



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 127

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCAS

Sesión plenaria núm. 123

celebrada el miércoles 25 de junio de 2025

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	6
Preguntas	6
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno desde su ministerio para combatir la corrupción. (Número de expediente 172/000136)	33
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre las múltiples tramas corruptas que actuaban en su Gobierno y, especialmente, en el Ministerio de Hacienda. (Número de expediente 172/000137)	41
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:	
— Comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Republicano y Mixto, para informar del origen del gran apagón producido el día 28/04/2025 y la gestión realizada por el Gobierno al respecto. (Número de expediente 210/000081)	50
— Comparecencia urgente del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para explicar los motivos por los que no consideró declarar, a iniciativa propia, la emergencia de interés nacional ante el gran apagón eléctrico que dejó sin luz a todo el territorio nacional peninsular durante el lunes 28/04/2025, teniendo en cuenta que el Sistema Nacional de Protección Civil contempla tal declaración por parte del Ministerio del Interior cuando, atendiendo a la magnitud del problema, este afecte a varias comunidades autónomas, exija una coordinación supraautonómica y requiera la movilización de recursos estatales para asegurar una respuesta adecuada. (Número de expediente 210/000084)	50

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

— Comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para explicar las acciones que piensa llevar a cabo su ministerio ante las presuntas interferencias en investigaciones en curso de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil por parte de una ex alto cargo del Gobierno, así como para dar cuenta de eventuales actuaciones de oficio para proteger a aquellos mandos policiales que actualmente están investigando posibles casos de corrupción que afectan a miembros del PSOE y para informar de los motivos reales de la dimisión del Secretario de Estado de Seguridad. (Número de expediente 210/000092)	51
Informe acerca del cumplimiento del presupuesto de la Cámara correspondiente al ejercicio 2024, de conformidad con el artículo 31.1.2.º del Reglamento:	
— Informe acerca del cumplimiento del presupuesto de la Cámara correspondiente al ejercicio 2024, de conformidad con el artículo 31.1.2.º del Reglamento. (Número de expediente 023/000003)	95
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación).	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las diferentes tramas de corrupción que investiga actualmente la Guardia Civil que implican directamente al Gobierno de España y a la dirección del Partido Socialista. (Número de expediente 173/000112)	99

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

	Página
Minuto de silencio	6
La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio por un nuevo caso de violencia machista.	
	Página
Preguntas	6
	Página
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿A qué teme el Gobierno? (Número de expediente 180/000697)	6
	Página
Del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Van a seguir maltratando fiscalmente a los españoles? (Número de expediente 180/000696)	8
	Página
De la diputada doña Teresa Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Tienen previsto corregir el déficit de inversiones del Estado en Cataluña? (Número de expediente 180/000691)	9

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 3

	Página
De la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Qué está haciendo el Gobierno? (Número de expediente 180/000690)	11

	Página
Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Considera que está actuando de forma ética? (Número de expediente 180/000698)	13

	Página
De la diputada doña Ester Muñoz de La Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Merece la pena formar parte de este Gobierno de coalición? (Número de expediente 180/000699)	14

	Página
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Se siente responsable de algo, ministro? (Número de expediente 180/000700)	16

	Página
De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cuál es su balance terminal como ministro? (Número de expediente 180/000701)	18

	Página
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cuáles son los planes del Gobierno? (Número de expediente 180/000695)	19

	Página
Del diputado don Josep Pagès i Massó, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Qué opina de la situación actual? (Número de expediente 180/000693)	21

	Página
Del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Qué medidas legales tomará el Gobierno frente a la impunidad con la que operan las empresas corruptoras? (Número de expediente 180/000694)	22

	Página
Del diputado don Borja Sémpér Pascual, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Cree que puede seguir al frente del Ministerio del Interior? (Número de expediente 180/000702)	24

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 4

Página

Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿De quién es usted portavoz? (Número de expediente 180/000704) 26

Página

Del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades: ¿Le parece equitativo que los umbrales de acceso a las becas no se ajusten a la realidad económica de cada comunidad autónoma? (Número de expediente 180/000692) 27

Página

Del diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Han mejorado las cuentas de la Seguridad Social desde que usted es ministra? (Número de expediente 180/000705) 29

Página

De la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Juventud e Infancia: ¿Cree que la juventud está orgullosa de su Gobierno? (Número de expediente 180/000706) 30

Página

Del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Economía, Comercio y Empresa: ¿Cree que su Gobierno está favoreciendo la economía de las familias? (Número de expediente 180/000703) 32

Página

Interpelaciones urgentes 33

Página

Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno desde su ministerio para combatir la corrupción 33

Formula la interpelación urgente el señor Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).

Replica el señor Figaredo Álvarez-Sala y duplica la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

Página

Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre las múltiples tramas corruptas que actuaban en su Gobierno y, especialmente, en el Ministerio de Hacienda 41

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Formula la interpelación urgente la señora Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).

Replica la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y duplica la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	50

	Página
Comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Republicano y Mixto, para informar del origen del gran apagón producido el día 28/04/2025 y la gestión realizada por el Gobierno al respecto	50

	Página
Comparecencia urgente del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para explicar los motivos por los que no consideró declarar, a iniciativa propia, la emergencia de interés nacional ante el gran apagón eléctrico que dejó sin luz a todo el territorio nacional peninsular durante el lunes 28/04/2025, teniendo en cuenta que el Sistema Nacional de Protección Civil contempla tal declaración por parte del Ministerio del Interior cuando, atendiendo a la magnitud del problema, este afecte a varias comunidades autónomas, exija una coordinación supraautonómica y requiera la movilización de recursos estatales para asegurar una respuesta adecuada	50

	Página
Comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para explicar las acciones que piensa llevar a cabo su ministerio ante las presuntas interferencias en investigaciones en curso de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil por parte de una ex alto cargo del Gobierno, así como para dar cuenta de eventuales actuaciones de oficio para proteger a aquellos mandos policiales que actualmente están investigando posibles casos de corrupción que afectan a miembros del PSOE y para informar de los motivos reales de la dimisión del secretario de Estado de Seguridad	51

El señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez) expone a la Cámara la información sobre los puntos de referencia.

Intervienen la señora Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; los señores Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX; Santiago Romero, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Álvaro Vidal, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora Madrenas i Mir, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; el señor Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); los señores Sánchez Serna y Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto, y el señor Serrada Pariente, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el señor ministro del Interior.

Vuelven a hacer uso de la palabra la señora Vázquez Blanco, los señores Gil Lázaro y Santiago Romero, la señora Madrenas i Mir y el señor Serrada Pariente.

Cierra el debate el señor ministro del Interior.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

	Página
Informe acerca del cumplimiento del presupuesto de la Cámara correspondiente al ejercicio 2024, de conformidad con el artículo 31.1.2.º del Reglamento	95

	Página
Informe acerca del cumplimiento del presupuesto de la Cámara correspondiente al ejercicio 2024, de conformidad con el artículo 31.1.2.º del Reglamento	95

El señor secretario primero (Pisarello Prados) presenta el resumen del informe sobre el cumplimiento del presupuesto de la Cámara.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Sáez Alonso-Muñumer, del Grupo Parlamentario VOX; y las señoras Blanquer Alcaraz, del Grupo Parlamentario Socialista, y Navarro Lacoba, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	99

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las diferentes tramas de corrupción que investiga actualmente la Guardia Civil que implican directamente al Gobierno de España y a la dirección del Partido Socialista	99

Defiende la moción la señora Fúnez de Gregorio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En defensa de la enmienda presentada interviene el señor Rodríguez Almeida, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Guijarro García, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y la señora Castilla Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se suspende la sesión a las cinco y veintiocho minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y a todas.

Se reanuda la sesión.

Antes de empezar, debo pedirles por segunda vez esta semana que guardemos un minuto de silencio. Lo haremos en recuerdo de Marisa, la mujer de 61 años asesinada ayer en Madrid por violencia machista. **(La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio).**

Muchas gracias.

PREGUNTAS:

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRARUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿A QUÉ TEME EL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000697).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por este. Empezamos con las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 7

La primera pregunta la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señora Montero, la Guardia Civil entrando en Ferraz y en el Ministerio de Transportes, mientras intentan sacar cajas por la puerta de atrás; una actriz porno intentando ocultar debajo de los pantalones un *pendrive* con las conversaciones de la trama; dos secretarios de organización, Ábalos y Cerdán, junto a un portero de puticlub que les ha grabado a todos, declarando en el Supremo y sin saber si van a salir en taxi o en furgón policial camino de la cárcel, estas son las imágenes de los últimos días que retratan lo que es el sanchismo. Ya sabemos que para Sánchez esto son tres anécdotas, para el resto de los españoles, son las evidencias de un Gobierno en descomposición.

Ahora que toda España sabe que el sanchismo solo ha sido una excusa para la corrupción, una coartada para robar desde el primer día, ustedes lo que pretenden es impedir que los españoles votemos, e intentan evitar a toda costa la democracia, porque hasta sus socios han certificado ya la defunción de este Gobierno. Además, se atrincheran para protegerse. El cerco se estrecha, señora Montero. Sánchez lo sabía todo desde el principio y lo tapó. Lo sabía, o bien porque era el que daba las órdenes, o bien porque miraba hacia otro lado, intentando aprovecharse a toda costa de este sistema corrupto.

Señora Montero, díganos, ¿a qué teme el Gobierno? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.

Señora vicepresidenta primera, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, respetar la democracia significa aceptar sus reglas de juego. Este Gobierno es un Gobierno legítimo salido de las urnas, algo que ustedes, desde el primer día, nunca han querido aceptar.

Me pregunta usted, señora Gamarra, a qué teme este Gobierno. ¿Sabe qué da miedo, señora Gamarra? Da miedo un partido que aspira a gobernar y que pone en duda los resultados electorales de la última contienda **(aplausos)**; da miedo un partido que cree que la subida del salario mínimo interprofesional ha sido indiscriminada o desproporcionada; da miedo un partido que ampara y que protege a los corruptos **(risas)**; da miedo un partido que reforma su sede con dinero negro; da miedo un partido que es capaz de utilizar las instituciones del Estado, concretamente la Policía, para espiar a sus rivales políticos **(un señor diputado: ¡da miedo el PSOE!)**; da miedo un partido que no es capaz de garantizar en la ponencia política de su cónclave el poder adquisitivo de nuestros pensionistas; da miedo un partido que no tiene propuestas para la vivienda **(risas)**, para la sanidad, que no cree en el estado del bienestar, que abraza los postulados machistas **(risas.—Rumores)** y racistas que propugna la extrema derecha. Todo esto da miedo, señora Gamarra, pero ¿sabe una cosa? ¡Al Partido Popular no le tenemos ningún miedo! **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señora Montero, ¡si son sus propios compañeros los que ponen en cuestión el resultado de las primarias! No hay más que escuchar los audios. **(Aplausos)**.

Ustedes están temblando y no me extraña. Son un Gobierno en vilo, en situación de psicosis. Tienen miedo al siguiente audio; miedo a que de sus conversaciones también haya grabaciones, señora Montero; tienen miedo a que aparezcan los contratos del señor Cerdán con alguna firma; tienen miedo de que sus propios compañeros cuenten lo que saben; miedo a que colaboren con la justicia; tienen miedo al próximo informe de la UCO, al próximo auto judicial; tienen miedo a que vuelva a aparecer la Guardia Civil; tienen miedo a la próxima conversación de un ministro comprando una mujer. Y ¿sabe a qué tienen miedo? A que hablemos los españoles, ¡especialmente a que hablemos las mujeres! **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.

Ella ha intervenido en silencio, por tanto, pido el mismo silencio para la vicepresidenta primera. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 8

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

¿Ustedes van a hablar de primarias, que en el próximo cónclave van a suprimir las pocas primarias, y por tanto la democracia interna, que tenían en su partido? **(Aplausos)**.

¿Va a hablar de las mujeres, señora Gamarra?! ¿Volvemos a traer la ley de abolición de la prostitución a ver qué vota el Grupo Popular? **(Rumores.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso señalan hacia los escaños de la parte central del hemiciclo)**. ¡Nooo, ustedes! ¡A ver qué vota el Grupo Popular!

Señora Gamarra, se lo voy a explicar con un ejemplo muy fácil. Ante la corrupción, la reacción de mi partido ha sido pedir el acta al señor Santos Cerdán, ha sido expulsarlo del partido y pedir su baja voluntaria. **(Una señora diputada: ¿Y Ábalos?)**. ¿Sabe qué hicieron ustedes, señora Gamarra? Al señor Bárcenas, ese que proveyó de sobresueldos a muchos de los que están aquí sentados, ustedes le pusieron sueldo, chofer y coche oficial. Esa es su respuesta ante la corrupción. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera. **(Continúan los rumores)**. Señor Hernando, silencio. Les pido a los diputados del Grupo Popular que dejen hablar al Gobierno.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿VAN A SEGUIR MALTRATANDO FISCALMENTE A LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000696)**.

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, como inciso, no puede usted hablar de feminismo ni de mujeres porque han llenado ustedes España de violadores. Han sacado ustedes incluso a los violadores que estaban en las cárceles antes de que cumpliesen el tiempo de su condena de vuelta a las calles para que vuelvan a violar de nuevo. ¡Así que no pueden ni siquiera pronunciar la palabra feminismo! **(Aplausos)**.

Entre tanto, señora ministra, están exprimiendo fiscalmente a los españoles; cada día más pymes, más trabajadores, más autónomos se ven absolutamente agobiados por los impuestos y por las cotizaciones a la Seguridad Social, que ustedes no paran de subir. Y, mientras tanto, ¿qué hacen ustedes con ese dinero? Porque ese es el principal problema: ustedes no paran de robar el dinero que los españoles pagan con sus impuestos. Ustedes no paran de saquear las arcas públicas.

Usted ponía la mano en el fuego por el señor Santos Cerdán y, de repente, era un ladrón. Usted aplaudía a manos llenas al señor Ábalos y resulta que también era un ladrón. Ustedes tenían a un contable del Partido Socialista con quien despachaban precisamente el señor Santos Cerdán, el señor Ábalos y el señor Koldo y lo colocan en una de las empresas públicas más importantes de España. Eso es lo que ustedes hacen con el dinero de los españoles. Así que, señora ministra, ¿por qué no dejan ustedes de robar? ¿Por qué no dejan ustedes de saquear a los españoles y convocan de una vez elecciones?

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Figaredo. Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Figaredo, me alegro de que se vuelva a incorporar a esta tanda de sesión de control del Gobierno.

¿VOX va a hablar de feminismo, señor Figaredo? **(Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX: ¡Síiii!)**. ¿Ah, sí? ¿Ahora resulta que VOX se proclama un partido feminista? **(Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX hacen gestos negativos.—Risas)**. ¡Ah, no, claro! Porque, hasta donde yo sé, VOX es un partido que combate el feminismo, que alardea del machismo, que no condena las agresiones, que no condena toda la violencia que se ejerce sobre las mujeres, ya sea verbal o física. Si no es así, y me equivoco, señor Figaredo, en su segunda intervención haga también una proclama feminista de su partido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 9

Verá, señor Figaredo, usted me preguntaba por impuestos; luego ha cambiado la pregunta a lo largo de su intervención y me volvía a preguntar por lo de siempre: si España era un infierno fiscal y cuál era la carga fiscal que teníamos en nuestro país. Y yo le volvía a recordar, evidentemente, que estamos por debajo de la media de la Unión Europea, 4 puntos por debajo de la zona euro, y, por tanto, esas afirmaciones que ustedes hacen son mentira, ¡radicalmente, mentira! Nosotros pedimos un mayor esfuerzo fiscal a los que más tienen: esos a quienes ustedes deben favores, esos a los que les ponen voz, a los que siempre defienden. Sin embargo, hemos bajado los impuestos a la clase media, a la clase trabajadora, esa que ustedes desprecian. Por tanto, señor Figaredo, el partido de VOX no tiene legitimidad alguna para hablar de feminismo, y no puede hablar, desde luego, de nada que tenga que ver con la corrupción. Y si tiene dudas, pregúntele al señor Abascal. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.
Señor Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Que toda España lo escuche y para que quede claro: al trabajador medio español, al españolito de a pie **(rumores)**, ustedes, el Gobierno de España, el Estado, le quita aproximadamente el 50 % de su trabajo ¡cada año! **(Rumores.—Risas).**

Usted, señora ministra, viene aquí y distrae la atención; cuenta unas batallas u otras y finge no darse cuenta. Finge no darse cuenta, como finge no darse cuenta de la corrupción que arrasa a su partido. Porque usted era consejera de Hacienda en Andalucía cuando se produjo el mayor robo de la historia política de España **(la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos)** y parece que no se dio cuenta. Usted es ministra de Hacienda cuando se está produciendo uno de los mayores robos de la historia de España y finge no darse cuenta. Es que sus ministros hasta en las empresas públicas tenían contratadas a prostitutas para que no hiciesen nada más que servirles, y usted finge no darse cuenta. ¡Y es absolutamente increíble, señora ministra!, nadie en España se cree que usted no se dé cuenta. ¡Usted lo sabe! ¡Usted sabe que están saqueando fiscalmente a los españoles cada día y usted sabe que hay una corrupción rampante en su Gobierno, de la que usted es...! **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Figaredo.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Figaredo, ha pasado mucho tiempo desde la última pregunta que usted me hizo y en la de ahora podía haberse aplicado un poco. Se lo digo siempre, sigue usted haciendo una afirmación que es mentira: ¡no hay ningún salario en este país que pague el 50 % en impuestos! ¡No hay ningún salario en este país, por alto que sea, que pague el 50 % del salario en impuestos! **(Rumores).** Por tanto, yo no voy a volver a explicárselo, señor Figaredo. Ahí tiene usted todas las evidencias, todos los informes y toda la bibliografía, y aplíquese un poco, porque hacer el mismo discurso permanentemente no conduce a nada.

Pero verá, señor Figaredo, hasta donde yo sé, excepto la condena del Partido Popular, el único partido que en esta Cámara... **(Aplausos.—Protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta, se le ha terminado el tiempo. **(Varios señores diputados: ¡Oohh!).**

— **DE LA DIPUTADA DOÑA TERESA JORDÀ I ROURA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿TIENEN PREVISTO CORREGIR EL DÉFICIT DE INVERSIONES DEL ESTADO EN CATALUÑA? (Número de expediente 180/000691).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Teresa Jordà y Roura, del Grupo Parlamentario Republicà. Té la paraula.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Sí, molt bon dia, vicepresidenta.

El mes d'abril, el Govern va publicar les dades d'inversió a Catalunya la primera meitat del 2024. La conclusió: Catalunya segueix a la cua de l'Estat i el que pressuposta el govern espanyol, malauradament,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 10

no s'executa. I això, evidentment, ho pateixen els catalans que cada dia son a l'estació de tren patint per si el tren arriba, i si arriba, que no arribi tard. I per això, li preguntem: tenen previst corregir el dèficit d'inversions de l'Estat a Catalunya?

Buenos días, vicepresidenta.

En el mes de abril, el Gobierno publicó los datos de inversión en Cataluña del primer semestre de 2024. La conclusión es que Cataluña sigue a la cola del Estado, y lo que presupuesta el Gobierno español, por desgracia, no se ejecuta. Y eso, desde luego, lo sufren los catalanes, que cada día tienen que preocuparse de si llegará el tren y si llegará tarde. Le preguntamos por ello: ¿tienen previsto corregir el déficit de inversiones del Estado en Cataluña?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Jordà.
Senyora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Senyora Jordà, le voy a dar algún dato que me parece que explica la cuestión por la que se interesa. La ejecución de la inversión del Ministerio de Transportes, el principal organismo inversor en Cataluña, como en otros territorios, superó el 60 % de lo presupuestado. Pero más allá del porcentaje de ejecución, lo importante son las cifras absolutas de la inversión que ha desarrollado este Gobierno. Le doy el dato: desde junio del año 2018, se han ejecutado en total más de 5600 millones de euros en inversiones en Cataluña por parte del Ministerio de Transportes. Solo en el año 2024, 1128 millones; la cifra más alta que se ha ejecutado nunca en Cataluña desde el año 2012, superior a cualquier cantidad del Partido Popular. De hecho, se han ejecutado un 25 % más de inversiones que durante los Gobiernos del señor Rajoy.

Es evidente, señora Jordà, que la aspiración del Gobierno es ejecutar el 100 % de lo que presupuesta en sus cuentas públicas. En esa línea seguimos trabajando, y hay algún ámbito en el que podemos llegar a un acuerdo para mejorar la ejecución que se reflejó en el acuerdo de investidura del presidente Sánchez y que tenía que ver con el consorcio conjunto que permitiera la ejecución de esas inversiones. Deberíamos trabajar en esa dirección, porque la aspiración, como le digo, es seguir maximizando el importe de ejecución de las cifras que están previstas en el presupuesto. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.
Senyora Jordà.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Sí, gràcies.

Parlem de dades justament. Mirin, vostès, el govern de l'Estat, entre l'any 2018 i el 2023, s'han deixat d'invertir 2500 milions d'euros. Això és més de la meitat del pressupostat i l'any passat això es va mantenir. De fet, el Govern espanyol no va gastar ni 2 de cada 10 euros pressupostats, en aquest cas en infraestructures ferroviàries. Veient tot això, entenem per què el Govern ha negat una vegada més la petició d'Esquerra Republicana per disposar de l'informe d'inversions de l'Estat per a la segona meitat del 2024.

Miri, i més enllà de trens, la desinversió de l'Estat afecta molts sectors, afecta les nostres carreteres, afecta el parc públic d'habitatge, afecta també les nostres infraestructures hídriques. Això ens enrecordem molt durant la sequera i mentre això passa d'un dia per l'altre, es promet una pluja de milions per a una operació d'ampliació de l'aeroport, decidida a Madrid, que no gaudeix a dia d'avui del consens majoritari a Catalunya i, de fet, de cap ciutadà amb dos dits de front.

Vicepresidenta, el seu govern penja d'un fil i vostès avui no estan en una posició per seguir incomplint amb la ciutadania de Catalunya. Esquerra Republicana serà més exigent que mai i ho farà en el compliment dels acords que hem assolit amb vostès. U: el traspàs de Rodalies perquè la Generalitat corregeixi d'una vegada per totes un servei indigne per als catalans. Dos: revertir el dèficit d'inversions i avançar en el finançament just acordat. I tres: més sobirania, més sobirania en els sectors estratègics per a Catalunya, com per exemple la gestió dels aeroports del nostre país.

Senyora vicepresidenta, li dic: deixin d'amagar el cap sota l'ala. Si volen mantenir la nostra confiança, compleixin amb Catalunya, compleixin amb els catalans i amb les catalanes.

Muchas gracias.

Hablemos de datos. Ustedes, el Gobierno del Estado, entre el año 2018 y el 2023 han dejado de invertir 2500 millones de euros; eso es más de la mitad de lo presupuestado, y el año pasado se mantuvo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 11

El Gobierno español no gastó ni 2 de cada 10 euros presupuestados, en este caso, en infraestructuras ferroviarias. Viendo todo esto, entendemos por qué el Gobierno ha negado una y otra vez la petición de Esquerra Republicana de disponer del informe de inversiones del Estado para el segundo semestre de 2024.

Mire usted, más allá de los trenes, la desinversión del Estado afecta a muchos sectores: carreteras, parque público de viviendas, y también afecta a nuestras infraestructuras hídricas. De esto nos acordamos mucho durante la sequía. Y mientras pasa esto, hay una lluvia de millones para una operación de ampliación del presupuesto decidido en Madrid que no goza del consenso mayoritario de los catalanes ni de ningún ciudadano con dos dedos de frente.

Señora vicepresidenta, su Gobierno pende de un hilo y ustedes no están hoy en día en situación de seguir cumpliendo con la ciudadanía de Cataluña. Esquerra Republicana va a ser más exigente que nunca y lo hará en cumplimiento de los acuerdos que concluimos con ustedes: uno, traspaso de cercanías para que la Generalitat corrija de una vez por todas un servicio indigno para los catalanes; dos, revertir el déficit de inversiones y avanzar en una financiación justa acordada; y tres, más soberanía en los sectores estratégicos para Cataluña como, por ejemplo, gestión de aeropuertos de nuestro país.

Señora vicepresidenta, se lo digo, dejen de esconder la cabeza bajo el ala. Si quieren mantener nuestra confianza, cumplan con Cataluña, cumplan con los catalanes y con las catalanas. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Jordà.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Por supuesto, señora Jordà, vamos a cumplir con los compromisos que suscribimos en el acuerdo de investidura. Sabe usted que en relación con las cercanías está muy próximo el cumplimiento de ese acuerdo entre el Gobierno y su formación política. Pero quiero decirle que en carreteras, por ejemplo, se ejecutó un 99% de lo presupuestado y en aeropuertos, más del 100% de lo presupuestado. Quizás la dificultad más importante reside justamente en trenes, en ferrocarriles y es el ámbito en donde creemos que podemos seguir avanzando.

Por tanto, señora Jordà, no tenga ninguna duda de que vamos a cumplir con todo aquello que hemos ido suscribiendo en todas las materias que usted ha planteado, algunas de ellas realmente complejas, pero este Gobierno cumple y cumplirá, porque tiene un largo trayecto para la legislatura.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO EL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000690).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, vicepresidenta. Díganos, ¿qué está haciendo el Gobierno de España? (Varios señores diputados: ¡Robar!).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

¡Señores diputados!

Tiene la palabra la vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, pues creo, señora Belarra, que no hay más ciego que el que no quiere ver. (Rumores y risas). Lo que está haciendo este Gobierno de progreso es impulsar las políticas progresistas que permiten defender los intereses de la mayoría social de este país. Ni más ni menos, señora Belarra, que lo mismo que también hizo el Gobierno cuando ustedes participaban en ese Ejecutivo: políticas que permiten una mejor sanidad; una mejor educación; menor precariedad; más empleo, sobre todo para las personas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 12

vulnerables; prestaciones sociales que permitan acompañar a todos aquellos que no tienen recursos y, sobre todo, mejorar el bienestar de la clase media de este país, que es la que proporcionalmente contribuye más con el pago de sus impuestos y que tiene que recibir, por supuesto, esa contraprestación en forma de servicios públicos y de igualdad de oportunidades.

Aquí lo curioso, señora Belarra, es que Podemos se haya instalado probablemente en una actitud crítica que le impide ver la realidad, la realidad de un Gobierno que tiene que progresar. Y solo con los comentarios que hace sobre sus preguntas la bancada de la derecha debería preocuparles a ustedes la manera de hacer oposición a este Gobierno. Desde luego, no tengo duda de que ustedes quieren que progrese la izquierda de este país, pero con sus hechos parece que apuntan a lo contrario. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.
Silencio, por favor.
Señora Belarra.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias.

«Europa va a pagar a lo grande. Les tenemos a todos. Ha sido difícil, pero todos van a firmar». Este, señora Montero, es el mensaje que ayer le mandó el secretario general de la OTAN, el señor Rutte, a su jefe, el fascista de Donald Trump. Las mentiras, señora Montero, tienen las patas muy cortas y esta vez a ustedes no les han durado ni veinticuatro horas.

Hoy en la Cumbre de la OTAN ustedes van a firmar ¡la mayor traición a la gente trabajadora de este país! desde que el señor Zapatero aceptó las políticas de austeridad hace una década. Ustedes hoy, por mucho que mientan, se van a comprometer con aumentar el gasto militar hasta el 5 % del PIB, ¡algo que se va a hacer con brutales recortes en los servicios públicos! **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos).** Y no lo digo yo, lo dijo el presidente del Gobierno el pasado viernes.

Insisto, y se lo digo una vez más: ¡no firmen, señora Montero, no se comprometan con ningún aumento del gasto militar! ¡Sáquennos de la OTAN, que es una organización criminal, terrorista! **(Protestas.— Varias señoras y señores diputados: ¡Hala!)**. ¡Dejen de utilizar las bases norteamericanas en España!

Por mucho que le moleste a la derecha y se enfadara mucho ayer, hay que decir alto y claro, señora Montero: **¡Fuck Trump y fuck OTAN! (Protestas)**. Porque ustedes, siguiendo las órdenes del señor Trump, lo que están haciendo, señora Montero, es ponernos en peligro. Respaldar sin fisuras los objetivos de la OTAN ¡el mismo día en que los Estados Unidos de América lanzan un ataque ilegal contra Irán es poner a nuestro país en peligro!, es convertirnos en un objetivo, permitiendo que se usen las bases de Rota y de Morón. Este país, señora Montero, sabe muy bien lo que significó la guerra de Irak. Sabemos muy bien cómo termina eso y no queremos volver a pasar por lo mismo. Por eso, se lo digo claro: Dejen de poner en peligro a nuestro país.

Hoy el señor Sánchez se va a hacer su particular foto de las Azores. El señor Aznar le dio la mano a Bush y a Blair y aquello le enterró; hoy el señor Sánchez se va a hacer la foto con el señor Trump y con la señora Von der Leyen y esa foto le va a perseguir toda la vida.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Señora Belarra, ¿usted qué traía, un guion porque pensaba que la posición de España iba a ser suscribir el 5 % de la OTAN? **(Protestas)**. ¡Porque debe ser la única en el mundo que no se ha enterado de que España ha mantenido una posición de no incrementar el gasto en defensa! **(Aplausos)**. ¡La única persona en el mundo, señora Belarra! **(La señora Belarra Urteaga: ¡Si vais a firmar el 5%!)**. Este Gobierno y este presidente, contra viento y marea del conjunto de la comunidad internacional, ha mantenido una posición propia diciendo que no pensaba subir el gasto en defensa por encima del 2 % **(la señora Belarra Urteaga: No mientas, vais a firmar el 5%)** frente al 5 % que se nos quería imponer por parte de la Alianza Atlántica. **(Protestas)**. Lo que pasa, señorías, es que al final ustedes dan más credibilidad a los tuits y a otras cuestiones que a los pronunciamientos oficiales, ¡ustedes tienen un eslogan que no se sostiene!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 13

Este Gobierno defiende la paz y no va a subir el gasto en defensa. **(Aplausos.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(Una señora diputada: ¡Mentirosa!—Protestas.—Un señor diputado: ¡Oye!).**

Si no me equivoco, la diputada que ha insultado es la señora Garrido o es su vecina. **(Protestas.—Un señor diputado: ¡Es una vergüenza!).** Señora Alfonso, vuelve a ser usted; la llamo al orden por segunda vez en este Pleno, a la tercera tendrá que salir del Pleno. **(Protestas.—Aplausos).**

Les pido, por favor, respeto a toda la Cámara. Les pido respeto para la ciudadanía. Respeto y silencio.

— **DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CONSIDERA QUE ESTÁ ACTUANDO DE FORMA ÉTICA? (Número de expediente 180/000698).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a pasar a las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social.

Formula la pregunta el diputado don Elías Bendodo Benasayag, que tiene la palabra.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señora Belarra, señora Montero, no se peleen ustedes, vamos a salir de dudas dentro de un rato. En cuanto se ponga el documento sobre la mesa para firmar, a ver qué hace Sánchez. Dentro de un rato vamos a ver si firma el 5 % o no, vamos a verlo. **(Aplausos).**

Señora Díaz, me toca preguntarle a usted, y yo pensaba: ¿qué le puedo preguntar a la señora Díaz? Y llegué a la conclusión de que solo puedo hacerle una pregunta, una pregunta directa: ¿Por qué siguen ustedes abrazados a un Gobierno corrupto y con ministros que mercadean con prostitutas, por qué? ¿Por un viaje más en el Falcon? ¿Por la penúltima paga extra para sus asesores? ¿Por tres minutillos más paseando por la moqueta de la Moncloa? ¿O porque ustedes se están desintegrando, y, como dijo el señor Rufián, hay que aprovechar lo que queda?

Señora Díaz, me da igual que usted hable de patria o de patria. Me da igual, lo que más le guste. Ahora bien, si a usted le duele España, deje de hacerle daño, no contribuya a arrastrarla más, rompa amarras con este Gobierno corrupto y pídale al presidente que dimita y que convoque elecciones. Ustedes, que se vendían como la izquierda limpia, ¡la izquierda limpia!, van a acabar con las manos manchadas del mismo barro que el del sanchismo y su corrupción. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.

Señora vicepresidenta segunda, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Bendodo, le voy a contestar a su pregunta. Sí, soy una persona ética, muy ética. **(Risas.—Rumores.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta segunda.

Señor Bendodo. **(Un señor diputado: ¡Dale duro!).**

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Me parece muy bien y tiene usted una gran oportunidad para demostrarlo. De momento, no lo ha hecho.

Se ha mimetizado usted con la estrategia de defensa del sanchismo, aunque no sabría decirle, señora Díaz, si usted es más sanchista o más peronista. **(Varios señores diputados: ¡Oooh!).** Sí, sí, de Perón. Recuerde aquella proclama: ¡Ladrón o no ladrón, queremos a Perón! **(Risas).** Pues a usted le vale bien aquello de «ladrón o no ladrón, queremos a Sánchez Castejón». **(Risas.—Aplausos.—La señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social pronuncia palabras que no se perciben).** Esa es la realidad. ¿Qué diría su admirado Julio Anguita si la viera en este papelón? ¿Qué vergüenza! **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.

Señora vicepresidenta segunda, cuando quiera. **(Rumores).** Por favor, ruego silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 14

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Bendodo, se lo voy a repetir las veces que haga falta: yo no robo, soy una persona limpia. **(Rumores)**. Nuestros ministros no roban. **(Un señor diputado: ¿Y Ábalos?)**. Nuestro espacio político, señor Bendodo, no roba. Escúcheme, señor Bendodo, que le he escuchado con mucho respeto. Le voy a decir algo: a usted le importa un rábano, y a ustedes, señorías del Partido Popular, la corrupción y la ética. **(Rumores)**. Ustedes quieren convertirme a mí y a este espacio en un instrumento para tumbar al Gobierno de coalición progresista. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Nooo!)**. Y les voy a dar una mala noticia: no lo vamos a hacer, vamos a seguir gobernando nuestro país y mejorando la vida de la gente, señor Bendodo. **(Aplausos)**.

Señor Bendodo, le voy a hablar de ética, de esa ética que no tiene el señor Feijóo. **(Protestas.—Varias señoras y señores diputados: ¡Halaaa!)**. Sí, escuchen, señorías. Le voy a hablar de esa ética de esta semana, en la que el señor Feijóo les ha dicho a los trabajadores españoles que era indiscriminado subir el salario mínimo y que lo iba a bajar mientras ustedes quieren subir el 5% el presupuesto de Defensa. **(El señor Núñez Feijóo pronuncia palabras que no se perciben.—El señor Tellado Filgueira: Eso no es verdad. Estás mintiendo)**. Pero, señorías del Partido Popular, señor Feijóo, tiene usted una oportunidad de rectificar **(protestas)** su falta de ética esta semana al acusar al Gobierno de España de que se ha hackeado el resultado electoral del 23 de julio. **(Rumores)**. Esto es muy grave, señor Feijóo.

Señor Feijóo, aproveche usted para explicarle a su bancada cómo hackeaban ustedes, los del Partido Popular, el resultado electoral en Galicia. **(Protestas—El señor Tellado Filgueira: ¡Venga, hombre!—Aplausos)**. ¡Explíqueme usted cómo votaban los vivos y los muertos en Galicia! Explíqueme usted, señor Feijóo, aquello del «carretaxe» en Galicia.

Señor Bendodo... **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Díaz Pérez, para que haga una pausa.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso golpean rítmicamente sus escaños mientras dicen: ¡Cóm-pli-ce! ¡Cóm-pli-ce! ¡Cóm-pli-ce!)**

La señora **PRESIDENTA**: Diputados del Partido Popular, ¿son conscientes de la imagen que están trasladando y de la falta de respeto a esta Cámara y a los ciudadanos? **(Protestas)**. Respetar la democracia es respetar a las instituciones y respetar todas las opiniones. **(Continúan las protestas.—La señora vicepresidenta segunda y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Tranquilidad!)**. Esperaremos el tiempo necesario para que se tranquilicen, se sosieguen y dejen hablar. **(Rumores.—Pausa)**.

Señora vicepresidenta segunda, cuando usted quiera. **(Rumores)**. Silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señora presidenta, así son las gentes del Partido Popular. **(Señalando a la bancada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.—Protestas)**.

Señor Bendodo, efectivamente, le voy a hablar de ética. Es verdad que tenemos éticas diferentes, antagónicas: la nuestra y la del Partido Popular. La de ustedes es una: se llama ética del golpismo, y es en la que llevan instalados desde el pasado 23 de julio. **(Aplausos.—Rumores.—El señor Tellado Filgueira, dirigiéndose a la Presidencia del Congreso: ¡Eso hay que retirarlo!)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿MERECE LA PENA FORMAR PARTE DE ESTE GOBIERNO DE COALICIÓN? (Número de expediente 180/000699).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Ester... **(Rumores)**. Silencio, por favor.

La siguiente pregunta la formula la diputada doña Ester Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora vicepresidenta, ética es no permitir que con dinero público se contrate a prostitutas en empresas públicas. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 15

Y le voy a decir una cosa: deje el *show*. Deje el *show* porque, con esa falsa dignidad o indignidad que muestra usted, lo que da es risa. Porque es usted más valiente con el pobre micrófono del Congreso que con los corruptos y puteros de los que se rodea, señora vicepresidenta. **(Aplausos.—El señor Pérez López: ¡Muy bien!).**

Señora vicepresidenta, hace tiempo, hace meses que usted tendría que haber dejado de ser vicepresidenta y haber dimitido por dignidad, porque forma usted parte de un Gobierno que está presidido por el jefe de una trama corrupta. ¿Le suenan estas palabras? En estos meses, hemos visto cómo han dimitido y han sido imputados o investigados el número dos de Sánchez, el señor Cerdán; el ex número dos de Sánchez, el señor Ábalos; el número tres de la señora Montero; el número dos de Marlaska, y el número dos del ministro Ángel Víctor Torres. Está usted rodeada de corrupción y de prostitución. ¡Usted ha estado sentada en una mesa con puteros y corruptos tomando decisiones y haciendo deliberaciones! ¡Y usted lo que les dice a los españoles es que la izquierda tiene patente de corso! Les dice usted a los españoles: Oigan, ¡no pasa nada! ¡Nosotros vamos a seguir aquí y hay Gobierno para rato! El otro día, decía el señor Rufián, muy indignado con la mano en el bolsillo y todo: ¡La izquierda no puede robar! Ah, ¿no? ¡Pero si llevan décadas robando! **(Risas.—Aplausos).** ¡Si la única diferencia es que ahora la amnistían y la indultan, señorías! Con total descaro, les dicen ustedes a los españoles: Sí, sabemos que nuestros socios son corruptos y puteros, pero, vamos a aprovecharnos de ellos hasta el final. Pero tenemos líneas rojas, ¿eh? No se piensen, tenemos líneas rojas: la financiación irregular. Ahora, que haya corruptos, que haya mordidas, que haya amaños, que se gaste el dinero en prostitución, eso no es una línea roja; la nuestra es el P. Sánchez.

Señora vicepresidenta, ¿de verdad no le avergüenza estar rodeada de todo esto y seguir en ese Gobierno?

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Muy bien! ¡Bravo!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señora Muñoz, mejorar la vida de la gente siempre merece la pena. **(Rumores.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta segunda.
Señora Muñoz, tiene la palabra.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora vicepresidenta, muchas gracias por tratar mejor al micrófono ahora.

Mejorar la vida de la gente no es gastar dinero público en contratar a prostitutas ni permitir amaños y corrupción. Usted ha elegido el bando. Entre la honradez, y la prostitución y la corrupción, usted ha elegido esto. Todos sabemos por qué se calla. Lo sabe usted, lo saben los españoles y lo saben sus propios compañeros: porque usted quiere tapar todo esto para estar en las filas socialistas en la próxima legislatura. **(Rumores).**

Pero, señora Díaz, no venga otra vez a este Congreso a decir que usted defiende a los trabajadores, a las mujeres o la justicia social, porque, con su actitud, permitiendo este Gobierno, lo que está consiguiendo usted es defender a Pedro Sánchez y su puesto en las próximas listas. Y lo que usted está defendiendo también es que los puteros y los corruptos redistribuyan la riqueza pensando que eso es repartirse el botín de lo que han robado a todos los españoles, señora vicepresidenta.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señora vicepresidenta segunda, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señora Muñoz, se lo voy a volver a decir: En política no somos todos iguales. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Nooo!—Protestas).** No somos todos iguales. Fíjese, se lo voy a repetir: yo no robo. Nuestro espacio político no roba. **(Protestas).** Le voy a decir algo más, señoría. Vengo de una casa y de una cultura política que se ha dejado la piel por defender la democracia en este país **(rumores)**, que ha conocido las cárceles franquistas, señoría; que ha conocido las cárceles franquistas. **(Rumores).** Una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 16

cultura política que nos ha dicho que vamos a las instituciones a gobernar para la gente, no como hacen ustedes, señorías del Partido Popular. **(Continúan los rumores.—Varios señores diputados chistan pidiendo silencio)**. Pero le voy a decir algo más, señoría. A usted le importa un rábano exactamente la corrupción. **(Continúan los rumores)**. Le voy a explicar lo que pasaba en España en pandemia. Pasaban dos cosas a la vez, señora Muñoz. **(Protestas)**. Fíjese, mientras en el Ministerio de Trabajo **(varios señores diputados chistan pidiendo silencio)** nos dejábamos la piel para salvar empresas y trabajadores con los ERTE, había gente al lado, golfos, que estaban robando. **(Rumores)**. Pero a la vez, señora Muñoz, pasaba algo en España. **(Varios señores diputados chistan pidiendo silencio)**. ¿Sabe qué pasaba, señora Muñoz? Mientras que el Gobierno de España estaba presentando aquí los ERTE, ustedes votaban en contra. Mientras subíamos el salario mínimo, ustedes se posicionaban en contra. **(Aplausos que continúan durante su intervención)**. ¡Mientras defendíamos a las trabajadoras del hogar, ustedes votaban en contra! ¡Mientras revalorizábamos las pensiones, ustedes votaban en contra! ¡Cuando subíamos el subsidio por desempleo, ustedes, señoría, votaban en contra! Porque lo único que hacen es dañar a la gente trabajadora de este país. **(Rumores)**.

Señora Muñoz, le voy a decir algo claro: A la puerta de mi ministerio jamás ha llamado un corruptor. ¡Jamás! **(Rumores)**. ¿Sabe por qué, señoría? Porque me conocen muy bien. **(Varias señoras y señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Protestas)**. ¿Sabe quién entra en la puerta del Ministerio de Trabajo, señoría? Entran las limpiadoras, ¡entra la gente trabajadora de este país que se deja la piel por España! **(Aplausos)**. Le digo más, señora Muñoz, y con esto termino, señorías del Partido Popular, a ustedes la corrupción no les importa nada. **(Varios señores diputados: ¡Nooo!)**. Si les importara, estarían presentando propuestas para acabar con ella. **(Rumores)**. ¿Van a votar ustedes a favor de las medidas para evitar la corrupción en nuestro país? Ya le digo yo que seguramente no. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso golpean rítmicamente sus escaños mientras dicen: ¡Cóm-pli-ce! ¡Cóm-pli-ce! ¡Cóm-pli-ce)**.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿SE SIENTE RESPONSABLE DE ALGO, MINISTRO? (Número de expediente 180/000700).**

La señora **PRESIDENTA**: Lo siento, señor Tellado, pero sus compañeros no se portan como deben. **(Protestas)**

Vamos a pasar ahora... **(Continúan las protestas)**. Si son capaces de portarse con la educación necesaria, vamos a pasar a las preguntas dirigidas al ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

La primera pregunta la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

Limítese a cumplir el Reglamento y nos iría a todos muchísimo mejor, señora presidenta. **(Aplausos)**.

Señora Díaz, no se haga tanto la ofendidita. Le guste o no le guste, usted es cómplice de la corrupción del Partido Socialista. **(Protestas.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: Tranquilos, tranquilos)**. Es cómplice y encubridora de la corrupción. **(Continúan las protestas)**. ¿Sabe qué pasa? Usted hablaba...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señor Tellado. **(Continúan las protestas)**.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Presidenta... **(Continúan las protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tellado, le he parado el tiempo. **(El señor López Álvarez y la señora Mínguez García protestan enérgicamente.—Varios señores diputados: ¡Tranquilos, tranquilos!—El señor Santiago Romero protesta enérgicamente.—Los señores De Olano Vela y Pérez López protestan enérgicamente.—Continúan las protestas.—Pausa)**. No sé si son conscientes, y hablo a los trescientos cincuenta diputados y diputadas de esta Cámara **(continúan las protestas)**, de que la imagen que están trasladando es de falta de respeto a los ciudadanos y ciudadanas de este país. **(Continúan las protestas.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**. Es una falta de respeto absoluta. Señor Hernando, le llamo al orden por primera vez. **(El señor Hernando Fraile: ¿Y a**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 17

Patxi qué?). Por favor, esto no puede ser. **(Varios señores diputados: ¿Y a Patxi no?—Continúan las protestas).** Pues esperaremos. **(Pausa).**

Señor Tellado, cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA:** Gracias, presidenta.

Señora Díaz, se ponga como se ponga, es usted cómplice de la corrupción que estaba presente en la misma mesa del Consejo de Ministros donde usted se sentaba. **(Aplausos).**

Y, por otra parte, tengo que decirle que me llama la atención que usted hable de los resultados en Galicia. Mire, cuatro mayorías absolutas consecutivas y crecientes, las de Alberto Núñez Feijóo. **(Aplausos).** ¿Sabe qué le pasó a usted la última vez que se presentó en Galicia? ¡Ceros escaños! No consiguió ni el suyo, señora Díaz. **(Aplausos).** ¡Ni el suyo! Ni el suyo.

Bueno, señor Bolaños, vamos a lo nuestro que realmente es lo suyo. Mire, a usted le hemos visto poner la mano en el fuego por el señor José Luis Ábalos. Le aplaudía aquí. ¿Recuerda? Justo antes del suplicatorio del Tribunal Supremo. Le aplaudían todos. Le vimos hace apenas diez días poner la mano también en el fuego por un tal Santos Cerdán. ¿Se acuerda? También le aplaudieron, un militante ejemplar, súper Santos Cerdán decía súper Zapatero. Y ahora que el que está en apuros es usted, lo entendemos todo. Mire, todos en el sanchismo han tenido que hacer cosas que no debían, siguiendo las órdenes y las instrucciones del 'número 1', de Pedro Sánchez, del puto amo, que decía Óscar Puente. Usted también, usted tuvo que contratar a una asesora en Moncloa no para asistir a la actividad institucional de la esposa del presidente del Gobierno, no, sino para trabajar en favor de los intereses profesionales de Begoña Gómez. A usted mismo se le escapó ayer en una rueda de prensa, aquí en el Congreso de los Diputados. Utilizaron medios públicos en favor de intereses privados para favorecer los negocios particulares de Begoña Gómez, la única catedrática sin título universitario de toda España. ¿Eso sabe cómo se llama? Se llama malversación. Y cuando le llamó un juez para pedirle explicaciones, Sánchez le obligó también a mentir. ¿Sabe cómo se llama eso? Se llama falso testimonio. Señor Bolaños, en la *omertà* sanchista todos están pringados para seguir las órdenes del 'número 1'. Y todo parece indicar que usted también, es francamente lamentable su situación. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Tellado.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Tellado.

Espero que remontemos este espectáculo tan poco edificante para la ciudadanía que están ustedes protagonizando. **(Protestas).** Mire, hay cosas en las que no tengo ni la más mínima responsabilidad, usted lo sabe perfectamente, como lo sabe toda España. Y otras en las que humildemente sí me siento corresponsable de los logros de este Gobierno. **(Rumores).** Hoy hay una cumbre en la OTAN en la que, gracias a la negociación de Pedro Sánchez, habrá un régimen singular para España y no se aportará el 5 % para gasto de defensa. Me hubiera gustado saber qué hubieran hecho si el señor Feijóo fuera el presidente, si el Partido Popular y VOX gobernarán qué hubieran negociado en esa cumbre de la OTAN. **(Rumores).** También me siento corresponsable del logro de que hoy la economía española sea la que más crezca de todas las economías occidentales y avanzadas del mundo y el Fondo Monetario Internacional lo diga, superando esa época en la que la economía española languidecía por los recortes brutales que el Gobierno del Partido Popular establecía. También querría mostrarme corresponsable del logro de que hoy las pensiones se actualicen conforme al IPC y que hayamos superado esa actualización de miseria del 0,25 que la ley del Partido Popular por mayoría absoluta estableció. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: A la pregunta, a la pregunta).** Por tanto, permítame, señor Tellado, decirle que este Gobierno avanza, que es bueno para los ciudadanos que siga habiendo un Gobierno progresista **(rumores)**, porque así tienen pensiones actualizadas; salario mínimo interprofesional alto; becas, que hemos aumentado un 80 %; economía, la mejor economía de Europa, y también empleo, 22 millones de personas afiliadas, muy por encima del sueño del señor Rajoy, que eran 18 millones.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 18

— DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CUÁL ES SU BALANCE TERMINAL COMO MINISTRO? (Número de expediente 180/000701).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la fórmula la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: ¿Cuál es su balance terminal como ministro? Y a ver si dice la verdad. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Escuchando y viendo su actuación, preparando las preguntas ayer, me he acordado de un acuerdo que adoptamos en el Consejo de Ministros. Quizá usted lo sepa, pero ayer declaramos como bien de interés cultural el Palacio de Buenavista, que fue un palacio construido en el siglo XVIII por la decimotercera duquesa de Alba, que se llamaba María del Pilar Teresa Cayetana de Silva Álvarez de Toledo. (**El señor Tellado Filgueira: A la cuestión**). No es importante, señora, si es una persona de su familia o usted es descendiente de esta persona. Lo que sí es importante es pensar que usted hoy piensa probablemente lo mismo que pensaba hace tres siglos esta señora que se llamaba como usted. (**Aplausos.—Rumores.—El señor Tellado Filgueira: ¡Qué vergüenza!**).

Señoría, usted defiende en esta casa los privilegios y que unos pocos privilegiados vivan muy bien a costa de la mayoría del país. (**Rumores**). Y yo defiendo en esta Cámara que la mayoría del país tenga una alta calidad de vida a costa de unos pocos esfuerzos de los más privilegiados. (**Aplausos**). Por eso, señora Álvarez de Toledo, le digo que seguiremos trabajando en el Gobierno para hacer de nuestro país un país más justo y mejor.

Gracias. (**Aplausos.—Rumores.—Un señor diputado: Vaya respuesta**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora diputada.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Realmente, señor Bolaños, este puede ser nuestro último debate, y no porque yo vaya a dejar el escaño, sino porque usted es un zombi; un zombi en busca de un epitafio político y yo le ofrezco cinco, elija. Uno: Félix Bolaños, fue el artífice de la ley más inmoral y divisiva de la democracia; compró el poder con impunidad, lo llamó convivencia y trasladó el desgarrar separatista al centro de la nación. Dos: Félix Bolaños, fue el fallido cortafuegos de la corrupción socialista; intentó blindar al presidente y fracasó estrepitosamente; la catedrática *fake*, con asistente lucrativa, el Barenboim de Badajoz, dos secretarios de organización, todos acabaron ante la justicia y la UCO en Ferraz. Tres: Félix Bolaños, fue una termita voraz de las instituciones; logró una hazaña inédita: que el fiscal general, su comisario político, fuera procesado; hasta seis años de cárcel piden para él sus propios subordinados, y encima quiere entregarle la instrucción penal. Cuatro: Félix Bolaños, fue el profanador máximo de la independencia judicial; sin consenso, con una urgencia desquiciada, intentó transformar la justicia para doblarla; el resultado: una huelga histórica en defensa del Estado de derecho, es decir, de la democracia. Y cinco: Félix Bolaños, el 'bulócrata' reincidente; el primer ministro de Justicia al que la justicia pide imputar por malversación y falso testimonio; claro, y mire que se lo advertí.

¿Y ahora? ¿Qué va a hacer? Dimitirá, supongo, en aplicación de su propio canon de ejemplaridad: ustedes, Sánchez y Ábalos exigieron la dimisión de Rajoy por una simple citación como testigo. (**Rumores**). Pero no, hará usted lo de siempre: dirá 11M, ultra, Franco, ¡gracias! (**Aplausos.—Risas**). Ruido, furia, humo; nada. Señor Bolaños, usted ha perdido el sentido de la realidad, y yo lo comprendo. ¿Sabe por qué? Es el síntoma inequívoco de la fase terminal. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señor ministro, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 19

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Ha mejorado usted su propia caricatura, señora Álvarez de Toledo. La felicito por ello. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: ¡Qué machista!).**

Imagino que a usted le repelerán las injusticias, y si le repelen las injusticias, deberá saber que ayer se cometió una, así que deje pasar unos días. Efectivamente, la bola de cristal le funcionó, por lo que sea, pero deje pasar unos días y veremos cómo esta injusticia se aclara en unas solas semanas. **(Rumores).**

Le voy a decir que sus palabras tan grandilocuentes sobre el Estado de derecho le deberían haber permitido, de la semana anterior a esta, haberse leído el proyecto de ley de ampliación y fortalecimiento de la carrera fiscal. ¿Me puede usted decir una única línea donde se afecte al principio de independencia judicial, al Estado de derecho o a la separación de poderes? **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: Todas).** ¿Una sola línea? Ni una. ¿Sabe también lo que regula ese proyecto? Becas para personas con familias humildes, que pueden optar a opositar a jueces, fiscales y abogados del Estado. **(Aplausos).** ¿Y sabe cuál es el problema? Que, en materia de becas y de igualdad de oportunidades, usted piensa igual que la Cayetana Álvarez de Toledo del siglo XVIII. ¡Feliz verano! **(La señora Montesinos de Miguel: ¡Machista, eres un machista!).**

Gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso golpean rítmicamente sus escaños mientras dicen: ¡Cóm-pli-ce! ¡Cóm-pli-ce! ¡Cóm-pli-ce).**

La señora **PRESIDENTA**: Maravilloso espectáculo. **(Rumores).**

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CUÁLES SON LOS PLANES DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000695).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la fórmula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando usted quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

Señor Bolaños, están ustedes peor de lo que imaginamos, pero, aun así, le pregunto cuáles son los planes del Gobierno.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Le agradezco su pregunta, señora Millán. Los planes del Gobierno son seguir avanzando para que este país sea cada día un país mejor, con más justicia social, con mayor prosperidad económica y con mayor redistribución de rentas. Tenemos la economía que más crece de Europa. Multiplica por cuatro la media de la Unión Europea. Es una economía que el Fondo Monetario Internacional dice que va a ser la que mejor desempeño económico tenga en 2025. Ya dijo *The Economist* que en 2024 fue la economía occidental más avanzada y con mejor desempeño de todo el ejercicio. Hemos multiplicado las becas, hemos multiplicado el salario mínimo, hemos multiplicado las pensiones. Estamos llevando a cabo un reforzamiento del estado del bienestar como nunca se había hecho en este país. Por tanto, si me pregunta en qué estamos, le digo que estamos mejorando nuestro país. La pregunta sería ¿en qué está la ultraderecha? ¿Está como siempre, como en las últimas décadas?

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora diputada, cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Señor Bolaños, enhorabuena, va usted a formar parte del clan del Peugeot. Es verdad que por aquella época usted no sería de los favoritos de Sánchez y por eso todavía no iba dentro, pero próximamente será el siguiente y entonces pasará a ser identificado por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 20

sus compañeros de bancada como esa persona de la que usted me habla. Está tan tranquilo que ayer salió a amenazar veladamente al Tribunal Supremo con el mismo cuajo de los que acabaron imputados, pero que ustedes defendían. ¿No se da usted cuenta de que ya forma parte de ese núcleo de hombres fuertes de Sánchez que va a acabar muy mal, junto al fiscal general del Estado y dos secretarios de organización, entre otros?

Ya le advertimos aquí que procurase decir la verdad, aunque eso en ustedes sea algo antinatural, y ayer volvió a mentir. Usted dijo que jamás le habían preguntado por la persona responsable de contratar a la asesora de Begonia Gómez y es mentira: se lo preguntó el juez hasta tres veces. Dentro de su ministerio había una persona, contratada con el dinero de todos los españoles, para atender personalmente a Begonia. Los pocos privilegiados de hoy son ustedes y por eso usted va a ser imputado, por mentir y por malversar, porque en realidad estamos ante una gigantesca trama de corrupción para beneficiar personalmente a los miembros del Gobierno y financiar ilegalmente al Partido Socialista, con Zapatero y sus cárteles amigos a la cabeza. Ahora se entienden un poco mejor las prisas que usted tiene por acabar con la misma justicia que, con la ley en la mano, le puede condenar a usted. Todo en nombre de la democratización, pero en realidad esa ley es la armadura que usted necesita para protegerse de su propia corrupción.

Pero todo va en consonancia y por eso, además de la económica, la peor corrupción es la que materializan ustedes con quienes usan su debilidad para imponerse, Otegi y Puigdemont, que son sus verdaderos jefes. Ya se lo han pedido: un programa político plurinacional para un modelo de Estado diferente. Por eso, una de las primeras cosas que hicieron después de la investidura fue darle el Ayuntamiento de Pamplona a Bildu.

Señor ministro, ¿veremos su nombre en la lista de imputados? ¿Es usted capaz de afirmar aquí que no veremos un referéndum de autodeterminación? ¿O va a negarlo como hicieron con los indultos y la amnistía? Nosotros sabemos que de eso va la segunda parte de la legislatura. Sabemos que, si ustedes llegan a 2027, será a base de robar y de impulsar la balcanización de España. Y sabemos que lo peor de Sánchez también está por llegar; lo peor para ustedes y para usted en concreto, señor ministro cuasi imputado, también.

¡Feliz verano! **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Es sabido que los ultras disfrutaban con las injusticias y, por tanto, ayer fue un buen día para usted, y lo está disfrutando, pero tenga paciencia, tenga paciencia hasta que se pronuncie el Tribunal Supremo.

Vamos a seguir trabajando, claro que sí, y vamos a seguir avanzando en reformas que necesita este país. Por supuesto, en materia de justicia, para modernizarla y llevarla al siglo XXI, pero también estamos avanzando en una agencia de salud pública, la que va a decir que las vacunas son eficaces y no las cosas que dicen ustedes. También estamos avanzando en las becas para opositar a los altos cuerpos de la Administración de Justicia, para que puedan opositar personas que tienen una renta familiar media o baja. ¿Qué le parece a usted esto?, ¿podría darnos su opinión? Y también acabamos de aprobar una ley para ilegalizar asociaciones franquistas. Tranquilidad, señores de VOX, son solo asociaciones y no partidos que, en fin, comulguen con la ideología de la dictadura. Por tanto, claro que vamos a seguir trabajando. Vamos a seguir trabajando para que nuestro país sea cada día mejor, para que podamos ir a una cumbre de la OTAN y defender los intereses de España para que no tengamos que comprometer el estado del bienestar en nuestro país. Vamos a seguir trabajando para tener la mejor economía de Europa y para poder redistribuir en becas, en salario mínimo interprofesional, en pensiones y en prestaciones, en todo lo que importa a la ciudadanía. Por tanto, entiendo que para ustedes sea una mala noticia que el Gobierno progresista avance y para ustedes es una buena noticia que haya injusticias en este país.

Señora Millán, feliz verano, sosiego, disfrute de la playa y nos vemos a la vuelta.
Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 21

— **DEL DIPUTADO DON JOSEP PAGÈS I MASSÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿QUÉ OPINA DE LA SITUACIÓN ACTUAL? (Número de expediente 180/000693).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Josep Pagès i Massó, del Grup Parlamentari Junts per Catalunya, que té la paraula.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**:

Senyor Ministre, no fa ni una setmana, vostè deia que hi ha una majoria parlamentaria per aprovar la llei de l'accés a les carreres judicial i fiscal. La pregunta que voldria fer-li és: no troba vostè que hi ha una majoria en aquest parlament per aprovar aquesta llei?

Señor ministro, no hace ni una semana decía usted que hay una mayoría parlamentaria para aprobar la ley de acceso a las carreras judicial y fiscal. La pregunta que le quiero hacer es la siguiente: ¿cree que hay una mayoría para aprobar esta ley en este Parlamento?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Pagès.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señor Pagès, la semana pasada lo que dije y reitero, porque es algo absolutamente conocido, es que se superaron las enmiendas a la totalidad presentadas por el Grupo Popular y VOX a la ley de fortalecimiento y ampliación de la carrera judicial. Ahora estamos trabajando en las enmiendas de esa ley. Todos los grupos parlamentarios que no presentaron enmienda a la totalidad han presentado enmiendas para mejorar el texto y ahora es el momento de trabajar esas enmiendas y de conseguir un consenso de todos los grupos parlamentarios que tumbaron las enmiendas a la totalidad, porque la justicia en nuestro país necesita reformas, para modernizarla y llevarla al siglo XXI. Estoy convencido de que, por supuesto, vamos a trabajar las enmiendas que ha presentado su grupo y de que entre todos los grupos que formamos una mayoría parlamentaria en esta Cámara vamos a intentar sacar adelante la reforma que necesita la justicia, que es imprescindible para que podamos homogeneizar la justicia a Europa, porque en este momento tenemos estructuras muy anticuadas, del siglo XIX algunas y otras de hace cuarenta años.

El 1 de julio se van a implementar por primera vez en nuestro país los tribunales de Instancia, que superan la organización en juzgados unipersonales, que era de 1835, lo que va a dar más flexibilidad a los juzgados y tribunales de nuestro país y más capacidad de absorber toda la carga de trabajo de manera más racional para jueces y magistrados. Es un avance bien importante para la justicia en nuestro país; un avance en la ley de eficiencia que contó con su voto a favor, con el que espero que también cuente la ley que estamos tramitando en este momento una vez que trabajemos las enmiendas y lleguemos al acuerdo todos los grupos parlamentarios que quieren reformar la justicia en este país.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Senyor Pagès.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Senyor Bolaños, si es pensa que Junts per Catalunya donarà els seus set vots a qualsevol iniciativa només perquè porti la signatura del Partit Socialista, és que després de dos anys encara no ha entès res. Junts per Catalunya més val que se'n faci la idea. No forma part de cap dels blocs d'aquesta cambra. Mai hem sigut socis del seu govern. De fet, li recordo que som els únics que no hem signat cap acord d'estabilitat amb vostès. I si en algun moment això ha estat important és precisament ara. Alguns, alguns, prediquen que PP i VOX vindran de la mà de Junts. Però a aquestes alçades de la història ja sabem que si PP i VOX acaben venint serà per la corrupció a l'estil socialistes i pel pànic en el bloc de les esquerres que ja estem veient en aquest hemicicle. Insisteixo, Junts per Catalunya no som ni hem estat mai els seus socis ni els socis de cap partit espanyol. Per això nosaltres no ens fa falta gesticular, com sí que necessiten fer del primer a l'últim dels seus socis d'esquerres. I per això tampoc mai no ens ha tremolat el pols a l'hora de votar «no» a les seves iniciatives, quan hem cregut que eren contràries als interessos dels ciutadans de Catalunya.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 22

Senyor Bolaños, Junts per Catalunya no té entre els seus objectius la reforma de l'Estat espanyol ni de les seves institucions. Ara, això sí, creiem que hem de ser responsables i per això la seva reforma de l'accés a la judicatura i la fiscalia. Una reforma de part que respon als seus interessos i que evita qualsevol reflexió estructural sobre el sistema judicial espanyol i que, a més, genera un enorme recel en la carrera. Precisament per això no és per nosaltres acceptable només perquè vingui amb la seva signatura.

Señor Bolaños, si se cree que Junts per Catalunya va a dar sus siete votos a cualquier iniciativa solo para que lleve la firma del Partido Socialista, es que después de dos años todavía no ha entendido nada. Junts per Catalunya —más vale que se haga a la idea— no forma parte de ninguno de los bloques de esta Cámara. Nunca hemos sido socios de su Gobierno. Le recuerdo que somos los únicos que no hemos firmado ningún acuerdo de estabilidad con ustedes y, si eso ha sido importante en algún momento, es precisamente ahora. Algunos predicán que PP y VOX vendrán de la mano de Junts, pero a estas alturas de la historia ya sabemos que, si PP y VOX acaban viniendo, será por la corrupción de las filas socialistas y por el pánico en el bloque de las izquierdas que ya estamos viendo en este hemiciclo. Insisto, Junts per Catalunya no somos ni hemos sido nunca sus socios ni de ningún partido español. Por eso a nosotros no nos hace falta gesticular, como sí tienen que hacer del primero al último de los socios de izquierda del Partido Socialista, y por eso no nos ha temblado nunca el pulso a la hora de votar que no en sus iniciativas cuando pensábamos que iban en contra de los intereses de los ciudadanos de Cataluña.

Señor Bolaños, Junts per Catalunya no tiene entre sus objetivos la reforma del Estado español ni de sus instituciones; ahora, eso sí, creemos que tenemos que ser responsables. Y precisamente por eso su reforma del acceso a la judicatura y a la Fiscalía, una reforma de parte que responde a sus intereses, que evita cualquier reflexión estructural sobre el sistema judicial español y que además genera un enorme recelo en la carrera, para nosotros no es aceptable solo por que venga con su firma.

La senyora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Pagès.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señor Pagès, le insisto, ha hecho usted referencia a unos casos que verdaderamente nos abochornan y le tengo que mostrar mi absoluta repugnancia a cualquier caso de corrupción. Lo que hizo mi partido fue actuar con contundencia y con rapidez. **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira: ¡Mentira!).** Y, por supuesto, ahora lo que nos toca es restaurar la confianza. ¿Cómo? Colaborando con la justicia, como estamos haciendo **(rumores)**, aportando todo lo que sea necesario, y también con los grupos parlamentarios, como estamos haciendo, como hemos hecho con ustedes **(rumores.—El señor Tellado Filgueira: ¡Mentira!)**, hablando y conversando de lo que tiene que ser lo que quede de la legislatura.

Hemos hecho muchas cosas importantes, también en Cataluña, y también de la mano de Junts per Catalunya. Hemos llegado a acuerdos que han supuesto un avance significativo en lo económico, en lo social y en lo institucional en Cataluña. Y le invito a que sigamos trabajando y a que vayamos de la mano para intentar mejorar la vida de los ciudadanos de Cataluña, porque para eso nos han votado a todos.

Gracias. **(Aplausos).**

La senyora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON OSKAR MATUTE GARCÍA DE JALÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿QUÉ MEDIDAS LEGALES TOMARÁ EL GOBIERNO FRENTE A LA IMPUNIDAD CON LA QUE OPERAN LAS EMPRESAS CORRUPTORAS? (Número de expediente 180/000694).**

La senyora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, en toda trama de corrupción —y, por desgracia, sobran los ejemplos, de muchos colores y a lo largo de todo el territorio del Estado— actúan siempre tres actores principales: quien se corrompe, los políticos corruptos; quien corrompe, las personas corruptoras; y quienes deberían velar por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 23

que esto no sucediera, los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado o la propia judicatura. Porque la corrupción es más que una delincuencia ordinaria perpetrada por cuatro espabilados. Es el resultado de prácticas sistemáticas —a todos nos sonará un porcentaje famoso, reiterado y repetido en todo el territorio— y sistémicas —a decenas de casos probados me remito—, siempre de redes empresariales extractivas, con complicidad, anuencia y colaboración necesaria de políticos deshonestos. Y está bien que se hable de los políticos corruptos, pero también digo yo que habrá que destapar, perseguir y sancionar a quienes se forran comprando voluntades de gente sin ética para agigantar sus beneficios con el dinero de todos, robándonos a todos y a todas. De ahí la pregunta que le formulamos: ¿qué medidas legales tomará el Gobierno frente a la impunidad con la que operan las empresas corruptoras?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Señora presidenta, muchas gracias.

Señor Matute, hoy el régimen legal en nuestro país ya contempla las dos figuras que usted plantea en su diagnóstico. Contempla que es delito tanto el funcionario que se corrompe como la empresa o el particular que ofrece regalos y dádivas al funcionario. Por tanto, eso ya existe. No hay una limitación de responsabilidad, es para personas físicas y es para personas jurídicas. Y lo que hicimos, que además fue con el voto de su grupo parlamentario, fue añadir un nuevo delito, el de enriquecimiento ilícito, tal y como nos estaba sugiriendo Naciones Unidas que hiciéramos.

Y no solo eso, nuestro régimen legal, en la ley de contratación del sector público, también impide que empresas que hayan corrompido a funcionarios puedan optar a licitaciones públicas. Incluso, hoy por hoy, también la ley española dice que en las juntas de contratación de los ministerios solo puede haber funcionarios de carrera. No puede haber cargos públicos, no puede haber altos cargos, no puede haber personal eventual, solo funcionarios de carrera. Por tanto, tenemos un régimen jurídico que, por supuesto, da respuesta a la pregunta que usted plantea. Pero también le digo que, desde luego, todo se puede perfeccionar y que nosotros estamos también encantados de escuchar propuestas y sugerencias, porque nuestra idea, en lo que sea posible, es mejorar el régimen legal para evitar comportamientos que nos han abochornado, como lo que hemos conocido en las últimas semanas.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Matute.

El señor **MATUE GARCÍA DE JALÓN**: Pues para contemplar tanto, que poca eficacia demuestra.

Seré claro sobre lo que puede esperar de nosotros y nosotras en esta materia: contundencia hasta las últimas consecuencias con cualquiera de los eslabones necesarios de los tres citados anteriormente, corruptos, corruptores y colaboradores necesarios. Claridad y transparencia. Y de esa exigencia de claridad nadie se debería librar, ni siquiera Acciona, por mucho que tenga como empleados a un exjefe de la UCO, también condenado por torturas, o a un exjefe del Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista. Pero, además de la contundencia, la transparencia y la claridad, hay que tomar medidas muy urgentes para acabar con esta asquerosa realidad sistémica que es la corrupción. Medidas como la de modificar las leyes de contratación pública para que la objetividad ocupe el lugar preeminente que debe; mayores sanciones económicas y la prohibición de concurrir en adjudicaciones públicas a perpetuidad a quien incurre en prácticas ilegales; exigencia de devolución de cualquier ayuda pública percibida por dicha empresa si ha incurrido en esa práctica; no limitarse únicamente a la forma empresarial que tenía en el momento de la irregularidad, la ilegalidad o la corrupción, sino investigar quién está detrás de esa matriz o de esa unión temporal de empresas; y prohibir la externalización de planes políticos públicos a consultoras. En definitiva, seguir haciendo mucho más para que corruptores y corruptos terminen por estar donde tienen que estar, que es, seguramente, fuera de esta sociedad.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 24

Coincido, señor Matute, en el diagnóstico de contundencia contra comportamientos corruptos. Contundencia absoluta. Y le digo, mi partido asumió la responsabilidad política y se pidieron responsabilidades políticas en cuanto se conocieron los más mínimos indicios. **(Protestas)**. Y cuando son indicios graves, indicios sólidos y se inicia la investigación penal por un juzgado de Instrucción, en este caso por un magistrado instructor en el Tribunal Supremo, dejemos trabajar a la justicia. No nos corresponde a nosotros juzgar; sí nos corresponde que las responsabilidades políticas de aquellas personas que tienen indicios graves y sólidos sean determinadas. Y, desde luego, mi partido, el Partido Socialista, apartó a estas personas con total contundencia y con total rapidez. **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Mentira!)**.

Hemos llevado a cabo la creación de la Autoridad Independiente de Protección del Informante, hemos reforzado la Fiscalía con dos unidades de lucha contra la corrupción privada y pública y estamos tramitando y gestionando una ley de *lobbies*. Por tanto, estamos abiertos a cualquier sugerencia para fortalecer nuestro sistema contra cualquier comportamiento corrupto, por supuesto. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Mucho!)**. Y nosotros, abochornados.

Gracias. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON BORJA SÉMPER PASCUAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CREE QUE PUEDE SEGUIR AL FRENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR? (Número de expediente 180/000702).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro del Interior y la fórmula el diputado don Borja Sémpér Pascual, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Gracias, señora presidenta.

Como una cuestión previa, señor ministro, de toda la corrupción padecida en España, la más terrible fue la extorsión a empresarios y el tiro en la nunca que provocó ETA con la aquiescencia de la izquierda abertzale. **(Aplausos.—Una señora diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Bravo!—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!—Protestas)**. Y como ustedes, por lo que sea, no se lo recuerdan, lo hacemos nosotros.

Señor ministro, esta semana hemos tenido la oportunidad de conocer su intención de relevar a la cúpula de la UCO, camuflando como un ascenso lo que no es más que una purga y un burdo intento por entorpecer su labor. Hasta hoy habíamos visto el vergonzoso cese del coronel Pérez de los Cobos, el asesinato de dos guardias civiles arrollados por una narcolancha en Barbate, que evidenció los escasos y precarios medios con los que cuenta la Guardia Civil, la muerte de veintitrés seres humanos en la valla de Melilla y su reprobación por dos veces en esta Cámara y una en el Senado. Es decir, hechos que individualmente, cada uno de ellos, hubieran provocado o su dimisión o su cese, pero estamos, lamentablemente, en la España sanchista.

Señor ministro, hoy muchos españoles ven con inquietud los próximos pasos de su Gobierno para tapar la corrupción. La pregunta que hoy le hacemos es: ¿está usted en disposición aquí, hoy, con rigor, para afirmar y garantizar que no se va a relevar a la cúpula de la UCO y que no van a entorpecer la labor contra la corrupción, aunque afecte a su partido, a su Gobierno y a su presidente?

Muchas gracias. **(Aplausos.—Una señora diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sémpér.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sémpér, lo que le garantizo es que, a diferencia de lo que ocurría durante los Gobiernos del Partido Popular **(rumores)**, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado seguirán trabajando con imparcialidad, neutralidad y bajo la dirección de los jueces y fiscales, no creando una 'policía patriótica' ni destruyendo pruebas ni tampoco, evidentemente, espiando a los oponentes políticos. **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Eso tú!)**. Nosotros garantizamos esa neutralidad y esa imparcialidad de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 25

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Sémpér.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: O sea, que van a purgar a la cúpula de la UCO. Nos tendrán enfrente, señor ministro, no le quepa la menor duda. **(Aplausos)**.

Una de las pocas cosas que me quita el sentido del humor —y perdóneme esta referencia personal— es el ataque indiscriminado a la Guardia Civil, indiscriminado e injustificado, entre otras cosas porque estoy aquí gracias a la Guardia Civil. Y no se lo vamos a permitir, señor ministro. **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!)**. Compañeros suyos de escaño han hablado de UCO patriótica, de cloacas del Estado y de guerra sucia en referencia a la Guardia Civil. Pero ¿a usted le parece normal un Gobierno en el que sus ministros se dirigen así a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado? ¡Pero qué vergüenza estamos naturalizando en este país! Ministros propagando bulos sobre bombas lapa y usted sigue ahí sentado. ¿Cómo no ha salido usted a defender a la Guardia Civil?

Todos sabemos que esto está acabado. El señor Rufián hablaba de que hay que correr. Corramos, porque no sabemos cuánto tiempo queda. ¿Saben hacia dónde corren? Hacia el precipicio, hacia el precipicio al que les lleva el sanchismo a todos ustedes **(señalando hacia la parte central del hemiciclo)**, a los socios, que ya son socios necesarios, desde el PNV hasta Bildu. A algunos les da igual, a otros menos, porque todo depende de la moral que tienen, que ha quedado acreditado que es muy poca. Todo esto pasará y revertiremos el daño causado. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Bravo! ¡Muy bien)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sémpér.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Sémpér, 14 de enero del año 2020. Abro comillas: «Si continúa esta política de decir la cosa más fuerte; si el populismo reaccionario nos arrastra a los demás a las trincheras, yo no pinto nada en política. No me sentiré útil. En el barro siempre gana el populista». **(Aplausos.—Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Qué poca vergüenza!)**. Cierro comillas. Visto cuál es el ambiente, el paisaje y el paisanaje del Grupo Popular en esta sesión de control...

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): ... creo que usted ha cambiado totalmente. Usted no es la persona del año 2020. **(Protestas)**. Me da realmente pena.

Habla usted de la Guardia Civil. A la Guardia Civil, a la UCO se la defiende dándole más medios, dándole, evidentemente, más personal, como hace este Gobierno. **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Mientes!)**. A la Guardia Civil no se la defiende como hizo Cayetana Álvarez de Toledo cuando se metió con la UCO por las investigaciones en el Partido Popular. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

Señores diputados del Grupo Popular, por favor. Cuando ha intervenido el señor Sémpér, había un silencio escrupuloso en esta Cámara. No puede ser hacer una pregunta y no dejar que les respondan. Eso no es democracia y así pierde el sentido la sesión de control. Si ustedes no quieren oír al Gobierno, pues no les hagan preguntas. **(Protestas)**. Si no, es que es imposible, señores del Grupo Popular. Es imposible. **(Aplausos.—La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, pronuncia palabras que no se perciben.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben.—Un señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Fuera!)**. Señor Hernando, le llamo al orden por segunda vez y a la tercera tiene que salir del hemiciclo. **(Protestas.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben.—Un señor diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¿Y la bancada de la señora Montero, qué?)** ¿Vamos a seguir así? **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**. ¿Vamos a seguir así?

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

A la Guardia Civil, a la UCO se la defiende en la forma que le acabo de decir, no como hacía Cayetana Álvarez de Toledo, coincidiendo con usted cuando dijo que en algunos momentos algunos estaban, en vez

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 26

de pisando moquetas mullidas —usted lo dijo respecto a la señora Álvarez de Toledo—, defendiendo la Constitución. **(El señor Sémpér Pascual pronuncia palabras que no se perciben)**. Eso es lo que estábamos haciendo y seguimos haciendo, no entrando en el bulo ni en el barro. Me da realmente pena.

Usted ha dicho que está aquí hoy por la Guardia Civil. Todos mis respetos de siempre, porque he estado trabajando con ellos, sigo trabajando y es un honor dirigirles. **(Rumores)**. Claro que sí, la Guardia Civil nos ha salvado a todos, como la Policía Nacional y el conjunto de la sociedad española, que luchó contra ETA. **(El señor Argüelles García sostiene una tablet en alto hacia la bancada del Grupo Parlamentario Socialista mostrando una imagen)**. Pero usted está hoy aquí por el voto de los ciudadanos españoles. No confunda la democracia y no impute. Usted está aquí defendiendo unos intereses gracias al voto del ciudadano, ese voto que pusieron ustedes en cuestión.

Y le refiero lo último. Nosotros, a diferencia de lo que ocurría con otros Gobiernos y con otros ministerios del Interior, sí que garantizamos la neutralidad, la imparcialidad y no entramos en el barro, como ha hecho hoy usted. **(Aplausos.—Protestas.—Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso golpean rítmicamente el suelo y los escaños mientras dicen: ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿DE QUIÉN ES USTED PORTAVOZ? (Número de expediente 180/000704).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y la formula el diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.
Señora Alegría, ¿usted de quién es portavoz? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor De los Santos.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor De los Santos, espero que como escritor sea usted más creativo, porque haciendo preguntas es muy poco original. Soy portavoz del Gobierno de España, como usted bien sabe. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor diputado.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Ya sé que lo suyo no es el derecho ni la educación y que quizá los delitos de encubrimiento y cooperación **(rumores)** le suenen a algo muy lejano. Sin embargo, señalan a todo su Gobierno, en especial a don Pedro Sánchez, que incluso antes de ser el secretario general de su formación ya estaba atravesado por todo tipo de corruptelas, como su familia, como todo lo que tenía cerca, dentro y fuera del Peugeot. Ustedes, que de forma colegiada —y me refiero a los ministros— miran y miraban a otro lado mientras se roba, están perfectamente interpelados, y usted más, por vocera. Y sí, digo vocera porque, en vez de ser la portavoz de las malas decisiones del Gobierno de España, lo que hace es expandir insidias y pretender que bulos como que un capitán de la Guardia Civil es un magnicida los crean todos cuando usted sabía que era mentira. ¿Por qué? Porque pretenden que la desafección de los españoles hacia la Guardia Civil sea una realidad, ya que sabían que les venían temas muy complejos y querían empezar a minar su autoridad. Pero no lo han conseguido, señora ministra, como tampoco han conseguido asfixiar a los medios de comunicación por más que lo hayan intentado, riéndose de ellos o incluso asfixiándoles económicamente. A *El Confidencial*, por ejemplo, le han quitado toda la publicidad institucional mientras llamaban a empresas privadas para que hicieran lo mismo. Y *El Español* ha tenido que denunciar a este Gobierno ante la ONU por sus técnicas mafiosas. Medios de comunicación que simplemente ponen negro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 27

sobre blanco lo que son ustedes: una mafia presidida por un señor, Pedro Sánchez, que no sabe hacer otra cosa excepto mentir.

Y tenga cuidado con la red, que a usted también la atenaza, porque, según el señor Koldo, quizá estaría grabada y porque en su entorno la basura en Aragón huele un poco peor. Y quítese de una vez los tapones que se puso para no escuchar la orgía del señor Ábalos (**rumores**) y escuche la realidad de la corrupción de su partido y a los españoles, que piden urnas y que de una puñetera vez dejen de robar.

Gracias. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegoría Continente): Gracias, señora presidenta.

Señor De los Santos, que venga usted aquí de adalid de educación después de escucharle, ¡tiene narices! (**Aplausos.—El señor De los Santos González pronuncia palabras que no se perciben**).

Me preguntaba de quién soy portavoz. Pues fíjese, soy portavoz del Gobierno de España, de un país, por cierto, que en este momento tiene casi 22 millones de personas trabajando como nunca en la historia. Soy portavoz del Gobierno de España, que en este momento tiene el índice de desempleo más bajo de los últimos diecisiete años. Soy la portavoz de un Gobierno que ha subido el salario mínimo interprofesional en un 61 %, pasando de sus 735 euros a los 1184 euros en la actualidad. Soy la portavoz de un Gobierno que ha subido un 39 % la pensión media en este país, pasando de sus 1000 euros a los 1505 euros en la actualidad. Soy la portavoz de un Gobierno que ha subido un 9 % el ingreso mínimo vital. Soy la portavoz de un Gobierno que ha subido el 80 % en política de becas, llegando a 2500 millones de euros. Soy la portavoz también, señoría, de un Gobierno que ha creado más de 370 000 plazas de Formación Profesional. Soy la portavoz de un Gobierno que ha creado durante esta legislatura más de 60 000 nuevas plazas de 0 a 3 años. Soy la portavoz de un Gobierno que ha puesto en marcha una nueva ley de vivienda. Soy la portavoz de un Gobierno que ha incrementado por ocho el presupuesto de la vivienda. Soy la portavoz de un Gobierno que subvenciona con 100 euros la compra de lentillas y gafas a los menores de 16 años. Soy la portavoz de un Gobierno que ha puesto en marcha un bono cultural para que nuestros jóvenes se puedan acercar a la cultura. (**Aplausos**). Soy la portavoz, señoría, de un Gobierno que en estos años, de 2023 a 2027, ha incrementado el presupuesto de ciencia e investigación en más de 18 000 millones de euros.

Además, señor De los Santos, todo esto lo hemos conseguido a pesar de su oposición constante, poniendo palos en la rueda, y a pesar de votar siempre negativamente todas estas medidas. Lo único que les pido es que hagan propósito de enmienda durante este verano. En primer lugar, relájense un poquito y a ver si son capaces de hacer algo mejor la digestión de esa ira que les tiene a todos ustedes absolutamente reconcentrados, porque les voy a decir algo: este país claramente no se merece esta oposición, que es la peor oposición que ha tenido España en la historia de la democracia. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.—Protestas.—El señor Pérez López pronuncia palabras que no se perciben**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES: ¿LE PARECE EQUITATIVO QUE LOS UMBRALES DE ACCESO A LAS BECAS NO SE AJUSTEN A LA REALIDAD ECONÓMICA DE CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA? (Número de expediente 180/000692).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta... (**Rumores**). Silencio, por favor.

La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades y la formula el diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿le parece equitativo que los umbrales de acceso a las becas no se ajusten a la realidad económica de cada comunidad autónoma?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 28

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Gracias, señora presidenta.

Quería empezar agradeciéndole mucho su pregunta. (**Rumores**). Parece que a algunos les interesan los estudiantes y nuestros jóvenes. Le agradezco la pregunta y también su interés.

El sistema público de becas, al igual que el sistema público de educación, está permitiendo igualdad de oportunidades en nuestro país. En el año en que yo nací, 1980, había ochocientos mil estudiantes universitarios. Ahora mismo, en el año 2024, hemos cerrado el curso con un máximo y récord histórico de estudiantes universitarios en nuestras universidades. Créanme que estoy convencida de que eso ha sido gracias a ese sistema público de universidad, que ha permitido que las mujeres y los hijos de la clase trabajadora se hayan incorporado a las universidades.

Por eso me siento muy orgullosa de formar parte de un Gobierno que, tal y como ya ha dicho la ministra portavoz y ministra de Educación, está dedicando el mayor presupuesto de la historia de este país a las becas. Hablamos de un presupuesto récord de 2544 millones de euros —son 1100 millones de euros más que en el año 2018— y, como usted sabe, el País Vasco ya cuenta con la gestión de las becas generales en su territorio. Pero esa gestión debe darse en unas condiciones de un marco de umbrales único para nuestro país como garantía de igualdad, especialmente en un momento en el que la movilidad estudiantil también está en máximos históricos. Efectivamente, podemos trabajar y podemos hacerlo juntos para que ustedes, igual que se hace en algunas comunidades autónomas, puedan poner en marcha convocatorias propias con requisitos singulares para aumentar esas ayudas a nuestros estudiantes.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor diputado.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Señora ministra, no le voy a explicar la diferencia que hay entre igualdad y equidad. Yo vengo a defender la equidad, porque hacer una raya igualitaria no es equitativo en este caso. Si usted me da 10 euros como dieta para comer un menú de 10 euros y si a mi compañera le da también 10 euros, pero todos los restaurantes de su entorno tienen menús de más de 15 euros, está siendo igualitaria, pero no equitativa. No nos vale lo mismo a los dos. Eso es lo que está pasando con las becas, señora ministra. Ustedes ponen unos umbrales iguales para todos para acceder a becas, pero las condiciones no son las mismas en todo el Estado español. El Gobierno Vasco tiene la competencia para establecer los tipos de becas de los que quiera dotar a su alumnado y, además, son becas que salen de las arcas de Euskadi. Somos los vascos y las vascas los que las pagamos, pero son ustedes los que deciden a quien, obviando la realidad social y económica de nuestro país. Es verdad que los ingresos de las familias vascas pueden estar por encima de la media de otras comunidades, pero ese criterio único acaba siendo perjudicial y discriminatorio para los estudiantes y las estudiantes de Euskadi, porque la realidad socioeconómica del Estado no es igual, y su criterio de becas, sí.

Así, el 38,7 % de los universitarios que cumplieron el trámite de petición, aspirando a un soporte para continuar con sus estudios, se han quedado sin beca. Según estos baremos, por ejemplo, un hogar unipersonal con un ingreso superior a 15500 euros no puede acceder a las ayudas. En el caso más extendido de dos progenitores y un hijo o una hija en edad de ir a la universidad, la beca no se concede si la suma de ingresos de esa familia supera los 36070 euros, y si conviven cuatro personas, el conjunto no puede superar los 42800 euros. Si se aumentara un 10 % el importe de la renta máxima para acceder a las becas, serían 1600 más los solicitantes que podrían beneficiarse de ellas. El propio lehendakari solicitó este cambio en la última conferencia de presidentes.

Señora ministra, no nos parece justo que ustedes, sobre la base de un criterio falsamente igualitario, dejen a mucha gente sin becas en Euskadi cuando el dinero lo pone el Gobierno vasco y en la institución están dispuestos a becar a más gente todavía, a ayudar a más alumnado. La uniformidad les lleva a la injusticia. Cambien esa norma, por favor. Respondan a las necesidades del alumnado vasco.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Agirretxea.
Señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 29

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Gracias, señora presidenta.

Con el sistema de becas actual hemos subido un 5 % los umbrales de renta del sistema de becas. La beca residencia ha pasado de 1600 euros a 2700 euros. La consecuencia ha sido que hemos tenido casi un millón de becados en el último curso, frente a los 784 000 que nos encontramos, y que uno de cada cuatro estudiantes universitarios españoles va a tener una beca. Como le digo, su Gobierno puede aumentar y mejorar las condiciones de los becados en el País Vasco. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON SERGIO SAYAS LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿HAN MEJORADO LAS CUENTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DESDE QUE USTED ES MINISTRA? (Número de expediente 180/000705).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y la fórmula el diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, se lo pregunto otra vez: ¿Quién le pidió excepcionar a la persona que acabó presidiendo la mesa de contratación de Belate? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado. Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Me pregunta, señor Sayas, si las cuentas de la Seguridad Social han mejorado desde que tengo el honor de ser ministra. Efectivamente, han mejorado de manera sustancial. Le puedo asegurar que ha mejorado la situación de los pensionistas de nuestro país, que ven garantizada la subida de sus pensiones por ley conforme al IPC, frente al posicionamiento del Partido Popular.

Gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. Señor Sayas.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Es la tercera vez que se lo pregunto y usted no me ha querido responder. Parece mentira que a estas alturas usted no sepa que todo lo vamos a saber. Mire, la indecencia socialista empezó en Navarra (**rumores**) y de ahí la exportaron a todo el territorio nacional. La indecencia socialista, la misma de los pactos de Bildu que de la de la trama corrupta, tenía unos protagonistas: el señor Sánchez, el señor Cerdán, la señora Chivite y usted. Usted jugó un papel determinante al servicio de los intereses de la trama de Santos Cerdán, y eso la obliga a dimitir. La disposición que usted introdujo en los presupuestos de Navarra tenía prácticamente nombres y apellidos y pretendía que una persona de 73 años, que tenía que llevar tres años jubilada según la ley, acabara presidiendo una mesa de contratación y que, además, fuera determinante para adjudicar la obra a la empresa de Santos Cerdán. **(Rumores.— Una señora diputada: ¡Qué vergüenza!)**.

Señora ministra, ¿ve esto? **(Muestra un documento)**. Es el contrato que ayer la UCO entregó al Tribunal Supremo. Debería darles vergüenza haber estado en un Gobierno dando decenas de millones de euros a una empresa participada por Santos Cerdán y no hacer ni el amago de dimitir. **(Aplausos)**.

Señora ministra, usted justificó esa disposición hablando de falta de personal cualificado. ¿Ve esto? **(Muestra un documento)**. Es una lista de contratación de ingenieros que tenían disponibles a los que nadie llamó. No les llamaron porque no querían que presidieran la mesa de contratación. Usted hizo con esa disposición lo que Santos Cerdán necesitaba que hiciera, y lo hizo tan bien que acabó ascendida a ministra del Gobierno de Pedro Sánchez. Pronto sabremos también que el señor Cerdán no daba un paso sin que lo supiera Pedro Sánchez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 30

Mire, al señor Sánchez, a la señora Chivite y a usted solo les queda por abrir una puerta, la puerta de salida. Ábrala cuanto antes. Dejen ya de someternos a los españoles y a los navarros en particular al bochorno de este lamentable espectáculo de agonía televisada. Cojan sus cosas, dejen, por favor, las que son de todos y márchense cuanto antes.

Gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta.

Señor Sayas, usted se retrata con su pregunta. A usted le importa muy poco España, le importa muy poco la Seguridad Social, le importan muy poco los pensionistas. Usted viene aquí haciendo un ejercicio de oportunismo político, una nueva *performance* de desinformación, para ver si puede pescar en las aguas que ahora bajan revueltas **(aplausos)**, para ver si así puede pagar las hipotecas que usted tiene por su transfuguismo y por su traición. **(Aplausos).**

Señor Sayas, tiene usted el arrojo de venir a esta Cámara para intentar manchar mi nombre. Tenga usted el mismo arrojo para decirles a los españoles y a los navarros que usted prefiere que doce millones de pensionistas sean más pobres; que usted prefiere una hucha de las pensiones como la que dejó el señor Rajoy, esquilmada, frente a los 11 000 millones con los que cuenta la hucha de las pensiones; que usted pagó un precio por estar sentado en ese escaño votando que no a la reforma laboral que devolvió la dignidad a los trabajadores de este país. **(Aplausos).** Señor Sayas, si tiene tanta valentía, explique usted por qué ha pasado por tres formaciones políticas en seis años. Usted prefiere una España más empobrecida, una España del sálvese quien pueda porque usted va a ser el primero en salvarse y, para eso, está dispuesto a pagar cualquier precio **(una señora diputada: ¡Muy bien!)**, por supuesto, el precio de su dignidad política, que es lo que está acostumbrado a vender.

Muchas gracias, señor Sayas. **(Aplausos.—Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso golpean rítmicamente sus escaños mientras gritan: ¡Dimisión! ¡Dimisión! ¡Di-mi-sión!).**

La señora **PRESIDENTA**: Ya está bien, señores diputados y diputadas del Grupo Popular, ya está bien.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA: ¿CREE QUE LA JUVENTUD ESTÁ ORGULLOSA DE SU GOBIERNO? (Número de expediente 180/000706).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Juventud e Infancia y la formula la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

La señora **NÚÑEZ GONZÁLEZ**: Si viene aquí, tienes a la Ariadna, que está recién, está bien, está perfecta. Y la colombiana nueva. Yo lo decía porque cambiarás tú. No sé. La Carlota se enrolla que te cagas. La que tú quieras. O Ariadna y Carlota, las dos.

Buenos días, señora Rego. ¿Qué siente cuando escucha que el señor Ábalos, que se sentaba en esa misma bancada, se repartía a mujeres como si fueran mercancía? La señora Díaz, su jefa, por aquel entonces le aplaudía apasionadamente. ¿Qué cree que piensan las mujeres jóvenes de nuestro país cuando escuchan esos audios y ven el silencio cómplice de las mujeres de la izquierda? Hay 490 páginas de un informe de la UCO que nos han hecho sentir verdaderas náuseas. ¿Cree que los jóvenes tienen algún motivo para estar orgullosos de este Gobierno? **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Núñez.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Abed Rego): Señora Núñez, mi activismo, ese que usted se encarga de despreciar cada vez que me interpela, es el que me permite sostener aquí, de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 31

pie, una posición digna de cara a la condena de cualquier posición patriarcal. Ese activismo. **(Aplausos)**. Ese activismo que usted desprecia tanto, señora Núñez.

Dicho esto, me hacía usted otra pregunta. Entenderá que, por razones obvias, no me corresponde a mí erigirme en portavoz emocional del conjunto de la juventud de nuestro país. En todo caso, lo que debo hacer y lo que hago es encargarme de trabajar para ampliar sus derechos. Por eso, el pasado viernes recibí a los consejos de la juventud de los territorios de nuestro país en el ministerio para escuchar sus demandas y aportaciones a la ley de juventud. Su jefa, la señora Ayuso, desde luego no puede decir lo mismo, entre otras cosas, porque anda un poquito enredada amordazando a los estudiantes de la universidad pública o ilegalizando consejos de la juventud. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señora Núñez, cuando quiera.

La señora **NÚÑEZ GONZÁLEZ**: Señora Rego, no solo ha faltado a las mujeres con los audios de los puteros, como los llamaban sus diputados, también con su intervención. ¡Qué poca vergüenza, señora Rego! **(Aplausos)**.

Miren, los jóvenes no están orgullosos de ustedes, no. Los jóvenes españoles están hartos; hartos de su hipocresía y de las lecciones de quienes venían a regenerar la política y han acabado tapando la corrupción. Están cansados de pagar impuestos y de que estos vayan a sobornos, a mordidas y a prostitutas. Ustedes venían aquí a asaltar los cielos, a cambiarlo todo, y lo único que han cambiado ha sido la pancarta por la moqueta y la bicicleta por el coche oficial. ¿Orgullosos de qué? ¿Orgullosos de qué, ministra? ¿Pero qué tiene con la izquierda un joven en este país? Un alquiler que no puede pagar, un salario que no le deja vivir y un Gobierno que no para de robar, de robarles su futuro y de hacerles perder el tiempo. Cada vez que hoy la señora Díaz decía «yo no robo», dejaba claro que sus compañeros sí. ¡Sí! **(Aplausos)**. Y ahí siguen, ¡ahí siguen sentados! Así que menos indignación fingida, señora Rego, menos indignación. ¿Quiere algo revolucionario? Tenga dignidad, deje el Gobierno y pida elecciones de una vez. Tic-tac, ¿lo recuerda? Tic-tac. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señora ministra, cuando quiera. **(Rumores)**.
Por favor, silencio.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Abed Rego): Señora Núñez, usted y yo no somos lo mismo. **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira: Es verdad.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Menos mal!)**. Usted, señora Núñez, es del partido de «Luis sé fuerte»; yo soy del partido que interpuso la querrela a Bárcenas. **(Rumores.—Protestas)**. No somos lo mismo, señora Núñez. ¡No lo somos! **(Continúan los rumores)**.

En cualquier caso, vamos a hablar de política. Hace una semana la invité a la presentación del Informe del Estado de la Juventud. Es mañana. Es el mayor trabajo de investigación sociológica de cómo está la juventud en nuestro país. Destaco dos datos —ya los conocemos bien—: mejoran las condiciones de trabajo y empeora el acceso a la vivienda. Es decir, lo que depende de las decisiones del Gobierno, la reforma laboral y los salarios, mejora; lo que depende de los Gobiernos del Partido Popular, las políticas de la vivienda, empeora. **(Aplausos)**. Lo que nosotros hacemos por un lado, ustedes se encargan de destrozarlo por otro. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Qué vergüenza!)**. Cada euro que nosotros ponemos en los bolsillos de la juventud **(el señor Tellado Filgueira: ¡En los bolsillos de Ábalos!)**, ustedes se encargan de meterlo en el bolsillo de los rentistas. Dicho de otro modo, cada euro que ustedes recortan a la sanidad pública, ya se encargan de que llegue a los bolsillos de los ‘Alberto Quirón’. ¡No somos lo mismo! **(Aplausos.—Protestas.—Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso golpean rítmicamente sus escaños mientras gritan: ¡Cóm-pli-ce! ¡Cóm-pli-ce! ¡Cóm-pli-ce!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados y diputadas del Grupo Popular, señor Tellado, por favor. Dejen de increpar, dejen de insultar, dejen de patalear, dejen de faltar al respeto a esta Cámara y a los ciudadanos de España, que no se lo merecen. **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira hace gestos negativos.—El señor Pérez López: ¡Ha sido ella!—El señor De Olano Vela: ¡Qué cara!)**. Sin duda, no se lo merecen. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 32

— **DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA: ¿CREE QUE SU GOBIERNO ESTÁ FAVORECIENDO LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS? (Número de expediente 180/000703).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta va dirigida al señor ministro de Economía, Comercio y Empresa y la formula el diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias.

Señor Cuerpo, lleva usted 544 días lamentándose porque no le preguntamos por economía. No le preguntamos a usted, pero a sus jefas en materia de economía, a Montero y Díaz, sí; todos los miércoles. Si usted quisiese conocer la realidad de una empresa, ¿a quién preguntaría? ¿Al CEO que toma las decisiones o al director de *marketing* que vende la imagen? (**Risas**). Claro, ¿verdad? Pues usted se dedica a eso: a vender la imagen y a parapetarse detrás del PIB (**aplausos**), obviando que hay 2,4 millones de personas más en España que aportan, que consumen; solo faltaría que no subiese el PIB. Pero vamos a un ejemplo sencillo. Si mañana decidiésemos anexar Portugal a España, nuestro PIB subiría automáticamente un 18 %, ¿verdad? Usted sería capaz de salir a celebrarlo. Pero ¿qué pasaría para la gente? ¿Y para el que paga la hipoteca? ¿Y para el que tiene que llenar el depósito? No les cambiaría nada. Subiría el PIB, pero su cartera seguiría absolutamente igual.

Por eso le pregunto, ¿cree que su Gobierno está favoreciendo la economía de las familias? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Muchas gracias, presidenta.

No sé qué consigo intentando faltarme, señor Bravo. Desde luego, ser el responsable de vender las excelentes cifras de crecimiento de este Gobierno es en sí un orgullo enorme, no le quepa ninguna duda. (**Aplausos**).

Déjeme contestarle a las preguntas. (**El señor Tellado Filgueira pronuncia palabras que no se perciben**). Son buenas noticias, señor Tellado, no se ponga así, hombre. (**Risas.—Rumores**).

¿Este Gobierno está acompañando y favoreciendo a las familias? Sí, rotundamente sí. Y déjeme decirle cómo. En primer lugar, lo estamos haciendo creando empleo. Hablaba usted del PIB. Por supuesto que crece el PIB cuando se crea empleo. (**El señor Tellado Filgueira pronuncia palabras que no se perciben**). Muchas gracias. Estamos creando empleo: 21,6 millones de afiliaciones. (**Aplausos**). Este año 230 000 nuevas, en términos desestacionalizados. Es más, lo bajamos a las familias: con respecto a 2018, tenemos 1 400 000 familias más con todos sus miembros ocupados; 300 000 familias menos con todos sus miembros en paro. Hemos pasado de 1 100 000 familias en el año 2018 a 800 000 con todos sus miembros en paro. Esta es la realidad de las cifras de creación de empleo para nuestras familias. Pero lo estamos haciendo —crear empleo— protegiendo a los ciudadanos de la subida de precios. En España han subido los precios 3 puntos menos que en el resto de la eurozona gracias al escudo que se puso, entre otras cosas, para los precios energéticos. Y además lo hacemos subiendo los salarios, mejorando los salarios. El poder adquisitivo de los españoles ha subido, respecto a 2019, un 3,1; en la eurozona ha bajado un 0,1; en Alemania ha bajado un 0,7; en Francia ha bajado un 2,5, y en Italia ha bajado un 2,2. Repito, en España ha subido un 3,1. Así ayudamos a los españoles. Así ayudamos a las familias.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Bravo.

El señor **BRAVO BAENA**: No tenga usted la piel tan fina. Nunca le faltará al respeto ni a usted ni a nadie. (**Rumores**).

Mire, usted pretende ser el mago de los números, pero lo que hace no es magia, es trilerismo. Usted pretende ocultar la bolita, pero lo que no puede ocultar es la realidad de la economía; no la economía de su INE, sino la economía de la calle. Si todo va tan bien, ¿por qué el salario real de hoy es inferior al del año 2019? ¿Por qué, si todo va tan bien, el 45 % de los españoles tienen dificultad para llegar a final de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 33

mes o no llegan? O, si todo va tan bien, ¿por qué el 59 % de los españoles dicen que la economía va a ir a peor? Ahora, lo que va muy bien son los impuestos, su recaudación. Ustedes le han sacado al conjunto de los españoles 140 000 millones de impuestos más; 2500 euros más por español. Los trabajadores pagan más impuestos, las empresas pagan más impuestos y ustedes recaudan más, pero ya queda un día menos, señor Cuerpo. Queda un día menos para dejar atrás un Gobierno que de lo que se preocupa es de presionar a una consejera del Banco de España y de tapar la corrupción. **(Aplausos)**. Queda un día menos de un Gobierno que dice que el presupuesto no es importante. Queda un día menos de un Gobierno que utiliza los fondos europeos para cobrar comisiones. **(El señor ministro de Economía, Comercio y Empresa, Cuerpo Caballero, hace gestos negativos)**. Queda un día menos de un Gobierno al que le basta con subir el salario mínimo que pagan los empresarios, en lugar de poner las condiciones necesarias para que suban todos los salarios. Queda un día menos de un Gobierno que se preocupa más por la comodidad del Falcon —recuerde— que por que todos los españoles lleguen a su destino cuando cojan un tren. Queda un día menos para pasar del relato a la gestión, para construir entre todos una economía... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Muchas gracias, presidenta.

Ni una cifra en su segunda intervención, señor Bravo. **(Risas y aplausos)**. Déjeme darle alguna. Hablaba usted del CIS. Junio de 2018, pregunta a los españoles: ¿Cuántos consideran que su situación personal económica es buena o muy buena? Un 36 %. Junio de 2025: 65,5 %. **(Aplausos)**. Esa es la realidad de las familias con respecto a 2018. Pero déjeme hacerle un resumen. Cuando hablamos del impacto de la inflación, de los impuestos y de la subida de los salarios, la renta real disponible de los hogares per cápita desde el año 2022, al inicio de la guerra de Ucrania, era en España del 8,8; en Estados Unidos, 5,3; en Francia, 3,5, y en Italia, 2,4. Bienvenido al infierno, señor Bravo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO DESDE SU MINISTERIO PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN. (Número de expediente 172/000136).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

La primera la presenta el Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno desde su ministerio para combatir la corrupción.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Rumores.—El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, les ruego, por favor, que, si quieren salir, lo hagan en silencio para que el interviniente pueda comenzar su intervención. Muchas gracias.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, en sus anteriores intervenciones en la sesión de control se puso usted muy campanuda, muy digna con la cuestión del feminismo, y sinceramente creo que no tienen ustedes nada de lo que hablar al respecto.

Ustedes han llenado literalmente España de violadores y agresores sexuales. Ustedes son quienes promueven precisamente esa campaña que ha dado lugar al mayor incremento de las agresiones sexuales de la historia. Tanto es así que hoy en día en España, según sus propios datos, el 53 % de los asesinatos de mujeres son cometidos por extranjeros y el 46 % de las agresiones sexuales son cometidas por extranjeros. Pero es que, en Cataluña, desde que ustedes gobiernan, se han multiplicado por ocho las violaciones; en Barcelona, en concreto, el 73 % de las agresiones sexuales son cometidas por extranjeros. Y esto **(rumores)** —señora ministra, es importante; sé que a usted no se lo parecerá, pero lo es— está

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 34

promovido por una política migratoria que ustedes apoyan. Ustedes se niegan a ver cuál es la situación real, porque en lugar de llevar a cabo la política que evidentemente debería hacerse, que es devolver *ipso facto* a su país a todas estas personas que son detenidas en España, extranjeros venidos ilegalmente que cometen delitos sexuales, ustedes las meten a cumplir condenas en España pagadas por los españoles. Y aquí viene una cuestión interesante: ¿saben los españoles que cuando alguien cumple condena en España, al salir de la cárcel, percibe una renta equivalente al paro, como si hubiese estado trabajando? ¿Cree usted, ministra, que esto lo saben los españoles? Usted suspira, pero más suspiran las víctimas de toda esta violencia sexual promovida directamente por ustedes. **(Aplausos).**

Señora ministra, dignidad con el feminismo, ninguna. Su Gobierno aprobó la llamada ley del sí es sí, una ley de reforma del Código Penal que permitió la reducción de la pena a miles de agresores sexuales, y eso lo hizo su Gobierno. Pero es que su Gobierno hizo una campaña en favor del feminismo en la que habló el señor Ábalos, que se ha probado que era un consumidor habitual de prostitución en España. Es que, señora ministra, su Gobierno es el Gobierno del Tito Berni, ese diputado que, mientras todos los españoles estaban encerrados en sus casas durante la pandemia, se dedicaba a practicar, a ejercitar o a disfrutar de la prostitución en los hoteles de los alrededores del Congreso; ese es su Gobierno. Entonces, que vengan aquí y se atrevan a decir que ustedes son feministas, señora ministra, es una auténtica vergüenza. **(Aplausos).**

Lo mismo sucede cuando ustedes vienen y se atreven a decir abiertamente —y aquí ya entramos en la cuestión— que su política fiscal es favorable con los españoles. Señora ministra, una renta mediana en España, la renta más frecuente, que, para que todos lo sepan, son 15575 euros, es una renta bajísima, señora ministra. Nadie en España con 15775 euros al año puede formar una familia ni adquirir una vivienda, señora ministra. Esa es la situación de España. Bueno, pues con esa renta y con datos de Fedea —no con los míos, que ya sé que a usted le gusta criticarlos, con los datos de Fedea—, una persona que cobre esos 15575 euros dejará en impuestos, que ustedes se llevarán en concepto de seguridad social a cargo del empleador, seguridad social a cargo del empleado, IVA, impuestos indirectos, IBI y otros impuestos, unos 8000 euros. Es que, señora ministra, ustedes se llevan materialmente el 50 % de la renta de los trabajadores. **(Aplausos).** Usted puede venir aquí a decir lo que quiera, pero Fedea la desmiente a usted, todos los organismos económicos de España la desmienten a usted y todos los analistas económicos de España la desmienten a usted.

Y esa presión fiscal desbocada se produce en una España desastrosa, una España en la que ningún trabajador medio puede adquirir hoy en día una vivienda, cuyos precios están desbocados. A los trabajadores les cuesta llegar a fin de mes. En España se está viendo ya la situación de que en torno a un millón de personas tienen tres o más empleos para llegar a fin de mes. En España se está viendo la situación en la que cada trabajador, de media, trabaja muchas menos horas de las que trabajaba hace veinte años y necesita recurrir al pluriempleo para llegar a fin de mes. Esto no se producía en España desde hace años. Ustedes manejan además unas cifras maquilladas, en las que, si una persona tiene dos o tres trabajos, ustedes lo computan dos o tres veces en sus listas de afiliaciones a la Seguridad Social de forma intencionada para maquillar los datos. Entonces, ustedes saquean a los españoles y les exprimen con unos impuestos desbocados en una España en la que cada vez hay más miseria.

Mientras tanto, ustedes no aflojan en los últimos casos de corrupción real. Vemos que la Agencia Tributaria ve anuladas el 50 % de las sanciones que son impugnadas. Piénsenlo quienes estén en sus casas. Cada vez que llegan sanciones de la Agencia Tributaria, que son infinitas, el 50 % de aquellas que son recurridas en los tribunales son anuladas; es una salvajada. Piensen en todas aquellas que los españoles no recurren; no recurren por falta de poder adquisitivo, no recurren por falta de conocimientos o no recurren simplemente porque no compensa en sanciones de 50 euros acogidas al pronto pago. Ustedes ejercen de forma coactiva esa recaudación. Hemos visto esta práctica, que es una práctica realmente coactiva, una práctica de auténtica corrupción sistematizada, que empezó, por cierto, con el señor Montoro, ministro del Partido Popular. Vemos que, en este contexto, al que han llamado su 'número 3', miembro del Tribunal Económico Administrativo Central, el organismo que revisa precisamente esas sanciones fiscales, estaba cobrando mordidas para anular resoluciones tributarias. Es que esta es la situación en la que nos encontramos, señora ministra. Esta corrupción —que se da, por una parte, de forma institucionalizada y, por otra, es la corrupción en sí, ese cobrar mordidas— les está rebosando y está perjudicando a los españoles, que, en definitiva, son quienes, con estos impuestos desbocados, pagan la situación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 35

Usted, señora ministra, está rodeada de corrupción en el Gobierno y, sin embargo, no hace nada para evitarlo. Usted ha tenido a un secretario de organización del Partido Socialista y ministro de Fomento que se ha acreditado que estaba pringado en los casos de corrupción y amañando adjudicaciones de contratos. El señor Ábalos fue secretario de organización entre 2017 y 2021. Ustedes tenían al señor Koldo contratado en un ministerio con sueldo público, dedicado a la gestión y administración de esas mordidas. Ustedes tuvieron a ese señor, Santos Cerdán, por quien usted, señora ministra, dijo abiertamente: Pongo la mano en el fuego. Y no se pone ni colorada hoy. Pongo la mano en el fuego por el señor Santos Cerdán, es el mejor secretario de organización que podríamos tener. Y aquí lo tenemos, pringado hasta las cejas de corrupción. Es que, cuando cesaron al señor Ábalos como ministro, usted, señora ministra, se puso en pie y aplaudió hasta hacerse daño en las manos. Aplaudía al señor Ábalos toda la bancada socialista, a ese señor Ábalos que estaba pringado de prostitución, de corrupción y de amaño de contratos públicos. Esa es la situación.

Pero es que existen infinitos casos que son relativamente desconocidos. Justo entre los años 2017 y 2021, los años de la Secretaría de Organización del señor Ábalos, tenían ustedes a un director gerente en el Partido Socialista que fue cesado precisamente en el año 2021. ¿Cae usted en la cuenta, señora ministra? El gerente del Partido Socialista mientras Ábalos era el secretario de organización fue cesado. Y se preguntarán los españoles que nos escuchen: ¿y qué pasó con él? Le colocaron en una empresa pública, nada más y nada menos que en la Empresa Nacional del Uranio. ¿Que quién controla esa empresa? La SEPI. Y ¿quién controla la SEPI? Usted, señora ministra.

En definitiva, toda la corrupción y los infinitos casos de corrupción del Partido Socialista y del Gobierno la rodean, porque esto no solo se produce con este Gobierno, cuyos casos de corrupción ya abren los titulares cada día. Cuando usted fue consejera en Andalucía, se produjo el mayor robo de la historia de la política de España: el caso de los ERE de Andalucía, un caso en el que todavía no ha aparecido el dinero robado. Y ahí era usted, señora ministra, consejera de Hacienda. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: Nooo, nooo).** ¿No? ¿Qué tenemos que opinar de eso? ¡Usted encoge los hombros! Usted no se enteró de nada. De todos esos robos usted no se enteraba. Usted no sabía nada. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos).** Veo que lo niega con la cabeza. Entonces, usted, ¿para qué está ahí? ¿Cuál es su función como ministra de Hacienda o como consejera de Hacienda si no es controlar los caudales públicos, si no es firmar los cheques que salen de la Administración pública? **(Aplausos).** ¿Cuál es su función? Lo cierto es que nadie en España cree que usted no se enterase. Al contrario, la sensación es evidente: usted lo sabe, lo conoce y a lo que están dedicándose es a taparlo y a esconderlo como buenamente pueden. Están intentando una huida hacia delante para tratar de tapar su latrocinio e, idealmente, irse de rositas, como les ha sucedido hasta ahora. Gracias a Dios, parece que los funcionarios de España, los trabajadores de España, están ya investigándoles y están sobre el rastro del dinero. Recientemente, han entrado a inspeccionar la sede del Partido Socialista, para quien no lo sepa. Han entrado a copiar discos duros y correos electrónicos y a examinar los papeles en la sede de Ferraz del Partido Socialista para ver exactamente dónde están las cifras, a dónde se ha ido el dinero; para hacer, señora ministra, el trabajo que usted no está haciendo. Y no lo está haciendo porque usted ha de ser necesariamente cómplice de todo este latrocinio y de toda esta corrupción. Así que, señora ministra, díganos, por favor, qué va a hacer usted para parar esto.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Figaredo, de verdad que se lo digo con todo el respeto: no coge usted el tono de lo que quiere transmitirme, al menos en la intervención que iba, aparentemente, sobre temas de corrupción. Usted intenta siempre justificar el papel que hace previamente, del que no queda satisfecho, porque, evidentemente, no pueden ustedes hablar de feminismo, porque, evidentemente, no pueden ustedes hablar de lucha contra la corrupción, y porque no pueden hablar de todo aquello que usted ha intentado expresar en la primera parte de su intervención, a la que ha dedicado casi la mitad del tiempo, cuando no era el motivo de la interpelación, pero a la que no tengo ningún problema en contestar, señor Figaredo, ningún problema.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 36

Primero, se lo he dicho esta mañana y se lo voy a repetir: prepárese mejor la información que usted quiera aportar dentro de este hemicycle porque, si no, el resto de la intervención se le caerá. Vamos a ver, señor Figaredo, yo no era consejera de Hacienda cuando los ERE. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala arquea las cejas)**. Ah, usted sabe mejor cuál es mi biografía y de la Wikipedia que la propia persona en cuestión. **(Risas del señor Figaredo Álvarez-Sala)**. Usted se ríe porque sabe que no viene a cuento inventarse estas cosas. Es que, para hacer un debate político, no tenemos que inventarnos los argumentos; tenemos que ir a la fuente y expresar cada uno, desde su ideología y con su punto de vista, el análisis de los datos objetivos y de los hechos acontecidos. No hace falta inventar. Es que si ustedes, en torno a la corrupción, en torno a los impuestos, en torno al feminismo, en torno a cualquier materia, inventan la realidad, tal y como usted ha hecho esta mañana en la tribuna, hay pocas posibilidades, señor Figaredo, de que los ciudadanos les entiendan, en primer lugar, y, en segundo lugar, de que los demás podamos contrastar modelos absolutamente distintos que tenemos entre todos.

¿Cómo puede usted hablar de feminismo, señor Figaredo? Se lo voy a preguntar más claramente: ¿VOX es un partido feminista? ¡Uy! ¿Se callan? **(Pausa.—Rumores.—El señor Asarta Cuevas pronuncia palabras que no se perciben)**. Se callan porque no lo son, porque ellos dicen que el feminismo es lo contrario del machismo, porque no se han enterado de qué va el combate contra la desigualdad de género que existe en nuestro país. **(Aplausos)**. De lo que usted ha dicho en la tribuna, ¿qué quiere usted decir ahora, señor Figaredo? Porque va a confundir a los diputados de los escaños de VOX. ¿Que son ustedes feministas? Entiendo que no porque justamente se declaran antifeministas y porque ustedes obligan al Partido Popular, que sigue su estela en los lugares en los que ustedes gobiernan, a eliminar todo lo que ustedes llaman chiringuitos feministas —es decir, instituciones y avances que permiten combatir la violencia de género— como premisa para que apoyen a esos gobiernos. Por tanto, señor Figaredo, ¿me va a hablar usted de violadores, de maltratadores y de personas que agreden a las mujeres cuando VOX está eliminando todos los resortes de seguridad que tienen las mujeres en este país para defenderse de sus agresores? **(Aplausos)**.

Señor Figaredo, solamente le voy a recordar qué hicieron ustedes. ¿Usted recuerda, señor Figaredo, lo que votó su grupo cuando el Grupo Socialista trajo a esta Cámara una proposición de ley para abolir la prostitución? ¿Qué votó VOX? ¿Qué votó, señor Figaredo? **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¿Qué votó Ábalos?)** No, no, no. ¿Qué votó? **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¿Qué votó Ábalos? ¿Qué voto el Tito Berni? ¡Es ridículo!)**. Señor Figaredo, es que esto no es interactivo. Usted, cuando está en la tribuna, habla y pregunta y yo le escucho, y cuando yo estoy en la tribuna, hablo, le pregunto a la oposición y usted escucha. **(Aplausos)**. ¿Qué votó, VOX? Porque verá usted, este partido, lamentablemente, puede haber tenido en sus filas personas que eran consumidoras de prostitución. Lo que no tenemos, señor Figaredo —si usted me escucha y no se ríe— es una posición como partido político que esté a favor de la prostitución o que impida abolirla, que es lo que hace su partido político, que reprocha.... **(El señor Chamorro Delmo: Hipocresía, hipócrita, hipócrita)**. No, hipocresía la suya, señoría, ¡hipocresía la suya! Porque nosotros como partido lamentamos que algunos compañeros hayan podido hacer uso de la prostitución. Lo lamentamos. Nos avergüenzan las palabras y pedimos perdón a las mujeres. **(Aplausos que continúan durante su intervención)**. Pero VOX alardea de ser muy machos, de poner en marcha el desmantelamiento de lo que llaman chiringuitos feministas y votan en contra de la abolición de la prostitución como formación política. **(La señora Rodríguez Calleja: ¡Como tus socios!)**. El Grupo Popular en este momento no tiene la palabra, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señora vicepresidenta.

Señoría, lo he repetido muchas veces. Ha intervenido anteriormente el portavoz de VOX con un escrupuloso silencio. Tendrá su réplica posteriormente. Tiene su portavoz después también otra interpelación. No quiera usted sustituir a su propia portavoz y al portavoz de VOX, por favor. Así, si tiene algo que decir, se lo apunta usted a su portavoz y que después ella, en el uso de su portavocía lo diga. **(Rumores)**.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Se pone nervioso el Partido Popular con este debate, como podemos comprobar. **(El señor De Olano Vela mientras abandona el hemicycle: ¡Ahora interpela ella, ahora interpela ella!)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 37

En segundo lugar...

Señor De Olano, si va a abandonar usted el hemicycle, ¡respete a los que nos quedamos en esta Cámara! **(Aplausos)**. Porque claro, es que va usted abandonando... **(El señor De Olano Vela, mientras abandona definitivamente el hemicycle: No me grites, no te confundas. Si interpeles y te contestan, luego no protestes.—Protestas)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continúe, señoría.

Señor De Olano... **(Varios señores diputados: ¡Adiós!— Un señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Cierra la puerta al salir!—La señora Montesinos de Miguel: ¡Más quisieras!—Una señora del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Maleducado!—Continúan las protestas)**. Señorías, por favor, silencio. **(Rumores)**. Señorías en plural, en plural. Señorías, silencio. Permitamos que concluya, señorías. Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señor presidente.

Por tanto, yo espero, señores de VOX, que, si se ponen ustedes tan dignos con ese discurso, cuando volvamos a traer a esta Cámara la abolición de la prostitución voten ustedes a favor. Desde luego, es lo coherente si quieren ustedes mantener el discurso que ustedes hacen. O quizás su planteamiento sea: le reprocho a otro lo que quiero para mí.

En segundo lugar, otro clásico de VOX en la tribuna, además de hablar —que no tenía que ver con la interpeleación— de las conductas y de la prostitución, hablan ustedes de los extranjeros. Y nuevamente para intentar criminalizarlos, que es lo que viene haciendo VOX desde el primer día, en el que los menores no acompañados son menas que presuntamente son todos delincuentes; que los extranjeros vienen a este país a robar, según VOX, el dinero, el pan y la sal a las personas nacidas en España... Un planteamiento de ultraderecha, señorías, que recorre todo el planeta y que nada tiene que ver con la realidad de la integración, de entender una España diversa, una España que es capaz de acoger a todos aquellos que pueden darnos capacidades añadidas a las que tenemos como país. Entre otras razones, señorías, porque efectivamente hoy son los extranjeros —en su mayor parte mujeres extranjeras— las que cuidan de nuestros hijos, las que cuidan de nuestros mayores, las que llevan adelante tareas que no quieren realizar algunas personas en España; en definitiva, las que contribuyen a levantar este país y merecen todo el respeto del conjunto de los grupos políticos y también de VOX. **(Aplausos)**.

En tercer lugar —y fíjense que todavía no he entrado en el motivo de la interpeleación, porque ha dedicado todo su tiempo a hablar de otros asuntos—, en materia fiscal, señor Figaredo, yo solamente le voy a pedir que sea riguroso y que se prepare los temas. Fedea nunca ha dicho que los contribuyentes gastan la mitad de su salario en impuestos. No ha dicho eso nunca. Lo que pasa es que usted no sabe leer esa información que da Fedea. No ponga usted esa falta de rigor en manos de Fedea. Porque puedo compartir o no sus informes, depende evidentemente de qué informe sea, hay algunos que comparto y otros que no. Pero lo que usted no puede hacer es faltar a la verdad de lo que dice Fedea, ya que nunca ha dicho que la mitad del salario de un trabajador vaya a pagar impuestos, porque es mentira. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala hace gestos afirmativos)**. Usted dice ahora que sí. Bueno, pues porque probablemente no sabe de lo que habla.

Hablando de la corrupción, señor Figaredo, vamos a ver. También hablan ustedes con bastante frecuencia en esta tribuna de lo que ustedes llaman el 'número 3' de Hacienda. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala pronuncia palabras que no se perciben)**. No, no, no, usted ha dicho en esta tribuna el 'número 3' de Hacienda, señoría; el presidente del Tribunal Económico Administrativo Central, 'número 3' de Hacienda. O sea, el 'número 1', el 'número 2' y el 'número 3' van cambiando dependiendo de lo que a ustedes les interese y de la persona de la que se trate. Porque nada tiene que ver con la realidad. Pero es que hay más, señoría, él es un funcionario que lleva más de treinta años trabajando para la Administración pública, que ha sido también presidente de tribunales económicos administrativos con el Partido Popular y que ha renunciado a su puesto, señoría, porque se quiere defender. Y, evidentemente, se va a defender de todas las afirmaciones sobre una conducta delictiva, como usted ha hecho en la tribuna. Porque no tienen derecho a manosear el nombre de funcionarios que hasta ahora tienen acreditada su solvencia y que no hay ninguna instancia judicial que los haya acusado absolutamente de nada. Ha sido un tabloide el que ha puesto esa información y los sindicatos que a ustedes los acompañan... **(El señor Figaredo Álvarez-Sala hace gestos de sorpresa)**. Sí, un tabloide. No sé por qué hace eso con los ojos, un tabloide. Y los sindicatos que acompañan a la ultraderecha lo llevan a los tribunales, que es el *modus operandi* que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 38

utiliza VOX para intentar dar apariencia de corrupción allí donde no la hay. Y en la segunda parte de mi intervención le contestaré.

Pero le voy a decir una cosa, señor Figaredo, como demócrata me parece tremendamente peligroso combinar y mezclar noticias falsas, informaciones que no están contrastadas, que no tienen ningún tipo de indicio, con investigaciones que se hayan podido producir por parte de la UCO, que arrojen indicios y que, por tanto, permitan presumir que nos encontremos ante un caso de corrupción. Me parece que esa desinformación, que esos bulos, que esas mentiras son un caldo de cultivo para la tolerancia a la corrupción, porque no se pueden mezclar noticias verdaderas con noticias falsas. Porque no se puede estar permanentemente en la hipérbole con una situación de acoso y derribo hacia el Gobierno progresista que no conduce, señor Figaredo, a ningún lado.

Ustedes están en este momento investigados por financiación irregular. **(Risas)**. ¡Ay, qué risa le causa a la bancada de VOX la financiación irregular! Pues, efectivamente, según el Tribunal de Cuentas al que probablemente ustedes **(protestas del señor Asarta Cuevas)** no le tienen ningún respeto, dice: muestra evidencias de que el partido VOX tiene financiación irregular.

En mi segunda intervención, señor Figaredo, le preguntaré por todos los chiringuitos en los que participa y participaba el señor Abascal, por los créditos bancarios que tienen ustedes nunca declarados y por toda la corrupción que están tapando y consintiendo en comunidades autónomas como Madrid y Andalucía, donde jamás, nunca, se les escucha alzar la voz contra una corrupción manifiesta, sino que la amparan y la tapan. Coherencia, señores de VOX.

No vamos a recibir ninguna lección de este partido ni en materia fiscal ni en materia de prostitución, de feminismo y de todo lo que tiene que ver con la lucha contra la discriminación de las mujeres, ni tampoco en la lucha contra la corrupción, porque ustedes la amparan, la consienten y la protegen. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, VOX siempre estará en contra de esa hipocresía que ustedes supuran por todos los poros. Son ustedes unos mentirosos, porque hasta hace diez días ustedes decían que toda la trama de Koldo, Ábalos y Santos Cerdán eran bulos. Usted mismo decía: Son bulos, son bulos, todo son mentiras de la ultraderecha... ¿Y qué eran? Eran una verdad como un templo. **(Aplausos)**. Están ustedes pringados hasta las cejas de corrupción y lo único que hacen ustedes es negarlo para intentar marcar distancia, pero lo cierto es que el fango, ese lodo que ustedes van esparciendo por todas las instituciones, les va a llegar y se van ustedes a ahogar en él.

Habla usted de tolerancia a la corrupción. Señora ministra, son ustedes el partido más corrupto de la historia de España. Empezaron con el señor Roldán, el caso Filesa, los ERE de Andalucía, en los que usted estaba pringada... No se atreva usted a decir que no, que usted ha defendido a los imputados por los casos de los ERE de Andalucía. Usted ha defendido pública y abiertamente a los ladrones de los ERE de Andalucía. **(Aplausos)**. Usted ahora, como ministra de Hacienda, vicepresidenta del Gobierno y miembro del Partido Socialista Obrero Español, está viendo directamente todos los casos de corrupción que están asolando a España; casos de corrupción, de dinero robado de los españoles, que pagan con sus impuestos todos los españoles. Esa hipocresía la tienen en cada uno de los puntos de ese argumentario que trae usted aquí escrito y que repite como un papagayo.

Habla usted de las mujeres; señora ministra, lávese usted la boca antes de hablar de las mujeres. **(Aplausos)**. Ustedes están legislando en contra de las mujeres, primero con esa modificación del Código Penal que ha sacado a los violadores a la calle, pero además ustedes están invadiendo España con una miríada —¡miríada!— de personas que tienen una cultura absolutamente incompatible con la española **(aplausos)**, que son absolutamente intolerantes con las mujeres y con los homosexuales. **(Aplausos)**. Como ya le dije, señora ministra, el 74 % de las agresiones sexuales producidas en Barcelona fueron realizadas por inmigrantes. Señora ministra, no puede usted negar los datos. Y quienes están promoviendo este movimiento que está invadiendo nuestros pueblos y nuestras calles con esa inmigración masiva — que en ningún caso pretende ni puede siquiera integrarse— son ustedes, los que no hacen nada por devolver a esos criminales a sus países de origen. Cuando alguien comete un delito en España y es extranjero, lo que deberían hacer ustedes es mandarle de vuelta a su país, pero no lo hacen. **(Aplausos)**.

Ustedes vienen aquí y nos venden una historia muy bonita, pero lo cierto es que tenemos una España depauperada, en la cual nos encontramos con que muchos españoles no tienen acceso a los servicios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 39

públicos, muchos españoles no tienen acceso a una vivienda protegida y, sin embargo, se la llevan otras personas que acaban de llegar. Señora ministra, escúcheme. Hace unos pocos días veíamos unos vídeos de personas en Galicia indignadas porque, tras años cotizando y trabajando en España, quienes reciben el acceso a las ayudas sociales no eran ellos, sino que son los que acaban de llegar. **(Aplausos)**. El otro día veíamos en Andalucía, cuando fue usted a inaugurar esas primerísimas y poquísimas viviendas sociales que su Gobierno ha construido, que en el listado de beneficiarios ninguno es Pérez ni Fernández, señora ministra. Ese es el problema y eso es lo que indigna a España. No tiene ningún sentido que los recursos de los españoles se dediquen a cuestiones que no redundan en beneficio de los propios españoles. **(Aplausos)**.

Ustedes vienen y nos hablan: la prostitución, la corrupción, queremos prohibir, queremos hacer seguimientos, auditorías... ¿Auditorías del PSOE? ¡Venga ya, señora ministra, auditorías del PSOE! No nos venga con mentiras, porque el movimiento se demuestra andando y, de ese Peugeot que alzó al poder a Pedro Sánchez, en el que iban Ábalos, Koldo, Santos Cerdán y Sánchez, tres de ellos se ha demostrado que son unos condenados puteros. **(Aplausos)**. Señora ministra, usted no puede venir aquí, mirar para otro lado y decir que el señor Sánchez no sabía nada y que usted no sabía nada, porque están ustedes pringados hasta las cejas. Ustedes lo sabían, lo consentían, callaron y fueron cómplices necesarios. Pusieron los mimbres para llevar a cabo una estructura que sirvió, con dinero público pagado por todos los españoles, para que ustedes se beneficiasen de una red, entre otras cosas, de prostitución, pero también para robar dinero y para cuestiones de drogas. Viene usted aquí con cara de pena, pero ustedes llegaron aquí con una moción de censura, que defendió el señor Ábalos, criticando la corrupción; corrupción que a los dos días de entrar en el cargo él mismo ya empezó a practicar. **(Aplausos)**. Son ustedes la hipocresía en estado puro y, contra esa hipocresía, siempre estaremos enfrente.

De nuevo, viene usted aquí y nos cuenta esas batallas: una España mejor, hay que pagar impuestos para que los españoles... Mire, señora ministra, los españoles pagan unos impuestos brutales. Los trabajadores de España soportan una carga fiscal brutal y ustedes dedican ese dinero a chorradas infinitas; entre otras, a robarlo, pero también lo dedican a montar chiringuitos infinitos. Y no venga usted aquí de nuevo a encogerse de hombros, porque, señora ministra, en el Ministerio de Igualdad encontraron que los contratos de los puntos violeta los adjudicaban a dedo a los amigos de la ministra para meterse el dinero en el bolsillo **(aplausos)**; y hemos visto que en el Ministerio de Transportes la señora Chivite troceaba contratos para dárselos a sus amigos.

Señora ministra, ustedes han creado al final una España a dos velocidades, una España en la que hay claramente dos clases: la primera clase son los privilegiados, los que viven bien, los que tienen el futuro asegurado en ENUSA o en cualquier empresa pública por ser sobrina de quien sea, que son los que tienen el carné del Partido Socialista, y los españoles de segunda, que son los trabajadores de España que solo pagan impuestos, que solo sufren unos servicios públicos deteriorados, que solo sufren una criminalidad creciente y que solo sufren, en definitiva, un Estado que cada día va peor para los de aquí, porque para los de fuera y para ustedes cada día las cosas están mejor.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: No obstante, que no caiga nadie en el desánimo, porque muy pronto les sentaremos en el banquillo.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señor presidente.

Señor Figaredo, que usted se suba a esta tribuna a hablar de sobrinos..., y de tíos, ¿no? Y de tíos, señor Rato. **(Aplausos. —La señora Romero Vilches mientras se da palmaditas en la cara: ¡Caradura!)**. Si no le importa, dígame a su señoría, su compañera de al lado, que el gesto que acaba de hacer es absolutamente ofensivo. **(La señora Romero Vilches mientras se da palmaditas en la cara: ¡Caradura!)**. Vuelve a hacerlo, señor presidente. **(La señora Romero Vilches hace gestos afirmativos)**. Bien, será

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 40

porque está intentando protegerle con ese gesto después de la bochornosa intervención que ha hecho usted en esta tribuna. Repito, que venga usted aquí a hablar de tíos y sobrinos cuando usted es el sobrino del señor Rato, que está condenado por los tribunales en la cárcel (**aplausos.—La señora Romero Vilches mientras se da palmaditas en la cara: ¡Caradura!**), responsable del que llamaban el milagro económico del Partido Popular, que tiene que volver a pasar por los tribunales en los próximos días, en las próximas semanas o en los próximos meses... Señor Figaredo, ahórrele ese bochorno a su grupo. Si va a hablar de parentesco con personas que han cometido delitos, al menos que no sea usted quien lo ponga en su boca, porque evidentemente la pone usted botando, señor Figaredo.

¿Son ustedes feministas o no lo son? Ah, que no quieren proteger... (**La señora Romero Vilches pronuncia palabras que no se perciben**). Si usted quiere hacer la interpelación —no recuerdo cómo se llama, señoría, disculpe—, haberse subido a la tribuna, pero el que ha decidido su grupo que haga hoy la interpelación es el señor Figaredo. Por tanto, deje de interactuar conmigo, si me lo permite, porque me estoy refiriendo al portavoz de su grupo con todo el respeto. ¿Es o no es VOX un partido feminista? (**La señora Romero Vilches vuelve a pronunciar palabras que no se perciben**). Ah, no lo saben. Depende del día. Si me quiero meter con el Partido Socialista porque es abolicionista de la prostitución, entonces no soy feminista; pero si me quiero meter con unas conductas reprobables que nos dan vergüenza, que hemos dicho por activa y por pasiva que no tiene cabida en nuestro partido un compañero que sea consumidor de prostitución; repito, no tiene cabida en el proyecto socialista un compañero que sea consumidor de prostitución (**aplausos**)... Señor Figaredo, ¿se atreve usted a decir eso aquí, en esta tribuna? ¿Tiene o no tiene cabida en VOX una persona que haga uso de la prostitución? Ahora usted mira para abajo (**el señor Figaredo Álvarez-Sala: ¿Qué dices?**), porque el discurso es hipócrita, el discurso es cínico. Están desmantelando todos los servicios de atención a las mujeres para que puedan defenderse de la violencia de género. Es más, intenta usted decir que la mayor parte de las situaciones de violencia de género no están protagonizadas por personas de nuestro país, sino por los extranjeros, que vienen a invadirnos, a quitarnos el empleo y a competir por las prestaciones. Es lo que usted dice, señor Figaredo, en ese discurso ultraderechista y que hemos escuchado en otras partes del mundo, que, por supuesto, hace de la exclusión y del nacionalismo excluyente su carta de identidad.

Tercer tema, señor Figaredo. Gasto público: récord en becas; partidas presupuestarias nunca vistas en sanidad dirigidas a la tecnología; la partida más importante dirigida a pensiones; la cifra del salario mínimo interprofesional más importante que hemos tenido en nuestro país. ¿Cómo puede usted calificar de chorradas todas las políticas que intentan promover la igualdad de oportunidades? Señor Figaredo, usted ahora —insisto— agacha la cabeza porque dice estas cosas en la tribuna, y luego se le olvida que las ha dicho. Chorradas no, gasto político, social y justo dirigido a todas las personas que tengan dificultades para desarrollarse profesionalmente y tener una vida digna y, cómo no, un bienestar ellas y sus familias. Vamos a seguir impulsando la igualdad de oportunidades, eso que ustedes llaman un superfluo estado del bienestar y que dicen que es un lujo. Según ustedes, no hay que hacer redistribución de la renta, porque, según VOX, la política de un Gobierno tiene que ser no hacer nada —no hacer nada—: no intentar hacer una redistribución de la renta que permita corregir algunos fallos de origen, que permita impulsar políticas donde el sector privado no haya desarrollado iniciativas o que permita satisfacer necesidades. No hacer nada.

Señor Figaredo, es evidente que ustedes y nosotros no tenemos nada que ver, que no somos lo mismo. No vamos a admitir ni una sola lección de feminismo —no sé todavía si se declaran feministas—, ni una sola lección en relación con las mujeres, ni una sola lección en relación con la fiscalidad y mucho menos en relación con la corrupción, señor Figaredo, porque todavía tienen que explicar ustedes —termino— qué ha pasado con la Fundación Disenso. (**El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¿Qué ha pasado?**). ¡Ah!, ¿que usted no tiene ni idea? O sea, ¿usted es diputado de VOX y no tiene ni idea del escándalo político de corrupción en relación con esta cuestión? (**El señor Figaredo Álvarez-Sala: No ha pasado nada**). El crédito del banco de Viktor Orbán ¿saben ustedes ya dónde ha ido dirigido? (**El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¿Qué?**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ¿Que qué, señor Figaredo? Lo que le estoy contando, los casos que afectan a su partido. (**Rumores**). Por cierto, señor Figaredo, la corrupción hay que combatirla venga de donde venga. Todavía estamos esperando que denuncien a la señora Ayuso y que denuncien al señor Moreno Bonilla por los casos de corrupción de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 41

esas comunidades autónomas. **(Aplausos)**. No se puede ser sectario también con la corrupción. **(Aplausos.—El señor Figaredo Álvarez-Sala pide la palabra)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): No tiene la palabra.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Por el artículo 71...

El señor **PRESIDENTE**: No, señoría.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Pido la palabra por el artículo 71 del Reglamento, porque ha habido una alusión personalísima...

El señor **PRESIDENTE**: No ha habido tal...

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Presidente...

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a ver.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ... déjeme decirle al menos lo que ha dicho.

El señor **PRESIDENTE**: No tiene la palabra, señoría. **(Rumores)**. No tiene la palabra, señoría.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Presidente, pido la palabra por el artículo 71 del Reglamento, porque ha habido una alusión personalísima...

El señor **PRESIDENTE**: Sí, ya le he escuchado el artículo que esgrime. Escúcheme usted a mí, yo ya le he escuchado a usted. Escúcheme un momento, yo ya le he escuchado a usted. Ya he escuchado el artículo que esgrime... **(El señor Figaredo Álvarez-Sala pronuncia palabras que no se perciben)**. Escúcheme a mí, que yo ya le he escuchado a usted, ya he escuchado el artículo que esgrime y su petición de palabra basándose en lo que usted entiende oportuno.

Sobre la base del artículo que usted esgrime y de lo que usted me dice, no ha lugar a que le dé la palabra por lo siguiente, si usted me quiere escuchar: en un debate que se produce entre dos intervinientes, es evidente que tiene que haber alusiones a ambos. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Nooo!)**. Por ejemplo, señoría, usted le ha dicho a la señora vicepresidenta que debe lavarse la boca, y es una alusión directa. Entonces, si ella o cualquier otro interviniente tuvieran permanentemente que...

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Pero yo no le he hablado de su familia...

El señor **PRESIDENTE**: Si me termina de escuchar, se lo explico.

Si en un debate de dos personas permanentemente estas pidieran la palabra por alusiones, estaríamos eternamente eternizando dicho debate.

Por tanto, no tiene la palabra. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¡Ja!)**

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA SOBRE LAS MÚLTIPLES TRAMAS CORRUPTAS QUE ACTUABAN EN SU GOBIERNO Y, ESPECIALMENTE, EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. (Número de expediente 172/000137).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre las múltiples tramas corruptas que actuaban en su Gobierno y, especialmente, en el Ministerio de Hacienda.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidente.

Señora vicepresidenta, está claro que los escándalos de corrupción de su Gobierno están desbordando todos los límites imaginables. Cada día una nueva noticia supone un nuevo sobresalto, reflejando el clima de degradación que ustedes están llevando a la vida pública. La sociedad española en su conjunto está absolutamente asqueada, pero es que ya la prensa internacional observa atónita todas las informaciones de la indecencia de este Gobierno. En definitiva, estamos asistiendo al derrumbe del sanchismo, a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 42

agonía de una manera de hacer política que llena de vergüenza a todos los españoles, incluso a sus votantes. ¿No son ustedes conscientes de que están enterrados entre escombros de corrupción? Porque, fíjese, ustedes fueron los que presentaron una moción de censura justificándola en la corrupción, pero lo que les motivaba a ustedes era el ansia de corromperse. Tan solo tardaron dieciocho días, dieciocho, en perpetrar el primer amaño en un contrato. ¡Dieciocho días! **(Aplausos)**. Usted hoy no está aquí porque haya sido una espectadora, sino porque eran equipo, señora vicepresidenta. Por tanto, habiendo formado usted parte de decisiones y participaciones decisivas de toda la trama, debe asumir responsabilidades políticas. En primer lugar, porque ha defendido, ensalzando y protegido a sus compañeros, a todos esos que hoy están imputados por el Tribunal Supremo por su presunta pertenencia a organización criminal.

Veamos algunos ejemplos de ese respaldo. Usted decía del señor Ábalos: No hay caso Ábalos, lo que hay es ruido. Vaya si había ruido, pero ruido judicial, señora Montero. **(Aplausos)**. Vayamos a la defensa del señor Cerdán: Cerdán ha sido, es y será uno de los mejores secretarios de organización que ha tenido la historia de este partido, y espero que continúe durante muchos años. Esto lo dijo hace apenas unos meses. Vemos que usted tenía mucho interés en que continuara. ¿Por qué? Porque eran equipo. También le decimos, señora Montero, que, si este era el mejor ha tenido el Partido Socialista, no queremos ni pensar cómo habrá sido el peor. **(Aplausos)**. Por tanto, usted debe responder y asumir responsabilidades políticas porque los ha estado amparando.

Pero, como le decía, tiene también que asumir responsabilidades políticas porque, en primera persona, ha sido una pieza esencial en todo este engranaje de corrupción. Sí, usted estaba en el centro de todo este entramado de corrupción. En primer lugar, porque usted es la guardiana de la caja del dinero público. Por tanto, ¿Hacienda puso algún tipo de dificultad para que más de 800 millones de euros de obra pública hayan sido presuntamente amañados a cambio de mordidas?, ¿hubo algún tipo de control?, ¿no detectó usted absolutamente nada?, ¿qué controles llevó a cabo?, ¿y sobre los fondos europeos?, ¿conocía los manejos de sus compañeros también de gabinete? Señora Montero, le corresponde a usted dar explicaciones.

Pero es que ustedes han sido también un gran equipo, y lo han sido a través de la SEPI, porque ¿verdad que usted controla directamente la SEPI, que depende de usted? Sí. Y ha sido el gran centro de operaciones para la trama. A través de la SEPI se han producido las contrataciones más escandalosas. TRAGSATEC. Ahí acabo colocada Jéssica, conocida ya por todos los españoles, la sobrina del ministro Ábalos, pero lo importante: indicios de cohecho y tráfico de influencias. Es cierto que a usted esto posiblemente no le suene muy raro, porque no pasar un proceso de selección y acabar recibiendo un sueldo en casa es un *modus operandi* bastante parecido al de los ERE en Andalucía. **(Aplausos.—La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos)**. Sí, sí, en los ERE también llegaba el dinero a casa sin haber cotizado en esas empresas.

Vayamos a otras empresas de la SEPI: Correos y ENUSA. Fíjese qué coincidencia: Leire Díez, la fontanera de Cerdán y Sánchez en sus cloacas, llegó a cobrar cerca de 100 000 euros al año mientras maniobraba contra la UCO, contra los periodistas y contra los jueces para que nadie investigara la corrupción del Gobierno. ¿Nos va a contar cómo ocurrió? ¿Qué pintaba Leire Díez en Correos o en ENUSA? También hemos sabido —fíjese qué coincidencia— que después fue contratada por Gaspar Zarrías, condenado por el escándalo de los ERE —¡vaya sorpresa, señora Montero!—, al que usted llamaba maestro. Menudo maestro y menudas enseñanzas. **(Aplausos)**.

Pero sigamos, señora Montero, y sin movernos de ENUSA, por donde pasó la fontanera. Mariano Moreno. ¿Este le suena? Gerente de Ferraz —ponga esas caras, pero yo creo que lo conoce, y bastante bien—. Este fue colocado como presidente de ENUSA, y la presidencia, como usted sabe, siempre es a propuesta de la presidencia de la SEPI. ¡Vaya coincidencia! ¿Sabe cuánto nos ha costado ya su silencio? Un millón de euros. Esto es lo que le hemos pagado todos los españoles al gerente que Ferraz tenía durante los tiempos del señor Ábalos. **(Aplausos)**. ¿Lo hizo para que no contara todo lo que sabía? ¿Es así como ha comprado su silencio? Pero —sin irnos de ENUSA— no crean que se quedó ahí. Dos más. El número dos del gerente de Ferraz, Vicente López, o la responsable de recursos humanos también acabaron contratados ahí. Les hemos estado pagando el sueldo todos los españoles. Es decir, cuando sacan a Ábalos de organización y ponen en su lugar a Cerdán, este lleva a cabo una limpia en Ferraz, pero para poner a los suyos, evidentemente, y tiene que deshacerse del equipo de Ábalos. ¿Cómo lo hace? ¿Cómo los despide? Pues, miren, los enchufan a todos en una empresa pública de SEPI y pagamos sus sueldos todos los españoles. Porque lo que está claro es que todos estos de uranio enriquecido sabían muy poco. De enriquecerse, parece que bastante, pero de uranio, muy poco. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 43

Así que contéstenos. ¿Participó usted directamente en todos y cada uno de estos nombramientos? Y, lo que es más importante, ¿cuántas Jéssicas, Leires y peones socialistas tenemos por distintas empresas públicas pagados con los impuestos de todos? Porque las colocaciones no se quedaron en la SEPI: Jéssica también estuvo en INECO —ayer preguntaba la Audiencia Nacional por esto—; el hermano de Koldo y Nicole, en EMFESA; y miss Asturias, en LogiRAIL. Todo esto ya está en manos del Tribunal Supremo y de la Audiencia Nacional.

Pero es que usted también nos tiene que explicar —viene también de la mano de la SEPI— el rescate de Air Europa, otro escándalo que investiga el Supremo: las mordidas también estaban a la orden del día. ¿Puede explicarnos hoy, por favor, cómo fue posible que se tramitara el rescate más alto de todo el COVID en el menor tiempo posible? ¿Que esto fuera rapidito está relacionado con el interés que mostraron Koldo, Ábalos, Aldama, incluso una tal Begofia a la que esta empresa patrocinaba todos sus negocios? ¿Nos lo puede explicar hoy, señora ministra y responsable de la SEPI? No se preocupe, porque si no lo hace aquí, posiblemente tenga que acabar explicándolo ante la justicia. **(Aplausos).**

Pero hay algo más, ahí no termina el paquete de las sospechas, y usted está en el centro. Le toca a su equipo más cercano: su jefe de gabinete. ¿Sigue manteniendo que es una inventada lo de los 25 000 euros? Recuerde que los 15 000 de Cerdán eran una inventada, y fíjese cómo ha acabado. Ya no le quedan extremidades, se le han quemado las manos y todas, y ¿va a seguir defendiendo todo esto? Sería también interesante que usted nos explicara hoy aquí el misterioso caso de su presidente de la SEPI, Vicente Fernández Guerrero. ¿Le suena? Espero que este sí, porque trabajó con usted en la Junta de Andalucía y luego lo nombró presidente de la SEPI y estos días afronta, como acusado, el juicio por el escándalo de Aznalcóllar. Tienen un *modus operandi* bastante parecido Servinabar y el que practicó este señor. Señora Montero, ¿dónde acabó contratado Vicente Fernández, su persona de confianza en Andalucía y en la SEPI? No ponga esas caras, porque no tengo ninguna duda de que usted sabe perfectamente que, cuando tuvo que dimitir de SEPI, acabó en Servinabar. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Hala, qué vergüenza!—Aplausos).** ¡Qué casualidad, señora Montero! ¡Qué casualidad! En definitiva, eran equipo. La SEPI y Servinabar han estado funcionando como la caja de resistencia de toda la trama de corrupción del Partido Socialista y de Pedro Sánchez. Y, si no, al tiempo.

Señora Montero, usted también debe asumir responsabilidades por haber convivido, defendido y tapado durante este Gobierno, durante estos tiempos del sanchismo, que se nos haya tratado a las mujeres como ganado. El nivel de degradación que han sufrido las mujeres llevado a cabo por personas que se han sentado en el Consejo de Ministros y que, por tanto, han sido nombrados por Pedro Sánchez no se resuelve con que ustedes digan que les dan asco estas palabras. No se trata de palabras, señora Montero, se trata de conductas. «Está recién» o «está perfecta». Esto significa que, desde personas que han ocupado el Consejo de Ministros y que, por tanto, han sido nombradas por Pedro Sánchez, se ha estado comprando a mujeres y dando alas a la prostitución en nuestro país. **(Aplausos).**

Señora Montero, esto no da más de sí. Espero que hoy nos dé explicaciones, pero no solo que nos dé explicaciones, sino que, además, asuma responsabilidades políticas. Y la responsabilidad política que ustedes deben asumir es dimitir y convocar elecciones para que los españoles podamos dar a este país un Gobierno limpio y decente, porque ustedes no son ni han sido un Gobierno limpio ni, por supuesto, el Gobierno de las mujeres.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, hemos tenido doce minutos de absoluto silencio y de extremado respeto cuando ha intervenido la portavoz del Grupo Popular. **(Rumores).** Déjenme, al menos, hablar. Estoy seguro y espero que, a pesar de que se puedan decir, como actualmente, cosas duras, sean igualmente todos ustedes respetuosos y mantengamos el silencio en la siguiente intervención.

Tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda. **(El señor Tellado Filgueira pronuncia palabras que no se perciben).** Señor Tellado, le pido algo que creo que deberíamos darnos todos, respeto mutuo. Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señor presidente.

Hoy, señora Gamarra, hoy, no ayer ni antes de ayer ni hace diez años, sino hoy, la Fiscalía destapa facturas falsas por 300 000 euros en el transporte escolar de la Junta de Andalucía. **(Aplausos).** Ni una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 44

mención, señora Gamarra, cuando hablan de corrupción, a cómo van a combatirla en el interior de su partido, a cómo van a luchar contra las prácticas de corrupción en el interior de su partido. Como hemos dicho siempre, señora Gamarra, nadie está libre de que eso pueda ocurrir en sus filas, nadie, pero cada uno y cada sí tenemos la responsabilidad de responder con contundencia expulsando a la gente de nuestra formación política y pidiendo esas responsabilidades políticas. Yo todavía, señora Gamarra, no he escuchado que el Partido Popular haya abierto expediente de expulsión a todos aquellos que van a desfilan por los tribunales, ni todavía he escuchado que el Partido Popular esté licitando unas obras para poder trasladarse de la sede de Génova, que se pagó con dinero negro. Todavía no lo he escuchado. **(Un señor diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Falso!—La señora Perea i Conillas: ¡Pero cállate!).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, vuelvo a repetirles que, cuando la anterior interviniente ha hablado, nadie ha interrumpido su intervención en ningún momento y ni un solo segundo. No le resten protagonismo a la propia portavoz, porque después ella, en su turno de palabra, podrá rebatir todo lo que ahora está diciendo la interviniente. Por tanto, le restan protagonismo a ella. Déjenla. Estoy seguro de que confían mucho en que ella lo pueda hacer convenientemente.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señor presidente. Es la estrategia del Partido Popular para intentar que no digamos lo que tenemos que decir. Está muy vista (**rumores**) —siguen ustedes—, está muy clara y, como ustedes podrán entender, no nos va a amilanar.

Tienen ustedes mucha prisa, señora Gamarra. Desde el primer día su partido está pidiendo a este Gobierno que convoque elecciones desde un preocupante no reconocimiento a su legitimidad, un partido que tiene aspiración de gobernar este país. Ustedes nunca reconocen que cuando la izquierda gana es porque los ciudadanos han decidido que el país sea dirigido por formaciones progresistas. A ustedes siempre les roban el Gobierno cuando no ganan. ¿No dice usted nada, señora Gamarra, de lo que el otro día dijo el señor Aznar en una entrevista? ¿No dice nada? ¿El Partido Popular no tiene nada que decir después de que un expresidente del Gobierno dijera que en este país se han amañado las elecciones generales? ¿Lo comparte la dirección actual del Partido Popular? No dicen nada, señora Gamarra, después de afirmaciones tan graves y tan rotundas que escuchamos en esta tribuna y que escuchamos también de aquellos que le susurran permanentemente al oído.

Ustedes tienen prisa. Llevan tiempo con mucha prisa porque no aceptan los resultados democráticos, y por otra cosa que les voy a decir. Verán ustedes, en otoño van a desfilan por los tribunales el señor Mariano Rajoy, el señor Rodrigo Rato, la señora Ana Mato, el exministro de Interior Jorge Fernández Díaz, Eduardo Zaplana y otra larga lista de dirigentes del PP para responder ante la justicia. **(Aplausos)**. Ese es el problema que tiene el Partido Popular. De la misma manera, señora Gamarra, tendremos que ver al señor González Amador desfilando también por los tribunales para contestar de los graves delitos de los que se le acusa, importantísimos delitos que tienen que ver con el dinero público, que nos pertenece a todos, porque presuntamente se ha producido un importante fraude y, por otra parte, falsedad documental en el manejo de sus empresas.

A lo mejor, señoría, todo esto es lo que explica por qué el Partido Popular tiene tanto pánico a la idea de que se pueda desvelar esa corrupción, que yo he venido a llamar sistémica y que practica el Partido Popular, que no ha pedido perdón ni ha dado ningún tipo de explicación, desde que estalló el caso de los papeles de Bárcenas, lo de M. Rajoy, por ninguna de las conductas que han protagonizado dirigentes muy importantes de su formación política. Esto es algo que contrasta con lo que ha hecho el Partido Socialista, señora Gamarra. **(Rumores)**. Nosotros... **(Pausa)**. Nosotros, señora Gamarra, pedimos perdón cuando hay corrupción y pedimos responsabilidades políticas y el acta de cargo público que tenga la persona en cuestión. Expulsamos o producimos la baja voluntaria. ¿Me puede decir en su segunda intervención, señora Gamarra, a quiénes han expulsado ustedes de su partido de todas estas personas? ¿Qué persona en este momento no forma parte de la familia del Partido Popular? Porque le puedo decir, señora Gamarra, que, respecto a los casos que usted ha mencionado en esta tribuna, el señor Ábalos y el señor Cerdán ya no son miembros de mi partido. Esto a ustedes les puede parecer menor.

A ustedes les puede parecer una tontería que, ante indicios consistentes, los expulsemos de nuestro partido porque ustedes practican la política de no echar de su partido incluso a personas imputadas y acusadas. Ustedes han escuchado las cintas del señor Villarejo, como las ha escuchado el conjunto de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 45

los españoles. ¿Me puede decir, señora Gamarra, a quién ha abierto expediente disciplinario el Partido Popular cuando ha escuchado en esas cintas a personas que participan en esas conversaciones sobre una ‘policía patriótica’ que se crea por el Partido Popular para fabricar pruebas falsas contra los rivales políticos y para destruir pruebas que a ustedes les incriminaban por presuntos casos de corrupción? ¿Han pedido perdón o han dado explicaciones al conjunto de los españoles como partido político? Se lo digo yo, señora Gamarra: ninguna.

Ustedes no condenan la corrupción cuando se produce en sus filas. **(Rumores.—Risas)**. Vuelvo a repetirlo, por las risas de algunos diputados. Ustedes no condenan la corrupción cuando se produce en sus filas, ustedes la tapan y la esconden. La tapan y la esconden **(aplausos)**, frente a lo que hace el Partido Socialista, que se avergüenza —se avergüenza— de que en sus filas se hayan podido protagonizar casos de corrupción y que actúa de inmediato, colabora con la justicia, no destruye ordenadores a martillazos, como hacía el Partido Popular, pone la documentación... **(Protestas y rumores)**... Repito eso que les molesta: No destruye ordenadores a martillazos, como hacía el Partido Popular **(aplausos)** cuando era previamente avisado de los registros que se iban a producir en su sede. Y, por otra parte... **(Protestas y rumores)**.

Señor presidente, es complicado seguir el debate cuando hay personas que desde la tribuna, y lo digo por si alguien nos escucha, está permanentemente diciendo mentiras sin permitirme hablar. **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, entiendo que me pida amparo porque es verdad que debe ser... **(Rumores)**.

Conténganse, por favor. Conténganse. **(Rumores)**. Un momento, vicepresidenta, vamos a esperar. **(Pausa)**. ¿Podemos continuar? Gracias.

Cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Efectivamente, señoría. Lo que ustedes hacen, y de forma sistemática, cuando desde esta tribuna intentamos trasladarles cuáles son las políticas de contraste en la lucha contra la corrupción, en la que tendríamos que estar todos, es increpar desde la bancada del Grupo Popular para impedir que podamos continuar. Pero no vamos a parar y, por tanto, vamos a seguir trasladándolo.

Claro que los contratos a los que usted hacía referencia, señora Gamarra, tienen los controles de la Administración General del Estado. Los contratos de las mascarillas y los de las obras tienen por supuesto informes favorables de la Intervención, informes, en el caso de las mascarillas, de la Cámara de Cuentas, y están auditados por la propia Comisión Europea. Por tanto, en apariencia, señora Gamarra, salvo que digan algo distinto los tribunales, que nosotros evidentemente no conocemos, —no sé si usted, por las cuestiones que preconiza aquí, en la tribuna, sabe más de las investigaciones de la UCO que el Gobierno—, son contratos que están auditados de conformidad y que, por tanto, no han reflejado nunca nada que permita avisar de alguna irregularidad. Le digo más, señora Gamarra. En el informe conocido de la UCO tampoco se pone en cuestión que las mesas de contratación que deciden las adjudicaciones por parte de las Administraciones Públicas hayan tenido ningún tipo de connivencia con la corrupción.

Esto es, señorías, lo que tendría que ocuparnos y preocuparnos a todos. Y el *modus operandi* que utiliza el Partido Popular con la corrupción se lo voy a intentar describir en apenas dos minutos, señora Gamarra. Ustedes deslegitiman de forma sistemática al adversario político, lo deshumanizan. Se le acusa de golpismo, como hemos visto durante toda la mañana. Mediante una policía patriótica, como vimos en la etapa de Gobierno del Partido Popular, se fabrican pruebas falsas para generar escándalo. Se espía a otras formaciones políticas. Se siembran dudas sobre la limpieza de los procesos electorales.

No han dicho nada en el día de hoy sobre las declaraciones del señor Aznar, que está acusando abiertamente de que se produjo un pucherazo en las elecciones generales del pasado 23 de julio. Señor Tellado, el Partido Popular calla y otorga. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Leire!)**. Ustedes no tienen capacidad de desmentir al señor Aznar, que es la persona que utilizó la mentira que nos llevó a una guerra contra Irak **(aplausos)**, donde decía que había armas de destrucción masiva, y mintió en el peor atentado que ha sufrido este país, el atentado del 11M, durante la etapa... **(El señor Tellado Filgueira: ¡Rubalcaba!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, vicepresidenta, por favor.

Señor Tellado, conténgase, por favor. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Rubalcaba!)**. Señor Tellado, por favor, conténgase.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 46

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): No, no está usted tranquilo, señor Tellado. ¿Cómo va a estar usted tranquilo? **(Protestas)**. ¡No puede usted estar tranquilo de ninguna de las maneras! **(Varios señores diputados: ¡Responda! ¡Usted ha venido a responder!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, un momento. **(Pausa)**.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): No está usted tranquilo **(aplausos)**, como tampoco está tranquilo el Partido Popular por la gestión que ha hecho esta formación política en la Xunta de Galicia. Sería conveniente que, en su segunda intervención, señora Gamarra, nos explicara quién es Norberto Uzal, un alto cargo de la Xunta, un hombre de confianza del señor Feijóo, del señor Tellado, del presidente Rueda, que se enfrenta... **(El señor Tellado Filgueira: ¡Leire!)**. Escúchenme, Norberto Uzal se enfrenta a una petición de 53 años de cárcel por una trama de hidrocarburos, y el Partido Popular no ha hecho absolutamente nada para condenar la conducta de este señor. **(Aplausos)**. Además, señorías del Partido Popular, fíjense en que, cuando el señor Aldama y todo este caso surge a partir de un fraude de hidrocarburos que presuntamente investiga una comisión el Senado, ni siquiera ha sido citado por parte del Senado, con el sectarismo sobre las declaraciones que se están produciendo en esa comisión. ¿Qué hace el Partido Popular? Señora Gamarra, ¿lo van a citar para que explique en qué consistió esa trama de corrupción? ¿Van a dar explicaciones por las amistades y la relación con el narcotráfico que tenían en Galicia, y, concretamente, su líder?

Con esto termino, señora Gamarra. Les decía que tienen ustedes prisa, demasiada prisa, no vaya a ser que el juicio de Jorge Fernández Díaz, exministro del Partido Popular; de Francisco Martínez, ex secretario de Estado, y de otros cargos del Ministerio del Interior por el caso Kitchen pongan de manifiesto cómo ustedes practican corrupción sistémica cuando gobiernan las instituciones. **(Algunos señores diputados: ¡Tiempo, presidente!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): No se trata solo de que algunos de ustedes estén implicados en casos de corrupción; se trata de que se valen de las instituciones para tapar esos casos de corrupción e, insisto, para fabricar pruebas falsas frente a sus adversarios políticos. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Vaya jeta!—La señora Núñez González: ¡Habérselo dicho eso a Ábalos!—Aplausos)**. Lo veremos, señoría

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Además, en la segunda intervención... **(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso golpean rítmicamente sus escaños mientras dicen: ¡Dimisión! ¡Dimisión! ¡Di-mi-sion!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señoría.

Señorías del Grupo Popular, ya le he dicho a la vicepresidenta que debe de finalizar. **(Protestas)**. También le daré después a su portavoz el tiempo correspondiente.

Les pido a ustedes que en el templo de la palabra no usen las extremidades **(risas y aplausos)**, que los pupitres no tienen culpa de nada, así que, por favor, señorías, compórtense y conténganse. **(Protestas)**. Finalice, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Terminó con una frase, señor presidente: Señorías, educación **(la señora Montesinos de Miguel: ¡La tuya!)**, educación pública, en la que estamos educados la gran parte de los diputados del Partido Socialista **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Ladrones!)**, que, evidentemente, tienen más respeto en esta Cámara que los diputados del Grupo Popular. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.—Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso golpean rítmicamente sus escaños mientras dicen: ¡Dimisión! ¡Dimisión! ¡Di-mi-sion!)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 47

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidente.

Señora Montero, la verdad es que la veo a usted haciendo auténticos ejercicios de escapismo para no decir absolutamente nada acerca de aquello sobre lo que tiene que dar explicaciones. **(Aplausos)**. Pero lo que sí que hace, como siempre, es mentir. Y, evidentemente, ¿cómo ha comenzado? ¡Mintiendo!

¿Sabe quién ha denunciado ante la Fiscalía los 300 000 euros a los que usted ha hecho referencia? La Junta de Andalucía. **(Aplausos)**. Sí, señora Montero, sí. Mire, las mentiras tienen las patas muy cortas: le hemos pillado a usted antes que la OTAN al señor Sánchez. **(Aplausos)**. Fíjense, ¡qué semana llevan!

Además, su intervención ha sido una absoluta confesión de parte. No ha dado usted ninguna explicación con relación a todos los contratos y contrataciones —sí, no me ponga esas caras de extrañeza— que a través de la SEPI han llevado a cabo ustedes. Para empezar, digo yo que qué menos que nos explique si al que fue su presidente en la SEPI, Vicente Fernández, lo colocó usted en Servinabar, porque lo que está claro y cada vez es más evidente es que la SEPI y Servinabar, la empresa del señor Cerdán, han actuado como las cajas de resistencia de toda la trama de corrupción del sanchismo **(aplausos)**, y usted ya se ha acogido a su derecho a no declarar. Parece que va anticipando lo que puede pasar.

Señora Montero, viene repitiendo esto de la contundencia socialista contra la corrupción constantemente. Yo le voy a mostrar el decálogo de la hipocresía en la contundencia socialista ante la corrupción. Rebajar las penas de delitos de corrupción, ¿esto es contundencia, señora Montero? **(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Noooo!)**. ¿Indultar a los corruptos es contundencia, señora Montero? **(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Noooo!)**. La amnistía de los delitos de corrupción, ¿esto es contundencia, señora Montero? **(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Noooo!)**. Repetir en las listas electorales el señor Ábalos, ¿esto es contundencia, señora Montero? **(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Noooo!)**. Fíjese, sus compañeros, aquellos que compren prostitución, no tienen ni han tenido nunca cabida en las listas. ¡Pues repiten! Eso está claro. **(Aplausos)**. ¿Recolocar a su presidente de la SEPI imputado en la empresa clave de toda esta trama, es decir, a través de Santos Cerdán, es contundencia? **(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Noooo!)**. Oiga, ¿y homenajear y dar impunidad a corruptos, como Chávez o Griñán, es contundencia? **(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Noooo!)**. ¿Se acuerdan cómo los defendían? ¿Y defender a Santos Cerdán como uno de los mejores secretarios de organización del Partido Socialista es contundencia? **(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Noooo!)**. Octavo, ¿montar una cloaca para atacar e investigar a jueces, fiscales, policías, periodistas y adversarios políticos es contundencia? **(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Noooo!)**. Oiga, ¿y lanzar campañas de descrédito contra los jueces que investigan la corrupción es contundencia? **(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Noooo!)**. Por último, señora Montero, ¿sostener a un fiscal general del Estado que está al borde del banquillo es contundencia? **(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Noooo!)**. No, esto es conveniencia. Eso es lo que están haciendo ustedes. **(Aplausos)**. ¿Y por qué? Porque lo sabían todo y lo han tapado desde el principio.

Quienes han actuado no han sido ustedes, el Partido Socialista. Quienes han actuado han sido la Guardia Civil, los jueces, precisamente aquellos a los que ustedes temen y han declarado como enemigos, precisamente aquellos a los que esas cloacas que circulaban por Ferraz y a quienes se les ha estado pagando un sueldo público desde empresas de la SEPI han intentado impedirles actuar. Por lo tanto, no venga dando clases de contundencia porque su contundencia dura medio telediario.

Pero, fíjese, al principio todos pensábamos que todas estas reformas en el Código Penal, las amnistías, etcétera, estaban pensadas para mantenerse en el poder y así contentar a sus socios, pero la conclusión a la que estamos llegando es a que las estaban haciendo también para ustedes. Con todas estas reformas, los primeros beneficiarios van a ser ustedes. Es decir, que tenemos que ampliar las personas, con nombres y apellidos, para los que ustedes llevaron a cabo todas estas reformas del Código Penal.

En definitiva, señora Montero, tolerancia cero con la corrupción, no: tolerancia cero con el Estado de derecho. Eso es lo que ustedes están haciendo y eso es lo que está certificando el sanchismo. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 48

Ahora mismo, su único objetivo, ¿sabe cuál es? Resistir a toda costa, con búsqueda de tiempo para intentar, por ejemplo, descabezar a la UCO y frenarla en sus intervenciones. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, se encoje de hombros)**. Sí, sí, acusar un día sí y otro también a los jueces de prevaricación e intentar, con toda la celeridad posible, cambiar las leyes que articulan nuestro Poder Judicial. ¿Para qué? Para intentar utilizarlo en beneficio propio. En definitiva, todos esos privilegios que pensaban que se los estaban dando a sus socios y a sus antecesores en el Partido Socialista, como Chávez y Griñán, ya estaban pensados para ustedes, porque de esto han sido conscientes desde el primer momento. Cuando sacan a Ábalos del Gobierno de Pedro Sánchez son ustedes...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir terminando, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Voy terminando.

...son ustedes perfectamente conscientes de todo lo que ya ha ocurrido, y fundamentalmente son conscientes porque estaban también en el ajo. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos)**. Esto no han sido tres lobos solitarios. Esto es la corrupción sistémica de Pedro Sánchez y del Partido Socialista, así que, señora Montero, solo tienen un camino, y el camino es el de dimitir y dar la palabra a los españoles para que se pueda dar paso a una nueva etapa, con un Gobierno limpio y decente, que realmente pueda servir a los españoles. Ustedes, como dicen sus propios socios, ya están acabados.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para finalizar el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda. **(Rumores)**.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ¿Otra vez está el señor Tellado?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Silencio, por favor. Hemos mantenido silencio ante esta intervención. Les pido ahora también silencio a los diputados de todos los grupos. **(El señor Tellado Filgueira pronuncia palabras que no se perciben)**. Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señor presidente.

Algunas veces se les escapan a ustedes algunas cosas desde esta tribuna, señora Gamarra, que probablemente merecerían una explicación. En el día de hoy, yo me pregunto a quién tienen ustedes en la UCO que se siente amenazado, ya que llevan toda la mañana hablando de la destitución de la cúpula de la UCO. ¿A quién se refiere, señora Gamarra? **(El señor Tellado Filgueira: ¡No, todos!—La señora Montesinos de Miguel: ¡Qué barbaridad!)**. ¿A alguien que probablemente tienen ustedes de contacto dentro de la UCO, que se siente amenazado por algo? **(Protestas)**. ¿Que se siente amenazado por algo, porque llevan toda la mañana repitiendo que se va a cesar a no sé quién de la UCO? **(Aplausos.—Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señoría. **(Protestas)**.

Señor Conde, por favor, conténganse. **(Algunos señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**.

Señor Cabezón, por favor. **(Pausa)**.

Cuando quiera. Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señora Gamarra, ¿cómo pueden hablar ustedes desde esta tribuna acerca de la defensa de las mujeres y el feminismo, cuando mantienen ustedes como alcalde de Estepona a una persona que está acusada de agresiones sexuales a una mujer? **(Un señor diputado: ¡Mentira!)**. Y no han dado ustedes ni una sola explicación. No han pedido perdón y ni siquiera han abierto expediente de expulsión. **(Aplausos.—Protestas)**. ¿Cómo van a hablar ustedes de feminismo, señora Gamarra, cuando están llegando a acuerdos vergonzantes con VOX, quitando lo que ellos llaman chiringuitos, que no son más que instituciones que defienden a las mujeres frente a sus agresores? Ustedes cambian los votos por los derechos de las mujeres. Ustedes venden los derechos de las mujeres a cambio de unos sillones. **(Aplausos.—Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Eso tú!)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 49

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, vicepresidenta. **(Pausa)**.
¿Podemos continuar? **(Pausa)**.
Cuando quiera, señoría.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señor presidente.

Señora Gamarra, yo le he hablado de una noticia que aparece hoy, la de esos 300 000 euros en facturas falsas. Y me responde que no, que eso lo denunció la Junta de Andalucía. **(La señora Montesinos de Miguel: ¡Claro!).** ¿Ah, sí? ¿Sabe usted quién denunció los ERE? La Junta de Andalucía; repito, la Junta de Andalucía. **(Aplausos)**. Por tanto, señorías, si para ustedes es un eximente, si para ustedes es un elemento atenuante quién hace la denuncia, tendrá que ser así en todos los casos, no solo en aquellos a que se refiere el Grupo Popular. **(Rumores)**.

Señorías, es muy difícil continuar con la intervención si siguen increpando a la persona que está en la tribuna.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señoría.

Señor De Rosa Torner, le llamo al orden por primera vez.

Les ruego silencio a todos. **(El señor De Rosa Torner pronuncia palabras que no se perciben)**.

Señoría, le llamo al orden por segunda vez. Si tengo que hacerlo una tercera, le tendré que expulsar. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—El señor Tellado Filgueira: ¡Venga, dándole ánimos!).** Silencio, por favor. Tiene usted dos llamadas al orden.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señoría.

Claro, señora Gamarra, y con todo lo que usted ha comentado, me pregunta por la contratación del señor Vicente Fernández cinco años después de que saliera de la SEPI. **(La señora Gamarra Ruiz-Clavijo hace gestos negativos)**. ¿Cómo que no, señora Gamarra? Vea usted las cifras. El señor Vicente Fernández salió de la SEPI en el año 2019. Por lo que hemos conocido a partir de los autos, que es de donde yo obtengo la información —no sé si usted tiene otra privilegiada, de la que yo no dispongo—, estamos hablando de una contratación del año 2024. ¿Me pide explicaciones acerca de una persona que hace cinco años que salió de un organismo del Estado, cuando ustedes mantienen en el Gobierno del señor Moreno Bonilla y de la señora Ayuso a personas imputadas por delitos de corrupción que están siendo investigados por los tribunales **(aplausos)** por facturas falsas, fraccionamiento de contratos e influencia en la compra de mascarillas? Podría hacerle la relación, señora Gamarra, de todos esos casos, por no referirme a los que conoce bien, el de la Gürtel, Bárcenas, Púnica, Erial, Kitchen, Perla Negra, el del Gobierno de Murcia o el de los contratos del SAS. **(Rumores)**.

Es cansino, claro que es cansino, señorías, porque cuando se habla de los casos del Partido Popular a las señorías de su grupo les resulta cansino y se rasgan las vestiduras y se rompen la camisa, pero, cuando se trata de personas involucradas en casos de corrupción que ya no pertenecen al Partido Socialista pero han formado parte de sus filas... **(El señor Tellado Filgueira: ¡Estaba ahí ayer!).**

¡Otra vez, señor Tellado! ¡Es que no es posible! ¡Ya no se puede más!

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Tellado, le llamo al orden por primera vez. Conténgase de una vez por todas. **(Protestas)**. Señor Tellado, conténgase. Es usted el portavoz de todo su grupo: por favor, dé ejemplo; se lo ruego, por favor. **(Protestas.—El señor Romání Cantera pronuncia palabras que no se perciben)**.

Señor Romání, cálese. Estoy hablando con el señor Tellado, no con usted, y estoy seguro de que no le hace falta abogado defensor. **(Protestas)**.

Por favor, conténganse.

Finalice la intervención, señora vicepresidenta. Vaya terminando.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señor presidente.

Este es el nerviosismo y la forma de actuar del Partido Popular. Cuando se habla de los casos de corrupción que no son condenados por su partido político, simplemente se ponen a vociferar y a hacer ruido **(el señor Tellado Filgueira: ¡Vaya cara!)**, algo impropio de una Cámara democrática como esta,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 50

para que el orador o la oradora interrumpa su discurso y no pueda terminar de trasladar cuáles son los casos que afectan al Partido Popular. **(Aplausos)**. Pero, señorías, lo seguiremos haciendo.

Y, señora Gamarra, ya que hablaba antes de que a este partido le venía bien, que tenía conveniencia con la corrupción, jugando con las palabras, lo problemático y lo grave es que ustedes tienen connivencia. Ustedes conviven con la corrupción. **(Protestas)**. La naturalizan. No piden explicaciones a los que la protagonizan. No piden ningún tipo de responsabilidad política a quienes la ejercen. No expulsan del partido a las personas que son protagonistas de esa corrupción. La tapan. La esconden. ¿Se acuerda usted, señora Gamarra?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Termino, presidente, si no tengo más interrupciones. **(Protestas)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Vamos a respetar el final de la intervención de la vicepresidenta, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Llama la atención, señora Gamarra, que hablen ustedes de cloacas, de partido limpio, de partido decente, de todos aquellos adjetivos sobre los que, evidentemente, se proyectan, porque esas son justamente las características que tiene su propio partido, el Partido Popular, un partido que practica una corrupción sistémica **(protestas)**, lo que significa corromper las instituciones donde ustedes gobiernan para ponerlas al servicio del Partido Popular **(aplausos)**, cosa que han hecho, cosa que van a seguir haciendo, ni más ni menos que con la dimisión...**(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, mientras golpean rítmicamente sus escaños: ¡Dimisión! ¡Dimisión!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Ni más ni menos, señorías, que con una conducta que nunca más hemos visto en este país y que mostró el Partido Popular, que hasta estuvo dispuesto a despedir al líder del Partido Popular porque denunció una corrupción que ustedes amparan, tapan y protegen. ¡A su propio líder! **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.—Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, mientras golpean rítmicamente sus escaños: ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión! ¡Di-mi-sión!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

- **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REPUBLICANO Y MIXTO, PARA INFORMAR DEL ORIGEN DEL GRAN APAGÓN PRODUCIDO EL DÍA 28/04/2025 Y LA GESTIÓN REALIZADA POR EL GOBIERNO AL RESPECTO. (Número de expediente 210/000081).**
- **COMPARECENCIA URGENTE DEL MINISTRO DEL INTERIOR ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR EL SEÑOR TELLADO FILGUEIRA Y OTROS 130 DIPUTADOS, PARA EXPLICAR LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO CONSIDERÓ DECLARAR, A INICIATIVA PROPIA, LA EMERGENCIA DE INTERÉS NACIONAL ANTE EL GRAN APAGÓN ELÉCTRICO QUE DEJÓ SIN LUZ A TODO EL TERRITORIO NACIONAL PENINSULAR DURANTE EL LUNES 28/04/2025, TENIENDO EN CUENTA QUE EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL CONTEMPLA TAL DECLARACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CUANDO, ATENDIENDO A LA MAGNITUD DEL PROBLEMA, ESTE AFECTE A VARIAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, EXIJA UNA COORDINACIÓN SUPRAAUTONÓMICA Y REQUIERA LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS ESTATALES PARA ASEGURAR UNA RESPUESTA ADECUADA. (Número de expediente 210/000084).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 51

- **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR EL SEÑOR TELLADO FILGUEIRA Y OTROS 130 DIPUTADOS, PARA EXPLICAR LAS ACCIONES QUE PIENSA LLEVAR A CABO SU MINISTERIO ANTE LAS PRESUNTAS INTERFERENCIAS EN INVESTIGACIONES EN CURSO DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA (UCO) DE LA GUARDIA CIVIL POR PARTE DE UNA EX ALTO CARGO DEL GOBIERNO, ASÍ COMO PARA DAR CUENTA DE EVENTUALES ACTUACIONES DE OFICIO PARA PROTEGER A AQUELLOS MANDOS POLICIALES QUE ACTUALMENTE ESTÁN INVESTIGANDO POSIBLES CASOS DE CORRUPCIÓN QUE AFECTAN A MIEMBROS DEL PSOE Y PARA INFORMAR DE LOS MOTIVOS REALES DE LA DIMISIÓN DEL SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD. (Número de expediente 210/000092).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara. Se debaten acumuladamente las siguientes solicitudes de comparecencia: comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios Republicano y Mixto, para informar del origen del gran apagón producido el día 28 de abril 2025 y la gestión realizada por el Gobierno al respecto; comparecencia urgente del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para explicar los motivos por los que no consideró declarar a iniciativa propia la emergencia de interés nacional ante el gran apagón eléctrico que dejó sin luz a todo el territorio nacional peninsular durante el lunes 28 de abril 2025, teniendo en cuenta que el Sistema Nacional de Protección Civil contempla tal declaración por parte del Ministerio del Interior cuando, atendiendo a la magnitud del problema, este afecte a varias comunidades autónomas, exija una coordinación supraautonómica y requiera la movilización de recursos estatales para asegurar una respuesta adecuada, y comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para explicar las acciones que piensa llevar a cabo su ministerio ante las presuntas interferencias en investigaciones en curso de la UCO por parte de un ex alto cargo de Gobierno, así como para dar cuenta de eventuales actuaciones de oficio para proteger a aquellos mandos policiales que actualmente están investigando posibles casos de corrupción que afectan a miembros del PSOE y para informar sobre motivos reales de la dimisión del secretario de Estado de Seguridad.

Para todo ello, tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Buenos días.

Señor presidente, señorías, comparezco ante el Pleno del Congreso de los Diputados para informar, como ha dicho el señor presidente, sobre las actuaciones realizadas por el Ministerio del Interior para la gestión de la emergencia derivada del fallo eléctrico registrado en España el pasado 28 de abril y asimismo acerca de la labor que ha realizado y sigue realizando la Unidad Central Operativa, la UCO, de la Guardia Civil, de manera profesional, comprometida e independiente.

Respecto al primer asunto, referido a la gestión del apagón, tanto el presidente del Gobierno como la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico han dado cuenta en diversas ocasiones de las actuaciones realizadas. El martes de la semana pasada la vicepresidenta tercera presentó en el Consejo de Ministros el informe del comité que ha analizado las circunstancias de la crisis energética del pasado 28 de abril. Los resultados de dicho informe están a disposición de sus señorías y de cualquier ciudadano que pudiera estar interesado en su contenido. Me centraré, por tanto, en la gestión realizada durante el apagón y en los días posteriores en aquellas cuestiones que competen al Ministerio del Interior y, en concreto, al ámbito de protección civil.

Como saben, el Sistema Nacional de Protección Civil integra la actividad de todas las Administraciones públicas en el ámbito de sus competencias en esta materia para garantizar una respuesta siempre coordinada y eficiente ante cualquier emergencia o catástrofe. El Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias se encarga de la planificación y la coordinación entre los distintos actores implicados. Esto incluye a las diecisiete comunidades autónomas, a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y también a organismos supranacionales e internacionales. Dentro del Sistema Nacional de Protección Civil, como se verá a continuación, tiene un papel esencial el Centro Nacional de Seguimiento y Coordinación de Emergencias, el CENEM. El CENEM es el centro estratégico de gestión y coordinación de información y alerta a nivel nacional en materia de protección civil y trabaja con los centros autonómicos e internacionales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 52

Centrándome en el caso concreto del apagón, durante los días 28, 29 y 30 de abril, el Ministerio del Interior mantuvo contacto con todas las comunidades autónomas y atendimos todas las solicitudes de apoyo que nos trasladaron a través del CENEM, tal y como está establecido. Así lo han relatado las propias comunidades autónomas, muchas de ellas, por cierto, con Gobiernos del Partido Popular. A continuación, haré una breve cronología de las principales actuaciones relativas a la activación de planes de emergencia de protección civil, que contienen los protocolos de actuación para este tipo de situaciones y la declaración de emergencia de interés nacional, a la que hace referencia la solicitud de comparecencia.

A las 13 horas del 28 de abril, apenas media hora después del fallo eléctrico, el CENEM comunicó la declaración de la fase de preemergencia del Plan Estatal General de Emergencias de Protección Civil con hora de las 12:40. Por su parte, las distintas comunidades autónomas fueron activando los planes territoriales de manera paulatina desde las 13 horas y a lo largo de la tarde en distintos niveles. Además, durante la misma tarde del día 28 de abril, Murcia, Madrid, Castilla y León, Extremadura, Andalucía y La Rioja solicitaron al Ministerio del Interior la declaración de emergencia de interés nacional, aunque, posteriormente, Castilla y León solicitó revertir la posición al considerar que la evolución favorable de la situación en su territorio no hacía necesaria, a su entender, tal declaración. En torno a las 21 horas del 28 de abril, y antes de firmar la emergencia nacional para estas cinco comunidades, el CENEM se puso de nuevo en contacto con todas las Administraciones autonómicas para confirmar si alguna otra estaba interesada en la declaración y no la había formalizado todavía. Tras esa gestión, Galicia, Castilla-La Mancha y la Comunitat Valenciana se sumaron a la petición de la declaración de emergencia nacional. Como consecuencia, se declaró la emergencia de interés nacional, o situación operativa 3 del Plan Estatal de Emergencias, para Extremadura, Andalucía, la Comunidad de Madrid, Murcia, Galicia, Castilla-La Mancha, La Rioja y la Comunitat Valenciana.

Por lo tanto, en el caso de estas ocho comunidades, el Ministerio del Interior y, evidentemente, yo como ministro asumimos en primera persona la dirección y coordinación de las actuaciones y la gestión y movilización de los medios y recursos del Sistema Nacional de Protección Civil. Para ello se constituyó el Comité de Coordinación de Emergencias de Protección Civil y de interés nacional, que se reunió en distintas ocasiones los días 28, 29 y 30 de abril, con participación de todos los ministerios, instituciones y Administraciones implicadas. En dichas reuniones, se informó del estado de la situación en cada momento y se concretaron las necesidades detectadas en los distintos territorios con el objeto, evidentemente, de dar respuesta a la emergencia. El resto de las comunidades autónomas tuvieron declarada la situación operativa 1 o preemergencia del plan estatal y mantuvieron la dirección de la emergencia; aplicaron, por lo tanto, sus planes territoriales con la información, coordinación y apoyo del Ministerio del Interior en todo aquello que les fue necesario. A lo largo de los dos días siguientes, se fue procediendo a la desescalada de la situación de emergencia en diferentes fases y se fue atendiendo, en todo caso, a las notificaciones y peticiones de las distintas comunidades autónomas.

En la tarde del 29 de abril, la emergencia de interés nacional se desactivó en Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Galicia, La Rioja y Murcia, y, en la tarde del 30 de abril, se hizo en Extremadura y en Madrid. Así se realizó cuando los respectivos Gobiernos autonómicos confirmaron al CENEM la situación de normalidad y al constatar que las circunstancias que provocaron la declaración del nivel 3 de emergencia se habían superado.

A pesar del planteamiento que el Grupo Popular utiliza en su solicitud de comparecencia, sus señorías saben perfectamente que la declaración de emergencia de interés nacional está contemplada en la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, con el fin de asegurar la coordinación, la cohesión y la eficacia de las políticas públicas en este ámbito, y regula las competencias de la Administración General del Estado en la materia. Esta normativa establece que la emergencia nacional se puede declarar a instancia de las propias comunidades autónomas y que, cuando es iniciativa del Ministerio del Interior, exige la comunicación previa con la comunidad o las comunidades autónomas afectadas. De hecho, de las comunicaciones previas mantenidas durante el día 28 de abril con las comunidades autónomas, se desprendía que no todas ellas consideraban necesaria tal declaración, como principales conocedoras de la situación en su territorio. En cambio, otras sí lo consideraron y el Ministerio del Interior procedió en consecuencia. Así es como se lleva a cabo una gestión coordinada de la emergencia, así es como debe realizarse el proceso de declaración de emergencia nacional y así es como se afronta una emergencia: trabajando, y —repito— no haciendo lo que quiera que estuviera haciendo el señor Mazón el pasado 29 de octubre, porque todavía no lo sabemos. **(Una señora diputada: ¡Qué vergüenza!)**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 53

Más allá de lo relatado, quiero destacar algunas de las actuaciones realizadas por el Ministerio del Interior en el ámbito de la seguridad ciudadana durante el apagón. Se impulsó un seguimiento continuo de la situación operativa de cada sector energético, activando los planes de protección específicos y los planes de apoyo de las fuerzas y cuerpos de seguridad para las infraestructuras críticas, para así garantizar la continuidad de los servicios esenciales y minimizar el impacto sobre la población. La vigilancia de las carreteras estuvo garantizada por los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, que estaban en permanente contacto con los centros de gestión de tráfico, y con la integración de Policía local, lo que resultó, sin duda alguna, de gran ayuda para mantener la coordinación efectiva en todo momento. También se reforzó el despliegue de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en todo el país de manera coordinada y con apoyos de la Unidad Militar de Emergencias y del personal implicado en la respuesta a emergencias en todos los ámbitos: desde el rescate y evacuación de ciudadanos hasta la provisión de agua, de productos de primera necesidad, de generadores o de combustible; que, asimismo, actuaron en calles, viviendas, medios de transporte, estaciones u hospitales. En total, más de 30 000 agentes de Policía Nacional y de Guardia Civil garantizaron la seguridad durante la emergencia generada por el apagón.

El balance de la labor realizada —gracias también a la sobresaliente responsabilidad y al civismo de la ciudadanía— arroja cifras realmente positivas. Según los datos de criminalidad conocidos, se contabilizaron un total de 5354 infracciones penales entre el lunes 28 y el miércoles 30 de abril, los tres días que engloban el periodo de incidencia del apagón eléctrico. Este dato representa un descenso de la criminalidad de casi un 50% respecto a los mismos tres días de la semana inmediatamente anterior. Tampoco el apagón produjo un incremento de siniestralidad vial, y, de hecho, se registraron menos incidentes que la semana previa.

En resumen, la actuación del Ministerio del Interior y del Gobierno en el apagón, como debe suceder en cualquier emergencia, se caracterizó por la lealtad institucional, por el respeto al Estado autonómico, también por el cumplimiento de la normativa y de los principios de actuación ante las emergencias, y, sin duda alguna, por la máxima colaboración y cooperación para dar la respuesta más eficaz posible a las necesidades planteadas por la ciudadanía.

Me gustaría ahora abordar el segundo de los asuntos por los que comparezco: una petición de comparecencia del Grupo Parlamentario Popular relativa a supuestas interferencias en investigaciones de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, sobre la protección de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en su tarea de investigación de casos de corrupción y sobre los últimos cambios en la Secretaría de Estado de Seguridad. Una solicitud de comparecencia que se suma —ese es mi entender— a la estrategia de la derecha y la ultraderecha con este Gobierno, a las que les sirve cualquier medio, legítimo o no, y que se sustentan en cualquier afirmación, sea verdad o no. Lo que, una vez más, pone de relieve la grave instrumentalización que estos grupos realizan de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, y lo hemos visto hoy otra vez en la sesión de control al Gobierno. Es una realidad que venimos denunciando ya desde hace demasiados años. Porque ha sido la derecha quien desde el Gobierno se ha servido de la Policía Nacional y de la Guardia Civil para sus propios intereses, algo que ni la más elaborada de sus mentiras podrá tapar, señorías. Una derecha que también desde la oposición sigue intentando utilizar a estas instituciones para desviar la atención de sus escándalos, su incompetencia y su manifiesta ausencia de proyecto para este país. Una estrategia que, estoy convencido y lo vengo repitiendo, supone un ataque directo a nuestro sistema democrático. Y no, señorías del Grupo Popular, no han escuchado ni escucharán de este ministro del Interior una sola palabra que ponga en duda la valía, la profesionalidad y el honor de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado; para eso ya les tenemos a ustedes, que en la hemeroteca de la hipocresía no hay contradicción en la que no hayan caído. **(Aplausos)**. Y en esta ocasión, como veremos, también.

Hablan ustedes de supuestas interferencias de este Gobierno en el trabajo que como Policía judicial realizan las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, precisamente ustedes, el partido que convirtió, hasta 2018, el Ministerio del Interior en el buque insignia de la corrupción de nuestro país. El partido que, con el exministro Jorge Fernández Díaz al frente del ministerio que hoy dirijo, organizó, en connivencia con los responsables de su partido y de su Gobierno, la mal denominada ‘policía patriótica’. Una trama que utilizó agentes —y esto sí está demostrado— para tapar los casos de corrupción del Partido Popular, destruir pruebas y de paso fabricar y difundir también pruebas falsas que incriminaran a sus adversarios políticos. Y aunque sé que les molesta que se lo recuerde, la consecuencia, por ahora, de todo este asunto es una petición de condena por parte de la Fiscalía de quince años de prisión para el anterior

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 54

ministro del Interior. Una causa que, entre otras, veremos juzgada en los próximos meses, quizás a eso se deba tanto ruido y tantas prisas, no sé si es así.

En este país no ha habido mayor ataque a las fuerzas y cuerpos de seguridad que el que su partido perpetró con el presidente Rajoy en la Moncloa y muchos de ustedes ocupando puestos de responsabilidad en el Gobierno o también escaños como los que ahora ocupan. Pero ¿saben qué ocurre? Que la Policía Nacional y la Guardia Civil están muy por encima de su falsa dignidad y de sus lecciones de supuesta limpieza democrática. **(Aplausos)**. Tenemos grandes ejemplos de cuando esos agentes, a los que los dirigentes de su partido no lograron corromper, sencillamente hacían su trabajo. Y ahí tenemos la Unidad contra la Delincuencia Económica y Fiscal de la Policía Nacional, que se ocupó en su momento de grandes casos de corrupción que afectaban al Partido Popular; sus agentes, repito, solo hicieron lo que tenían que hacer: su trabajo. ¿Y cuál fue la reacción del Partido Popular? Atacarles, ahí tenemos declaraciones del que fuera vicepresidente del Gobierno con Aznar, el señor Álvarez-Cascos —como recordé la semana pasada—. Pero no hay que irse tan lejos, más cerca, la mismísima Cayetana Álvarez de Toledo —que también lo recordé—, actual defensora de las fuerzas y cuerpos de seguridad, que hace menos de diez años y para intentar defender a quien fue vicepresidente del Gobierno, Rodrigo Rato, y a Ignacio González, vicepresidente y presidente de la Comunidad de Madrid, acusó a la UCO, a la Unidad Central Operativa, de fabricar pruebas falsas y después filtrarlas. Como dije anteriormente, tienen ustedes ganado a pulso un gran puesto en la hemeroteca de la hipocresía.

Y les repito, no han escuchado ni escucharán de este ministro del Interior una sola palabra que ponga en duda la valía, la profesionalidad y el honor de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, todo lo contrario. Porque, desde que llegamos al Gobierno en 2018, nuestro principal propósito ha sido dignificar el excelente trabajo de la Policía Nacional y de la Guardia Civil; una defensa que, como les digo, siempre ha estado en mis palabras, pero —lo más importante, señorías— ha estado, está y estará en nuestros hechos **(aplausos)** y también dignificar, como no puede ser de otra forma, el excelente trabajo de la UCO, una vez más, a diferencia de ustedes. Porque, como les dije en sesiones anteriores, la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil es una de las piezas claves del funcionamiento del Estado democrático y de derecho en nuestro país. Es una institución que cuenta con más de treinta y siete años de historia y en la que centenares de hombres y mujeres realizan una labor fundamental contra el narcotráfico, la corrupción, la trata de personas, la delincuencia económica o la cibercriminalidad, entre otros. Un trabajo que realizan conforme a la ley —y les hablo como ministro de este Gobierno— y en dependencia funcional exclusivamente de jueces y fiscales, solo y exclusivamente. ¿Pueden decir ustedes lo mismo de cuando gobernaban? Porque, como les he referido en varias ocasiones, el reconocimiento y el apoyo a la labor de la UCO se hace respetando sus actuaciones como Policía judicial y no utilizando su trabajo para intentar manipular a la opinión pública y mucho menos para tapar sus propios escándalos.

Les diré más, ¿saben cómo se reconoce también y se apoya el trabajo de esta unidad de la Guardia Civil? Con las políticas de recuperación de seguridad pública que este Gobierno ha puesto en marcha; la seguridad pública que el Partido Popular dejó al borde del abismo. Les daré algunos datos. Desde que llegamos al Gobierno hasta hoy, la UCO ha experimentado una evolución claramente positiva, tanto en su estructura organizativa como en su dotación de personal. Así, hemos pasado de contar con apenas 300 efectivos a superar los 550, casi el 100% de incremento; es decir, duplicamos la plantilla. Eso no es descabezar la UCO. Evidentemente, descabezar la UCO es reducir sus efectivos y limitarlos, tanto el personal como los medios. Y si hablamos del catálogo de puestos de trabajo, hemos pasado de 420 a más de 580 plazas, eso es dar medios a la UCO. Esto nos ha permitido mejorar notablemente el grado de cobertura de estas plazas, que ha pasado de ser de menos del 80% en época del Partido Popular a superar el 96% durante este Gobierno. Es decir, con el Partido Popular había menos agentes en la UCO, menos cobertura de las plazas, y ahora hemos duplicado los agentes y la cobertura casi es plena. Creo que quizás podamos interpretar que los agentes de la Guardia Civil ahora entienden que en la UCO se puede trabajar con mayor tranquilidad, mayor independencia y, por lo tanto, es más atractivo ese destino.

Pero les diré más. Recientemente, hemos convocado las pruebas de selección para cubrir 150 vacantes en la UCO de aspirantes a las escalas de suboficiales, cabos y guardias, un proceso exigente que busca identificar a guardiaciviles con las capacidades necesarias para superar diferentes pruebas, que ponen de relieve el alto nivel de preparación y compromiso requerido para esta unidad, que seguimos reforzando. Al igual que podemos hablar de la importante apuesta presupuestaria que venimos realizando. Así, entre 2018 y 2025, la UCO ha experimentado una importante evolución inversora en cuanto al crédito ordinario. Esta tendencia culmina este año 2025 con el doble del presupuesto si lo comparamos con el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 55

último del Partido Popular, reflejando así el esfuerzo de este Gobierno por reforzar las capacidades operativas de la unidad. Por lo tanto, díganme si todo esto no es un compromiso con la Unidad Central Operativa y, por ende, con la lucha contra la corrupción por parte de este Gobierno, porque sí, hay diferencias, señorías, aunque también les moleste que se lo recuerde.

Aquí quiero dejar clara mi absoluta repulsa e indignación hacia cualquier caso de corrupción, evidentemente, venga de donde venga y afecte a quien afecte. Como digo, hay diferencias, porque nadie está libre de que surja un caso de corrupción en su entorno, pero la cuestión es clara: cómo y cuándo se actúa frente a ello. Fue el presidente Pedro Sánchez quien, nada más conocer los indicios sólidos de que en el partido que sustenta al Ejecutivo podía haberse dado un caso de corrupción, actuó con diligencia y con contundencia. Además, este Gobierno, a diferencia de otros, siempre ha colaborado con la justicia, y así lo vamos a seguir haciendo por convicción democrática. Reafirmamos nuestro máximo respeto al Poder Judicial, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y, por supuesto, al conjunto de informes que estos puedan elaborar a petición de la autoridad judicial o fiscal. Desde 2018, una de las prioridades de este Gobierno ha sido, y así sigue siendo, la lucha contra la corrupción. El resultado es que hoy España tiene leyes más duras, tenemos más transparencia en la Administración pública y, en este sentido, se han dado avances significativos en los *rankings* internacionales. Por eso, este Gobierno no va a mirar para otro lado y siempre —siempre— actuará con la misma celeridad y contundencia con la que lo hemos hecho. Como digo y repito, hay diferencias, porque antes, con el Partido Popular en el Gobierno, la corrupción se amparaba y se tapaba, se amenazaba a periodistas y se destruían pruebas, como siempre recordamos, a martillazos. Ahora, con este Gobierno, la corrupción se persigue y se castiga.

En este punto quisiera referirme al último de los temas por los que se interesa el Grupo Popular en esta comparecencia, y es el hecho de que, hace algo menos de un mes, el secretario de Estado de Seguridad dejó su cargo. Lo haré aprovechando la oportunidad que me da esta tribuna para reconocer, como ya he hecho tanto en público como en privado, el extraordinario trabajo que ha realizado en el Ministerio del Interior desde que llegamos al Gobierno el 7 de junio de 2018 Rafael Pérez Ruiz, primero, como director de gabinete y, posteriormente, como secretario de Estado de Seguridad durante más de cinco años. Ya sé que vendrán sus señorías de la derecha y de la ultraderecha a hablar de teorías de la conspiración, falsedades, bulos y mentiras, pero la realidad es que Rafael Pérez Ruiz ha sido —como he dicho— un excelente secretario de Estado de Seguridad. Hay personas que cuentan con una trayectoria profesional a la que deciden volver cuando entienden que su etapa política ha llegado a su fin y, además —y esto es muy importante—, hay momentos en los que las personas deciden cambiar de rumbo por motivos estrictamente personales —a muchos de ustedes les cuesta entenderlo—, dando importancia con su decisión a su vida personal y familiar. Hay que respetar ese momento en el que una persona decide cambiar y volver a su anterior vida profesional después de haberlo dado todo por el Ministerio del Interior y por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

La hoja de servicio del secretario de Estado ha sido intachable, en ella destacan logros tan importantes como el incremento récord de las plantillas de la Policía Nacional y la Guardia Civil tras los devastadores recortes del Partido Popular; la ejecución del I Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado, dotado con 1000 millones de euros; la aplicación del Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar, renovado año tras año —y ya estamos en el cuarto plan—, que ha supuesto un incremento del 12% en las plantillas de la zona y una inversión de más de 170 millones de euros; la implantación del sistema VioGén 2, la nueva plataforma digital de lucha contra la violencia de género; el desarrollo del Plan Estratégico contra la Cibercriminalidad, que ha permitido reducir la tasa de ciberdelitos durante los dos últimos trimestres por primera vez; la elaboración de dos planes estratégicos de personas desaparecidas y de tres planes de acción de lucha contra los delitos de odio, o la creación de la Oficina Nacional contra las Violencias Sexuales; todo ello en momentos de suma delicadeza, como el de la pandemia del COVID-19. Es una hoja de servicio que, a pesar de sus mentiras, señorías, permanecerá y será reconocida como uno de los mejores momentos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, algo que muchos ya reconocemos, y estoy seguro de que será enriquecida y completada con el buen trabajo que ya está realizando la nueva secretaria de Estado de Seguridad, Aina Calvo Sastre.

De quien seguro que no van a hablar hoy sus señorías del Grupo Popular es de uno de los últimos secretarios de Estado de Seguridad del Partido Popular: el señor Francisco Martínez. Una vez más, sus mentiras les ponen —como decía antes— frente al espejo. Esa es la triste realidad de todos ustedes, del Partido Popular, que frente a la intachable trayectoria de Rafael Pérez Ruiz como secretario de Estado de Seguridad, ustedes han tenido en sus filas y sentado en esos escaños a un señor para quien la Fiscalía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 56

ha pedido —al igual que para su ministro del Interior— quince años de prisión; nada más y nada menos que quince años de prisión por delitos de encubrimiento, malversación y delitos contra la intimidad por el caso de la operación Kitchen. No hace falta que vuelva a explicar a qué se dedicaban ustedes entonces, ¿verdad? Una operación policial —una nueva causa— también dirigida por la Audiencia Nacional, en la que se investigan presuntos delitos de blanqueo de capitales, descubrimiento y revelación de secretos y organización criminal en una trama dedicada a la extracción de datos informáticos de entidades públicas y privadas para comercializar con ellos, y donde está investigado el señor Francisco Martínez. Señorías, qué orgullo para el Partido Popular, todo un ejemplo de decencia democrática. **(Aplausos).**

Voy terminando. Lo haré repitiendo, como decía esta mañana al señor Semper, que a pesar de sus mentiras, de todo el odio que destilan y de su eterna estrategia del fango, este ministro siempre defenderá el buen nombre y el trabajo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, porque si alguien ha dado a la Policía Nacional y a la Guardia Civil medios, personal e independencia ha sido este Gobierno desde el primer día. Lo que dejamos atrás en 2018 fue el peor escenario político que nuestro país ha sufrido en toda su historia democrática. Y sí, es importante que este Gobierno siga haciendo lo que mejor sabe hacer: seguir trabajando para una España democrática, de progreso, de libertades y también de convivencia, con un Ministerio del Interior, en lo que a mí respecta, volcado en que España siga siendo uno de los países más seguros del mundo, y que apoya a nuestros agentes de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. A pesar del ruido y frente al fango, la mentira y la absoluta irresponsabilidad de la derecha y la ultraderecha, este Gobierno seguirá impulsando una política de seguridad pública amplia, democrática y eficaz por el bienestar, pero sobre todo por los derechos y las libertades del conjunto de la ciudadanía.

Hechos y no palabras.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Rumores).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, intervienen los representantes de los grupos parlamentarios. **(Rumores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Vázquez Blanco. **(Continúan los rumores.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben).**

Señor Hernando, tiene usted dos avisos de llamada al orden en este Pleno. He de recordarle que, si le tenemos que llamar al orden con un tercer aviso, tendría usted que abandonar el salón de sesiones de este Pleno. **(El señor Hernando Fraile: No he hecho nada).** Por tanto, señor Hernando, como ya le he dicho durante la intervención del señor ministro, le ruego que, por favor, respete el orden que nos tenemos todos dado aquí en el Pleno. Se lo ruego. **(Rumores y protestas.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben).**

Señora Vázquez, cuando quiera.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señorías, comenzaré mi intervención hablando del apagón. Quiero que mis primeras palabras sean de recuerdo para los siete fallecidos como consecuencia del apagón sufrido el pasado 28 de abril. **(Aplausos).** Tres de los fallecidos eran de mi provincia, de Ourense, en el Ayuntamiento de Taboadela. Vaya para todas las familias el cariño y el pésame del Grupo Popular.

Hoy nuevamente hemos sufrido un apagón: un apagón de la verdad y un apagón del Parlamento. Como hizo el resto del Gobierno, el señor Marlaska oculta la verdad de las causas del apagón a los diputados y a todos los españoles. Bochornosa su intervención, señor Marlaska. Y bochornosa la actuación del Gobierno, que declara como secreto el informe sobre el apagón y lo llevan a la comisión de secretos oficiales. Nos hurtan al Pleno y a los españoles el conocimiento del informe y de la verdad. ¿Será porque la responsabilidad es de Red Eléctrica de España, es decir, del Gobierno? Hablamos de un apagón jamás vivido en cien años en todo el territorio peninsular, ¿y ustedes pretenden callarnos y que no sepamos la verdad? Señor Marlaska, ni necesitando y pidiendo ayuda del Gobierno son capaces ustedes de atender las emergencias en este país. Un apagón general, ¿y no declaran de inmediato la emergencia nacional? ¿Qué tiene que suceder en España para que usted declare una emergencia nacional? ¿Sabe por qué no lo hizo? No lo hizo porque cuando tuvo que hacerlo ante una dana, que afectaba a varias comunidades autónomas, tampoco lo hizo. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).** Su ineptitud la pagaron todos los valencianos con la dana y la pagamos ahora todos los españoles con el apagón. **(Aplausos).** Hubo miles de personas tiradas en las vías sin un plan de rescate; y usted feliz porque bajaban la criminalidad y los accidentes de tráfico. No te fastidia, si no nos movíamos nadie.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 57

Señor Marlaska, ¿puede explicarnos cómo pretendía resolver la situación de aquellas comunidades que estaban en nivel 3, cuando ocurría lo siguiente? Primero, el CENEM, el centro nacional de emergencias, ni recibía llamadas ni recibía correos. Le recuerdo que es una infraestructura crítica y debiera tener redundado todo su sistema, pero no lo tenía. Segundo, las unidades deslocalizadas de Policía y Guardia Civil quedaron inoperantes por falta de comunicación. Yo misma me crucé con una patrulla y me lo dijo. Tercero, la descoordinación en las cadenas de mando ha sido total y absoluta. Cuarto, no hubo un CECOR de referencia para las fuerzas y cuerpos de seguridad. Y, quinto, hasta las 16:54 la directora de Protección Civil del Estado no declaró el PLEGEM situación operativa 1. Efectivamente, son palabras textuales en un grupo de WhatsApp con todos los directores generales del Partido Popular. A esa hora todas las comunidades autónomas ya tenían la emergencia resuelta, las comunidades solas se arreglaron. El Gobierno ni estaba ni se le esperaba. ¡Qué poca vergüenza! **(Aplausos)**.

Señorías, pasemos al siguiente tema. La montaña de corrupción de Sánchez abarca desde Ferraz hasta Moncloa, pasando por el mismísimo Ministerio del Interior. Sus evasivas hoy han confirmado su voluntad de purgar al jefe de la UCO. Esto es un ejemplo de la repugnante lógica del sanchismo. La caída del señor Cerdán debe acarrear ceses y ninguno mejor que el del máximo responsable de la unidad que provocó su caída, el coronel jefe de la UCO. Esto es un claro aviso a navegantes: quien provoque dimisiones en el PSOE o en el Gobierno por sus investigaciones será cesado. Y usted es el conseguidor de esta trama corrupta. No hay ninguna diferencia moral entre Aldama y usted, pues son dos conseguidores que simplemente consiguen cosas distintas para los corruptos: Aldama conseguía contratos; usted consigue ceses. Hoy, una vez más, ha demostrado usted, señor Grande, lo grande que le viene el puesto que ocupa y lo ínfimo de su estatura al lado de sus agentes de la UCO, que siguen cumpliendo con su deber de investigar y servir de manera objetiva e independiente a la justicia, a pesar de los brutales ataques y zancadillas lanzados contra ellos desde el Gobierno, del que usted forma parte. Es decir, a pesar de usted y sin que usted haya tenido la decencia de salir públicamente a defenderlos. **(Aplausos)**.

Era usted, como máximo responsable del Ministerio del Interior, el que tenía la obligación de salir en defensa de los guardias civiles de la UCO, que están siendo atacados por cumplir con su obligación, porque para eso le nombraron y para eso le pagamos, señor Marlaska. Porque no se es ministro solo para que le formen la guardia, le rindan honores y pase usted revista. No se es ministro únicamente para disfrutar del palacete en Castellana, viajar en Falcon y tener una férrea escolta para que cualquier español no pueda decirle a la cara lo que piensa de usted. Su primera obligación como ministro del Interior es la de defender siempre a sus subordinados, pero con mucho más motivo si les están atacando vilmente por hacer bien su trabajo, y todavía con más motivo si se da la casualidad de que esos ataques proceden nada más y nada menos que del partido del Gobierno y del propio Gobierno.

Y, por si todo esto fuese poco, resulta que la destacada militante socialista y ex alto cargo del Gobierno que se ha dedicado a ofrecer nada más y nada menos que ayudas en nombre de la Fiscalía y de la Abogacía del Estado a todo aquel que le contara cualquier porquería sobre la UCO fue recibida en el despacho por la propia directora general de la Guardia Civil; directora que posteriormente llamaría en dos ocasiones a Leire cuando estaba reunida con el comandante Rubén Villalba, detenido, que le pedía que ayudara a desacreditar a los compañeros de la UCO. Por cierto, comandante que usted conocía y premió con una embajada en Venezuela. Usted no ha cesado todavía a esa directora general y sigue sin hacer unas declaraciones públicas en defensa del excelente trabajo de sus subordinados para condenar los groseros ataques contra ellos desde sus aledaños políticos.

Señorías, buena parte del Gobierno llegó al poder en 2018 con la intención de robar, sí, a los dieciocho días. Lo habían hecho en el pasado y ahora pensaban ampliar sus operaciones a toda España. En este contexto, se le nombró a usted ministro del Interior. ¿Por qué cree usted hoy que se le nombró para ese puesto? ¿Cree que fue por su trayectoria, por su currículum o por su inteligencia? El tiempo ha demostrado que se le nombró porque era usted la persona que mejor encajaba en las necesidades de la trama corrupta. Su ambición y falta de escrúpulos le han llevado a mirar siempre para otro lado frente a los corruptos. Usted es su aliado, un colaborador necesario de los corruptos. Un ministro del Interior de verdad no hubiera permitido que la corrupción anidase en el corazón del Gobierno de España; con usted, sin embargo, fue posible.

Contésteme ahora a nueve preguntas, a ver si es capaz de contestarme alguna. Primera: ¿Le ha explicado ya la directora general de la Guardia Civil sus reuniones con Leire? Hemos visto a los agentes de la UCO entrar en Ferraz y en el Ministerio de Transportes, ¿los veremos entrar en la propia Dirección General de la Guardia Civil y en el Ministerio del Interior? Mire si tiene que estar pringada la directora de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 58

la Guardia Civil, que no salió de la cloaca en todo este tiempo ni para defender a la UCO ni tan siquiera para defenderse ella. Hoy ya solo esperamos que la directora de la Guardia Civil salga de la cloaca para dimitir. **(Aplausos)**. Segunda: ¿Ya sabe por qué Koldo llamaba al director de la Policía Nacional con frecuencia? Aparte de para premiar a policías de la trama corrupta con puestos en embajadas, ¿qué más labores hacía Koldo en la Dirección General de la Policía? ¿Por qué, señor Marlaska? Tercera: ¿Ya sabe por qué Sánchez premió con una embajada en Estados Unidos al exdirector de la Guardia Civil que filtró las investigaciones y dio los chivatazos de la trama corrupta del PSOE? Cuarta: ¿Ya sabe por qué premió usted a los mandos de las fuerzas y cuerpos de seguridad relacionados con la trama corrupta del PSOE y con el Delcygate, es decir, a los que usted obligó a permitir la entrada ilegal de una torturadora venezolana en España?, ¿ya sabe por qué los premió? **(Aplausos)**. Quinta: ¿Ya sabe por qué el Ministerio del Interior contrató el material sanitario a las empresas de la trama del PSOE, comprándole al empresario Aldama las mascarillas más caras?, ¿ya lo sabe? Sexta: ¿Ya sabe por qué su secretario de Estado de Seguridad mantenía encuentros diarios en el ministerio con Koldo? ¿Y ya sabe hoy por qué ha dimitido?, ¿o pactaron también su silencio, como con Ábalos, con un cargo en el Supremo?, ¿o se cansó de blanquear la pocilga del PSOE? Séptima: ¿Fue usted quien dio el chivatazo a Transportes y a Ferraz de que la UCO iba a hacer un registro para poder deshacerse antes de la documentación? Octava: ¿Fue usted quien maniobró para intentar trasladar fuera de España, de forma unilateral, al máximo responsable de la Policía Judicial de la Guardia Civil, al general Alfonso López Malo, concretamente a una agencia de Portugal? Novena: ¿Ya sabe quién es Miguel Antonio? Según Koldo e Isabel Pardo de Vera, el chico de Marlaska que andaba detrás de noventa inmuebles de ADIF, por el que el ministro se había interesado. ¿Por qué se ha interesado usted en que el tal Miguel Antonio tuviese acceso, a través de Koldo y de la presidenta de ADIF, a noventa inmuebles? ¿Es usted ahora agente inmobiliario? ¿O es usted autor de un delito de tráfico de influencias? **(Aplausos)**. Seguro que usted es como Ábalos y Cerdán, no se reconoce a sí mismo en nada de esto y no contestará, porque hoy ya son pura mafia todos.

Ahora también sabemos que, mientras la fontanera socialista Leire Díez se reunía con la directora general de la Guardia Civil para tapar la corrupción del PSOE, Cerdán se ocupaba, a través del Ministerio del Interior, de mercadear el acercamiento de los presos sanguinarios de ETA. Era el responsable de la vergonzosa política penitenciaria de Marlaska. Lo más nauseabundo que hemos visto. La trama corrupta del PSOE no solo robaba a todos los españoles y contrataba a prostitutas con dinero público, sino que hasta hacían negocios con los asesinos de ETA. Esos amigos suyos sí son expertos en bombas lapa, esos que asesinaron a 359 policías y guardias civiles. **(Aplausos)**. Hoy Cerdán es la personificación de la corrupción política, moral y económica, y usted, señor Marlaska, es el colaborador necesario desde el Ministerio del Interior. Es tal su sumisión a las cloacas que hasta ha permitido la infamia de que se dijera que la UCO quería poner una bomba lapa a Sánchez sin salir a defender a la UCO, cuando los únicos expertos en bombas lapa son sus amigos, los padres políticos de Bildu, los terroristas con los que ustedes hacían negocios con sus condenas.

El presidente del Gobierno hasta ha criticado públicamente, en esas aburridas y ridículas cartas, los informes de la UCO. Leo textualmente: «... lo que sí es censurable es que se haya puesto el contenido de ese informe al servicio de un intento deliberado de la derecha para derribar a un gobierno legítimo». Es decir, critica la labor de la UCO por dar munición a sus adversarios políticos. Hoy, señor Marlaska, tiene una magnífica oportunidad para desmentir a Sánchez, porque todavía no lo ha hecho. Si solo dice una cosa, le ruego que sea respaldar a la UCO en toda su labor y no al trilerio de Sánchez, ya que el problema de sus informes no es el uso que se haga de ellos, sino la corrupción socialista que reflejan.

Le ruego que nos aclare otra cuestión. ¿El Gobierno va a relevar al coronel jefe de la UCO, Rafael Yuste? ¿Sí o no? Esto es gravísimo en un contexto de avalancha de corrupción. Relevar ahora al jefe de la UCO sería equivalente a entorpecer la investigación de la corrupción socialista. ¿Piensa prestarse a esta sucia operación, señor Marlaska? Ya sabemos que es capaz de todo, porque ya lo hizo: cesó al coronel Sánchez Corbí cuando le pidió más medios para investigar los casos de corrupción de los ERE y al coronel Pérez de los Cobos por no filtrarle una investigación judicial. Incluso, cambió al general de Cataluña simplemente porque se lo pidió Rufián.

La Guardia Civil en su conjunto y la UCO en particular son muy molestas para quienes hoy están cercados por la corrupción socialista y, por eso, en los últimos meses se ha iniciado un proceso calculado para recortar, silenciar y trocear la Guardia Civil. No es casualidad la cesión de tráfico en Navarra; no es casualidad el cierre de la OCON-Sur en plena lucha contra el narcotráfico en el campo de Gibraltar; porque no son casualidad las cesiones de competencias en puertos y aeropuertos de Cataluña; no es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 59

casualidad el cierre de ORIS de Interior, que daba apoyo a la operativa comunicativa de la Guardia Civil, y no es casualidad el cierre progresivo de las unidades del Seprona, que tanto molestan a algunos intereses políticos para acaparar competencias que le son exclusivas. Y ahora, con veintitrés imputados, casi veinticuatro con Bolaños, ejecutan el mayor ataque a la neutralidad de la justicia y de la Guardia Civil. Ahora pretende usted la indecente propuesta de que la UCO dependa directamente de la Fiscalía. Es decir, que la UCO dependa del procesado fiscal general de Sánchez. Lo llaman una supuesta reforma técnica. ¿Qué esconde? Un objetivo muy claro, señorías: quitar a la UCO de en medio cuando sus investigaciones molestan al Gobierno de Sánchez.

¿Qué está ocurriendo en la UCO? ¿A quién molesta su trabajo? ¿Quién está tomando decisiones que afectan a sus mandos, a sus recursos y a su autonomía operativa? ¿De verdad alguien cree que esto es modernizar la Guardia Civil? No, esto es desactivarla. Esto es manipular y corromper desde arriba a una institución, como la Guardia Civil, que por abajo funciona bien. La UCO no necesita una reforma impuesta, necesita libertad para investigar y hacer su trabajo. La UCO necesita más medios y los necesita ya, no que se los tengan que suplicar para que se los envíe a partir del 1 de septiembre, no vaya a ser que se apuren con los informes, ¿verdad, señor Marlaska? La UCO necesita que saque sus sucias manos de la Guardia Civil. **(Aplausos)**. Y los guardias civiles, los de verdad, los que patrullan, los que investigan y los que exponen su vida día a día —sin ser profesión de riesgo, según usted— están hartos de ver cómo se desmonta y se pervierte, poco a poco, una institución que tanto ha costado construir. La UCO solo ha hecho su trabajo. La Guardia Civil solo ha cumplido su deber. Usted hoy vive rodeado de imputados. Su Consejo de Ministros ya empieza a parecerse a un consejo de imputados. Es verdad que, como juez, usted vivía en contacto directo con imputados, la diferencia es que antes los juzgaba y ahora los protege y ampara. Antes los veía desde su estrado y ahora comparte mesa y confidencias con ellos.

Finalizo. Señor Marlaska, piense si le merece la pena esperar al informe Marlaska de la UCO o decide marcharse hoy mismo. **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien! ¡Bravo!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vázquez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro. Cuando quiera. **(Aplausos)**.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, hechos y no palabras, naturalmente. Hechos que actúan como un clarísimo e inequívoco pliego de cargos contra este Gobierno, contra su corrupción y contra sus mentiras, y no palabras escapistas, equívocas, falsas e insultantes como las que usted ha utilizado en esta tribuna para tratar de distorsionar los hechos. Los hechos son los siguientes. El 28 de abril se produjo un apagón general en España, algo inédito en nuestra historia. Nadie, absolutamente nadie del Gobierno salió inmediatamente a dar una explicación sobre lo que estaba ocurriendo ante, evidentemente, el desconcierto general de la sociedad española. Sánchez tardó casi seis horas en comparecer para no decir absolutamente nada.

Cuatro años antes, desde esta misma tribuna, VOX ya había advertido del riesgo manifiesto de que se produjera ese apagón, como consecuencia de las políticas energéticas del Gobierno. Y el Gobierno salió entonces, inmediatamente, a esta tribuna a afirmar que lo dicho por VOX carecía de todo fundamento científico y que solo era un infundio, un bulo para crear desestabilización. Señor ministro, puede usted reírse todo lo que quiera. Probablemente su risa es la expresión más clara de su impotencia, pero lo cierto es que los hechos, por desgracia, nos dieron la razón.

Desde el día siguiente del apagón, el Gobierno ha estado eludiendo el dar una explicación clara y expresa de lo sucedido. Y no solamente eso, nadie, absolutamente nadie asumió una responsabilidad política por ese hecho. Es decir, no se han producido ni ceses ni dimisiones. Es un hecho absolutamente intolerable teniendo en cuenta que el apagón por consecuencia de las políticas energéticas del Gobierno causó millones de pérdidas a particulares, empresas y al conjunto de la economía española, y lo que es mucho más grave, señor ministro, y espero que no sonría cuando ahora mismo diga esto, causó pérdidas de vidas humanas. ¿Eso también le parece gracioso, señor ministro? Causó pérdidas de vidas humanas. **(Aplausos)**. Así que esgrima al menos en sus gestos y en su rostro un mínimo de respeto hacia esas víctimas del apagón.

Sin embargo, de una forma absolutamente inopinada, cuando el propio Gobierno, para eludir dar una explicación y sus responsabilidades, había dicho que probablemente tardaría seis meses en poder establecer un informe oficial sobre las causas del apagón, el lunes de la semana pasada anuncia por sorpresa que en el Consejo de Ministros del día siguiente va a aprobar el informe oficial explicativo de las causas del apagón. Ese anuncio y esa iniciativa se produce en el contexto temporal del mayúsculo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 60

escándalo que supone para este Gobierno la acreditación de la existencia de una organización criminal sita en el seno del Gobierno y del partido, que se suma a los escándalos de corrupción que afectan a la familia del presidente Sánchez y a esa insólita situación que supone que el defensor máximo del principio de legalidad, que es el fiscal general del Estado, esté imputado ante el Tribunal Supremo. Para terminar de colmar esta sospechosa guinda, el jueves de la semana pasada el Gobierno pide comparecer nada más terminase la sesión plenaria en la Comisión de gastos reservados —la popularmente conocida como comisión de secretos oficiales— para dar allí, en secreto, las explicaciones del apagón. Les recuerdo, señorías, que a todos los miembros de la llamada Comisión de gastos reservados les afecta el secreto, el deber legal de secreto, de lo que allí se dice. ¡Cómo tiene usted la desfachatez de venir esta mañana a decir que ese informe está puesto a disposición de todos los grupos parlamentarios y de cualquier ciudadano que lo quiera conocer!

El Gobierno ha tratado de eludir sus explicaciones y debate público de las causas del apagón para tratar de tapar su responsabilidad directa en el mismo, porque conviene recordar a esta Cámara y al conjunto de los españoles que usted no está compareciendo hoy aquí a petición del propio Gobierno para explicar esta cuestión, está compareciendo a petición de determinados grupos parlamentarios. Señoría, es evidente la responsabilidad directa en la causa del apagón por parte del Gobierno, por parte de ese fanatismo ambientalista del Gobierno sobre el que ha vertebrado nuestro modelo energético, lastrándole por ello estabilidad, seguridad y eficiencia y, eso sí, haciendo que aumente nuestra dependencia exterior. Es un soberano despropósito establecer exclusivamente por razones de tipo ideológico un modelo desequilibrado en el que prima abrumadoramente la generación de energía por vías renovables, despreciando una energía limpia, segura y barata solamente por razones ideológicas, como es la energía nuclear. Ese desequilibrio estructural del sistema, naturalmente provocado por las fobias y filias ideológicas del Gobierno, mantenía un riesgo altísimo de colapso del sistema, como finalmente se produjo el 28 de abril y, señorías, ha estado a punto de producirse nuevamente el 17 de junio. Eso usted lo sabe.

Además, en los días y en las semanas previas al apagón el Gobierno estuvo haciendo caso omiso de las llamadas de advertencia que le hacían llegar las operadoras, diciendo que se estaban produciendo unos temerarios experimentos de aportación máxima al sistema de generación renovable que podían producir una manifiesta debilidad del sistema al no ser capaz de asumir las posibles oscilaciones que se produjeron, como efectivamente así pasó.

Señoría, por mucho que usted y el Gobierno crean que esta cuestión está saldada, quedan muchas explicaciones por dar y las seguiremos exigiendo. Particularmente a usted, como ministro de Interior, le quedan muchas explicaciones por dar. El 28 de abril volvió a incumplir —incumplir— el deber legal que le asistía, en virtud de lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil, de haber declarado por usted mismo la emergencia nacional a la vista de las características de lo que se estaba produciendo. Sin embargo, ante una situación general de apagón en España, ante el desconcierto y el temor de la sociedad española, decidió que el asunto no iba con usted y que ya pedirían ayuda si la quisieran. ¿Se acuerda? Es decir, usted hizo lo mismo que el 29 de octubre: incumplir su deber legal de actuar de inmediato, de declarar por sí la emergencia cuando el 29 de octubre esa inmensa catástrofe, esa inmensa riada, asoló parte de la provincia de Valencia y también zonas de Andalucía y Castilla-La Mancha. Pero en esa dejación de funciones, señor ministro, no está usted solo, porque afecta también directa e inequívocamente al presidente del Gobierno, ya que el presidente del Gobierno, a tenor de lo que estaba sucediendo en España el 28 de abril y también a tenor de lo que estaba sucediendo el 29 de octubre, debía —en virtud de lo establecido en el artículo 24.1 de la Ley de Seguridad Nacional— haber declarado por sí, mediante real decreto, la situación de interés para la seguridad nacional y, por tanto, haber asumido el mando de todas las operaciones. Así que, señor ministro, miente usted, miente el presidente del Gobierno y miente el sursuncorda cuando dicen que para haber actuado *motu proprio* antes tenían que haber recibido el requerimiento al efecto de las correspondientes comunidades autónomas, como usted nuevamente esta mañana ha intentado colarnos en esta tribuna.

Señor ministro, mentir y mentir con petulancia, con cinismo, con desfachatez y con hipocresía es la característica de este Gobierno corrupto, y particularmente es su característica al frente del Ministerio del Interior, porque en su gestión al frente del Ministerio del Interior ha mentido a destajo: ha mentido a las víctimas del terrorismo, ha mentido a policías y guardias civiles en relación con sus legítimas reivindicaciones profesionales, miente a la sociedad española cada vez que dice que la inmigración ilegal no genera delincuencia y, desde luego, miente tratando de tapar la corrupción que afecta a su ministerio en relación con la trama general de corrupción del sanchismo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 61

La Guardia Civil está sufriendo una campaña miserable de acoso por parte de miembros del Gobierno y de representantes socialistas como consecuencia de las investigaciones que está llevando a cabo en relación con esa organización criminal sita en el seno del Gobierno y del partido y con las posibles causas de corrupción que afectan al entorno familiar del presidente Sánchez. Y frente a esa campaña de acoso, usted y la directora general de la Guardia Civil han mantenido un pasmoso, cobarde y cómplice silencio. Lo han hecho con ocasión de desvelarse las maniobras de esa fontanera socialista que actuaba directamente a las órdenes de Santos Cerdán, tratando de desacreditar a miembros de la Unidad Central Operativa para desprestigiar sus investigaciones y especialmente tratando de cargarse, según ella, al teniente coronel Balas, jefe del grupo de delitos económicos y blanqueo de capitales, que es quien está llevando todas las investigaciones que afectan a la corrupción del sanchismo y del entorno familiar de Sánchez.

Han guardado usted y la directora general de la Guardia Civil un silencio cómplice y cobarde también cuando quedó inmediatamente acreditada la falsedad que había urdido un medio de comunicación afecto a la órbita del sanchismo, manipulando una determinada conversación grabada para imputar a un capitán de la Guardia Civil y exmiembro de la Unidad Central Operativa la pretensión de colocar una bomba lapa debajo del coche del presidente del Gobierno. Y cuando esa falsedad era pública y ya reconocida como tal, tres miembros del Gobierno—la vicepresidenta Montero, la ministra Alegría y el ministro Óscar López—durante todo un fin de semana estuvieron conscientemente cacareando esa falsedad.

Pero, claro, señorías, se comprende perfectamente el silencio cobarde y cómplice ante esos hechos, de usted y de la directora general de la Guardia Civil, porque antes ya habían pasado muchas cosas en su ministerio. Había pasado que la directora general de la Guardia Civil había recibido en su despacho a la tal fontanera, y que el comisionista Aldama había sido distinguido con la más alta condecoración del cuerpo. Había pasado que el director general de la Guardia Civil había tenido que dimitir, después de llevar breves meses en el cargo, bajo sospecha de haber sido él quien había filtrado a los miembros de la trama corrupta que estaban siendo investigados. Alegó motivos personales, y esos motivos personales y esas sospechas no impidieron que fuera inmediatamente resituado en un puesto de libre designación en la Embajada de España en Estados Unidos, por cierto, cobrando un dineral. Había pasado también, señor ministro, que el tal Koldo hablaba con una intimidación pasmosa con el director general de la Policía acerca del uso de aviones de Air Europa para traer y llevar inmigrantes ilegales desde Canarias. Había pasado que la trama corrupta había contratado ya en momentos de pandemia la compra de mascarillas por parte de su ministerio. Y había pasado que un comandante de la Guardia Civil era quien colaboraba con esa trama corrupta, proporcionándole los medios telefónicos para que tuvieran conversaciones seguras, y que ese comandante de la Guardia Civil estaba destinado también en un puesto de libre designación por usted, ni más ni menos que en la Embajada de España en Venezuela. Oiga, qué inocente casualidad, en Venezuela.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil, tiene que ir terminando.

El señor **GIL LÁZARO**: Habían pasado muchas cosas de las que seguiremos hablando después, en el segundo turno.

En definitiva, señor ministro, usted ya no tiene ninguna credibilidad para seguir al frente del ministerio ni para garantizar protección a los miembros de la Unidad Central Operativa en el curso de sus investigaciones. Usted y este Gobierno están liquidados, enfangados en corrupción y mentiras. Es hora de pasar página. España reclama pasar página, dar la palabra...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil, tiene que terminar.

El señor **GIL LÁZARO**: ... a los españoles y convocar elecciones, porque todo lo que no sea eso es traicionar el interés general de la nación.

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Señora presidenta, señores diputados, el Grupo Popular sentando cátedra sobre la forma de abordar una emergencia que afecta gravemente a la población civil tras su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 62

catastrófica gestión de la emergencia provocada por la dana en la Comunidad Valenciana (**aplausos**), cuando el máximo responsable de atender la emergencia, Mazón, ha convertido su eterna comida en un reservado y su ausencia en la toma de decisiones de Protección Civil en todo un secreto de Estado. Cosas veredes.

Quiero resaltar el excelente comportamiento de todos los servicios de Protección Civil de todas las Administraciones públicas del Estado durante el apagón del pasado día 28 de abril. La diligencia y profesionalidad de las y los trabajadores públicos ese día; la entrega de las y los miles de voluntarios y voluntarias de todas las edades, que se volcaron en atender a sus vecinos, a sus conciudadanos, en los barrios, en los pueblos, en las comunidades de vecinos y en las vías públicas, ayudando a personas vulnerables o con movilidad reducida, contribuyendo a ordenar el tráfico y manteniendo un comportamiento cívico que redujo sustancialmente los índices de infracciones ciudadanas y penales normales en jornadas anteriores, y también los incidentes de tráfico, a pesar de no haber funcionado el sistema de regulación. Somos una sociedad ejemplar (**aplausos**) y hemos mostrado al mundo un comportamiento muy diferente al que probablemente habría habido en otros países, como Estados Unidos, modelo del PP y VOX, repletos de armas y de odio, donde en ocasiones similares ha sido necesario sacar al ejército a las calles para atajar saqueos y disturbios. Y a esta situación de casi normalidad, tranquilidad y cooperación ciudadana contribuyó también la desaparición por unas horas de las redes sociales, convertidas en la principal herramienta para defender bulos, mentiras, odios y violencias al dictado de la extrema derecha y de los gurús de la inteligencia. Es incomprensible que el Partido Popular y VOX no se feliciten por el comportamiento de toda España, de las personas y de las instituciones.

Por otra parte, las causas del apagón ya son conocidas tras el exhaustivo trabajo de los equipos interdisciplinares que han elaborado el informe del comité para el análisis de la crisis de electricidad, que no es reservado, que está en la página web. Lo único que hay reservado son los datos de compañías eléctricas presuntas responsables. Y, primera conclusión, no ha sido un ciberataque ni un hackeo; ha sido una falla horrible en la forma de organizar y funcionar el sistema, que se produjo por la oscilación de las sobretensiones. A continuación, se produjeron pérdidas de generación eléctrica y el sistema acabó sin funcionar porque no lo hicieron ni los cortafuegos ni los mecanismos de recuperación que debían haber implementado mayoritariamente las compañías eléctricas. Y es preocupante la constatación de que no todos los operadores han dado la información solicitada. Hablamos de compañías eléctricas que han multiplicado sus beneficios en los últimos años con un sistema de tarifas controlado por ellas y que es unánimemente considerado abusivo por toda la sociedad. Resulta que ni siquiera nos han dado información fiable de lo que ha ocurrido. En muchos casos ni siquiera han dado la información y en otros casos se ha constatado que hay datos diferentes sobre una misma variable según la empresa que la dé. ¿En función de qué? En función de si la empresa que debía darla resulta afectada o responsable de una forma u otra por esa variable, escurriendo el bulto, eludiendo responsabilidades, lo que significa que se están ocultando datos a la Administración General del Estado.

Durante la fase de pérdida de generación de electricidad, el número de grupos acoplados con capacidad de control de la tensión era inferior a los programados por el operador del sistema, e inferior incluso al programado para el día anterior, al haber fallado la tarde previa uno de los grupos previstos, que no fue sustituido por la empresa que debía hacerlo. Red Eléctrica dijo que necesitaba diez unidades de tensión para salir de esa situación, y varias de esas unidades de tensión de compañías eléctricas privadas que dijeron estar disponibles, y que cobraban por tenerlas disponibles, cuando se requirió que se utilizaran, resulta que no estaban en servicio, pero sí estaban cobrando por ello. Probablemente, ninguna de todas esas unidades de tensión actuó como debía, lo que demuestra que no hay un mecanismo eficaz de control de las compañías privadas que intervienen en el sistema: ni de su funcionamiento ni de la retribución que perciben, de las cantidades de dinero que estas compañías eléctricas pueden autoasignarse en su puesto de cobros de servicios que, por lo que hemos visto, ni prestan ni dan. Y aclaro, para quienes nos escuchan, que la forma de autocobrar este servicio no prestado es repercutir un coste adicional en la factura de la luz que pagan todas las personas y empresas de este país, camuflado entre los muchos conceptos ininteligibles que todos los ciudadanos vemos cada mes cuando recibimos la factura. (**Aplausos**). Se debe solicitar que devuelvan lo cobrado indebidamente y se debe sancionar este comportamiento. Y también se debe averiguar desde cuándo se mantiene esta práctica, que puede ser generalizada: una gran sobrefacturación de compañías eléctricas privadas por un servicio que no dan y que solo se detecta ante una situación de crisis de estas dimensiones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 63

La desconexión de las instalaciones también es un mecanismo que se utiliza para mantener la tensión del sistema y, por tanto, se encuentra regulado para que el sistema funcione. Las compañías eléctricas deben desconectar en el momento adecuado, ni antes de lo indicado, porque entonces es imposible mantener la tensión, ni después, porque se puede producir una avería que impide la recuperación del sistema. Pues bien, varias de estas unidades de generación, en manos de compañías eléctricas privadas, se desconectaron antes de llegar a los niveles indicados. Prefirieron evitar el riesgo para sus instalaciones antes que aplicar una buena técnica que hubiera permitido evitar el apagón. Y las eléctricas están dando información distinta sobre estas desconexiones, que, en todo caso, nunca deberían haberse realizado antes de tiempo. El comité de análisis indica que sí hubo plantas que desconectaron cuando había que hacerlo, lo que permitió tanto la recuperación rápida como evitar daños, y esto obliga a tomar medidas respecto a aquellas empresas que no han actuado debidamente, contribuyendo al apagón, ya sea por falta de técnica, por falta de inversiones o por anteponer los intereses empresariales a los de toda la ciudadanía.

Las causas del apagón están claras. Los análisis sobre el origen de la perturbación en la red son necesarios, pero el problema es la incapacidad de una red en manos de múltiples intereses privados de corregir problemas cuando surgen. La famosa y mágica autorregulación del mercado que, según los profetas neoliberales, siempre funciona, como por arte de magia, que nuevamente priorizó los intereses particulares a los de toda la sociedad. La disputa entre Red Eléctrica y las empresas de generación no son más que un trampantojo para evadir responsabilidades. La concepción privada del sistema de generación y distribución eléctrica no garantiza el suministro ni la seguridad en cuanto a estabilidad de la red, en cuanto al acceso al servicio por parte de toda la sociedad y, en especial, para los sectores más populares de nuestro país. Red Eléctrica ha demostrado capacidad técnica en la recuperación del sistema en un tiempo récord y por eso debemos felicitar a los trabajadores, pero también ha demostrado su ineficiencia como operador del sistema por su falta de vigilancia, por la adopción de criterios generales de operación que ponen en riesgo el suministro de electricidad. Y de las empresas privadas de generación poco puede esperarse. Su compromiso es con la maximización de los beneficios y no con la prestación a la sociedad de un servicio esencial ni con el bienestar de sus trabajadores. Dejar en manos del capital privado un sector estratégico como el eléctrico es una irresponsabilidad. **(Aplausos)**. Y este grupo de la izquierda plurinacional seguirá planteando la necesidad de un sector eléctrico cien por cien público, como desde hace décadas plantea Izquierda Unida.

Sobre las denuncias del Partido Popular de interferencias del Gobierno en las investigaciones de la UCO, a la vista del terremoto causado en el PSOE por los informes que esta unidad, en funciones de policía judicial, ha dado a conocer —que ha mostrado, obviamente, un caso de corrupción deleznable que condenamos con toda contundencia—, es evidente que no son más que una mentira más de las que nos tienen acostumbrados, con el habitual despropósito de deslegitimar la democracia. La verdad es que sorprende más tras el acoso del PP a la UDEF y al inspector Morocho. Desde luego, no están en condiciones de poder acusar a nadie de acosar a la policía judicial después del antecedente que tienen ustedes en la materia.

Los informes de la UCO se están utilizando con fines políticos desestabilizadores, y no precisamente por los agentes investigadores. Mientras imputa al fiscal general por revelación de secretos y filtración de información, ¿cómo es posible que meses antes de enviarse los informes de la UCO a la justicia el señor Feijóo nos fuera relatando en las sesiones de control del Gobierno el contenido de esos informes, incluso reconociendo en una que tenía el informe completo? ¿Cómo es posible que el contenido de los informes policiales haya circulado con antelación por redes y medios de comunicación? El informe de la UCO fue entregado al Tribunal Supremo el 5 de junio. ¿Cómo es posible que estuviera en manos de periodistas, que reconocen haberlo conocido por fuentes de la Guardia Civil? Y lo reconoce, entre otras, Pilar Gómez Rodríguez en declaraciones vertidas en el programa de televisión *Todo es mentira*. En el informe de la UCO aparecen transcripciones de audios intervenidos al tal Koldo; sin embargo, los medios de comunicación están difundiendo los audios íntegros, no las transcripciones. Esto solo puede haber salido de dentro de la propia UCO, y no hay más que revisar la cadena de custodia, señor ministro, para comprobar quién ha actuado con fines políticos, traicionando sus obligaciones deontológicas profesionales como policía judicial. **(Aplausos)**.

Este grupo plurinacional de la izquierda, y en especial Izquierda Unida, siempre ha tenido un comportamiento ejemplar en el manejo de los recursos públicos y en los contados casos en que se han detectado limitados sucesos inaceptables de estas características, se han cortado radicalmente por los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 64

mecanismos internos, que siempre han funcionado. La corrupción nos repugna, porque no es más que la sublimación del sistema capitalista; el neoliberalismo en grado máximo, que no reconoce ni normas ni regulaciones ni leyes, más allá de la del más fuerte o, en este caso, de la del más corrupto. Iniciamos la judicialización de la organización criminal incrustada en el Partido Popular —la iniciamos nosotros—, dedicada a dar sobresueldos en B a sus dirigentes y a financiar en B al partido, conocida como los papeles de Bárcenas, y a partir de ahí vinieron luego los procedimientos Gürtel, Púnica y un listado interminable, que afectó a más de seiscientos dirigentes del Partido Popular y que ha causado ya tres condenas al Partido Popular. ¡Tres condenas! **(Aplausos)**. Una de ellas por responsabilidad civil y dos por responsables a título lucrativo. Todas, todas ratificadas por el Tribunal Supremo. No están ustedes en condiciones de dar muchas lecciones.

En todo caso, no cabe duda de que alguien va dosificando la información de la UCO, que se publica siempre en clave política y de forma coordinada con las ofensivas del Partido Popular y VOX para deslegitimar al Gobierno y a la mayoría parlamentaria que lo sustenta. Es muy grave que el Partido Socialista no haya visto la que se les venía encima: dos responsables de organización sucesivamente implicados en el mismo escándalo de corrupción. Y es de una gran irresponsabilidad haber permitido que medrara un individuo como el tal Koldo, salido del lumpen que pulula por los bajos fondos y que desde hace años mantiene evidentes vínculos con servicios de información policiales. Koldo, indultado por el Gobierno de Aznar en 1996, tras ser condenado por un delito de lesiones. Koldo, condecorado en 2018 por el Gobierno del Partido Popular con la cruz con distintivo blanco de la Guardia Civil. Quizá en esos tiempos conoció a Manuel Sánchez Corbí, destinado entonces en el cuartel de Intxaurrondo, exjefe de la UCO y ahora jefe de Seguridad Exterior de Acciona, la única empresa de la trama que la UCO no ha creído conveniente registrar **(aplausos)**, sino que le ha bastado con solicitar que la misma empresa le remita la información que crea conveniente sobre las presuntas comisiones pagadas, que pueden ascender, según la UCO, a más de 600 000 euros. No nos creemos que Koldo tuviera tantos conocimientos técnicos como para haber realizado miles de grabaciones durante tantos años. No nos creemos que fuera un virtuoso del uso de sofisticados mecanismos tecnológicos utilizados en esas grabaciones, artilugios que ni están al alcance del tal Koldo y que nunca habría sabido utilizar él solo.

El informe de la Unidad Central Operativa desvela que Koldo también percibió un sueldo de un alto cargo del PP en Cantabria, de un tal Jacobo Pombo. Simultáneamente, los sectores conservadores y muy politizados de la judicatura se van haciendo con la mayoría de todos los órganos importantes de este país, pero de eso ya hablaremos más adelante. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Santiago.

Tiene ahora la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Republicano, que acumula en este turno el turno de réplica, el señor Álvaro Vidal.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Presidenta, senyories.

Senyor ministre, les situacions inesperades d'emergència, etcètera, com vostè sap, no només ens posen a prova a tots nosaltres, posen a prova les institucions, posen a prova també la qualitat democràtica i per això el nostre grup amb d'altres, va sol·licitar la seva compareixença, encara que l'apagada queda una mica lluny, perquè creiem que és una feina d'aquest fòrum, d'aquest parlament, analitzar i treure lliçons, com vostè sap del que passa quan la realitat ens sorprèn. I en aquest sentit, com a prèvia, no puc estar de sumar-me la perplexitat que ha expressat el senyor Santiago d'escoltar les lliçons del Partit Popular sobre emergències quan tenen encara en el seu càrrec el president Mazón, que és un exemple de tot el contrari. Un exemple de no només mala gestió sinó d'indecent resposta davant la ciutadania. I, per tant, aquí cadascú té l'autoritat del que fa, perquè en la política, com saben, senyories, és el que fem i no el que diem, allò que ens acredita. Repeteixo, és el que fem i no el que diem, allò que ens acredita i el que ha fet el Partit Popular al País Valencià, diguem-ho, és una vergonya, una gran vergonya.

I també aprofito per destacar que arran del que va passar amb l'apagada i amb altres situacions, hem estat també víctimes d'aquest virus que s'escampa, què són les falses notícies, les falòrnies. Els interessats, relats que intenten destruir la política. I en això hi hauria d'haver una unitat transversal. Entenc que la ultradreta no hi estigui aquí perquè treballa per a això, però senyories del PP, crec que vostès haurien d'estar en aquesta transversalitat d'intentar evitar que davant les emergències i les tragèdies, els relats destructius campin i facin molt de mal, després del mal que ve quan hi ha alguna situació inesperada.

Senyor ministre, algunes coses concretes de l'apagada del 28 sí que li vull destacar. Set comunitats autònomes no van poder enviar alertes a la població. Això li consta a vostè i crec que s'ha de posar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 65

damunt la taula. Una altra cosa: el Centre Nacional d'Emergències i la Direcció General de Protecció Civil van quedar parcialment inoperatius. Vostè n'ha fet, em sembla alguna referència, però crec que paga la pena que aprofundeixi. Destacar també que els grups electògens de la seu de Protecció Civil a Madrid van fallar, com també se sap, deixant la plataforma inutilitzada. Són coses que, no per dites, no són preocupants i, per tant, en la mesura que vostè assumeix aquest paraigua i la protecció civil, paga la pena que en tinguem un coneixement a fons.

Permeti'm també, senyor ministre, que faci referència a l'emergència pel núvol tòxic a Catalunya. En aquest cas, el sistema ES-Alert, va funcionar de manera erràtica, de manera estranya, va crear confusió i, en aquest cas també, alguns ciutadans afectats no van rebre alertes. Altres fora de perill, sí. Jo crec, senyor ministre, que no cal ser expert en protecció per saber que si davant una situació inesperada donem alertes diferents o inadequades, el que fem és crear més confusió. El que fem és crear més sensació de pànic en la població. És de primer d'emergències, això. Per tant, senyor ministre, crec que vostès han d'analitzar i escrutar a fons el que va passar. Penso que des d'un punt de vista estructural, el que va passar amb l'apagada, el que m'he referit del núvol tòxic, indica que el sistema, que depèn del Ministeri d'Interior, tot i les comunitats autònomes, necessita millora, necessita millora i fallen coses. Aquesta dependència centralitzada entorpeix la resposta ràpida i eficient.

Ens trobem amb una realitat una mica estranya. Les comunitats autònomes tenen un paper, però hi ha una dependència centralitzada. Aleshores és com si l'autonomia no acabés de funcionar i això crea un curtcircuit operatiu. I en aquest sentit li he de preguntar algunes coses que es deriven d'aquest marc estrany. Quines causes concretes van provocar la fallida del sistema durant l'apagada del 28? Sé que això s'ha contestat moltes vegades, però m'agradaria que hi tornéssim perquè hi ha tantes versions i s'han dit tantes coses que paga la pena que quan apareix un ministre aquí, un ministre de la seva importància, ho torni a dir. Com és possible que en una situació prevista i amb protocols establerts, els sistemes d'energia alternatius no funcionessin? Estem parlant de la seu central de Protecció Civil de tot l'Estat, senyor Marlaska. El que va passar no pot quedar com una anècdota. No és una anècdota. Calen mesures concretes amb calendari per evitar que un sistema d'alertes col·lapsi quan toca. Ens les pot detallar? I més enllà, el seu ministeri, senyor Marlaska, contempla, sí o no, un pla de descentralització tècnica perquè les autonomies no depenguin d'una única infraestructura estatal? Es pot esperar això? Som ingenus des d'Esquerra per preguntar això?

També volem saber, senyor ministre, com expliquen vostès, la fallida en la recepció de les alertes a Catalunya, que li comentava fa uns minuts, durant aquesta emergència química. Per què alguns ciutadans dins la zona afectada no van rebre res mentre d'altres, que estaven lluny, van, en canvi, tenir notificació? S'han fet des de la posada en marxa del sistema auditories independents, proves de càrrega o simulacres reals? Es publicaran, senyor Marlaska, els resultats d'aquestes proves en el cas que s'hagin fet? La ciutadania té dret a saber si aquest sistema funciona o no.

I més enllà del que ha fallat, parlem del que encara no funciona. Li pregunto també: com pensen resoldre, senyor Marlaska, la manca de cobertura en molts municipis petits, municipis rurals? Això és un problema. I en el cas de l'orografia de Catalunya, això s'accentua. Quan s'integrarien plenament les antenes 4G i 5G dins l'eina per evitar haver de dependre d'aplicacions externes?

I, finalment, en aquest punt, senyor Marlaska, han comprovat vostès si el funcionament d'aquest sistema és prou intuïtiu per a tota la població? Perquè, és clar, un sistema d'alertes que demana que la població hagi d'endevinar com un arcà el que se li envia és que no funciona. Pensin en les persones grans, senyor Marlaska, les persones grans que no estan acostumades a utilitzar tecnologia. Persones amb dificultats diverses, ciutadans en situació d'estrès. Un sistema d'alerta que no s'acaba d'entendre o no es pot recuperar fàcilment, és, de fet, un sistema inhàbil que no acaba de protegir.

Fins aquí, senyor Marlaska, la qüestió de l'apagada i de les emergències, que ens preocupa i que té a veure amb la qualitat democràtica. Però aprofitant que el tenim a vostè assegut aquí i que, per tant, fem una cosa que és pròpia de la democràcia, que li preguntem i vostè intenta, suposo, respondre, li he de demanar per una qüestió que, com sap el grup republicà, li preocupa molt que són les infiltracions policials i el treball del que s'ha conegut com clavegueres de l'Estat. Jo sé, senyor ministre, que vostè ja ens ha respost alguna vegada en aquest Parlament dient que tot això està en ordre, que no passa res. Però recordi que això no està gens clar. S'han denunciat múltiples casos d'infiltració policial. Una de les darreres és d'una agent dona encoberta amb identitat falsa infiltrada a la Comunitat Palestina de Catalunya, infiltrada al col·lectiu Endavant, infiltrada al Casal Popular Tres Voltes Rebel, del barri de Nou Barris a Barcelona. En el cas concret d'aquesta policia, senyor Marlaska, és conegut que va participar en protestes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 66

com les de l'any 2019 contra la sentència del procés, cosa que les entitats afectades consideren una transgressió de drets fonamentals. Ens preocupa. Vostès ens han contestat i ens han dit que són agents d'intel·ligència, però actuen sense un control democràtic i autorització del jutge. Actuen sense jutge, per tant actuen de manera prospectiva. I jo li demano al senyor ministre, el col·lectiu Endavant, el Casal Popular Tres Voltes Rebel, la Comunitat Palestina de Catalunya són entitats equivalents a grups terroristes o de delinqüència internacional? Perquè, és clar, hi ha una cosa que no s'entén. Ja sé que avui m'ho tornarà a explicar, però jo ja li avanço que no s'entén. Com podem tractar moviments socials pacífics com si fossin organitzacions terroristes o delinqüencials? Això no quadra. Vostès que sempre diuen que Espanya és una democràcia plena. Bé, no sé si ara les senyories del PSOE també ho diuen. Potser no ho diuen tant, però democràcia plena amb aquestes infiltracions... Mirin, són infiltracions pròpies d'altres règims, no pròpies d'una democràcia plena.

Nosaltres pensem que aquestes infiltracions, senyor Marlaska, podrien constituir una vulneració dels drets a la llibertat d'associació, d'expressió i de participació política. I això el que genera és desconfiança. La desconfiança és un tema molt important en aquest Parlament. Nosaltres, com a grup polític, tenim desconfiança cap a vostès arran del que ha passat aquests dies. No cal ser del Partit Popular per fer-nos preguntes sobre el que els ha passat, senyories del PSOE. Però clar, hi ha una desconfiança que transcendeix la relació entre partits. Què és la desconfiança de les institucions. Les infiltracions, senyor Marlaska, el que fan és crear desconfiança en la policia, desconfiança en el ministeri, i desconfiança, en definitiva, en un Estat que en democràcia ha de protegir el ciutadà i no perseguir-lo. El ciutadà que no fa res, evidentment. Per tant, torno a preguntar, senyor ministre, quins criteris i protocols segueix el seu departament per autoritzar aquestes infiltracions? Quina és la base jurídica i com es garanteix que hi hagi una autorització judicial prèvia i efectiva per a fer aquestes infiltracions?

Parlem de la proporcionalitat. De veritat podem justificar la infiltració d'agents policials en espais socials que exerceixen drets legítims emparats en la Constitució del 78, com el dret d'associació? Li demano també claredat sobre una qüestió essencial. Com garanteixen, senyor Marlaska, que aquestes operacions no tenen finalitats repressives, concretes, que no es fan servir per controlar de manera ideològica la dissidència o per fabricar causes? Atenció, senyor Marlaska, perquè vostè que denuncia algunes coses, ho ha fet que podrien passar si governés la dreta i la ultradreta, resulta que vostè, que és un ministre del PSOE, està fent coses que nosaltres creiem que les faria igualment la dreta i la ultradreta. Aleshores, senyor Marlaska, expliqui'm la diferència entre vostè i un futur ministre del Partit Popular o de VOX. Perquè a vegades no ho tenim clar, senyor Marlaska. A vegades no ho tenim gens clar. Però no només Esquerra Republicana, sinó molts ciutadans de Catalunya i d'altres llocs de l'Estat.

Presidenta, señorías, señor ministro, las situaciones inesperadas de emergencia, como usted sabe, no solo nos ponen a prueba a todos nosotros, también a las instituciones, y ponen a prueba la calidad democrática también. Por eso nuestro grupo, entre otras, solicitó su comparecencia, aunque el apagón quede un poco lejos, porque creemos que es tarea de este foro, de este Parlamento, analizar y extraer lecciones, como usted sabe, de lo que ocurre cuando la realidad nos sorprende. Y en este sentido, no puedo evitar sumarme a la perplejidad expresada por el señor Santiago al escuchar las lecciones del Partido Popular sobre emergencias cuando todavía mantienen en su cargo al presidente Mazón, que es un ejemplo de todo lo contrario, no solo de mala gestión, sino de indecencia, de una respuesta indecente ante la ciudadanía. Por tanto, aquí cada uno tiene la autoridad de lo que hace, porque en la política, como ustedes saben, señorías, cuenta lo que hacemos y no lo que decimos; es lo que nos acredita, lo que hacemos y no lo que decimos. Y lo que ha hecho el Partido Popular en el país valenciano —digámoslo— es una gran vergüenza, una vergüenza.

También aprovecho para destacar que, a raíz de lo que ocurrió con el apagón y otras situaciones, también hemos sido víctimas de este virus que se propaga, a saber: las falsas noticias, los bulos, los relatos interesados, que intentan destruir la política. Ahí debería haber una unidad transversal. Entiendo que la ultraderecha no esté ahí porque trabaja a favor de eso, pero, señorías del PP, creo que ustedes deberían estar en esa transversalidad de tratar de evitar que, ante las emergencias y las tragedias, los relatos destructivos campen a sus anchas y hagan todavía más mal de lo que ya lo hace alguna situación inesperada.

Señor ministro, algunas cosas concretas del apagón del 28 sí se las quiero destacar. Siete comunidades autónomas no pudieron enviar alertas a la población. Eso le consta a usted y creo que se ha puesto sobre la mesa. Otra cosa, el Centro Nacional de Emergencias y la Dirección General de Protección Civil se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 67

quedaron parcialmente inoperativos. Usted, de hecho, ha hecho alguna referencia a ello, pero creo que vale la pena que ahonde en ello. También hay que destacar que los grupos electrógenos de la sede de Protección Civil en Madrid fallaron, como también se sabe, dejando la plataforma inutilizada. Son cosas que son preocupantes y, en la medida en la que usted asume esa protección civil, vale la pena que tengamos un conocimiento a fondo de lo ocurrido.

Permítame también, señor ministro, que me refiera a la emergencia por la nube tóxica en Cataluña. En ese caso, el sistema funcionó de manera errática, extraña, creó confusión. Y también en ese caso algunos ciudadanos afectados no recibieron alertas, pero otros, fuera de peligro, sí. Yo creo, señor ministro, que no hay que ser experto en protección para saber que si ante una situación inesperada damos alertas diferentes o inadecuadas, lo que hacemos es crear más confusión, lo que hacemos es crear más sensación de pánico en la población. Es de primero de emergencias eso. Por tanto, señor ministro, creo que ustedes tienen que analizar y escrutar a fondo lo que ocurrió. Pienso, desde un punto de vista estructural, que lo que ocurrió con el apagón y la nube tóxica indica que el sistema, que depende del Ministerio del Interior junto con las comunidades autónomas, necesita mejoras y hay que hacer cosas, porque esta dependencia centralizada recorta la respuesta rápida y eficiente.

Nos encontramos ante una realidad un poco extraña. Las comunidades autónomas tienen un papel, pero hay una dependencia centralizada. Por tanto, es como si la autonomía no terminara de funcionar y eso crea un cortocircuito operativo. En ese sentido, tengo que preguntarle algunas cosas que se derivan de ese marco. ¿Qué causas concretas provocaron el fallo del sistema durante el apagón del día 28? Sé que eso se ha contestado muchas veces, pero me gustaría que volvieran a ello, porque hay tantas versiones y se han dicho tantas cosas que vale la pena que, cuando aparece un ministro de la importancia de usted, se vuelva a decir. ¿Cómo es posible que en una situación prevista y con protocolos establecidos los sistemas de energía alternativos no funcionaran? Estamos hablando de la sede central de Protección Civil de todo el Estado, señor Marlaska. Lo que ocurrió no puede quedar como una anécdota, no es una anécdota. Hacen falta medidas concretas y un calendario para evitar que un sistema de alertas colapse cuando toca. ¿Nos las puede detallar? Y, más allá de eso, ¿su ministerio, señor Marlaska, contempla, sí o no, un plan de descentralización técnica para que las autonomías no dependan de una única infraestructura estatal? ¿Se puede esperar eso? ¿Somos ingenuos en Esquerra por preguntarles eso?

También queremos saber, señor ministro, cómo explican ustedes el fallo en la recepción de las alertas en Cataluña, que le mencionaba hace unos minutos, durante esa emergencia química. ¿Por qué algunos ciudadanos dentro de la zona afectada no recibieron nada mientras que otros que estaban lejos, en cambio, tuvieron notificación? ¿Se han hecho, desde la puesta en marcha del sistema, auditorías independientes, pruebas de carga o simulacros? ¿Se publicarán los resultados, señor Marlaska, de estas pruebas, si se han hecho? La ciudadanía tiene derecho a saber si este sistema funciona o no.

Y más allá de lo que ha fallado, hablemos de lo que todavía no funciona. Le pregunto también: ¿cómo piensan resolver, señor Marlaska, la falta de cobertura en muchos municipios pequeños, rurales? Eso es un problema, y en el caso de la orografía de Cataluña se acentúa. ¿Cuándo se integrarían plenamente las antenas 4G y 5G como herramienta para evitar tener que depender de aplicaciones externas?

Finalmente, en este punto, señor Marlaska, ¿han comprobado ustedes si el funcionamiento de este sistema es lo bastante intuitivo para toda la población? Porque, claro, un sistema de alertas que requiera que la población tenga que adivinar cómo interpretar lo que se le envía es que no funciona. Piense en las personas mayores, señor Marlaska, que no están acostumbradas a utilizar tecnología, en las personas con dificultades diversas o en ciudadanos en situación de estrés. Un sistema de alerta que no termina de entenderse o que no se puede recuperar fácilmente, de hecho, es un sistema inhábil, que no protege.

Hasta aquí, señor Marlaska, la cuestión del apagón y de las emergencias, que nos preocupan y que tienen que ver con la calidad democrática. Pero, aprovechando que lo tenemos a usted sentado aquí, y que, por tanto, hacemos algo que es propio de la democracia —a saber, preguntarle, y que usted intente, supongo, responder—, tengo que preguntarle por una cuestión que, como sabe, preocupa mucho al Grupo Republicano: las infiltraciones policiales y el trabajo que se ha conocido como las cloacas del Estado. Sé, señor ministro, que usted ya nos ha respondido alguna vez en este Parlamento diciendo que todo está en orden y que no pasa nada, pero recuerde que eso no está nada claro. Se han denunciado múltiples casos de infiltración policial, y uno de los últimos es de un agente, una agente mujer encubierta, con identidad falsa, infiltrada en la comunidad palestina de Cataluña, infiltrada en el colectivo Endavant, infiltrada en el Casal Popular 3 Voltes Rebel, del barrio del Nou Barris, de Barcelona. En el caso concreto de esta policía, señor Marlaska, se conoce que participó en protestas, como las del año 2019, contra la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 68

sentencia del procés. Son cosas que se consideran una transgresión de derechos fundamentales. Las entidades lo consideran así. Nos preocupa. Ustedes nos han contestado y nos han dicho que son agentes de inteligencia, pero actúan sin un control democrático ni autorización judicial, de manera prospectiva. Yo le pregunto, señor ministro: ¿el colectivo Endavant, el Casal Popular 3 Voltes Rebel o la comunidad palestina de Cataluña son entidades equivalentes a grupos terroristas o de delincuencia internacional? Porque, claro, hay algo que no se entiende. Ya sé que hoy volverá a explicármelo, pero ya le digo: no se entiende. ¿Cómo podemos tratar a movimientos sociales pacíficos como si fueran organizaciones terroristas o delincuentes? Eso no cuadra. Ustedes siempre dicen que España es una democracia plena. Pues, bueno. No sé si ahora las señorías del PSOE también lo dicen, quizá no lo digan tanto, pero democracia plena con estas infiltraciones... Bueno. Son infiltraciones propias de otros regímenes, no propias de una democracia plena.

Nosotros pensamos que estas infiltraciones, señor Marlaska, podrían constituir una vulneración de los derechos de libertad de asociación, de expresión y de participación política. Lo que genera eso es desconfianza. La desconfianza es un tema muy importante en este Parlamento. Nosotros, como grupo político, tenemos desconfianza hacia ustedes a raíz de lo que ha pasado estos días, y no hay que ser del Partido Popular para hacerse preguntas sobre lo que les ha pasado, señorías del PSOE. Claro, hay una desconfianza que va más allá de la relación entre partidos; a saber, la desconfianza en las instituciones. Las infiltraciones, señor Marlaska, lo que hacen es crear desconfianza en la Policía, desconfianza en el ministerio y desconfianza, en definitiva, en un Estado que, en democracia, tiene que proteger al ciudadano y no perseguirlo; al ciudadano que no haga nada, por supuesto. Por tanto, vuelvo a preguntar, señor ministro: ¿qué criterios y protocolos sigue su departamento para autorizar estas infiltraciones? ¿Cuál es la base jurídica? ¿cómo se garantiza que haya una autorización judicial previa y efectiva para hacer estas infiltraciones?

Hablemos de la proporcionalidad. ¿De verdad podemos justificar la infiltración de agentes policiales en espacios sociales que ejercen derechos legítimos y amparados por la Constitución de 1978, como el derecho de asociación? También le pido claridad sobre una cuestión esencial: ¿cómo garantizan, señor Marlaska, que estas operaciones no tengan finalidades represivas concretas, que no se utilicen para controlar de manera ideológica la disidencia o para fabricar causas? Atención, señor Marlaska, porque usted, que denuncia algunas cosas —lo ha hecho— que podrían ocurrir si gobernasen la derecha y la ultraderecha, usted, que es un ministro del PSOE, está haciendo cosas que nosotros creemos que harían igualmente la derecha y la ultraderecha. Por tanto, señor Marlaska, cuénteme cuál es la diferencia entre usted y un futuro ministro del PP o de VOX, porque a veces no lo tenemos claro, señor Marlaska, a veces no lo tenemos nada claro, pero no solo Esquerra Republicana, sino muchos ciudadanos de Cataluña y de otras partes del Estado.

*Señorías del PSOE, se lo digo en castellano porque quiero que esto quede muy claro y que no tengan dudas ambiguas con la traducción: ustedes, y lo han dicho repetidas veces, también son víctimas de las cloacas que no han sido capaces de depurar, y una parte de las cloacas está bajo el paraguas, supongo, del ministerio que depende del señor Marlaska. El Grupo de Esquerra les avisó, les advirtió de que algún día irían a por ustedes, pero ¿saben cuál es la diferencia entre el grupo de Esquerra y el Grupo Socialista? Nosotros no disponemos del *Boletín Oficial del Estado*, no tenemos esta herramienta; ustedes, sí. Mi conclusión es grave y es triste, y lamento tener que decirla: les falta valentía, señorías del PSOE, para, una vez que descubren que el mundo es así, actuar en consecuencia.*

En estos momentos, ustedes todavía no han hecho nada para intentar impulsar la derogación de la llamada ley mordaza a pesar de haberlo prometido en incontables ocasiones. No hace falta que diga que la ley mordaza es ahora una vergüenza y que, en manos de un hipotético futuro Gobierno de las derechas, lo sería mucho más. Señor Marlaska, creo que le aplicarían a usted la ley mordaza también. Viendo el ambientillo que hay aquí, creo que se la aplicarían. A mí, seguro, y a usted, creo que también.

En fi, ministre, com que aquí tots els oradors porten el seu llibre, he venido a vender mi libro, jo portaré el meu llibre també. I un dels llibres que ens interessin, vostè ja ho sap, no és cap sorpresa, és el futur de la prefectura de Via Laietana. Suposo que no esperava que no li esmentés Via Laietana Un clàssic.. Ahir, en comissió, a la Comissió d'Interior, va passar una cosa molt curiosa. El grup d'Esquerra va presentar una PNL perquè a Via Laietana passi a propietat de la Generalitat perquè esdevingui un lloc de memòria i perquè la policia, els elements operatius es traslladin a un altre lloc de Barcelona. Sap què va passar, senyor Marlaska? PP i VOX van votar en contra. Normal. Esquerra, SUMAR, Junts, Bildu, etcètera, van

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 69

votar a favor. I sap què va votar el Grup Socialista? Es va abstenir. Curiós, no? El vot de qualitat era el del Grup Socialista. I el Grup Socialista es va abstenir amb una solució salomònica que venia a dir, en el fons: «Querido amigo de Esquerra, estamos de acuerdo contigo, pero claro, es que esto al Ministerio, claro, Marlaska...».

Escolti, senyor Marlaska, estem a l'any 2025. Vostè sap i m'explicarà lo contrari, però vostè sap que des d'un punt de vista tècnic, la prefectura al mig de Barcelona, no és logísticament indispensable. Vostès tenen a la ciutat, a la capital catalana, altres llocs on col·locar els operatius de la Policia Nacional. Perquè això m'ho ha dit gent, gent de vostès m'ho ha dit. Escolti, la Policia Nacional podria estar en un altre lloc, no necessàriament a Via Laietana. I aleshores també li diré, passa una cosa que és notícia. Resulta que el president de la Generalitat, el senyor Illa, és socialista. L'alcalde de Barcelona, senyor Jaume Collboni, és socialista. I vostè, sempre i quan no em digui el contrari, ministre de l'Interior, és socialista. Aleshores jo em demano com pot ser que tres socialistes que tenen a veure amb el futur de Via Laietana no es posin d'acord? Jo ja sé que dintre d'uns dies el seu gobierno declararà Via Laietana «lugar de memòria». Fantàstic. Això així, per si sol no servirà de res, perquè nosaltres creiem que només valdrà si, a més a més de ser un lloc de memòria, és un lloc on no hi han operatius, perquè un lloc de memòria on convisqui la tasca policial normal és absurd. És absurd i, a més a més, perquè seria normal i comprensible ara que l'alcalde Collboni, socialista i el president Illa és socialista, que la propietat de l'immoble passi a la Generalitat. Escolti, la Generalitat ja no està en mans de gent estranya.

Senyor ministre, jo entenc que a Via Laietana és un símbol i sobretot és un tema de controvèrsia amb alguns sindicats policials que no l'estimen gens a vostè. Li diré una cosa: encara que la Via Laietana no canviï, aquests sindicats no l'estimarà tampoc perquè el tenen com un enemic, perquè aniran per vostè igualment. Per tant, pel mateix preu, escolti, faci una cosa de justícia, que és que un lloc de tortura de la repressió franquista, que sigui finalment un lloc de memòria fàcil. De debò. Quedarà tranquil vostè i quedaran tranquils moltes víctimes, senyor Marlaska. Vostè que és una persona que jo vull pensar que, malgrat tot, malgrat el paper que ha de fer aquí, entén el que li dic, sap que nosaltres tenim raó. Tenim raó, no per una superioritat moral, no, sinó perquè la història abona que això ha de ser així. Li recordo un exemple que vaig posar ahir en comissió: La ESMA, l'Escuela Superior de Mecànica de l'Armada a Buenos Aires, lloc on es torturava durant la dictadura de la Junta Militar Argentina, és un lloc de memòria. Escolti, si la ESMA es va convertir en lloc de memòria, serà menys la prefectura de Via Laietana? Per favor, senyor Marlaska.

No voldria acabar sense fer esment d'un tema lamentable. Aquesta setmana fa tres anys d'una ignomínia que vostè coneix perfectament. El 24 de juny de l'any 2022, a la frontera de Melilla, van morir almenys 37 persones. 77 persones segueixen desaparegudes i va haver-hi centenars de persones ferides. Organitzacions de defensa dels drets humans, ONG, etcètera i altres entitats, van documentar com es va organitzar i executar una operació coordinada entre les autoritats espanyoles i les marroquines que va acabar amb la mort i la tortura de persones migrants. Tres anys més tard, senyor ministre, el seu govern i el ministeri seu han negat les irregularitats i han derivat totes les responsabilitats al Marroc, i no hi ha cap investigació judicial oberta. Jo crec que en puritat, vostè, com a ministre d'un govern que es considera progressista, com a socialista, com a persona que sap el que representa estar a una banda o altra d'una frontera. I malgrat que vostè entén que té moltes pressions de sindicats i corporatius, de la policia, etcètera, sap que això és un escàndol democràtic i cal que el Regne d'Espanya investigui com tocava això. Perquè formar part d'Europa i ser una democràcia plena també indica això. Senyor ministre, hi ha molts deures a fer i anem tard.

Gràcies.

En fin, ministro, como aquí todos los oradores traen su libro, pues yo también lo haré, y uno de los libros que nos interesa, no es ninguna sorpresa, es el futuro de la prefectura de Policía de Via Laietana. Es un clásico, no le sorprenderá que lo saque a colación. Ayer ocurrió algo muy curioso en la Comisión de Interior: el grupo de Esquerra presentó una PNL para que Via Laietana pase a ser propiedad de la Generalitat y se convierta en un lugar de memoria y para que los elementos operativos se desplacen a otro lugar de Barcelona. ¿Sabe qué ocurrió, señor Marlaska? PP y VOX votaron en contra, cosa esperable y normal; Esquerra, SUMAR, Junts, Bildu, etcétera, votaron a favor, ¿y sabe qué votó el Grupo Socialista? Abstención. Curioso, ¿no? El voto de calidad era el del Grupo Socialista, y el Grupo Socialista se abstuvo, adoptando una solución salomónica, como queriendo decir: querido amigo de Esquerra, estamos de acuerdo contigo, pero, claro, esto del ministerio...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 70

Escúcheme, señor Marlaska. Estamos en el año 2025, y usted sabe, aunque me diga lo contrario, que, desde un punto de vista técnico, esa prefectura en pleno centro de Barcelona logísticamente no es indispensable. En la capital de Cataluña hay otros puntos operativos de la Policía Nacional, porque esto me lo ha dicho a mí gente que es de los suyos. La Policía Nacional podría estar en cualquier otro lugar, no necesariamente en plena Via Laietana. Y también le diré que pasa algo que también es noticia: resulta que el presidente de la Generalitat, el señor Illa, es socialista; el alcalde de Barcelona, el señor Jaume Collboni, es socialista, y usted, salvo que me diga lo contrario, ministro del Interior, es socialista. Entonces, me pregunto: ¿cómo es posible que tres socialistas que tienen que ver con el futuro de la comisaría de la Via Laietana no se pongan de acuerdo? Yo sé que, dentro de unos días, su Gobierno declarará Via Laietana lugar de memoria. Estupendo. Esto no sirve de nada por sí solo, porque creemos que solo valdrá si, además de convertirse en lugar de memoria, es un lugar donde no haya fuerzas operativas, porque un lugar de memoria donde conviva con ella la tarea normal de la policía es absurdo. Ahora que el alcalde, Collboni, es socialista y el presidente de la Generalitat también lo es, que la propiedad del inmueble pasara a ser de la Generalitat, ¿no?, ya que la Generalitat no está en manos de gente extraña.

Señor ministro, entiendo que Via Laietana es un símbolo, un tema controvertido entre algunos sindicatos policiales que a usted no le quieren nada. Y le diré algo más, aunque Via Laietana no cambie, estos sindicatos seguirán sin quererle a usted porque le tienen por enemigo. Entonces, por el mismo precio, haga algo de justicia: que un lugar de tortura de la represión franquista se convierta de verdad finalmente en un lugar de memoria. Hágalo, hágalo. (Aplausos). Así se quedarán tranquilos usted y muchas víctimas, señor Marlaska. Usted, que es una persona que yo quiero pensar que, a pesar de todo, entiende lo que le digo, sabe que tenemos razón, no por una superioridad moral, sino porque la historia lo abona. Un ejemplo que le recordaré de ayer en comisión. La Escuela Superior de Mecánica de la Armada, ESMA, en Buenos Aires, lugar donde se torturaba durante la dictadura de la Junta Militar Argentina, se ha convertido en un lugar de memoria. Si la ESMA lo hizo, ¿va a ser menos la prefectura de la Via Laietana? Señor Marlaska, por favor.

No quisiera terminar sin mencionar un tema lamentable. Esta semana hace tres años que se produjo una ignominia que usted conoce perfectamente. El 24 de junio del año 2022, en la frontera de Melilla, murieron por lo menos treinta y siete personas, setenta y siete siguen desaparecidas y hubo centenares de personas heridas. Organizaciones de defensa de los derechos humanos, ONG y otras entidades documentaron cómo se organizó y ejecutó una operación coordinada entre las autoridades españolas y marroquíes que acabó con la muerte de personas emigradas. Tres años después, su Gobierno, señor ministro, y su ministerio han negado las irregularidades y han derivado todas las responsabilidades a Marruecos. No hay ninguna investigación judicial abierta. Creo yo que usted, como ministro de un Gobierno que se considera progresista, como socialista, como persona que sabe qué representa estar en un lado u otro de una frontera —y a pesar de que usted está sometido a muchas presiones de sindicatos y también corporativas, de la policía y demás— sabe que esto es un escándalo democrático, y es necesario que el Reino de España lo investigue como debería, porque formar parte de Europa y ser una democracia plena también exige esto. Señor ministro, tiene muchos deberes por hacer y ya es hora de que se empiece.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Álvaro.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula la senyora Madrenas i Mir.

La senyora **MADRENAS I MIR**: Molt bona tarda a tothom.

Gràcies senyora presidenta, senyories, senyor ministre.

Com ens tenen acostumat en termes de democràcia l'Estat espanyol, avui ni el PP ni el PSOE parlaran a la ciutadania amb la veritat. Continuaran sense reconèixer que l'Estat fa dècades que ha utilitzat, i encara ho fa, els cossos policials espanyols com a arma política per aplacar les dissidències i per noquejar els rivals polítics. Alguns no hem estalviat esforços a denunciar des de fa molt temps les tremendes deficiències democràtiques que abasteixen el règim espanyol. I la conseqüència d'oposar-s'hi: repressió. Repressió per terra, mar i aire. Junts per Catalunya, aquí mateix, a cada ple hem denunciat manta vegades anomalies gravíssimes en termes de qualitat democràtica que hem estat patint els independentistes. Hem estat espiats il·legalment, privats d'informació rellevant, amb atestats incriminatoris falsos, amb condemnes a anys llum de ser ajustades a dret. Anomalies que es coneixien i es negaven. I ara ja no es poden amagar més, veig, perquè s'ha fet obvi que aquestes anomalies perduren. De fet, són tan arrelades que ja es donen per descomptat.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 71

Mirin, nosaltres Junts per Catalunya som un partit molt jove. Vam néixer ara fa cinc anys, només. Vam néixer en plena repressió de l'Estat espanyol cap a tot el que flairava a independentisme. Vam irrompre per contribuir a la resolució política del conflicte històric entre Catalunya i Espanya. Vam irrompre per bastir la independència del meu país, de Catalunya, perquè nosaltres fa molt temps que sabem que confiant que l'Estat espanyol es sanegi, es reformi, és una expectativa suïcida per al meu país. Espanya és irreformable i no és possible un futur de progrés i prosperitat per als catalans, no hi ha esperança possible per als nostres fills, si no ens apartem d'aquest regne corcat i construïm el nostre propi destí, com a nació que som i que permanentment s'ens és negat. Perquè aquestes anomalies sistèmiques van rebrotant sovint com les males herbes.

Com els deia a Catalunya els independentistes ja hem comprovat que Espanya és irreformable, governi qui governi. Ara ho veu tothom que «tanto monta, monta tanto». Ni per un moment es pensin que ens oblidarem de l'1 d'octubre, ni del cop d'estat contra Catalunya que va significar el 155, ni del paper que va jugar el Borbó capitanejant el «a por ellos» i avalant la nostra persecució política. Ni d'haver hagut de suportar veure els nostres companys, els nostres amics, els nostres veïns, els nostres conciutadans a la presó o a l'exili, o espiats o enjudiciats o espoliats amb la casa o amb els sous embargats. No s'ho pensin pas ni per un moment. Normalitat a Catalunya? Això seria ciència-ficció. De fet, és un miracle que Catalunya i els catalans encara existim perquè al llarg dels segles, de forma cíclica, els poders espanyols ens han volgut prendre tot: la nostra llengua, la nostra cultura, les nostres pròpies institucions, el nostre dret i tradicions, els nostres recursos, el nostre model educatiu. Abans ho feien amb bombes, cops d'estat i decrets reials i ara a cops de BOE, a cops de toga i de policia patriòtica. I avui el PP, dins la seva estratègia política de desgast, i que no qualificaré ara, estratègia política de desgast per erosionar l'executiu, blanquegen selectivament estructures policials. Ara el PP pretén presentar la UCO com una víctima quan ells mateixos se n'han servit com una arma política. És que és paradoxal que ara el PP exigeixi protegir la UCO quan el mateix PP va ser el protagonista d'una de les pitjors ingerències de la seva història. Amb l'Operació Kitchen, aquella trama parapolicial dins del Ministeri d'Interior sota el govern Rajoy, que va instrumentalitzar els recursos de la UCO, també altres cossos policials i, fins i tot, periodistes per obstruir investigacions judicials, destruir proves i espiar il·legalment. El PP no està pensant avui en democràcia. En absolut. El PP està pensant en el poder. Estan decidits a preservar el totpoderós poder de l'Estat a través de la manipulació dels silencis i de la por. I, això sí, tot beneït per un cap d'Estat inelegible i inviolable. Cap d'Estat que aquest mateix dilluns ha insultat la intel·ligència i els sentiments dels catalans quan en una nova mostra de catalanofòbia ha pretès alligonar nos a casa nostra del que ha de simbolitzar o no Montserrat per nosaltres, quan el focus de tot plegat hauria d'estar situat en el respecte institucional, en la separació real dels poders, en la fi de la impunitat, la despolitització dels cossos de seguretat, en les fórmules per assegurar que estan únicament al servei de la ciutadania, sotmesos al control democràtic i deslliurats de qualsevol tipus d'ingerència. Però, en canvi, la preocupació del PP d'avui és una preocupació selectiva i utilitària. Només els és útil quan apunten cap a l'oponent polític. Els hi confesso que soc incapaç de veure cap indicatiu de preocupació real pel model policial democràtic, pel control parlamentari o per preservar els drets de les persones investigades, més aviat al contrari, especialment quan es tracta d'independentistes, clar. No els veiem gens preocupats, per exemple, per la no desclassificació de tots els documents relacionats amb les operacions il·legals de la policia patriòtica que han ferit de mort a la democràcia, la llibertat de premsa i els drets civils de milers de catalans.

Però la veritat és que el PSOE tampoc pot donar cap lliçó. Vostè, senyor ministre, i el seu govern han estat incapaços de trencar amb totes aquestes estructures. És més, les ha justificat. Vostè mateix ho ha fet en d'altres ocasions en aquesta mateixa cambra. Avui ho ha fet amb la boca més petita, és cert. Vostès les han protegit i el que és pitjor és que les han utilitzat. L'Operació Catalunya, senyor ministre, que vostè i el govern PSOE Sumar, ha sostingut, és la manifestació plausible de l'existència d'un mètode estructurat i sostingut en el temps que utilitza els recursos públics espanyols, institucions espanyoles i els poders de l'Estat espanyol per perseguir la dissidència política. Encara avui persisteix vostè en la no desclassificació total dels documents del 17-A, per exemple. I això ho està fent vostè. És el PSOE de Sánchez el que va decidir infiltrar policia en entorns íntims i familiars d'activistes de l'independentisme. Una vulneració gravíssima dels drets fonamentals d'aquests ciutadans espiats, a l'estil del espionatge de les dictadures comunistes. Aquests mètodes, senyor Marlaska, són propis de règims dictatorials. Maniobrar amb mentides i enganys les vides íntimes i emocionals de les persones, mai de la vida, ja li vaig dir, mai de la vida pot considerar una actuació policial legítima, mai. I això, tan propi dels règims autoritaris ho ha autoritzat vostè també. Ho ha validat un govern del PSOE i SUMAR. Vostès, els socialistes, han donat el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 72

cop de gràcia a la confiança dels ciutadans cap a les institucions. Els ciutadans ara avui ja poden comprovar que la justícia i les forces de seguretat són més unes eines de control polític o al servei d'algunes agendes polítiques, que els garants dels drets fonamentals i al servei de l'interès general.

Ja li vaig dir un altre dia senyor ministre, quina diferència, quina enorme diferència l'actuació del seu govern respecte a la del govern britànic i la seva reacció a la del govern britànic amb l'escandalós cas d'espionatge policial que també es va produir en moviments socials i activistes durant dècades a la Gran Bretanya. El cas Spy Cops. Una de les resolucions d'aquest cas, va ser la roda de premsa oficial del portaveu de la Policia Metropolitana, aquí seria surrealista, veig, mirant a la càmera directament, mirant el vídeo, mirant a la ciutadania als ulls i reconeixent oficialment que les actuacions policials d'espionatge varen ser una violació dels drets humans. Un abús de poder judicial. Ho dic perquè vostè s'empara sempre en si hi havia una autorització judicial i en aquest cas, de l'Spy Cops n'hi havia, però reconeixen que és un abús del poder judicial autoritzar això i que van causar un trauma importantíssim a les persones que van patir aquell espionatge i van demanar disculpes sense cap reserva en nom de la policia. Quina enorme diferència del que han fet vostès.

Jo he arribat a aquest moment, quan estava preparant això, m'he recordat d'una reflexió que segur que tots vostès recorden, coneixen, però, i és avinent la reflexió que va fer aquell pastor luterà alemany, Niemöller, que deia: «Quan els nazis van venir a buscar els comunistes vaig guardar silenci perquè jo no era comunista. Quan van empresonar els socialdemòcrates vaig guardar silenci, perquè jo no era socialdemòcrata. Quan van venir a buscar els sindicalistes, jo no vaig protestar perquè jo n'era sindicalista. Quan van venir a buscar els jueus, no vaig protestar perquè jo no era jueu. I quan van venir a buscar-me a mi ja no hi havia ningú més a protestar». Algunes cares que veig aquesta darrera setmana de derrotats m'han recordat aquestes reflexions d'aquest pastor alemany.

Senyor ministre, res del que ha passat aquests darrers anys en Catalunya i la seva policia patriòtica i les forces de seguretat de l'Estat, UCO inclosa, és normal. Res del que ha passat és normal. Nosaltres, els independentistes, hem patit, i encara ara, una llarga repressió, i per això coneixem bé de què va la justícia espanyola i la policia espanyola i la premsa patriòtica espanyola. Es va voler castigar les esperances dels catalans amb una repressió desfermada, vergonyosa, il·legal. I sabem bé que aquesta repressió tenen pare i mare. El PP i el PSOE. Miri, vostè senyor ministre i el seu govern van deixar corrompre fins al moll de l'os l'estat de dret quan es van endinsar en la pitjor de les perversions comeses aquests darrers anys a Espanya. M'explico: van permetre que s'equiparés l'independentisme, una causa legítima, política, social, essencialment pacífica, van deixar que s'equiparés amb el delictes de terrorisme. Aquest plat va ser cuinat pel PP, és cert. Però vostès li van parar la taula per culpa d'aquesta equiparació han convertit a milers de ciutadans, activistes socials i els polítics que els hi donaven veu als seus parlaments amb potencials terroristes. I això és el que ha permès poder utilitzar amb certa aparença de legalitat unes eines que haurien de ser absolutament excepcionals d'una manera tan desfermada i legítima que cap estat democràtic del món sencer podria suportar sense veure destrossades les seves costures.

Senyor Marlaska, vostè ahir deia una cosa sobre la policia patriòtica en aquest Parlament. I avui, com que ara sí els afecta a vostès diuen exactament la contrària. El seu cinisme és estratosfèric i la seva visió de qualitat democràtica és corrosiva. No ens vinguin amb crides d'auxili perquè Junts per Catalunya només ens sentim interpel·lats pel que necessiten els catalans i pel futur de la nació catalana. Senyor ministre a Espanya, no ens interpel·la, només ens interpel·la Catalunya.

Moltes gràcies.

Muy buenas tardes a todos.

Gracias, señora presidenta, señorías, señor ministro.

Como ya nos tiene acostumbrados el Estado español, hoy ni el PP ni el PSOE hablarán con la verdad ante los ciudadanos. Continuarán sin reconocer que el Estado hace décadas que ha utilizado y sigue utilizando los cuerpos de policía españoles como arma política para aplacar las disidencias y noquear a sus rivales políticos. Algunos no hemos escatimado esfuerzos para denunciar desde hace mucho tiempo las tremendas deficiencias democráticas que configuran el régimen español, y la consecuencia de oponerse a ellas es la represión, represión por tierra, mar y aire. Junts per Catalunya, aquí mismo, en cada uno de los Plenos, hemos denunciado muchísimas veces anomalías gravísimas en términos de calidad democrática que hemos sufrido los independentistas. Hemos sido espiados ilegalmente, privados de información relevante, hay atestados incriminatorios falsos con condenas que están a años luz de ajustarse

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 73

a derecho. Son anomalías que se conocían y se negaban y ahora ya no se pueden esconder porque se ha visto que es obvio que esas anomalías perduran; de hecho, están tan arraigadas que ya se dan por supuestas.

Miren, nosotros, Junts per Catalunya, somos un partido muy joven que nació hace solo cinco años. Nacimos en plena represión del Estado español hacia todo lo que olera a independentismo. Irrumpimos para contribuir a la resolución política del conflicto histórico entre Cataluña y España. Irrumpimos para construir la independencia de mi país, Cataluña. Porque nosotros hace mucho que sabemos que confiar en que el Estado español va a sanearse o a reformarse es una expectativa suicida para mi país. España es irreformable, y no es posible un futuro de progreso y prosperidad para los catalanes, no hay esperanza posible para nuestros hijos, si no nos apartamos de este reino carcomido y construimos nuestro propio destino como una nación que somos, y permanentemente se nos ha negado. Porque estas anomalías sistémicas van rebrotando a menudo como lo hacen las malas hierbas.

Como decía, en Cataluña los independentistas ya hemos comprobado que España es irreformable, gobierne quien gobierne. Ahora ya lo ve todo el mundo esto, tanto monta, monta tanto. Ni por un instante piensen que nos vamos a olvidar del 1 de octubre; ni del golpe de Estado contra Cataluña, que significó el 155; ni del papel que desempeñó el Borbón, capitaneando el «a por ellos» y avalando nuestra persecución política; ni de haber tenido que soportar ver a nuestros compañeros, conciudadanos y amigos en la prisión o en el exilio o espiados o enjuiciados o expoliados con su casa o con su sueldo embargado. No lo piensen ni un instante. ¿Normalidad en Cataluña? Eso sería ciencia ficción. De hecho, es un milagro que Cataluña y los catalanes sigamos existiendo, porque a lo largo de los siglos, de forma cíclica, los poderes españoles nos lo han querido robar todo: nuestra lengua, cultura, instituciones propias, nuestro derecho y tradiciones, nuestros recursos, nuestro modelo educativo. Antes lo hacían con bombas, golpes de Estado y decretos reales; ahora a golpe de BOE, toga y ‘policía patriótica’. Y hoy el PP, en su estrategia política de desgaste —que ahora no voy a entrar a calificar—, estrategia política para erosionar al Ejecutivo, blanquea selectivamente estructuras policiales. Ahora pretende el PP presentar a la UCO como una víctima cuando ellos mismos se han servido de ella como un arma política. Es paradójico que ahora el PP exija proteger a la UCO cuando el mismo PP fue protagonista de una de las peores injerencias en su historia con la operación Kitchen, aquella trama parapolicial dentro del Ministerio del Interior bajo el Gobierno de Rajoy, que instrumentalizó los recursos de la UCO, también otros cuerpos policiales y hasta incluso periodistas para obstruir investigaciones judiciales, destruir pruebas y espiar ilegalmente. El PP no está pensando hoy en democracia, en absoluto. El PP está pensando en el poder. Están decididos a preservar el todopoderoso poder del Estado a través de la manipulación, los silencios y el miedo, eso sí, todo bendecido por un jefe de Estado inelegible e inviolable; un jefe de Estado que este mismo lunes ha insultado la inteligencia y el sentimiento de los catalanes cuando, en una nueva muestra de catalonafobia, ha pretendido aleccionarnos en nuestra casa de lo que tiene que simbolizar Monserrat para nosotros. Cuando el foco de todo debería situarse en el respeto institucional, en la separación real de poderes, en el fin de la impunidad y la despolitización de los cuerpos de seguridad, en las fórmulas para asegurar que estén únicamente al servicio de la ciudadanía, sometidos al control democrático y libres de cualquier injerencia, resulta que la preocupación del PP de hoy es una preocupación selectiva y utilitaria: solo les es útil cuando pueden apuntarla hacia el opositor político. Les confieso que soy incapaz de ver ningún indicio de preocupación real por el modelo policial democrático, por el control parlamentario o para preservar los derechos de las personas investigadas, más bien todo lo contrario, especialmente cuando se trata de independentistas, claro. No los vemos nada preocupados, por ejemplo, por la no desclasificación de todos los documentos relacionados con las operaciones ilegales de la ‘policía patriótica’, que han herido de muerte la democracia, la libertad de prensa y los derechos civiles de miles de catalanes.

Pero la verdad es que el PSOE tampoco puede dar lecciones. Usted, señor ministro, y su Gobierno han sido incapaces de romper con todas esas estructuras; es más, las han justificado. Usted mismo lo ha hecho en otras ocasiones en esta misma Cámara; hoy lo ha hecho con la boca más pequeña, es verdad. Ustedes las han protegido y, lo que es peor, las han utilizado. La operación Cataluña, señor ministro, que usted y el Gobierno PSOE-SUMAR han sostenido, es la manifestación más plausible de la existencia de un método estructurado y sostenido en el tiempo que utiliza recursos públicos españoles, las instituciones españolas y los poderes del Estado español para perseguir la disidencia política. Incluso hoy persiste usted en la no desclasificación total de los documentos de 2017, y esto lo está haciendo usted. Es el PSOE de Sánchez quien decidió infiltrar a la policía en entornos íntimos y familiares de activistas del independentismo, lo cual es una vulneración gravísima de los derechos fundamentales de estos ciudadanos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 74

espiados al estilo del espionaje de las dictaduras comunistas. Estos métodos, señor Marlaska, son propios de regímenes autoritarios. Maniobrar con mentiras y engaños las vidas íntimas y emocionales de las personas nunca nunca puede considerarse una actuación policial legítima, jamás, y eso, tan propio de los regímenes autoritarios, también lo ha utilizado usted. Lo ha validado un Gobierno de PSOE-SUMAR. Ustedes, los socialistas, han dado el golpe de gracia a la confianza ciudadana hacia sus instituciones. Los ciudadanos ahora ya pueden comprobar que la justicia y las fuerzas de seguridad son más unas herramientas de control político o al servicio de algunas agendas políticas que los garantes de los derechos fundamentales y al servicio del interés general.

Ya se lo dije otra vez, señor ministro: qué enorme diferencia la actuación de su Gobierno comparada con la del Gobierno británico y su reacción —la del Gobierno británico— ante el escandaloso caso de espionaje policial que también se produjo a movimientos sociales y activistas durante décadas en Gran Bretaña, el caso Spy Cops. Una de las resoluciones de este caso fue la rueda de prensa oficial del portavoz de la policía metropolitana —aquí sería surrealista incluso— mirando directamente a la cámara, mirando a los ciudadanos a los ojos y reconociendo oficialmente que las actuaciones policiales de espionaje fueron una violación de los derechos humanos, un abuso del Poder Judicial. Lo digo porque usted siempre hablaba de si había o no autorización judicial, y en este caso de Spy Cops la había. Reconocieron que autorizarlo fue un abuso del Poder Judicial y que causaron un trauma importantísimo, gravísimo a esas personas que sufrieron ese espionaje, y pidieron disculpas sin ninguna reserva en nombre de la policía. Qué enorme diferencia frente a lo que han hecho ustedes.

Llegados a este punto, cuando estaba preparando mi discurso, he recordado una reflexión, que seguro que ustedes también conocen o recordarán, pero es muy pertinente. Es la reflexión que hizo ese pastor luterano alemán que decía: Cuando los nazis vinieron a buscar a los comunistas, guardé silencio porque yo no era comunista; cuando pusieron en prisión a los socialdemócratas, guardé silencio porque yo no era socialdemócrata; cuando vinieron a buscar a los sindicalistas, yo tampoco protesté porque no era sindicalista; cuando vinieron a buscar a los judíos, no protesté porque yo no era judío, y cuando me vinieron a buscar a mí, ya no había nadie más que pudiera protestar. Algunas caras que estoy viendo esta última semana de gente derrotada me han recordado las reflexiones de ese pastor alemán.

Señor ministro, nada de lo que ha ocurrido estos últimos años en Cataluña y su ‘policía patriótica’ y las fuerzas de seguridad del Estado, incluida la UCO, es normal. Nada de lo que ha pasado es normal. Nosotros, los independentistas, hemos sufrido y seguimos sufriendo una larga represión, y por eso conocemos perfectamente de qué van la justicia española, la policía española y la prensa patriótica española. Se quisieron castigar las esperanzas de los catalanes con una represión vergonzosa, ilegal y desatada, y sabemos que esa represión tiene padre y madre: PP y PSOE. Mire, usted, señor ministro, y su Gobierno permitieron que se corrompiera hasta la médula el Estado de derecho cuando se metieron en la peor de las perversiones cometidas estos últimos años en España: permitieron que se equiparara el independentismo, una causa legítima política y social, esencialmente pacífica, con el delito de terrorismo. Este plato fue cocinado por el PP, cierto, pero ustedes le pusieron la mesa. Por culpa de esta equiparación, han convertido a miles de ciudadanos, activistas sociales y a los políticos que les daban voz en sus Parlamentos en terroristas potenciales, y eso es lo que ha permitido poder utilizar con cierta apariencia de legalidad unos instrumentos que deberían ser muy excepcionales de una forma tan desatada e ilegítima que ningún Estado democrático del mundo podría soportarlo sin ver destrozada su propia estructura.

Señor Marlaska, usted decía ayer algo sobre la ‘policía patriótica’ en este mismo Parlamento, y hoy, como ahora les afecta a ustedes, está diciendo exactamente lo contrario. Su cinismo es estratosférico y su visión de la calidad democrática es corrosiva. No nos vengan aquí con llamamientos de auxilio, porque aquí Junts per Catalunya solo se siente interpelada por lo que necesitan los catalanes y el futuro de la nación catalana. España no nos interpela, señor ministro; a nosotros solo nos interpela Cataluña.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Madrenas.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, señor ministro, Eguerdí on.

Señor ministro, en primer lugar, en relación con el apagón del 28 de abril, he tenido la sensación de que en su balance de los hechos había cierto triunfalismo. Decía que se redujo al 50 % la criminalidad, que incluso hubo menos incidentes de tráfico y que todo fue bien, cuando vimos que en esa situación hubo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 75

más allá de las personas que, lamentablemente, fallecieron como consecuencia del apagón, miles de personas que se quedaron bloqueadas, algunas aisladas, durante horas en situaciones de estrés y angustia en trenes y en ascensores. A mí me gustaría saber, dentro de las competencias de su ministerio, cuántas actuaciones llevaron a cabo. Es cierto que ha señalado que, en coordinación con la UME y otros cuerpos, estuvieron dando apoyo a esa actuación de emergencias, pero me gustaría que hiciera una recapitulación y nos diera unos datos sobre la base de cuáles fueron sus actuaciones y, sobre todo, que hiciera un ejercicio, como ha hecho el Ministerio de Transición Ecológica, de análisis de qué falló y qué problemas hubo, para proponer luego medidas en un real decreto para que en el futuro no ocurra algo así y, si lamentablemente ocurre, aprender de la experiencia. Por eso me gustaría preguntarle: ¿qué análisis hacen?, ¿fallaron en algo en su actuación? Dice que hubo 30 000 agentes en las calles. ¿Qué han aprendido de esa actuación? Si vuelve a ocurrir, ¿qué harían diferente o cómo actuarían? Yo creo que ese es uno de los objetivos de esta comparecencia.

Es cierto que, en un inicio, ante las dudas de lo que había sucedido, hubo quien apuntó a un ciberataque, aunque, según el informe, ha quedado descartado, pero también es cierto que en un futuro puede haber agentes hostiles que en un efecto de emulación digan: Mira, si te cargas la energía de un Estado, en doce o veinticuatro horas se produce una situación de caos. ¿Qué han aprendido para que en el futuro no pueda darse una situación así por un posible ciberataque? Como digo, hubo algunas fuentes que decían que estaban bien informadas, incluso algún partido político, que tenían claro que había sido un ciberataque.

Sobre la declaración de emergencia, el famoso nivel 3, tengo poco más que decir. Hubo algunas comunidades autónomas, especialmente del Partido Popular y una del Partido Socialista —aunque, viendo a su presidente autonómico, se asemeja bastante al Partido Popular—, que reclamaron ese nivel de emergencia. Yo creo que no acertaron, teniendo en cuenta que la gestión a las doce o veinticuatro horas estaba más o menos solventada, pero es cierto que sorprende que lo solicitaran cuando en una desgracia como la dana de Valencia no actuaron de la misma manera.

En relación con la segunda solicitud de comparecencia, que la ha pedido el Grupo Popular de urgencia —tenían mucha urgencia, pero veo que ahora no genera tanto interés que esté usted aquí, pues, como dice una diputada, hay poca gente del Grupo Popular—, es curioso que sea precisamente el Partido Popular quien hable de interferencias en una unidad policial como pueda ser la UCO. Y también es cierto que usted ha hecho un ejercicio de memoria. Yo creo que le han ayudado un poco con la hemeroteca. Ha mencionado la Kitchen, que va a ser juzgada en unos meses, en la que hay imputados un ministro del Interior, un secretario de Estado, un DAO, cinco comisarios y dos inspectores por haber utilizado las fuerzas y cuerpos de seguridad para sabotear una investigación judicial. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).** De igual forma, ha pasado por encima de la utilización de algunos agentes policiales. Yo querría recordar hoy, porque ha venido en numerosas ocasiones a comisiones de investigación, al inspector jefe Manuel Morocho, que en muchas ocasiones nos ha contado cómo, cuando estaba investigando la caja B del Partido Popular o el caso Gürtel, recibió todo tipo de presiones por parte de sus superiores, en algunos casos ofreciéndole destinos dorados —como irse a Lisboa— y en otros diciéndole que no incluyera el nombre del señor Ignacio López del Hierro —el que fuera marido de una dirigente del Partido Popular— o cambiándole de lugar de trabajo y llevándole directamente ante la DAO, con el objetivo de sabotear e interferir en investigaciones judiciales y policiales sobre el Partido Popular. De igual forma, hubo algunos dirigentes del Partido Popular que decían que muchos informes policiales se hacen con intencionalidad política más que judicial. Hoy parece que ya no comparten esa idea.

Señor ministro, le decía que es curioso que sea el Partido Popular quien le acuse de esto, cuando ellos han sido los primeros que tienen unos precedentes que no los acompañan mucho. Pero, como decía algún otro portavoz, también está pasando lo contrario, porque hay una agenda o un calendario de filtraciones que responde a unos intereses que sorprenden, más allá de que esos informes sean veraces o no, ahí no entramos. Lo que decimos es que hay filtraciones a algunos periodistas, que precisamente son los mismos que se intercambiaban wasaps con el señor Villarejo o con el que fuera secretario de Estado de Seguridad en la época del señor Fernández Díaz. Y también sorprende que el señor Feijóo dé a conocer públicamente que él tiene conocimiento de informes de la UCO. Claro, ante esto, le tenemos que preguntar qué está haciendo usted para investigar estos hechos, esas filtraciones interesadas con un calendario predeterminado, filtrando algo que interesa a algunos en ciertos momentos. Porque ¿sabe qué es lo paradigmático? Que esto de las filtraciones no es nuevo. Hasta ahora hemos conocido filtraciones policiales en muchos casos que iban contra adversarios políticos del Gobierno de turno, pero ahora lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 76

paradigmático es que esas filtraciones policiales van en contra del propio Gobierno. Eso es lo curioso, lo diferente, pero creo que en todos los casos debe haber una investigación para parar esas filtraciones y saber de dónde proceden. Creo que tienen que actuar.

Señor ministro, como decía también el señor Francesc-Marc Álvaro, de Esquerra Republicana, ayer fue el triste aniversario de una de las mayores tragedias que se ha producido en una frontera europea, en este caso, en la frontera entre Marruecos y Melilla, en el año 2022, donde fallecieron entre veintitrés y treinta y siete personas —hoy en día todavía no está claro, y eso es parte del problema— y desaparecieron más de setenta personas. Han pasado tres años. Eso ocurrió en la frontera española y, como se preveía, la investigación se cerró en falso. ¿Por qué? Para no molestar a Marruecos. Creo que por una cuestión de dignidad política y de justicia hay que echar la vista atrás y hay que saber qué pasó, dónde están las personas desaparecidas, por qué y cómo fallecieron esas personas en la frontera, y también aprender para que algo así no vuelva a ocurrir. Como los fenómenos migratorios no son algo ni del pasado ni del presente, sino que son algo que ocurre siempre en la historia, ayer conocíamos otra triste noticia, y es que aparecieron varios cadáveres de personas migrantes en las aguas de las islas Baleares. Hasta donde sabemos, cinco de ellas aparecieron con muestras de haber sido atadas de pies y manos. Me gustaría saber si nos puede adelantar algo de esos hechos, si nos puede decir también qué está ocurriendo en la vía de Baleares, que es cierto que se está incrementando especialmente en los últimos meses, y qué medidas humanitarias y de salvamento están previendo para dar auxilio a esas personas.

De igual forma, me gustaría referirme a un asunto que mencionó usted esta mañana en la sesión de control. Usted reprochaba, con acierto, al Grupo Popular que ellos habían espiado a oponentes políticos. Es cierto, pero, señor ministro, también es cierto que durante los mandatos del Partido Socialista se ha producido el mayor número de casos de intervención de dispositivos móviles, utilizando el sistema Pegasus u otros similares, en terminales telefónicos no ya solo de oponentes políticos, sino también de miembros de partidos que dan apoyo a este Gobierno; algo curioso.

Además, como decía otro portavoz, durante estos años se han dado a conocer al menos una decena de casos de infiltración policial en movimientos asociativos. Si ustedes tienen una figura legalmente reconocida en la LECRIM, como es la de agente encubierto, con unas labores tasadas y con una labor de control por parte de un magistrado o de una magistrada de turno, ¿por qué están utilizando ustedes una figura a la que llaman agente de inteligencia para infiltrarse en movimientos sociales, políticos y de todo tipo —estudiantil, medioambiental o vecinal—, utilizando además instrumentos que van más allá de lo que permite la propia LECRIM para los agentes encubiertos? Si ya tienen la figura tasada de agente encubierto para unos delitos muy graves, ¿por qué no la utilizan, cuando así lo consideren? En cambio, ustedes infiltran a agentes, además de manera algo chapucera, si me lo permite, porque al menos han detectado a diez. Esa falta de pericia hace que luego se pongan en riesgo a esos agentes en sus actuaciones, porque si han identificado a diez, ¿cuántos hay? ¿Cien? ¿Mil? ¿Cuántos han infiltrado en todo tipo de asociaciones? ¿No ve que no tiene sentido actuar de esta manera? Un Gobierno progresista no puede tener estas actuaciones de policía política. Que lo haga el Partido Popular es esperable, pero de los casos que se han conocido —es cierto que algunos llevan infiltrados desde hace décadas— la inmensa mayoría son jóvenes que habían ingresado en la Policía Nacional en el año 2018 o en el año 2017. Señor ministro, creo que nos debe una explicación. Esto no puede olvidarse. Acabo con esta reflexión y, sin más, quiero agradecer su comparecencia hoy aquí.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Voy a ser muy breve, porque prácticamente solo me voy a referir al apagón. Resulta llamativo que sigamos con comparecencias por el apagón cuando, por un lado, tenemos abierta una comisión de investigación y, por el otro lado, ya tenemos tres informes acerca de este. Aunque más bien diría que estamos ante una guerra de informes, repartiendo distintas culpas en función de quién lo ha realizado, cuando de lo que se trata es de esclarecer lo que ha pasado y conocer cómo se ha actuado. Creo que hoy tampoco es el día de hacerlo, porque para la posible asunción de responsabilidades están los tribunales, las instancias judiciales y la CNMC, en su caso. Mientras los partidos políticos, especialmente algunos, han utilizado y siguen utilizando el apagón para seguir en su particular ataque al Gobierno y en la utilización partidista de una crisis —que afectó a toda la población—, la respuesta fue rápida, coordinada y, además,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 77

con un comportamiento ejemplar de una mayoría de la ciudadanía que, además, dio muestras de una solidaridad y de un espíritu cívico encomiable. La verdad, provocan desaliento tantas comparecencias por el apagón y, sobre todo, las intervenciones de una parte de la oposición, porque nosotros, y más la ciudadanía que es la que ve esto, se queda con la misma desorientación que antes de dicho trámite parlamentario. Lo único que ve es una pelea constante por ganar un relato y por sacar un rédito político mientras ellos no sacan nada en claro. Comparecencias que no resuelven ni aclaran nada, porque la finalidad de esas comparecencias es otra; no hay más que ver los discursos de unos y de otros.

Hoy le ha tocado a usted, señor Marlaska. A pesar de que ha detallado las actuaciones llevadas a cabo por su ministerio, esto no importa, porque hoy, de nuevo, esta comparecencia va más de intentar echarle la culpa, por parte de algunos, por no haber declarado, entre otras cosas, la emergencia de interés nacional en todo el territorio. Esto es algo que, desde luego, mi grupo no comparte, porque el apagón tuvo una incidencia muy dispar y su duración fue muy distinta dependiendo de los territorios. En nuestro caso hubo territorios en los que la energía se restableció prácticamente en un par de horas y la coordinación entre Administraciones se hizo correctamente, con los servicios esenciales garantizados y en funcionamiento. Quizá lo que algunos intentaban verdaderamente era trasladar a su ministerio la asunción de ordenar y coordinar las actuaciones necesarias para paliar los efectos del apagón y la gestión de todos los recursos estatales, autonómicos y locales que debieran emplearse en esas comunidades, por el miedo a asumir responsabilidades, teniendo en cuenta lo ocurrido en la dana en la que, casualmente, no solicitaron esa declaración de interés nacional. Lo cierto es que trasladar responsabilidades normalmente es más fácil que asumir las propias con lo que esto conlleva.

Este Gobierno ha tenido que sortear pandemias, erupciones volcánicas, incendios catastróficos, danas y hasta un apagón. Y ante este último incidente creo que se ha actuado correctamente; seguramente con aciertos y errores, pero que también sirven para aprender y sacar lecciones, como lo estamos haciendo, por ejemplo, en Euskadi, donde estamos revisando todos los protocolos y sistemas de emergencia. Eso también nos compete a las comunidades autónomas como las Administraciones más cercanas a la ciudadanía y a los sectores económicos, precisamente, para protegerlos y garantizar servicios esenciales como el transporte público, la atención a personas dependientes o las comunicaciones, entre otros. Se lo acaba de preguntar también el anterior portavoz, el señor Iñarritu, ¿han tomado algunas medidas, sobre todo, para revisar esos protocolos o para actuar de otra forma más reforzada en caso de futuras catástrofes, apagones o lo que pueda haber?

Mi grupo no va a entrar en nada más acerca del apagón porque ya abordamos esta cuestión en la comparecencia de la vicepresidenta tercera y ministra de Transición Energética y porque hoy, a pesar de que aún tenemos algún interrogante por resolver como es conocer las causas de la desconexión de algunas plantas de generación, que son precisamente las que provocaron una reacción en cadena como consecuencia de la pérdida de capacidad de control de tensión de la red hasta el cero eléctrico, tenemos tres informes acerca del apagón, tenemos una comisión de investigación y próximamente habrá un informe europeo. Además, tenemos un decreto con medidas para reforzar el sistema eléctrico con herramientas reforzadas para su supervisión y control por parte de la CNMC y también con información adicional de Red Eléctrica. En definitiva, todo lo ocurrido nos debe servir como lección institucional, una lección de lo importante que es estar preparados y coordinar acciones futuras para prevenir episodios similares.

Sin embargo, hoy muchos se han decantado por hablar más de la investigación llevada a cabo por la UCO. Mi grupo parlamentario no va a entrar en este tema porque tendremos ocasión de debatir esta cuestión en la comparecencia del presidente el 9 de julio, donde tendremos ocasión de pronunciarnos al respecto.

Nada más y muchas gracias. Eskerrik asko.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su tiempo de réplica, tiene la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor ministro.

Comparece usted hoy aquí para dar cuenta de dos asuntos que, en principio, no tienen mucha conexión el uno con el otro y que, tras escucharle, al menos en nuestro grupo, nos quedamos con las mismas dudas. En primer lugar, tenemos la actuación del Gobierno durante el apagón del pasado 28 de abril. Nosotros no vamos a entrar en los marcos de la derecha sobre si el Gobierno debería haber declarado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 78

o no el estado de emergencia, porque aquí lo más relevante que deberíamos hacer es tomar medidas para que algo así nunca vuelva a ocurrir. La pregunta es si podemos hacerlo, si está el Gobierno en condiciones de hacerlo. Se supone que la función de los representantes públicos es solucionar problemas, pero la verdad es que cuando el sector público se desentiende de sectores estratégicos como la energía, queda atado de pies y manos, y no tiene capacidad de hacer lo que tiene que hacer. La realidad es que tenemos un sistema en el que la producción de energía está en manos de un oligopolio eléctrico de muy pocas empresas; es decir, un patrimonio de todos y de todas que, al final, con concesiones a propiedades comunes y con ese desentenderse sobre un sector estratégico, se ha convertido en un sector controlado por el interés privado con el que este oligopolio eléctrico se forra cada año. El 28 de abril, por si teníamos alguna duda, comprobamos cuánto de crucial es la generación energética para el bien común, pero, como digo, los Gobiernos del bipartidismo se la han entregado al interés privado.

A los días de producirse el apagón, el Gobierno solicitó información a las empresas generadoras. Semanas después nos enteramos de que el CNI, los servicios de inteligencia, tuvieron que entrar en Endesa, en Iberdrola, en Repsol y en Naturgy para llevarse gigas de información que no querían ser proporcionados por estas empresas y aquí no pasó nada o no se dijo casi nada.

Además, el pasado 13 de junio conocimos el informe de su Gobierno y unas horas después el de Red Eléctrica. El informe sobre el gravísimo cero energético elaborado por el comité de investigación señala que una de las causas del apagón es que el sistema no tenía suficiente capacidad de control sobre la tensión. Los grupos de generación térmica que tenían que hacerlo —muchos de ellos retribuidos económicamente— no contribuyeron porque las centrales no estaban programadas adecuadamente. Son partes exactas del informe. Además, no hay discrepancia entre el informe del Gobierno y el de Red Eléctrica sobre la importancia de la falta de contribución de los grupos de generación térmica para que aquel día se llegara al cero.

¿Y qué nos encontramos? Que se ocultaron datos sobre qué plantas y sobre qué empresas debieron funcionar ese día y no lo hicieron porque no habían realizado la suficiente inversión en seguridad. No se ha hecho pública esa información por proteger el buen nombre de las eléctricas. Pues, señor Grande-Marlaska, siento decirle que las eléctricas ya no tienen ningún buen nombre entre la ciudadanía. Esas mismas empresas que son capaces de descolgar un teléfono para llamar a algún ministro y para cargarse, por ejemplo, el impuesto eléctrico y seguir engordando sus beneficios, ya no tienen ningún buen nombre entre la ciudadanía. **(La señora vicepresidenta, Gil de Reboleño Lastortres, ocupa la Presidencia).** Si esas empresas pueden retener información y no dársela al Gobierno, si pueden no adoptar medidas necesarias para nuestra seguridad colectiva y si ven, además, que el Gobierno se esmera en proteger su buen nombre y no en publicar determinada información que es muy relevante, le hago una pregunta muy directa, señor Grande-Marlaska: ¿quién manda aquí? ¿Quién puede solucionar los problemas que tiene la ciudadanía? Si la respuesta es que quienes mandan son las empresas eléctricas, pues al final este Congreso de los Diputados se queda reducido a un club de debate. Al final, la respuesta va a ser que siempre mandarán las eléctricas si no nos hacemos con el control de sectores estratégicos y no tenemos capacidad para cerrar el grifo energético a estas energéticas y a este oligopolio eléctrico.

Nosotros lo tenemos claro. Lo que tendríamos que hacer es crear una empresa eléctrica pública generadora de energía utilizando las muchas concesiones públicas de las que disfrutaban las privadas, combinando con el control público de Red Eléctrica para generar energía barata, para garantizar nuestra seguridad y para que no se repitan apagones como el del 28 de abril.

Seguro que luego vamos a oír comentarios de gorrito de papel de plata que le echan la culpa del apagón a la Agenda 2030, a las renovables, a los marcianos o al ciberataque de algún supervillano. Todo eso para evitar señalar al verdadero culpable: un capitalismo desaforado e irredento que antepone el interés privado al interés público. Señor Grande-Marlaska, a usted que le gusta el ordeno y mando —creo que a veces ha dado muestras de ello—, haga algo por una vez para mandar sobre los poderosos y no sobre las mayorías sociales.

El segundo asunto que le trae a comparecer hoy es que los señores del Grupo Popular le piden que explique las peleas entre su Gobierno y la UCO y entre la UCO y su Gobierno. Sobre esto quiero hacer algunas reflexiones. Es indudable —y no me lo negarán ya las señorías del Grupo Socialista— que existen, han existido y existirán sectores dentro de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que, en connivencia con determinados sectores mediáticos y empresariales, intervienen en la política y condicionan Gobiernos con montajes, espionajes y prácticas dignas de la mafia. A nosotros nos pasó: se inventaron informes sin firma que tuvieron grandes altavoces mediáticos, nos espionaron y nos hicieron montajes para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 79

reducir a nuestra fuerza política prácticamente al vacío electoral. Entonces, ustedes —me refiero sobre todo a las señorías del Grupo Socialista— miraron para otro lado; incluso hubo ocasiones en las que se hicieron eco de esas informaciones para la lucha partidista. Yo les preguntaría hoy si se arrepienten de esas acciones. Lleva usted, señor Grande-Marlaska, ya más de siete años como ministro del Interior. La segunda pregunta es qué ha hecho usted para acabar con las policías patrióticas y la infiltración ultraderechista en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).** Creo que ha hecho lo mismo que cuando estaba en la Audiencia Nacional, en ese tribunal de excepción heredero directo del Tribunal de Orden Público, y es muy poquita cosa, muy poquita cosa. Ustedes están ahora en una situación muy complicada, donde la corrupción lamentable de secretarios de organización del Partido Socialista, una corrupción asquerosa, se cruza con una acción de aparatos del Estado que ya no obedecen al poder democrático y que les están intentando dar a ustedes un golpe; no un golpe como se daba en el siglo XX, con ejércitos, sino un golpe que se da desde determinados juzgados y, sobre todo, desde el poder mediático. Ustedes están poniendo una alfombra roja para que vuelva la extrema derecha cuando no abordan las dos cosas: cuando no abordan la corrupción de determinados elementos de su partido, pero, sobre todo, cuando tampoco quieren limpiar las cloacas del Estado.

Le decía al principio de mi intervención que estos dos temas no tienen demasiada relación, pero igual sí que la tienen, porque al final la corrupción es hija de la voracidad de las grandes empresas, a las que no les importa comprarse el corrupto de turno para llevarse una parte del pastel. Eso que a algunos les gusta llamar colaboración público-privada, pero que al final se convierte siempre en un saqueo de lo público y una legalización de ese saqueo. Bueno, pues tomen las conclusiones que tengan que tomar para limpiar donde tengan que limpiar. Al final, creo que cuanto más sector público tengamos, más barata será la energía y más soberanía y más seguridad tendremos, pero, sobre todo, cuanto más sector público haya sin corrupción, mayor posibilidad habrá de que la gente se crea que todavía lo colectivo puede estar por encima de la voracidad y la corrupción de unos cuantos.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenas tardes. Señor ministro, muy buenas tardes.

He de reconocerle que su intervención me ha parecido decepcionante. Decepcionante porque en el primero de los apartados, el referido al apagón del 28 de abril, ha caído en una excesiva autocomplacencia. He de reconocer que los servidores públicos supieron estar a la altura de las circunstancias, hay que reconocerlo, pero también los españoles sufrieron mucho. Yo viví algún ejemplo de angustia familiar, no propia, sino que pude verlo en otras familias. Sobre todo, esa angustia porque no sabían qué iba a pasar con sus personas mayores, y creo que eso también hay que tenerlo muy presente. También porque el Gobierno todavía no ha establecido los sistemas pertinentes para compensar las pérdidas que hubo, y no me estoy refiriendo a las grandes empresas, sino también fundamentalmente a la pequeña y mediana. Y, en el segundo de los asuntos, porque usted ha recurrido a lo más fácil, al 'y tú más', y creo sinceramente que eso no es apropiado a la hora de justificar los comportamientos que podamos tener cada uno. Se lo digo en nombre de una formación política que no ha venido —y lo he dicho varias veces— a esta Cámara a dar ejemplo de ética y de comportamiento a nadie, pero tampoco en ningún caso a recibirlo.

Me ha llamado la atención que este Gobierno —fíjese, primero compareció el presidente, luego la ministra de Transición Ecológica y ahora usted— no ha hecho nunca una mención a las personas que fallecieron consecuencia de este apagón. Creo que, desde el punto de vista de la Administración pública y, sobre todo, desde el punto de vista humano, debemos tener un recuerdo para ellas y sus familias, porque fallecieron en unas circunstancias muy tristes. Por eso, una vez más, en nombre de la formación política a la que represento en esta Cámara, Unión del Pueblo Navarro, quiero mandar nuestro recuerdo y nuestro afecto a todas y cada una de ellas.

Es llamativo también, señor ministro, comprobar cómo ha pasado el Gobierno de manifestar que se necesitaban meses —eso dijeron el presidente y la ministra— para conocer las causas reales de este apagón que supuso la pérdida de electricidad durante demasiadas horas el 28 de abril en toda la península ibérica —una cuestión histórica que nunca había acontecido— a intentar, ni cumpliéndose dos meses, dar con la ministra una serie de explicaciones, aunque tampoco ha ido al origen principal del apagón y,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 80

además, es curioso cómo ha repartido responsabilidades. Desde nuestro punto de vista, Red Eléctrica de España se ha lavado vilmente las manos. Para nosotros es una auténtica tomadura de pelo.

Creo, señor ministro que en la tarde de hoy, en su segunda intervención, podría despejar algunas dudas que surgieron en los medios de comunicación y sobre las que algún portavoz le ha formulado alguna pregunta. Por ejemplo, debería confirmarnos si es cierto que la sede de Protección Civil en el Centro Nacional de Emergencias estuvo incomunicada en algún momento de la jornada. También debería decirnos si es cierto que en algún momento de esa jornada del 28 de abril no estuvieron operativos algunos sistemas de alarma. Debería confirmarnos si es cierto o no que en algún momento de esa jornada hubo comunidades autónomas que no pudieron comunicarse con estos centros. Creo, sinceramente, que hoy tiene usted una magnífica oportunidad para despejar esas dudas y decir si esto es cierto o no, cuáles fueron los motivos y las medidas que se adoptaron y quiénes asumieron las responsabilidades pertinentes.

También debería decirnos, señor ministro, por qué ni usted ni la directora general de la Guardia Civil salieron públicamente a ratificar y apoyar el trabajo que está realizando la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil ante los ataques de los que han sido objeto por miembros del Gobierno y también del Partido Socialista. Le recuerdo que hubo tres ministros —nada más y nada menos que tres— que difundieron un bulo, un auténtico bulo, una información que se demostró falsa sobre las intenciones de un exoficial de la UCO que planteaba colocar nada más y nada menos que una bomba lapa al presidente del Gobierno. ¿Dónde estuvieron las condenas del ministerio? No las hubo. ¿Por qué no hubo un apoyo explícito a los miembros de la UCO, que están realizando una labor encomiable a la hora de perseguir la delincuencia y también las organizaciones criminales?

Cambio ya de tema. Señor ministro, llaman poderosamente también la atención, una vez que se ha levantado el secreto de sumario de una parte de la presunta trama de corrupción que afecta al Partido Socialista y del que se van conociendo datos día tras día, unas grabaciones totalmente indeseables y vergonzosas referidas a cómo trataban estas personas a las mujeres. Pero también se han conocido grabaciones en las que se vuelve a evidenciar, lamentablemente, señor ministro, la complicidad del Gobierno y del Partido Socialista respecto a los beneficios penitenciarios a los presos de ETA, sobre todo a la hora de comprar los votos de Bildu. Una vez más, señor ministro, salía a relucir el nombre de Ángel Luis Ortiz, el secretario general de Instituciones Penitenciarias. No es la primera vez, porque hace dos años hubo otros informes de la Guardia Civil que descubrieron contactos del secretario general de Instituciones Penitenciarias con cargos públicos de Bildu, incluso también con responsables de colectivos próximos a los presos de ETA, en los que incluso se dieron luz y taquígrafos a conversaciones que mantenían y en las que se evidenciaba un canal de comunicación, decían ellos eficaz y estable, con responsables del Partido Socialista de Euskadi para establecer —son sus palabras literales— una nueva perspectiva en la política penitenciaria más humana. Pero es que hemos visto que, ahora, el secretario general de Instituciones Penitenciarias ha mantenido contactos con el secretario de organización del Partido Socialista, el señor Santos Cerdán, para buscar beneficios penitenciarios. Le recuerdo esto —usted lo ha podido leer—, señor ministro: Lo sacas y lo metes, y yo lo vendo como siete. Una auténtica vergüenza, señor Marlaska. Con este comportamiento, ustedes han traicionado a las víctimas del terrorismo, las han traicionado, y eso a nosotros nos repugna, nos da asco.

Por otro lado, es evidente también, señor ministro, que con este tipo de comportamientos ustedes están demostrando la veracidad de esas informaciones y de esas palabras que utilizó el terrorista Arnaldo Otegui a la hora de decir «presos por presupuestos», incluso también a la hora de entender y comprender la sumisión y obediencia que está demostrando Bildu hacia este Gobierno y, cómo no, la entrega del Ayuntamiento de Pamplona. Otra ignominia más, señor ministro, otra ignominia más que se junta a esa que están padeciendo las víctimas del terrorismo durante estas semanas al comprobar cómo el Gobierno de Navarra, señor ministro, está reconociendo como víctimas de torturas del Estado, es decir, del Gobierno, del ministerio y también de la extrema derecha, sin ningún tipo de sentencia judicial, o incluso a personas que han sido condenadas por pertenencia a la banda terrorista ETA.

No todo vale, señor ministro, para mantenerse en el poder. No todo vale, y usted debería haber levantado la voz y haber dicho basta, porque si no hará bueno aquello de lo que nosotros le hemos venido acusando, y es que usted fue un magnífico juez, un juez admirado, y ahora es un ministro despreciado.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Serrada Pariente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 81

El señor **SERRADA PARIENTE**: Muchas gracias, presidente.

Señorías del PP o lo que queda de su grupo, porque solo hay un puñado de diputados, y son ustedes los que han pedido la comparecencia del ministro del Interior. **(Protestas.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso señalan los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)**. No es la primera vez que esto pasa, señorías. Tanto interés, para esto.

No sé, señorías, qué les pasa hoy. No sé si es el calor o que la estrategia que están poniendo en marcha no les funciona, pero les notamos hoy un poquito más exaltados de lo normal. Les voy a recordar una cosa: quien se sienta aquí detrás es la tercera autoridad del Estado, reconocida por la Constitución. Ustedes hoy han estado insultando y socavando la autoridad de la tercera autoridad del Estado. **(Aplausos)**. Ustedes, señorías del Partido Popular, que son los mayores defensores de la Constitución, eso sí, con pulseras, porque a la hora de defender a esta institución elegida por todos y por todas lo hacen bastante mal.

Señorías, comparece hoy el ministro del Interior para abordar tres cuestiones, tres solicitudes de comparecencia, pero sobre todo lo que hay hoy aquí es una única estrategia, la suya, la del Partido Popular, intentando proyectar sus sombras sobre los demás. Su problema, señorías, no es la transparencia, es el espejo, porque cada vez que se miran no ven una alternativa de gobierno, ven un pasado del que no pueden huir, un presente que no quieren reconocer y unos intereses a los que jamás han dejado de servir.

Voy a hablar de las tres cuestiones que se plantean hoy en este debate. Primero, el apagón. Sucedió el día 28 de abril. Creo que el Gobierno ha dado suficientes explicaciones aquí, en sede parlamentaria. Fue una situación inédita, excepcional, ante la que este Gobierno ha ofrecido explicaciones, análisis técnico y medidas de mejora. Hace una semana, señorías, el 17 de junio, el Gobierno publicó un informe riguroso tras cuarenta y nueve días de trabajo —no cuarenta y nueve años—, no se escondió, no se retrasó, no se usó como coartada, se publicó con transparencia y con un propósito, el de aprender y mejorar. Las conclusiones, señorías, fueron claras: el Gobierno actuó con rapidez, hubo coordinación interinstitucional y se han extraído lecciones importantes para reforzar el control y la supervisión del sistema eléctrico. Por si acaso les quedaba alguna duda después de todo lo que hemos oído aquí, el presidente del Gobierno no tiene un interruptor en la Moncloa para apagar o encender la luz en nuestro país. Pero también ha quedado claro en ese informe que las grandes compañías eléctricas, esas que se llenan el bolsillo con los impuestos que pagamos todos, no son ajenas al origen de este problema.

Y más aún. Ante la duda, como siempre el PP vuelve a ponerse del lado del poder económico en lugar del de los usuarios. **(Aplausos)**. Señorías, hemos escuchado aquí largas disertaciones técnicas de su grupo —parecen todos ustedes ingenieros— sobre el apagón —técnicas, sí—, pero el objetivo político era evidente: defender a las grandes compañías eléctricas. Entre líneas, una única conclusión: la culpa es del Gobierno por no dejarles hacer caja como les da la gana. Aportar, poco. Eso sí, estoy convencido de que las señorías del Grupo Popular que subieron a esta tribuna a defender a las eléctricas tienen asegurada una silla en el consejo de Administración de cualquiera de ellas. Así es su ciclo, del escaño al dividendo, del interés general al interés del capital, y vuelta a empezar. Esto, señoría, nos lleva otra vez al espejo. Porque en España tiene más poder en un sector estratégico como el energético un ejecutivo elegido por un puñado de accionistas que el presidente del Gobierno elegido por millones de españoles. Desde su despacho en Bilbao, ese directivo puede decidir vaciar embalses, y llenar su bolsillo, mientras que el Gobierno no puede evitarlo aunque el interés general se vea gravemente perjudicado. Si eso, señorías del Partido Popular, no les parece alarmante y no les impulsa a legislar para corregirlo, es que no les interesa el país, solo les interesa el negocio.

Hablan también de la emergencia nacional. Este tema se ha vuelto a explicar otra vez, por activa y por pasiva, en esta Cámara. Pero ustedes, señorías del PP, son como ese niño que en Navidad se entretiene más con el papel del regalo que con el juguete: siguen jugando con el envoltorio. Y les leo lo que piden: explicar los motivos por los que no se declaró una emergencia nacional el 28 de abril, teniendo en cuenta que el Sistema Nacional de Protección Civil contempla dicha declaración si el problema afecta a varias comunidades. Ley 17/2015. Esta ley establece que la declaración de emergencia nacional requiere o bien la petición de las comunidades autónomas afectadas o bien, si parte del ministerio, una comunicación previa con dichas comunidades. Y así se hizo. El plan solo se activó en aquellas comunidades que lo solicitaron: Extremadura —Partido Popular—, Andalucía —Partido Popular— **(rumores)**, Madrid —no sabemos si Ayuso o el PP, porque están ustedes ahora navegando entre esas aguas—, Murcia —PP—, Galicia —PP—, Castilla-La Mancha —PSOE—, La Rioja —PP— y la Comunidad Valenciana —PP—. Las últimas en desactivarlo fueron Madrid y Extremadura. Oiga, ¿no será que la descoordinación la tienen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 82

ustedes entre los miembros de su partido, entre las comunidades autónomas? (**Rumores**). ¿Qué querían exactamente, señorías, que el Gobierno impusiera por la fuerza una declaración general? Porque si eso se hubiera hecho, el Gobierno hubiera sido autoritario y chavista. Y si lo hubiéramos dejado al arbitrio de las comunidades autónomas, sería dejación de funciones. Aclárense, señorías. Vengan aquí y lo podremos debatir en términos razonables.

Y ya que hablamos de emergencias, permítanme que les recuerde una que sí fue grave, gravísima, la única que han gestionado ustedes desde el año 2018, la dana en la Comunidad Valenciana. El resultado: 227 víctimas mortales. Esta tragedia exigía liderazgo, coordinación y anticipación, pero lo único que ofrecieron fue improvisación y ausencia. ¿Saben cuál fue la respuesta del señor Mazón ante esa emergencia? Encerrarse en el reservado de un restaurante; salir, hacerse una foto y asegurar que todo estaba controlado, cuando no lo estaba, cuando ni siquiera se había activado la alerta con la antelación debida. Mientras tanto, las imágenes mostraban a familias atrapadas en túneles, en sus coches, en sus casas, y la Administración autonómica miraba hacia otro lado. ¿Dónde estaba, entonces, la emergencia nacional? ¿La pidieron ustedes? ¿Exigieron su activación? ¿O simplemente callaron porque querían proteger a uno de los suyos? Porque si aplicamos su rasero, el de hoy, el que hoy defienden, el señor Mazón tendría que haber solicitado la intervención del Estado, la movilización de recursos extraordinarios y la coordinación del Gobierno de España. No lo hizo y ustedes tampoco se lo exigieron. ¿Por qué? Porque el criterio del PP es siempre el mismo: si gobierna el PSOE, ataque; si gobiernan ustedes, silencio.

Y pasamos ya a la tercera cuestión, la investigación: supuestas interferencias en investigaciones de la UCO y los motivos reales de la dimisión del secretario de Estado de Seguridad. Miren, les reconozco algo, lo de los motivos reales de la dimisión casi parece el avance de una nueva serie de Netflix. Pero vayamos a los hechos. Ustedes no necesitan ninguna aclaración, son doctores *honoris causa* en interferencias. Durante la operación Kitchen, quienes obstaculizaban las investigaciones no eran ex altos cargos, eran el ministro del Interior y el secretario de Estado de Seguridad en activo. (**Aplausos**). ¡El poder político convertido en la tapadera de la corrupción! Y hablan ahora de proteger a mandos policiales. Oiga, pero ¿quién protegió a los mandos policiales que ustedes espiaban desde los despachos oficiales y quién amparó a los investigadores de la Gürtel y la Kitchen, a los testigos amenazados, a los agentes purgados por buscar la verdad? Nadie. Porque entonces su prioridad no era proteger, era ocultar. Y mientras ahora simulan preocupación por la integridad de los investigadores, cuando gobernaban llenaron las cloacas para silenciar a quienes se atrevían a investigarles. Y aquí hablan de cloacas y nos dan lecciones. Miren, nuestro partido tiene 146 años de historia. No nos pueden decir que no somos valientes, porque las principales reformas que se han llevado a cabo en mi país las ha hecho el Partido Socialista Obrero Español a través del BOE. Nos hemos enfrentado a estos señores (**señala a los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**) y a los de enfrente (**señala los escaños del Grupo Parlamentario VOX**) en todas sus facetas, absolutamente en todas. Por lo tanto, respecto a los avisos que nos quieren dar, no se preocupen, estamos suficientemente avisados y somos plenamente conscientes siempre de quién tenemos enfrente.

Señorías del Partido Popular, cuando los investigados eran ustedes, la consigna era clara: cuestionar y embarrar. Y mientras ustedes hablan de mafia por un informe policial, aquí les traigo algo más sólido: tres sentencias firmes que condenan al Partido Popular como organización corrupta. No una, tres. Eso no es un titular, es la historia judicial de este país. Y no me puedo resistir a abrir la hemeroteca. Aquí van algunas de sus frases cuestionando informes policiales, eso sí, cuando les afectaban a ustedes. Miguel Tellado, febrero de 2024, *Onda Cero*: Cuando hay informes policiales hay que esperar a que la justicia decida. Miguel Tellado, aquí, en el año 2023: No podemos permitir que se utilicen informes parciales para criminalizar a todo un partido. Alberto Núñez Feijóo, 2009: Un informe policial no es una decisión judicial. Alberto Núñez Feijóo, en una emisora de radio de su referencia: Cuando la Policía o los jueces actúan con rigor, bien; pero cuando hay filtraciones selectivas, parece que hay una mano negra. Y, como siempre, dejo al mejor para el final. Mariano Rajoy, 2016, presidente del Gobierno: No todo lo que dice la policía es cierto. (**Aplausos**). Y aun así, señorías, vienen aquí a darnos lecciones, a construir titulares, a seguir embarrando. Pero se les olvida algo: cuando ustedes fueron investigados y condenados, este partido no llamó nunca a romper la convivencia en nuestro país. Este partido no ha puesto en duda nunca la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, afecte a quien afecte, caiga quien caiga. ¿Pueden decir ustedes lo mismo, señorías del Partido Popular? Obviamente, no.

Y, señora Vázquez, lanzaba usted una pregunta que me ha generado —no sé cómo decirlo— cierto interés. Le preguntaba usted al señor Marlaska cuánta gente del ministerio estaba pringada. Yo le voy a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 83

decir cuánta gente en su ministerio están pringados: un secretario de Estado, un ministro, un DAO y el director de la Policía. Cuatro. El resultado es muy claro: Ministerio del Interior del PP, cuatro y, Ministerio del Interior del PSOE, cero. **(Aplausos).**

Y acabo ya, señorías, porque, señorías del PP, ahora la cuestión es muy sencilla. ¿Qué quieren hacer ustedes? La ciudadanía ya ha elegido. Nosotros también. Queremos contundencia contra la corrupción, contra los corruptos y contra los corruptores, y la queremos venga de donde venga y la exigimos caiga quien caiga. Nosotros estamos ahí. ¿Dónde están ustedes? ¿Van a acompañar con propuestas y responsabilidad institucional o van a seguir de la mano de VOX desmantelando oficinas anticorrupción? ¿Van a ponerse del lado de sus cientos de cargos públicos condenados o del lado de quienes nos avergonzamos, apostamos por la transparencia y asumimos la obligación de erradicar la corrupción? Una vez más, el espejo, señorías del Partido Popular. Ustedes hablan de luchar contra la corrupción, pero cuando gobiernan no luchan, blanquean; no investigan, desmantelan; no previenen, protegen a los suyos. Están instalados en una estrategia de magnificar lo ajeno y minimizar lo propio, pero tienen a la vuelta de la esquina más sentencias, más casos. Escuchen: Lezo, Gürtel y Kitchen. Todo eso sigue ahí. Y, mientras tanto, Aznar habla de amañios electorales, como si olvidáramos que el mayor intento de manipulación política de nuestra historia reciente la protagonizaron ustedes el 11 de marzo, buscando culpabilizar a ETA por razones electorales. **(Aplausos).**

Y hablan ahora de primarias. Solo una vez, señorías, solo una vez han hecho elecciones primarias en su partido, y en Castilla y León acabaron en un juzgado porque hicieron trampas, señorías. **(Aplausos).** Y hablan también de primarias, señorías, cuando están haciendo un amañio en diferido de las primarias de su partido en este Congreso. ¿Por qué no aceptan las enmiendas de la señora Ayuso y permiten que cada militante tenga un voto? ¿Es que tienen miedo? ¿Tanto miedo tienen a la señora Ayuso, señorías del Partido Popular? **(Rumores).**

Señorías, ni el Gobierno ni el Partido Socialista somos perfectos, pero actuamos con honestidad, afrontamos los problemas, damos la cara, informamos, corregimos errores y, sobre todo, nos miramos al espejo, aunque, como ahora, nos cueste y nos duela, porque ese espejo no solo refleja un partido, refleja a millones de ciudadanos que confían en la política para mejorar sus vidas. Ustedes, en cambio, solo se miran al espejo cuando apagan la luz. Por eso, no quieren encenderla nunca, señorías. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande Marlaska Gómez): Señor presidente, señorías, buenas tardes.

Trataré de contestar a todas las preguntas que me han realizado y, a la vez, intentaré ser breve y conciso.

En primer lugar, me referiré a la primera de las cuestiones objeto de esta comparecencia, al apagón y la declaración de emergencia de interés nacional del pasado 28 de abril. En ese sentido, quisiera referir, y en correspondencia con la tragedia de la dana del 29 de octubre, las declaraciones, dentro del marco del Sistema Nacional de Protección Civil, del nivel de emergencia y, en concreto, de la declaración de esta como de interés nacional o nivel 3.

Yo creo que me podría remitir, principalmente, a la mención que ha realizado en el día de hoy la portavoz del Grupo Nacionalista Vasco, la señora Sagastizabal. Y me remitiré brevemente al marco competencial que también ha recordado el señor Serrada en el día de hoy, a la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil. La declaración de emergencia de interés nacional puede ser de oficio por el Ministerio del Interior, pero siempre previa deliberación, comunicación, con la comunidad o comunidades autónomas afectadas, pero el elemento principal de la misma es ser a instancia de la propia comunidad autónoma. ¿Por qué digo que lo principal es que sea a instancia de la propia comunidad autónoma? Porque en nuestro sistema el marco competencial de la protección civil reside, por naturaleza, por así decirlo, y con carácter general, en las propias comunidades autónomas, que son quienes conocen mejor la situación del territorio, los riesgos a los que se ve afectado y los medios con los que se cuenta para poder hacerlos frente, tanto en las fases de prevención como de respuesta y recuperación, sin perjuicio de que la misma comunidad autónoma, y sin necesidad de perder esa competencia, pueda pedir la colaboración o coadyuvación del Estado en el caso de que sus medios sean necesarios.

En este sentido, se declaró la emergencia de interés nacional nivel 3 a instancia de ocho comunidades autónomas. Se entendió, razonablemente, dentro de la comunicación, porque, nada más acontecer la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 84

emergencia a consecuencia del apagón, desde la Dirección General de Protección Civil y Emergencias se establecieron las líneas de coordinación y comunicación necesarias con todas las comunidades autónomas y ciudades autónomas con el fin de chequear el estado de la situación en cada territorio y sus necesidades, dentro de esa labor de coordinación. Unas de ellas, por distintas razones, solicitaron la declaración de emergencia de interés nacional y otras entendieron que no era razonable porque sus medios y sus posibilidades de actuar eran más que suficientes.

Y nosotros actuamos directamente al dictado de lo que las comunidades autónomas, donde se residencia, con carácter general, la competencia, entendieron oportuno. Si una comunidad autónoma entendió, por la evaluación o valoración que habían realizado sus técnicos, que debía residenciarse la emergencia en el Gobierno de la Nación, evidentemente se aceptó y se asumió la responsabilidad y la declaración de interés nacional por el Gobierno. Esa es la coordinación necesaria dentro de la planificación previa. Pero vuelvo a decir que debe ser la comunidad autónoma, con carácter general, la que lo solicite, porque es la competente, quién conoce con mayor profundidad el territorio y los riesgos y quien tiene los medios para responder. Es la que mejor puede evaluar el estado de la situación y si puede afrontar la gestión, con carácter ordinario y como le corresponde.

Esa fue la cuestión y no otra la que determinó el hecho de que el 29 de octubre de 2024 al Gobierno de la Generalitat de Valencia no le interesara la declaración de emergencia como de interés nacional o el sistema operativo en el grado 3. El propio Gobierno de la Generalitat entendió, correcta o incorrectamente, que con sus medios y sus capacidades, sin perjuicio de pedir la cooperación y colaboración al Estado para aportar otros medios suplementarios, podía gestionar la emergencia correctamente. Estos términos creo que ya han quedado claros en las distintas comparecencias, no solo mías, sino de otros ministros. Además, creo que están quedando bastante claros por la investigación judicial.

Pero permítanme que les diga que también el 29 de octubre desde el primer momento, como el 28 de abril, el Gobierno estuvo detrás de la situación ofreciendo toda la ayuda y colaboración. Buena prueba de ello, y lo reiteraré, es que el 29 de octubre del año pasado la delegada del Gobierno de la Comunitat Valenciana anuló su agenda desde primera hora del día, algo que no hicieron ni el presidente de la Generalitat ni otros consellers u otras conselleras del Gobierno. ¿Para qué estuvo? Para hacer seguimiento y ofrecer todos los medios según se iba desarrollando la emergencia. En un caso y en otro ha habido desde el Gobierno coordinación, planificación y ofrecimiento, evidentemente, de todo lo que fuera preciso.

Sin embargo, el Partido Popular es el que ha entendido, al menos últimamente, que el señor Mazón actuó más que correctamente. ¡Ya hay que tener cuajo después de una tragedia con 227 víctimas mortales! Me remito a los últimos encuentros del señor Feijóo y el señor Mazón donde ha halagado públicamente la actuación del señor Mazón, aun cuando no sabemos dónde se encontraba el 29 de octubre al mediodía y durante la tarde, al menos hasta las siete y media u ocho de la tarde. **(Aplausos)**. Yo no sé cómo ponen todavía en tela de juicio —miro también al señor Gil Lázaro— la actuación del Gobierno de España, que estuvo en todo momento cumpliendo con sus funciones, mientras alaban la actuación del señor Mazón, que, según ustedes, pudo pedir la intervención y la declaración de la situación de emergencia de interés nacional pero no lo hizo. Esa es una cuestión en la que ustedes tienen ese debate, y alguna vez lo deberán solucionar, y la única forma de hacerlo es aceptando la responsabilidad del señor Mazón y del Gobierno de la Comunitat Valenciana por la gestión del pasado 29 de octubre de esa trágica emergencia, por esa trágica actuación que causó nada menos que 227 víctimas mortales.

En ese sentido y refiriéndome a esos extremos, a los que ustedes también se han referido, me gustaría subrayar que en todo momento estuvimos en comunicación. Claro que se hace evaluación de las lecciones aprendidas, y el Sistema Nacional de Protección Civil y todos sus planes constantemente son objeto de evaluación y valoración para hacer las correcciones necesarias y precisas, y esas son las lecciones aprendidas, en todo caso. Y en este supuesto estuvimos comunicados con todos los Gobiernos de las distintas comunidades autónomas y con todas las instituciones necesarias. En algún momento hubo algún fallo de comunicación, y es la lección —creo que también lo saben ustedes— de la que más se aprendió. Lo que más falló el día 28 de abril fue el conjunto de las comunicaciones. Ahí es donde se está, y es una de las cuestiones consignadas en los distintos informes. Saben ustedes que depende de más de 35 000 antenas en todo el territorio nacional y necesariamente la autosuficiencia y su gestión o, mejor dicho, su autonomía cuando sucede algo así resulta algo necesario, preciso y que realmente estamos evaluando y estudiando para corregirlo en caso de una nueva emergencia de esa naturaleza, que esperemos no ocurra. Pero, señora Vázquez, eso no ocurrió con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Ahí está

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 85

una de las falsedades, porque las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado tienen un sistema paralelo de comunicación, que no depende de esas antenas, de manera que en materia de seguridad no hubo ninguna disfunción en ese sentido.

Quiero referirme al extremo que se ha entendido como que he presumido de la actuación de las fuerzas y cuerpos o del resultado de nuestra actuación, pero nada más lejos. Simplemente, he querido mostrar unos datos concretos. Aparte del despliegue, de la profesionalidad y el trabajo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en todos los ámbitos, en rescates, prevención de delitos y auxilio de toda índole, necesariamente también he dicho que fue ejemplar, como hemos reconocido todos desde el primer momento, el trabajo del conjunto de la ciudadanía y la solidaridad mostrada entre todos nosotros. Los datos concretos sobre todas las actuaciones por los que me ha preguntado, señor Iñárritu, se los haremos llegar, porque fueron miles de actuaciones, tanto de rescate como de auxilio de distinta naturaleza, las realizadas por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

También me gustaría hablar de cómo se actuó en ese momento, y quizá tenía que haberlo dicho antes, aunque no quería hacer comparaciones, pero, en referencia a las fechas 29 de octubre y 28 de abril y dónde estaba el Gobierno dentro de la planificación, si a las doce y media fue el apagón —y eso lo saben ustedes—, el presidente del Gobierno nos convocó no más allá de las trece horas y treinta minutos en la sede de Red Eléctrica. Allí estábamos varios vicepresidentes y vicepresidentas y distintos ministros; en menos de una hora estábamos ya en la sede de Red Eléctrica, con los técnicos y la presidenta de Red Eléctrica, abordando la cuestión. El conjunto de la sociedad española estuvo informada durante esas horas y el presidente salió cuando ya había más datos concretos. Pero, desde luego, estuvo desde el primer momento dirigiendo la emergencia, en los términos citados. Si encuentro después alguna otra cuestión al respecto, la comentaré.

Me gustaría pasar ya al segundo de los temas, la cuestión relativa a la actuación de la Unidad Central Operativa. Lo he dicho en distintas ocasiones, y me refiero principalmente a la portavoz del Grupo Popular; se nos ha comentado tanto por su parte, como por la del señor Gil Lázaro, así como por el señor Catalán, de Unión del Pueblo Navarro, la no defensa de la directora de la Guardia Civil y de este ministro del Interior de la actuación de la UCO desde el primer momento. Creo que esta será la décima o la duodécima vez que manifestamos nuestro apoyo público a la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y de la UCO, y en esta y en todas las actuaciones que desarrollan bajo el seguimiento y la dirección de los jueces y fiscales. Creo que lo hemos hecho por activa y por pasiva, y también la directora de la Guardia Civil, como incluso ha quedado recogido en medio medios informativos.

Respecto a las preguntas que me ha hecho la señora Vázquez, le digo a todo que no. Evidentemente, desde la directora de la Guardia Civil se negó cualquier conversación o visita de la señora Leire Díez en los términos que usted ha señalado, de modo que hay una negativa en ese sentido. Y respecto a lo que ha dicho de mí y esa conversación, ya le digo que es falso, porque ni conozco a esa persona ni he hecho algo en los términos que usted ha indicado. Para tranquilizarla, le diré que este ministro nunca haría algo que usted, por ética, no haría, aunque no sé si el ejemplo que he dado me tranquiliza; pero se lo dejo indicado. **(Aplausos).**

Me hablan ustedes de intentar presionar a la UCO cambiando y haciendo una remodelación de los mandos, pero nada más lejos de la realidad. A ustedes les encanta poner siempre nombres, pero solo llevan cuatro nombres de generales, coroneles y tenientes de la Guardia Civil. Y, claro, creo que eso les molesta a ustedes especialmente, porque a este Gobierno y a este ministerio en estos siete años no nos han valido los nombres, sino el mérito, la capacidad y el trabajo. Por eso yo repito tanto —ustedes, en cambio, no lo hacen— lo de neutralidad e imparcialidad; yo lo repito porque, quizás por mi carrera profesional, lo tengo marcado, y ya se lo he dicho a ustedes en distintas ocasiones: yo solo pido neutralidad e imparcialidad a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Y quiero poner un ejemplo. Me hablan de filtraciones —me lo decían el señor Santiago y creo que también el señor Álvaro y el señor Iñárritu— con esa finalidad y la posibilidad de que procediera de la UCO, pero yo no lo creo. No creo que proceda de la UCO, hay más posibilidades, porque creo en esa imparcialidad y neutralidad. Me preguntan que si se está investigando, pero les digo una cosa muy clara, y es que, si yo diera la orden de investigar eso, que podría ser factible, en un Estado de derecho correríamos el riesgo de que se me dijese —otros figúrese lo que ya han hecho— que estoy intentando inmiscuirme, mirar, etcétera. ¿Por qué no doy ese paso? Creo que las filtraciones hacen daño al procedimiento judicial, hacen mucho daño las filtraciones, porque siempre son interesadas, nunca son objetivas, y entiendo que tienen que ser la autoridad judicial

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 86

y los fiscales del caso los que tomen las medidas necesarias para salvaguardar la bondad y el buen orden del procedimiento judicializado.

Esta es la cuestión para centrarnos, aunque eso no quiere decir que yo no esté preocupado y no esté potenciando la unidad de asuntos internos tanto de la Guardia Civil como de la Policía Nacional, porque claro que desde dentro también tenemos que estar cuidando la limpieza y el buen hacer de nuestros hombres y mujeres, pero esa es una cuestión diferente. He dicho esto para que se vea que lo uno no quita lo otro, es decir, evidentemente, las labores de prevención interna son importantes en todas las estructuras, también en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, pero en este caso entiendo que quienes tienen que actuar principalmente son las autoridades judiciales, al objeto de guardar la bondad de los procedimientos. Por tanto, yo no descabezo la UCO, y lo he dicho en mi primera intervención. Nosotros nos estamos dedicando a dotarlos de los medios personales y profesionales. Ya he comentado que hemos pasado de 300 integrantes de la UCO en 2018 a 550, y ya hemos sacado una orden para 150 más. Eso no es descabezar, es dar medios; claro, no con nombres y apellidos, sino con los mejores y con los medios para luchar contra la corrupción, contra la criminalidad organizada, el cibercrimen, etcétera, al objeto de tener una sociedad más segura y con valores más claros. Realmente, eso es trabajar. Quitar personal y medios sí es descabezar, porque ya les digo que no investigan uno o dos, sino los 550 guardias civiles que forman parte de la UCO. Esa es la cuestión fundamental, y los nombres y apellidos a mí nunca me han gustado en ese sentido.

En referencia a los comentarios del señor Álvaro y la señora Madrenas y en qué se diferencia este ministerio del Interior de los del Partido Popular, les diría que bastante, y creo que lo saben ustedes. Si no, lo mejor es que lo pregunten, porque hemos trabajado con consellers de Interior tanto de Esquerra como de Junts y pueden preguntarles. Yo creo que hay una diferencia palmaria y que ellos les pueden abrir los ojos si todavía no los tienen suficientemente abiertos en ese sentido.

También me hablaban el portavoz de ERC y la portavoz de Junts sobre las supuestas infiltraciones de miembros de las fuerzas de seguridad. Lo he dicho por activa y por pasiva y lo volveré a repetir, que durante estos siete años las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, por lo menos en lo que puedo responder, cumplen estrictamente los principios de legalidad y respeto a los valores democráticos en toda su actuación. No confundamos, como también he dicho en otras ocasiones, lo que es un agente encubierto con las actuaciones o capacidades de captación de información necesarias con el fin de garantizar la seguridad y el libre ejercicio de los derechos y libertades de todos los ciudadanos, una labor amparada en el artículo 11 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y si hubiera alguna duda por parte de algún afectado por la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, repito que estamos en una democracia, en un Estado de derecho, y cabe la actuación ante los tribunales, imputando lo que se entienda oportuno, y, desde luego, ninguna de esas actuaciones es para control de ideología ni sobre ninguna otra circunstancia de tipo personal ni para perseguir, definir o investigar al adversario o contrincante político en una democracia; olvídense, no es eso. Y si ustedes lo entendieran así, vuelvo a decir que están los tribunales a ese respecto.

Me hablaban de Via Laietana, y, como ya he dicho en distintas ocasiones, desgraciadamente, vivimos cuarenta años de dictadura, que ocasionaron mucho dolor para mucha gente, con la comisión de delitos muy graves por parte de las propias instituciones del Estado —torturas y todo tipo de aberraciones en una democracia—, y ocurrieron en muchos edificios y por parte de muchas Administraciones del Estado. Y en lo que se respecta a una de ellas, la de Via Laietana, como ha sucedido respecto a otras muchas, siempre he dicho que es un edificio que los hombres y mujeres de la Policía Nacional vienen resignificando desde hace más de cuarenta años, trabajando y garantizando los derechos y libertades de los ciudadanos de Barcelona, dotándoles del servicio que requieren en el día a día. Esto es lo que siempre he subrayado y seguiré subrayando en ese sentido.

Antes de que se me olvide, con respecto a lo del apagón, y perdonen esta desconexión, el señor Álvaro y algún otro portavoz han hecho referencia al sistema ES-Alert, que, si no funcionó aquel día, también fue problema de las comunicaciones, a lo que ya he hecho referencia, y es una de las lecciones aprendidas, porque depende de todos los operadores telefónicos. Pero también tiene que quedar claro, y figura en el propio protocolo del ES-Alert, que este sistema no está para informar a la población. Su finalidad es proactiva, es decir, para indicar a las personas y a la sociedad que se adopte determinada actuación o conducta, y esto también hay que tenerlo claro, como, por ejemplo, que suban a un segundo piso o hasta una determinada altura si se trata de una inundación, o, si hay un incendio, que abandonen tal lugar porque se prevé que llegue hasta allí en determinado tiempo. Pero el protocolo es objeto de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 87

evaluación continua y se está estudiando; dentro del Consejo Nacional de Protección Civil, donde están todas las comunidades autónomas, además, evidentemente, de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, todo eso se valorará y se seguirá estudiando. Por tanto, esto también tiene que quedar claro.

El señor Iñarritu ha hecho referencia a los ciberataques, y ha quedado claro que el apagón, como bien conocen, no fue consecuencia de un ciberataque. No obstante, nosotros venimos trabajando al respecto de forma continua. Hay una estrategia nacional de ciberseguridad, y se está conformando otra, y en ella están incluidas todas las materias sobre prevención, y de ahí la coordinación precisa y necesaria entre todos los ministerios concernidos en materia de ciberseguridad, como son el Ministerio de Transformación Digital; el Ministerio de Economía, a través del INCIBE; el Ministerio de Defensa, con el CIFAS y el CCN, y también el Ministerio del Interior, con nuestra Oficina de Coordinación de Ciberseguridad y el CNPIC, de protección de infraestructuras críticas. Y en materia de ciberseguridad, en este momento —pronto llegarán a esta Cámara— estamos trabajando en los anteproyectos de dos directivas importantes —a ver si ya van pronto, en segunda vuelta, al Consejo de Ministros—, que son la Directiva NIS2, en materia de ciberseguridad, y la Directiva CER, en materia de protección de infraestructuras críticas.

Me hablaba el señor Iñarritu de Melilla, y creo que también ha hecho referencia a ello algún otro representante. Quiero referir lo que he dicho en distintas ocasiones, que fue una tragedia humana que nunca debió ocurrir, evidentemente, pero que ha sido investigada creo que en la forma en que procede en un Estado de derecho y en una democracia y se llegó al resultado al que llegó la Fiscalía General del Estado, sin perjuicio de las acciones que se puedan desarrollar. Pero también me gustaría mirar hacia el Grupo Popular, porque todavía no ha pedido perdón el señor González Pons por la imputación tan grave que realizó a la Guardia Civil por los trágicos hechos sucedidos aquel 24 de junio del año 2022 en la frontera hispano-marroquí, en Melilla.

Ya sé que no es objeto de esta comparecencia, pero me hablaban también algunos de ustedes sobre Pegasus, las acciones contra el procés, etcétera. Quisiera referir que este Gobierno, a diferencia de los del Partido Popular, ha estado a favor de las comisiones de investigación. Se han solventado cuestiones relativas a algunos de secretos oficiales y se ha remitido la información correspondiente a las comisiones de investigación en esos términos, así como a los órganos judiciales donde se están investigando esos hechos.

Sobre la migración y Baleares, señor Iñarritu, ciertamente, está habiendo un incremento en la inmigración irregular hacia Baleares en 2025. Se está estudiando, y, sobre todo, se están investigando las redes criminales, las redes que trafican con los migrantes, y hechos como a los que ha hecho usted referencia, de una gravedad máxima, y siendo una tragedia como esa, sin duda alguna están siendo objeto de investigación. Pero hay una investigación continua en la materia y sobre esa ruta, como también sobre otras rutas respecto a la inmigración irregular y las redes que trafican. Por otra parte, igual que digo que se ha incrementado en Baleares, se ha reducido en más de un 35 o 36 % en Canarias, y, en total, a día de hoy en inmigración irregular vía marítima en 2025 respecto a 2024 llevamos un descenso de un 31 %, consecuencia del gran trabajo que realizan nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, trabajando con los países de origen y tránsito, haciendo prevención —para eso también hay que darles medios— y desarticulando mafias criminales y, por tanto, salvando vidas.

Ya les he hablado de la desclasificación de documentos y secretos en los términos indicados. Seguro que me dejo alguna cuestión, pero en la última de mis intervenciones, en la que espero no extenderme demasiado, podré hacer alguna otra referencia. Pero, en primer lugar, en cuanto a cuál fue la respuesta del Gobierno respecto al apagón, en menos de dos meses el Gobierno ha presentado un informe sobre las causas. Se decía que ese informe era secreto y que no se tenía acceso a él —no sé si era la señora Vázquez o el señor Gil Lázaro quien lo decía—, y, simplemente, quiero recordar que se encuentra en la web de Moncloa y tiene 182 páginas; solo está excluido algún dato referido a alguna persona por razones legales. Pero el informe, las razones y las causas concurrentes lo tienen ustedes allí. Y consecuencia de ese informe, que primero se presentó en el Consejo de Ministros y luego se llevó al Consejo de Seguridad Nacional el pasado martes, que ha motivado un trabajo intensísimo, que creo que hay que reconocer, del equipo dirigido por el presidente del Gobierno, pero también por la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, se ha presentado un real decreto ley importante, como también ha referido la señora Sagastizabal si no me equivoco, de refuerzo del sistema eléctrico, considerando más medidas complementarias y suplementarias en materia de seguridad y para prevenir y evitar sucesos como el apagón, el siniestro sufrido el pasado 28 de abril.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 88

Termino volviendo a referir que nuestra actuación con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado —no me cansaré de decirlo por activa y por pasiva— creo que es bastante distinta a lo que aconteció durante los Gobiernos del Partido Popular. A lo único que nosotros nos dedicamos es a garantizar su neutralidad y su imparcialidad, y para ello no hay nada mejor que dotarlos de los medios personales, materiales y de toda índole necesarios; no utilizarlos, no instrumentalizarlos ni en el Gobierno ni en la oposición, y, sobre todo, no identificarlos, con nombres y apellidos, porque esa es la forma más clara y evidente de tratar de instrumentalizarlos. En la Guardia Civil y en la Policía Nacional no hay nombres y apellidos, no hay familias, sino hombres y mujeres que trabajan y se afanan por garantizar la seguridad de todos nosotros.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias, señor ministro.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Vázquez Blanco por tiempo de cinco minutos.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señorías, creo que hemos estado perdiendo el tiempo. Yo lo siento por ustedes, porque la palabra de los ministros de este Gobierno no vale absolutamente nada. Que se enteren sus señorías de que, después de negarlo mil veces en la sesión de control, el Gobierno de Pedro Sánchez acaba de firmar el aumento hasta el 5% del PIB hasta 2035. **(Aplausos.—Rumores).** Sí, señorías, señores de SUMAR, de Podemos, aplaudan al Gobierno del desarme. ¡Mírenlos! ¿De qué vale lo que hablemos aquí? **(Protestas).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, silencio, por favor. Continúe.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señor Marlaska, ¿está usted para hablar de dónde estaba Mazón en las emergencias, que si en una comida! ¿Dónde estaba usted cuando sus socios independentistas casi asesinan y matan en Vía Laietana a seis policías? **(Muestra una fotografía).** ¿Dónde estaba usted? Aquí, de mojitos en un bar de Madrid. **(Muestra otra fotografía.—Aplausos).** A la misma hora que masacraban a la Policía en Vía Laietana, usted estaba tomando mojitos, sin enviar refuerzos a la Policía, a pesar de que había guardias civiles en el puerto de Barcelona esperando sus órdenes para que les fuesen a ayudar. Y hoy tiene usted el cuajo de venir a hablar acerca de dónde estaba cada uno en las comidas. ¡Venga ya, hombre, déjelo para otros! ¡No venga usted a hablar de eso!

Habla usted de la UCO. Le recuerdo que la semana pasada el Congreso de los Diputados aprobó una moción contra usted, contra el Gobierno, contra el uso que está haciendo el Gobierno de la UCO, por cómo los están masacrando y machacando cada día. Se lo recuerdo porque igual cree que esto es una cosa solo del PP. No, señor Marlaska, la aprobó el Congreso de los Diputados, incluso con el apoyo de alguno de sus socios. ¡Mire cómo tiene que estar usted metiendo sus sucias manos en la Guardia Civil para que sean sus propios socios los que tengan que votar la moción del Partido Popular, señor Marlaska! **(Aplausos.—Algunos señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Muy bien!).**

Hoy le vuelvo a escuchar, y veo que una vez más, entre su deber y su conveniencia, usted siempre elige su conveniencia; entre la ley y la mafia, usted sigue eligiendo la mafia; entre sus subordinados y su jefe, sigue eligiendo a su jefe. Todavía no ha desautorizado a Pedro Sánchez, a pesar de que en esa carta ridícula que envió señaló a la UCO con sus informes diciendo que estaban utilizados por la derecha. Hoy usted todavía no ha respondido aquí a Pedro Sánchez como tenía que hacerlo, apoyando a la UCO. Ha guardado silencio. Ha guardado silencio frente a los ministros que se inventaron el bulo de la bomba lapa que iba a poner la UCO al presidente Sánchez. Ni siquiera los ha mencionado. Usted es servil con los corruptos, señor Marlaska. **(Aplausos).**

Hoy también he visto aquí cómo responde a algunos grupos parlamentarios, ante los que usted guarda un silencio tremendo. Hasta baja el tono de la voz. Casi nos duerme a todos cuando estaba respondiendo a Bildu y a Esquerra: «Por favor, no se molesten, yo tengo que responder algo...». De verdad que estaba dando una imagen patética, señor Marlaska. Han llamado mafia a la Policía, y usted no dice nada. Han llamado torturadores a la Policía Nacional, y usted no dice nada. Usted a lo único que aspira es a echar a la Policía de Vía Laietana. Pues le digo que no. **(Aplausos).** Ayer el Partido Popular votó en contra y lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 89

seguiremos haciendo siempre. La Policía Nacional se queda en Vía Laietana. Y, en caso de irse, el que se va a ir es usted, señor Marlaska. **(Aplausos)**.

No dice nada de los ataques a la neutralidad de la justicia ni como juez. ¿Le parece bien a usted, que debió preparar una oposición, que ahora a los jueces se les pueda designar a dedo? ¿Le parece bien que la UCO pase a depender del procesado fiscal general del Estado, señor Marlaska? Lo de sus amigos y las tropelías de Leire y de ese amigo al que usted buscaba noventa inmuebles a través de ADIF no lo digo yo, lo dice la UCO de las conversaciones de las cloacas, que son sus amigos, porque usted le pidió a la presidenta de ADIF que intermediara a través de esta persona; lo dice el informe de la UCO, no lo dice el Partido Popular.

Mire, señor Marlaska, usted ha desactivado a la UDEF, por eso hoy la UDEF no investiga casos de corrupción. Lo hizo en el año 2022 cambiando al comisario que había y poniendo un afín del PSOE. Usted aniquiló a la UDEF y ahora intenta aniquilar a la UCO, porque sabe cómo hacerlo. Usted hoy aquí no es capaz de mantener que no va a quitar a ninguno de los cargos de la UCO, no es capaz de negarlo, en ningún momento ha dicho que no los iba a quitar. ¿Dónde está la dignidad del ministro cuando cesa a mandos para hacer su trabajo? ¿Dónde está la dignidad del ministro cuando cesa a unidades por luchar contra el narcotráfico? ¿Dónde está usted cuando tenía que estar luchando contra la corrupción de su Gobierno? Y ustedes igual, señores de SUMAR, de Esquerra, de Podemos, de Junts, son todos cómplices, el PNV, que ya se ausentó. Son ustedes cómplices de esta corrupción. **(Una señora diputada: ¡Muy bien, Ana!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor. Se acabó su tiempo.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Finalizo ya, señor presidente.

Es tan corrupto el que roba, el señor Cerdán, el señor Ábalos o el señor Koldo, como usted tapando la corrupción; es el mismo nivel de corrupción.

Y, sobre el apagón, nos quedamos con una frase.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Finalizo ya.

Apagón de día para los españoles, luces de neón de noche para los políticos socialistas y su porno corrupción. **(Un señor diputado: ¡Y para Mazón!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro, por un tiempo de cinco minutos. **(Aplausos)**.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señor presidente.

Su comparecencia hoy aquí ha sido completamente inútil. Sistemáticamente ha intentado usted disfrazar los hechos y nos ha obsequiado con una colección monumental de mentiras. Ha negado usted la responsabilidad de fondo del Gobierno en las causas y en el origen del apagón. A las 12:30 del día 28 de abril, en el momento en que se produce el apagón, el 82 % de aportación al *mix* eléctrico era generación renovable y solo el 10 % era generación nuclear. Pero, además, de las 850 plantas de máxima producción de energía renovable que en ese momento estaban en funcionamiento, el 22 % de ellas no alcanzaban la producción de energía necesaria para poder sostener las oscilaciones del sistema, y eso es lo que produjo el apagón. Y no me lo estoy inventando yo, es lo que ustedes mismos han dicho en el informe oficial. Por tanto, lo que España requiere es un cambio de modelo eléctrico, poder definitivamente defender y utilizar todas las energías de las que dispone el país, sin exclusión de ninguna y, desde luego, sin más límites que el sentido común y servir únicamente al interés de los españoles y no de nadie.

Por cierto, señor ministro, no sé de dónde se ha sacado usted eso de que VOX ha apoyado la gestión de Mazón en la dana. Desde esta misma tribuna, yo mismo varias veces he calificado la intervención del señor Mazón en aquellos acontecimientos y he dicho que por eso el señor Mazón debe dimitir; y debe dimitir, eso sí, al día siguiente mismo de que lo haga el señor Sánchez como consecuencia de su inacción criminal en aquel momento **(aplausos)**, fruto de un simple y burdo cálculo político. Lo mismo que sucedió el 28 de abril, sucedió el 29 de octubre. Y, en cualquier caso, más allá de lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil, lo establecido en la Ley de Seguridad Nacional determinaba la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 90

obligación inmediata del presidente del Gobierno de hacerse cargo en ambas fechas de la situación por sí mismo.

Usted dice que ha defendido a la UCO siempre, y se ha atrevido a decir aquí, ahora, que él, usted y la directora general han salido en defensa de la UCO. Oiga, mire, lo que usted debería haber hecho, y se le debería caer la cara de vergüenza de no haberlo hecho, es lo que han hecho algunos de sus subordinados y algunas de las asociaciones profesionales de la Guardia Civil, que han emprendido acciones judiciales contra la fontanera socialista. Pero usted no lo ha hecho porque no puede y no puede porque sabe que, como iba diciendo la fontanera socialista, ella actuaba siguiendo instrucciones superiores. ¿De quién? Del 'número 1'. ¿De quién? De Santos Cerdán. ¿De quién? De usted. ¿De quién? De la directora general de la Guardia Civil. Porque ¿quién dio autorización a esa fontanera socialista para que un comandante implicado en la trama de corrupción recibiera la oferta de un ascenso y ser nombrado asesor de la directora general si declaraba contra miembros de la UCO? Dice usted que es un bulo descarado lo de descabezar en este momento a la UCO, pues lo tiene muy sencillo: suba a esta tribuna y comprométase a que hasta el año 2026, que es el momento en el que se tiene que formalizar el ascenso a general del coronel Yuste, no va a forzar usted los acontecimientos para que la formalización de ese ascenso se produzca este año; lo tiene así de sencillo. Dice usted que siempre ha potenciado a la UCO, pero oiga, si usted empezó cesando a Sánchez Corbín por pedirle más medios y ahora se ha negado a aportar nuevos elementos humanos a los investigadores que necesitan de una mayor presencia de efectivos para poder acelerar las investigaciones que cercan a Sánchez, a su familia, al Gobierno y al partido. **(Aplausos)**. Dice que siempre ha respetado la subordinación de la UCO a las instrucciones de los jueces. ¡Qué tomadura de pelo, señor ministro, pensando en lo que hizo usted en el caso del coronel Pérez de los Cobos!

Desde luego, hoy se ha ganado usted ir caminito de un careo judicial. Se ha ganado usted ir caminito de un careo judicial porque tímidamente y *sottovoce* ha dicho que no es verdad, que eso de la conversación grabada entre Koldo y la presidenta de ADIF, en la que usted pide un favor, no es verdad. Pues a lo mejor se ha ganado con eso asistir a un careo judicial.

En definitiva —termino, señor presidente—...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Sí, finalice, por favor, señoría. Se ha terminado su tiempo.

El señor **GIL LÁZARO**: ... esto ya no hay quien lo aguante. España está harta, España reclama elecciones anticipadas para limpiar la casa, limpiar el patio y poder definitivamente vivir de verdad en paz, en convivencia, en democracia, en progreso y en libertad, todo eso que el sanchismo ya no puede representar; todo eso que usted tampoco representa.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero agradecer al señor Rafael Pérez el inmenso trabajo que ha realizado, y lo digo yo que no he estado siempre de acuerdo con él, pero creo que siempre se ha comportado como un servidor público riguroso y eficaz y, lo que es más importante, garantizando la seguridad de personas que luchan contra la criminalidad desde todas las instituciones, también desde las más pequeñas, no solo desde los cuerpos de seguridad, hasta en el más pequeño ayuntamiento de España. **(Aplausos)**. También quiero decir que España tiene en estos momentos uno de los mejores secretarios generales de Instituciones Penitenciarias posibles, el señor Ángel Ortiz **(Aplausos)**, uno de los mejores desde el profesor García Valdés. Y ojalá cualquier secretario general fuera accesible a las fuerzas parlamentarias cuando lo requieren; ojalá.

En todo caso, señor ministro, su ministerio y la Policía en funciones judiciales deben incrementar las investigaciones para llegar al fondo de cualquier trama corrupta. Especialmente esta, dada a conocer por la UCO para el cobro de comisiones por contratos de obra pública. El ministerio afectado debe adelantarse cesando de inmediato a cualquier sospechoso de colaboración o participación, también por omisión, porque hay una inmensa operación de desestabilización del Gobierno, y permitir casos de corrupción, por acción o por omisión, es dar argumentos, dar gasolina para los incendiarios de la democracia. Las fuerzas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 91

más reaccionarias primero han secuestrado el Poder Judicial durante años y ahora se van haciendo con la mayoría de todos los órganos importantes de la justicia en España. Permiten bochornosas instrucciones judiciales con destinatario, puro derecho penal del enemigo. Ahora han organizado una huelga claramente política, de injerencia en el Poder Legislativo. Según los jueces huelguistas, debemos legislar a su dictado y a su gusto. Y la Conferencia Episcopal también puede hacer y hace. Se comportan como un partido más de la derecha, suscribiendo de pe a pa las tesis del Partido Popular y de VOX, interviniendo incluso en actos públicos junto al señor Abascal y exigiendo unas elecciones que, en dos mil años, no hemos visto a la Iglesia convocar para elegir sus órganos de poder. **(Aplausos).**

En el grupo parlamentario de la izquierda plurinacional sabemos perfectamente hasta dónde llega la operación de desestabilización y también sabemos quiénes están detrás. Sabemos que haber convertido a España en el país europeo que más claramente se ha opuesto al genocidio en Palestina, el país que más contundentemente se ha opuesto al enloquecido rearme exigido por la OTAN y por Trump, tiene consecuencias y activa múltiples aparatos de desestabilización, también fuera de España. Ya recordó ese demócrata, Netanyahu, recientemente, que Israel tenía la información conseguida por los programas Pegasus, empotrados en los teléfonos de medio Consejo de Ministros de España. Y es público y notorio que a Trump no le gusta nuestro Gobierno, el único que no asume ni el 5% ni el 3,5% de incremento del PIB. **(Aplausos).** Y, tanto en el escenario internacional como en el interno, todo el que puede hacer anda trabajando intensamente para acabar con el único Gobierno de coalición de izquierda de toda Europa y que así nuestro país también caiga en manos de la ultraderecha, que está acabando con la democracia, como está ocurriendo hasta en los Estados Unidos a la vista de todo el mundo. No se lo pongamos fácil, señor ministro, y combatamos eficazmente cualquier asomo de corrupción.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Madrenas i Mir.

La señora **MADRENAS I MIR**: Bona tarda de nou. Gràcies.

No pensava fer rèplica, no pensava intervenir, però és que m'ha deixat estupefacta una part de la seva resposta. A qui resposta, el membre de company d'Esquerra i a mi mateixa, respecte a aquestes infiltracions que es van produir a partir de l'any 2020, recordo, mentre vostès estaven governant. Vostè acaba de dir aquí que no és ningú el ministre de l'Interior per esbrinar o no què ha fet o no la UCO en depèn què. Concretament en si ha informat o ha deixat d'informar. Perdoni, vostè sap quina és la responsabilitat d'un ministre de l'Interior? Perquè si no és exercir el control i la vigilància dels cossos i forces de seguretat de l'Estat, ja m'explicaràs què està fent vostè. Jo no ho he entès. Sincerament, no ho he entès. El paper de la policia en un estat de dret és absolutament rellevant a l'hora de preservar els drets fonamentals i de garantir els drets humans de tots els ciutadans d'un país, i també de garantir l'estat de dret. I, òbviament, controlar la policia i una jerarquia civil dels governs escollits democràticament cap a la policia. I tant que hi és. I tant que hi és. I de donar instruccions i d'estar vigilant-ho. És la seva obligació de que compleixin la llei i sense infringir mai cap dret fonamental a cap ciutadà d'aquest Estat. És la seva obligació. M'ha estranyat que vostè s'expulsi les puces de sobre.

Finalment, i per tots els diputats i diputades del seu partit i, per vostè mateix també, jo els hi recomano molt que es mirin un documental català que va sortir al 30 minuts de la Directa, que es diu *Infiltrats*. Se'l mirin tots vostès. Coneixeran de primera mà els testimonis de persones que van viure una situació absolutament indigna per part de policies infiltrats a les seves vides. No només parlo de que alguns d'aquests policies van liderar actes de sabotatge. No només parlo de que alguns d'aquests policies van assistir a reunions amb advocats d'altres activistes per establir la seva estratègia de defensa. És que, a més a més, m'estic referint a que es van infiltrar, si me permeten, entrar a formar part de la seva vida sentimental durant més de dos anys. Òscar, un gironí, es pensava que la Maria era la seva dona. Ell s'ho va pensar durant dos anys. Això no és conculcar els drets fonamentals de les persones? Ni sota control judicial ni res. I si no és que hi ha hagut un abús del poder judicial, si ha permès això. Cap de nosaltres podem validar això i això vostè ho acaba de validar aquí mateix. Això que acaba de fer vostè ara és una vergonya i el mínim que podria fer, i li he repetit, ja és la tercera vegada que li dic, és demanar perdó en nom de la policia que vostè representa i ha de controlar i ha de vigilar a totes aquestes persones que se li han conculcat els seus drets fonamentals més bàsics en nom de ves a saber què.

Moltes gràcies.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 92

Buenas tardes de nuevo. Gracias.

No pensaba hacer réplica ni intervenir, pero es que me ha dejado estupefacta una parte de su respuesta aquí; una respuesta al compañero de Esquerra y a mí misma, sobre estas infiltraciones que se produjeron a partir del año 2020 —recuerdo—, mientras ustedes gobernaban. Usted acaba de decir aquí que no es ningún ministro del Interior para averiguar qué ha hecho o no la UCO en depende qué. Concretamente, en si ha informado o ha dejado de informar. Perdona, ¿usted sabe entonces cuál es la responsabilidad de un ministro del Interior? Porque si no ejerce el control y la vigilancia de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, ya me explicará qué hace usted. Yo no lo he entendido. Sinceramente, no lo he entendido. El papel de la Policía en un Estado de derecho es absolutamente relevante a la hora de preservar los derechos fundamentales y garantizar los derechos humanos de todos los ciudadanos de un país y también de garantizar el Estado de derecho y, obviamente, controlar a la Policía, y aquí hay una jerarquía civil de los poderes escogidos democráticamente hacia la Policía, sí que lo es. Tiene que dar instrucciones y estar vigilando. Es obligación suya velar por que cumplan la ley y no infrinjan, en ningún caso, ningún derecho fundamental de ningún ciudadano de este Estado. Es su obligación. Me ha extrañado que usted se quite de encima el polvo, digamos.

*Finalmente, a todos los diputados y diputadas de su partido y a usted mismo también, yo les recomiendo mucho que miren un documental catalán, de treinta minutos, que se llama *Infiltrats, Infiltrados*. Mírenlo todos ustedes. Conocerán de primera mano los testimonios de personas que vivieron una situación absolutamente indigna por parte de policías infiltrados en sus propias vidas. No solo hablo de que algunos de estos policías lideraron actos de sabotaje; no sólo hablo de que algunos de estos policías asistieron a reuniones con abogados de otros activistas para establecer su estrategia de defensa, es que además me refiero a que se infiltraron (**hace el gesto de comillas con las manos**) —si me lo permiten— para formar parte de la vida sentimental de aquellas personas durante más de dos años. Oscar, un gerundense, se pensaba que María era su mujer. Lo estuvo pensando dos años. ¿Eso no es conculcar los derechos fundamentales de las personas? Ni bajo control judicial ni nada. Y, si no ha habido un abuso del Poder Judicial, se ha permitido eso. Ninguno de nosotros podemos validar eso y usted acaba de validarlo aquí. Lo que acaba de hacer usted ahora es una vergüenza, y lo mínimo que podría hacer usted —y es la tercera vez que se lo repito— es pedir perdón en nombre de la Policía que usted representa y a la que tiene que controlar y vigilar; pedir perdón a todas esas personas a quienes han conculcado sus derechos fundamentales más básicos en nombre de vaya usted a saber qué.*

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Serrada Pariente.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Señorías del Grupo Popular, les trasladé una pregunta al principio de mi intervención anterior, que era por qué están hoy con este nivel de hiperventilación. Les pregunté que si era por el calor o porque hoy las cosas no les salían bien. Bueno, pues ya tenemos la respuesta: hoy no les está saliendo nada bien. Primero, porque el Tribunal Constitucional ha avalado la ley de amnistía (**protestas**) y, segundo, porque la cumbre de la OTAN ha salido bien para España, señorías; para España (**Aplausos**). Y eso es lo que les molesta. Les molesta que este Gobierno tenga logros para el conjunto del país, porque ustedes siguen en esa teoría del señor Montoro, ¿o ya no se acuerdan de él? Aquello de que se destruya todo, que ya vendremos nosotros a reconstruirlo. (**Rumores**).

Señorías, ha quedado clara también una certeza en la gestión de crisis: en menos de una hora se constituyó un gabinete de crisis en Red Eléctrica Española. El señor Mazón estuvo cuatro horas comiendo con una periodista en un restaurante. (**Rumores**). Creo que hay una diferencia muy grande entre cómo se gestiona una crisis y cómo se gestiona la otra. Pero miren, señorías, ustedes han decidido instalarse en el insulto y en la destrucción del adversario político, y lo hacen desde una superioridad moral que no les pega nada. Parece que ustedes no han roto un plato en su vida, nunca han tenido ningún caso de corrupción, pero la realidad, señorías del Grupo Popular, es que vivir como viven ustedes políticamente tiene que ser muy duro, huyendo constantemente hacia delante. ¿Y saben por qué? Porque, cuando miran hacia atrás, cuando miran por el retrovisor, solo ven sobres, tramas y sentencias judiciales contra la corrupción. Y lo más grave, señorías, es lo que están provocando ahora con sus declaraciones; declaraciones como las del señor Tellado: «esto tiene un nombre, se llama pura mafia»; o Feijóo: «Hay dos Españas»; o Aznar: «El que pueda hacer, que haga». ¿Saben qué pasa con todo esto? Esto es lo que pasa. (**Muestra una fotografía.—Aplausos**). Esto, señorías. Doscientas sedes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 93

del Partido Socialista atacadas, atacadas, por su discurso. Y ahora me dirijo a las señorías de esta Cámara. ¿Han escuchado ustedes una sola condena rotunda del Partido Popular ante esto? No. ¿Saben por qué? Porque, cuando condenas, amparas; y cuando amparas, estás amparando a la extrema derecha, señorías. Ustedes tienen un problema estructural con la corrupción. No es un accidente, es su patrón. ¿Saben por qué? Porque todos, absolutamente todos los tesoreros de su partido han estado imputados o están en la cárcel por financiación irregular del Partido Popular. **(Aplausos)**. Y, mientras tanto, señorías, ustedes despachan todas estas cosas con comunicados que no firman o con ruedas de prensa en las que no permiten preguntas. **(Rumores.—La señora Montesinos de Miguel: De eso Sánchez sabe mucho)**. Esta es su cultura política, señorías del Grupo Popular, la del apaño, las trampas y el dinero efectivo siempre por delante. La nuestra no, señorías. La del Partido Socialista no es esa cultura política. Nuestro partido nació en las fábricas, en la calle, en la adversidad, en la resistencia. Nació en la lucha por la libertad, no en un despacho de poder. Nació de la mano de hombres y mujeres comprometidos con la justicia social y la igualdad. No nacimos para mandar, nacimos para servir, señorías. **(Aplausos)**. Nuestra historia de servicio aquí, en esta Cámara, en el Congreso de los Diputados, empezó en el año 1910, con un diputado, Pablo Iglesias. Hoy somos 120 diputados y diputadas, más de 20 000 cargos públicos y sabemos que somos la última esperanza, la fuerza de millones de personas que confían en nosotros para mejorar su día a día. Esa es nuestra responsabilidad, señorías. Por eso, nos asquea y nos repugna la corrupción. Ni asumimos, ni nos resignamos a vivir con corruptos. **(Rumores.—El señor De Olano Vela pronuncia palabras que no se perciben)**. ¿Puede decir usted lo mismo, señor De Olano? **(El señor De Olano Vela: Yo, sí)**. No, señor De Olano. **(El señor De Olano Vela: Yo, sí)**. Asumimos nuestros errores, nos duelen, nos avergüenzan porque, a diferencia de ustedes, no los justificamos, no nos encogemos de hombros, esa es la diferencia, porque ustedes conviven con la corrupción. **(Risas.—Rumores)**. Feijóo, señorías, habla de limpieza democrática desde el mismo despacho donde Bárcenas repartía sobres. No es una cuestión de ideología, es una cuestión de decencia.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando, por favor.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Y, mientras ustedes agitan pancartas con el lema de mafia o democracia, no recuerdan que cuando gobernaron tenían una mano en el *BOE* y la otra en la caja B, y no es una metáfora, es el relato judicial de este país.

Señorías, sabemos que no basta con tener razón, hay que merecerla; y sabemos que es tiempo de responsabilidad, de ejemplaridad y de compromiso con la ciudadanía. Vinimos para ser útiles y, por eso, seguimos aquí 146 años después de nuestra fundación. Porque, cuando se pone en juego la decencia, la convivencia y el futuro, este partido no se esconde, da un paso al frente, como siempre, señorías. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señor presidente.

Señorías, muy brevemente. Sabía que se me había olvidado algo en mi intervención de réplica y me lo ha recordado el señor Santiago con su intervención, en relación con las manifestaciones del señor Catalán sobre el secretario general de Instituciones Penitenciarias y su gestión y, en concreto, beneficios penitenciarios —yo le llamo aplicación de la Ley General Penitenciaria— durante estos siete años y, en particular, respecto a los integrantes de la organización terrorista ETA condenados. En ese sentido, quiero referir y subrayar, como ha hecho el señor Santiago, y lo tenía que haber hecho yo previamente, la capacidad profesional y personal de Ángel Luis Ortiz. Yo creo, sin duda alguna, que es el mejor secretario general de Instituciones Penitenciarias, con una valía encomiable en todos los ámbitos, en la ética personal y en la ética profesional. Quiero referir a ese respecto que más del 90 % de cualquier resolución que se haya dictado ha sido confirmada por los tribunales y que la ejecución de las penas privativas de libertad, señor Catalán, no compete única y exclusivamente en la resolución o decisión de las distintas cuestiones a la autoridad administrativa gubernativa, sino, finalmente, a la autoridad judicial. Con lo cual, únicamente, quiero reprocharle esa, no voy a decir maledicencia, pero sí, por lo menos, ignorancia.

Señora Vázquez, usted vuelve a traer cuestiones de octubre del 2019, cuando se lo he contestado. Porque ustedes lo único que hacen es el bulo, la mentira y tratan de afectar personalmente, porque tienen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 94

incapacidad, no tienen proyecto, no tienen conocimiento y, realmente, lo que no tienen es ética. Porque usted sabe perfectamente que aquellos días fueron muy duros, cuando la notificación de la sentencia del Tribunal Supremo respecto al procés, sabe usted perfectamente que hay hombres de Policía Nacional actualmente en incapacidad permanente o incapacidad absoluta, como otros también de los Mossos d'Esquadra, pero, a partir de ahí, Cataluña cambió y supimos cómo actuar y este Gobierno tuvo mucho que ver. Y esa cuestión, ese pequeñito hecho de «tomando algo», era una hamburguesa y un vaso de agua; el director de gabinete y yo mismo. ¿Y sabe por qué? Para salir, evidentemente, un momento a tomar un poco de aire y porque ya no teníamos, porque lo quitamos el primer día, un cocinero de pago, que desapareció inmediatamente del Ministerio del Interior a todas las horas y también desapareció el barril de Cruzcampo. Esa es la diferencia entre unos ministros y otros ministros. **(Aplausos)**. Con lo cual, si usted se mete con esos temas, en mi caso tenga mucho cuidado con la respuesta.

Respecto a Via Laietana, yo estoy convencido de que, incluso, desearían algunos que estuviera el Partido Popular, porque será más fácil con ustedes en ese sentido. Y, si no, me remito a lo que ocurrió en el Majestic y cómo salió la Guardia Civil de Tráfico de Cataluña, simplemente, como dicen ustedes, por pisar moqueta. Con lo cual, vayamos al futuro. Espero que, por el bien de España, ustedes tarden mucho mucho más en llegar al Gobierno. Pero ya les digo que sería más fácil. **(Aplausos)**.

Respecto a lo que ha dicho del informe UCO respecto a mí, yo no sé lo que la gente habla por teléfono, pero respecto a mí, es falso de toda falsedad. **(Rumores)**. Y el futuro es el que pone a cada uno en su sitio. No se preocupe, no le voy a decir nada más a ese respecto. Siguen confundiendo lo que es un Ministerio del Interior con otro Ministerio Interior, un ministro del Interior y otro ministro del Interior, lo tienen totalmente confundido.

Señor Gil Lázaro, le vuelvo a decir a usted lo mismo sobre ascensos o no ascensos al generalato. Usted ya ha dicho un nombre y ese nombre tiene que ascender en el 2026. Que no, que aquí se asciende por mérito y por capacidad y cuando corresponda. Usted ya sabe un nombre, un apellido y una fecha. Pero, ¿sabe usted eso lo que implica, ese comportamiento, esa actitud? Es que usted, si algún día estuviera en el Ministerio del Interior, ya tiene pensados los nombres de quién iba a ascender a general o quien iba a ascender a comisario principal. Usted se delata, otros somos distintos y creemos que, cuando corresponda, el mérito y la capacidad son los requisitos necesarios y precisos para resolver esa cuestión.

Habla usted de personal, cuando le he dicho que hemos duplicado el personal en la UCO; hemos pasado de trescientos a quinientos cincuenta. Ahora, por razones extraordinarias, se nos han pedido quince y ya está aprobada una comisión de servicios con quince miembros para la elaboración de los informes necesarios y precisos. Ya está aprobada. Aparte de que también hay la posibilidad de convocar ciento cincuenta nuevas plazas en los términos que he indicado por una resolución dictada por el director adjunto operativo, algo que ustedes no hacían. Ustedes rebajaban y ya no había ni medios para investigar ni había medios para poder ser mucho más efectivos.

Finalmente, la señora Madrenas no lo entiende, pero voy a intentar explicárselo, porque creo que a veces no lo hago correctamente. Le diré que me ha preocupado su alegato sobre un control directo y efectivo de la Policía, de la Guardia Civil o de las fuerzas de seguridad del Estado por el poder político. Eso a mí me hace temblar. Le voy a decir una cosa muy claramente: en el ámbito interno tenemos Asuntos Internos, incluso hemos potenciado Asuntos Internos para guardar y velar por la probidad, el buen hacer de los hombres y mujeres de la Policía Nacional y la Guardia Civil. Eso lo tenemos. Evidentemente, hay investigaciones en ese sentido para garantizar el buen hacer de todos ellos, pero cuando una cuestión está judicializada, como la que le he referido, para evitar que se entienda que hay alguna actuación indebida por parte del poder político, si se ve alguna posible irregularidad en el procedimiento judicial, como puede ser una filtración, son la autoridad judicial y el Ministerio Fiscal, que son los garantes del procedimiento, los encargados de dirigir en su caso —si lo entienden oportuno— las pesquisas necesarias o tomar las resoluciones al respecto que entiendan convenientes para garantizar esa probidad. Esto es absolutamente distinto, pero no puedo inmiscuirme en ello, porque considerarían que existe el peligro de que eso es inmiscuirse en una actuación judicial.

Evidentemente, hay que controlar y garantizar que nuestros hombres y mujeres de Policía y Guardia Civil cumplen estrictamente con el ordenamiento jurídico y con los valores democráticos, por supuesto, y para eso tenemos la formación y tenemos también Asuntos Internos, para trabajar de una forma permanente y enfrentar cualquier disfunción o conducta irregular que se observe y tomar las medidas necesarias. Creo que ahora se lo he podido explicar correctamente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 95

Con respecto a las infiltraciones en determinadas actuaciones o captación de información inteligente, le vuelvo a decir que siempre se ha hecho conforme a la ley. La persona que entienda que no está conforme a la ley —porque es absolutamente entendible que alguien piense que no se corresponde o que no se ha referido a los términos legales— puede acudir a los tribunales para hacer valer ese derecho que entiende que ha sido violentado, que ha sido vulnerado. Simplemente dígame si ahora me he explicado bien o no, porque somos los primeros interesados.

Creo que ha dicho el señor Sánchez, el portavoz de Podemos, que yo a veces soy muy de ordeno y mando. Sí, soy muy de ordeno y mando en el sentido de garantizar que los hombres y mujeres de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado cumplen los valores constitucionales. Soy muy de ordeno y mando en tener unos asuntos internos que trabajen de forma permanente para garantizarlo con carácter preventivo. También soy muy de ordeno y mando para no inmiscuirme en las investigaciones judiciales ni perturbar el trabajo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado como Policía judicial. En eso también soy muy de ordeno y mando, en no inmiscuirme y que nadie de mi entorno ose hacer actuaciones de ese tipo. Quizá por eso veo que a todos ustedes les llama la atención este Ministerio del Interior, acostumbrados como estaban a los ministerios del Interior del Partido Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor ministro.

INFORME ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA CÁMARA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31.1.2.º DEL REGLAMENTO:

— INFORME ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA CÁMARA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31.1.2.º DEL REGLAMENTO. (Número de expediente 023/000003).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, pasamos al debate del informe acerca del cumplimiento del presupuesto de la Cámara correspondiente al ejercicio 2024, de conformidad con el artículo 31.1.2.º del Reglamento.

Para la presentación del resumen del informe, tiene la palabra el señor secretario primero de la Mesa.

El señor **SECRETARIO** (Pisarello Prados): De conformidad con el principio de autonomía presupuestaria consagrado en el artículo 72.1 de la Constitución y en cumplimiento del artículo 31.1.2.º del Reglamento del Congreso de los Diputados, se presenta ante el Pleno el informe acerca del cumplimiento del presupuesto de la Cámara para el año 2024, cuyas líneas generales se exponen a continuación.

El ejercicio presupuestario del Congreso los Diputados para el año 2024 se desarrolló en aplicación del artículo 134.4 de la Constitución bajo una situación de prórroga de los presupuestos generales del Estado para 2023, aprobados por la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, con una cuantía global de 110421 300 euros, lo que representa el 0,03 de los presupuestos generales del Estado.

Por otra parte, durante el ejercicio de 2024 se solicitaron veintiuna transferencias y tres incorporaciones de crédito, aprobadas por la Mesa de la Cámara en sus reuniones de 21 de mayo, 8 de octubre, 5 de noviembre y 10 de diciembre, quedando el presupuesto consolidado en la cantidad de 126 204 300 euros. Del montante total de créditos consolidados, los efectivamente comprometidos ascendieron a 112 849 096,73 euros, lo que supone una ejecución del 89,42 % del presupuesto consolidado, casi un 10 % superior a la ejecución del ejercicio anterior, ascendiendo el saldo no comprometido a 13 355 203,27 euros, representando el 10,58 % del presupuesto.

Finalmente, del total de créditos comprometidos en el ejercicio 2024, se abonaron durante el mismo obligaciones por valor de 105 393 958,67 euros, y entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 se realizaron pagos por importe de 7 489 038,66 euros que estaban pendientes a 31 de diciembre de 2024, derivados de obligaciones del ejercicio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2025.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

A continuación, podrán intervenir los grupos parlamentarios que así lo soliciten, en un único turno de cinco minutos.

Lo ha solicitado, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sáez Alonso-Muñumer. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 96

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, me gustaría agradecer, en nombre del Grupo Parlamentario VOX, el trabajo de funcionarios, personal laboral y personal eventual de esta Cámara, un gran trabajo en unas condiciones que no son fáciles ante la falta de neutralidad que caracteriza a la Mesa de este Congreso; falta de neutralidad y poca representatividad, que se demuestra cuando la tercera fuerza de España no está representada en la Mesa del Congreso. **(Aplausos)**.

Nos llaman la atención siguientes puntos en el informe de cumplimiento del presupuesto.

Uno. Se incorporan créditos siguientes desde el Fondo de Remanentes Presupuestarios por un importe de 433 000 euros, que se destinan a retribuciones de altos cargos, y un importe de 350 000 euros, a retribuciones complementarias de altos cargos. O sea, una suma de 783 000 euros que se debe explicar, detallar y justificar. Es curioso comprobar que el 45,2 % de los gastos de personal corresponden a altos cargos.

Dos. Tenemos que destacar —ya que fue una iniciativa del Grupo Parlamentario VOX— una incorporación de crédito por importe de 15 millones de euros desde el Fondo de Remanentes Presupuestarios para ayudar a los afectados por la dana.

Tres. Llama la atención que los gastos de interpretación de lenguas cooficiales se encuentren junto a los gastos de jornadas de puertas abiertas y que ambos se engloben como un gasto de reuniones, conferencias y cursos, cuando nada tienen que ver con ellos. Se trata de una partida que tenía un presupuesto de 20 000 euros y para la que se han aprobado modificaciones presupuestarias por importe de 680 000 euros, modificaciones presupuestarias que han transferido desde el concepto Gastos en energía eléctrica a Gastos de interpretación de lenguas cooficiales y jornadas de puertas abiertas.

Cuatro. En la partida de Pensión expresidente se presupuestaron 100 000 euros, y se ha incrementado en 98 000 euros, la misma cantidad en la que se reducen las subvenciones a grupos parlamentarios. Parece un error del presupuesto, pero que hay que explicar.

Cinco. No se apuesta por la formación del personal, ya que el grado de ejecución del presupuesto en esta partida es tan solo un 8 %.

Seis. El grado de ejecución de las ayudas al comedor es de tan solo un 42 %.

Siete. El grado de ejecución del consumo de electricidad es de un 29 %; el de gas, un 38 %; el de agua, un 49 %; el de combustible, un 51 %. El grado de ejecución del capítulo de Inversiones reales es de un 57,7 %. Desde luego, tienen que cambiar la forma de elaborar el presupuesto. Les voy a recomendar que sigan el presupuesto en base cero. Así, seguro que mejorarán en precisión, eficiencia y transparencia.

Vamos a hablar ahora del gasto superfluo en licitaciones realizadas por la Cámara. En el año 2024, el coste de los servicios de traducción, interpretación y transcripción de lenguas cooficiales, así como el subtitulado en directo en el Congreso de los Diputados, se adjudicó por un importe de 12 531 568 euros. El suministro e instalación del sistema de conferencias de las salas Constitucional, Cánovas y Sagasta y del equipamiento de interpretación remota y subtitulado en cinco salas del Congreso de los Diputados se adjudicó en 2 109 009 euros. A estas cantidades habría que sumar la licitación del año 2023 sobre suministro e instalación de un nuevo sistema de conferencias para el hemiciclo del Congreso de los Diputados y adaptación de los sistemas audiovisuales necesarios para su funcionamiento. Importe de la adjudicación: 2 496 220 euros.

Hablemos también de los contratos menores. Desde la aprobación del cambio del Reglamento el 25 de septiembre de 2023 para incorporar las lenguas regionales en este despropósito del malgasto, los contratos menores realizados por el Congreso se han disparado. En 2024, el 97,4 % de los fondos destinados a contratos menores ha ido a traducción de publicaciones, transcripción de las intervenciones e interpretación de lenguas españolas diferentes al español. En total, se ha destinado, solo en el Congreso y desde el último trimestre del año 2023, un importe de 2 136 156 euros a gasto superfluo vinculado con las lenguas. Señorías, la pluralidad de lenguas habladas en nuestro territorio es una riqueza...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: Termino ya, señor presidente.

... es una riqueza cultural que todos los españoles apreciamos y queremos preservar. Pero no olvidemos que nuestra mayor riqueza...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, termine.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 97

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**:... es que poseemos una lengua común en la que nos entendemos todos los españoles sin excepción.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Blanquer Alcaraz.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: Gracias, presidente.

Señorías, el grado de ejecución del presupuesto del Congreso en 2024 ha avanzado de forma clara respecto al año anterior, casi 10 puntos más, y es una señal evidente de progreso y de buen funcionamiento institucional. En comparación con otros países, el Parlamento español es uno de los más austeros en términos relativos, y no por ello menos activo, menos plural ni menos moderno. Daré algunos datos. El coste por escaño en España es aproximadamente tres veces inferior al de Francia y cinco veces inferior al de Alemania. Por cada 1000 euros que gasta el Estado, solo 29 céntimos se destinan al funcionamiento del Congreso. En términos concretos, en 2024 se han ejecutado 113 millones de euros, el 89 % del crédito disponible tras los ajustes por la prórroga presupuestaria. Es una ejecución equilibrada, acorde a las necesidades reales y plenamente conforme a la normativa vigente.

El gasto ejecutado ha crecido con respecto al 2023, cumpliendo mejor lo presupuestado y atendiendo a razones claras y justificadas para ampliar derechos, como el uso de las lenguas cooficiales, reforzar la transparencia, digitalizar procedimientos, modernizar infraestructuras y también para contribuir ante las emergencias. Ahí está la transferencia urgente de 15 millones de euros al Estado procedentes de remanentes para atender a las víctimas de la dana en la Comunidad Valenciana. Una muestra de responsabilidad institucional. **(Aplausos).**

Estos remanentes pueden explicarse también por el menor coste energético. En plena crisis se presupuestó con prudencia y la ejecución real de electricidad y gas fue mucho más baja. ¿Y a qué se debe, señorías? Primero, a la excepción ibérica, sí, vigente hasta diciembre del 2023, que fue eficaz, por mucho que algunos intentaran ridiculizarla. Segundo, por la apuesta por la eficiencia energética. Y tercero, a que España, gracias a las energías renovables, está hoy entre los cinco países con la electricidad más barata de Europa. Y eso también es eficacia en el gasto público.

El año pasado, cuando estábamos hablando del grado de ejecución del presupuesto del 2023, me llamó mucho la atención que el Partido Popular utilizara su turno, y además lo hiciera un miembro de la Mesa, para hablar de estas cuestiones, pero no en términos técnicos y propositivos, sino muy destructivos y con muy poca institucionalidad como miembro de la Mesa. Por tanto, déjenme que les hable de algunas cuestiones que VOX también ha dicho en su intervención. Porque, al fin y al cabo, PP y VOX, VOX y PP son lo mismo.

VOX ya lo ha dicho, cuestiona la neutralidad de la presidenta y de la Mesa. Pero lo hacen única y exclusivamente porque no tienen mayoría. Porque cuando la tienen, allá donde la tienen, lo que hacen es actuar de manera claramente partidista. Les voy a dar ejemplos. En el Senado, el PP reformó el Reglamento para retrasar leyes aprobadas de esta Cámara. Lo hizo de manera partidista. El Tribunal Constitucional anuló esa reforma. En esa misma Cámara hay una investigación en curso por el acceso irregular a los ordenadores de veintinueve senadores. Imaginen qué hubiera ocurrido si esto hubiera sucedido aquí en el Congreso. Y tercero, en las Cortes Valencianas, señores de VOX, PP y VOX han impedido que el Partido Socialista, segunda fuerza, tenga representación en la Mesa. Eso sí que es romper la pluralidad institucional. **(Aplausos).**

Hay una segunda cuestión que me gustaría aclarar: PP y VOX, VOX y PP —que son lo mismo— tienen una doble vara de medir, porque en Extremadura el PP gobierna sin ser la fuerza más votada, pero les molesta que aquí el PSOE lo haga tras una investidura que es legítima. En sus comunidades funcionan con presupuestos prorrogados. Ahí no hay problema. Aquí lo convierten en un escándalo. Piden nuevos presupuestos mientras bloquean la senda de estabilidad que los hace posibles. Desde la moción de censura de 2018, el PP ha tratado de deslegitimar al Gobierno desde el minuto cero. No han parado de pedir elecciones. No es ninguna novedad. No tienen alternativa ni sentido de Estado, por eso hacen oposición en base al ruido y las descalificaciones. Nada nuevo. En 1995 el propio Luis María Anson, en un medio afín al Partido Popular, dijo: Para terminar con González se rozó la estabilidad del Estado. Esa es la misma lógica irresponsable que vemos hoy, con el añadido de una mala educación parlamentaria sin precedentes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 98

Y tercera cuestión: exigen responsabilidades ajenas cuando no asumen las propias. El PP da por cerradas investigaciones aún abiertas, mientras ignora que su partido ha sido condenado en firme por financiación ilegal. Mientras en el PSOE apartamos a quienes se alejan de la ética y de la legalidad, el PP no lo hace, mantiene cargos procesados, implicados o investigados, y cuando alguien los denuncia, como hizo Casado, lo apartan a él. Ni siquiera reprocharon a Mazón que abandonara su responsabilidad durante la dana con miles de familias afectadas y más de doscientas personas fallecidas. Tampoco han dicho nada, ni una palabra, sobre que VOX haya sido sancionado por recibir donaciones no identificadas. Al contrario, gobiernan con ellos y asumen su agenda porque son lo mismo. **(Aplausos).**

Así que, señorías —y, para terminar, señor presidente—, espero que en la siguiente intervención, si interviene, como hizo el año pasado, una persona que es miembro de la Mesa, lo haga de manera responsable e institucional **(rumores.—La señora Montesinos de Miguel: Igual que tú)**, sin que haga de la desconfianza sistemática y la confrontación estéril su palabra, porque todos y todas compartimos una responsabilidad: fortalecer nuestras instituciones democráticas...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: ... y responder con seriedad a quienes nos han elegido para representarles. Nuestra obligación es dar soluciones y, además, hacerlo con institucionalidad. **(La señora Montesinos de Miguel: Lecciones, ninguna).**

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Navarro Lacoba.

La señora **NAVARRO LACOB**A: Gracias, señorías.

Comparecemos por tercera vez en esta legislatura para valorar el cumplimiento del presupuesto del Congreso de los Diputados, esta vez los correspondientes al ejercicio 2024. No era costumbre tomar la palabra en este punto del debate y, sin embargo, ya lo hemos normalizado, cosa que está muy bien. Además, hemos conseguido otra cosa más: normalizar que el Grupo Socialista tome la palabra cuando le corresponde, cuando según el Reglamento tiene que tomar la palabra, y no luego, por alusiones, para cerrar un debate que no le corresponde. **(Aplausos).** Es el grupo mayoritario de la Cámara, el Grupo Parlamentario Popular, el que cierra este debate porque le corresponde por los resultados electorales, por ganar las elecciones, que es lo que les molesta, señorías; es lo que les molesta. **(Aplausos).**

En este Congreso de los Diputados hoy hacemos un ejercicio de transparencia parlamentaria, un ejercicio de cumplimiento con el Reglamento y un ejercicio de libertad del parlamentarismo. Pertenezco al Grupo Parlamentario Popular, tengo tanto derecho a subir a esta tribuna como usted y no son ustedes los que van a cercenar la palabra del Grupo Parlamentario Popular. **(Aplausos).** Bastante copadas tienen ya las instituciones de todo el Estado como para también callar a un diputado electo en esta Cámara. ¡Qué poca vergüenza! **(Continúan los aplausos).** Este Congreso debería ser el refugio de los valores democráticos, de la integridad y de la ética pública y, lamentablemente, no lo es; no lo es.

Nosotros hoy podemos decirles ahí fuera a los españoles que somos responsables, que somos un Congreso que en dos años de legislatura hemos aprobado dos presupuestos, pero eso no les importa ahí fuera a los españoles. A los españoles les importa por qué el Gobierno de España no ha traído todavía a la Cámara los presupuestos generales del Estado. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!).** A los españoles les importa saber por qué les están subiendo los impuestos y dónde van a ir, dónde van destinados esos impuestos que pagan. El Gobierno no puede traer los presupuestos generales a esta Cámara. Tienen un Gobierno que incumple sistemáticamente un mandato constitucional, y eso es una prueba de la erosión de la legitimidad institucional que arrastra también a esta Cámara, una muestra de debilidad del Ejecutivo que ustedes sostienen, que es su Gobierno. No miren para otro sitio, es su Gobierno; un Gobierno incapaz de gobernar con normalidad, condenando al país a la parálisis y al desgobierno.

Ahora, si quieren, hablamos del presupuesto de esta Cámara. **(Risas).** Son 126 millones de euros consolidados y un 90 % de ejecución. Sí, la mayor parte del gasto, el 40 %, se destina a pagar los sueldos del personal y también los sueldos de los diputados. Y dice la señoría socialista que este Parlamento es tres veces más barato que los Parlamentos de nuestro entorno. Lo que no ha dicho es que con ese presupuesto aquí se paga el sueldo de diputados como Santos Cerdán, hoy presunto corrupto, o como el de Ábalos, que ya saben por lo que está acreditado hoy el señor Ábalos. **(Aplausos).** Han convertido este Parlamento en la guarida de los enemigos de España, de los que se sientan ahí, los enemigos de España,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 99

y ahora quieren convertirlo también en la guarida de presuntos delincuentes que han utilizado el escaño y la institución para fines personales y delictivos. Este presupuesto ha pagado el sueldo de estos diputados: Santos, Ábalos, en fin... Lo que les advertimos es que no se va a consignar en los próximos presupuestos la indemnización de 19000 euros que ha solicitado Santos Cerdán si se demuestra que trampeó el acta de bienes y actividades y si se demuestra su participación en el capital de las empresas constructoras que pagaban mordidas a cambio de adjudicaciones de obra pública. No lo vamos a consentir. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Eso es!).**

Continúo. El 36 % del presupuesto se destina a bienes y servicios, el 21 %, a transferencias. En fin, lo normal. Pero a nosotros no nos importan los números, nos importa el fondo de estos presupuestos, y es que, una vez más, se han hecho sin contar con las prioridades de los grupos parlamentarios. Solo se cuenta con las prioridades de algunos grupos parlamentarios, de los que imponen sus necesidades. El ejemplo más reciente es que al ya consolidado gasto de 17 millones de euros para el uso de los pinganillos, aquí se destina 1,5 millones de euros a la reforma de ocho salas del Congreso para adaptarlas a eso, al uso de los pinganillos; una medida impuesta por la presión ¿de quién? De los socios independentistas, que lo han tramitado por la vía de urgencia, sin debate, sin consenso y con un único objetivo, su objetivo: garantizar la supervivencia política del Ejecutivo. Además, ¿qué tendremos que ver en los próximos presupuestos, en los de 2026, ahora que estamos agonizando en esta legislatura? Dice el señor Rufián que esto está acabado y que hay que aprovechar el momento. ¿Qué significa aprovechar el momento? ¿Qué van a colar en los presupuestos de esta Cámara para 2026 para satisfacer así a sus socios independentistas? Todo eso con la mirada cómplice de una Mesa que, en vez de proteger la institución, la utiliza como moneda de cambio en la negociación política.

Sí, le voy a hacer una advertencia, la hice aquí hace un año y no me arrepiento.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor, su tiempo ha terminado.

Muchas gracias.

La señora **NAVARRO LACOB**A: Dije que era la primera presidenta del Congreso de los Diputados que podría sentarse en una comisión de investigación. Lamento constatar que se sentó. Espero que cuando discutamos los próximos presupuestos y suba a esta tribuna no tenga que constatar que también mintió. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **NAVARRO LACOB**A: Acabo ya.

La debilidad del Gobierno ha instalado a España en un estado de excepcionalidad constante que también arrastra a esta institución. Son cómplices de una política que está sometida al chantaje y a la improvisación.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, muchísimas gracias. Ha terminado su tiempo.

La señora **NAVARRO LACOB**A: De hecho, lo peor de todo es que hoy Pedro Sánchez ha comprometido el presupuesto del gasto de defensa... **(Protestas.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Se ha pasado de tiempo.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LAS DIFERENTES TRAMAS DE CORRUPCIÓN QUE INVESTIGA ACTUALMENTE LA GUARDIA CIVIL QUE IMPLICAN DIRECTAMENTE AL GOBIERNO DE ESPAÑA Y A LA DIRECCIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA. (Número de expediente 173/000112).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las diferentes tramas de corrupción que investiga actualmente la Guardia Civil que implican directamente al Gobierno de España y a la dirección del Partido Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 100

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Fúnez de Gregorio.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: Gracias, presidente.

Señorías, tengo el honor de defender esta moción del Grupo Parlamentario Popular, consecuencia de la interpelación que hace una semana realizó el portavoz de mi grupo parlamentario con un tema de rigurosa actualidad, como es el debate entre la verdad y la mentira, entre asumir responsabilidades o repartir mordidas, y entre la regeneración institucional o seguir tapando la corrupción y las vergüenzas del sanchismo. Esta moción no debería ser necesaria si ustedes, señorías del Partido Socialista, no miraran para otro lado, no taparan todo esto y no cuestionaran a quien investiga. Nunca, nunca nadie podría haber imaginado que hubiese que proteger del Gobierno a los jueces y a los cuerpos de seguridad del Estado. **(Aplausos)**. ¡Nunca lo podríamos haber imaginado! Pero ese es el mejor reflejo de los siete años de Sánchez en el Palacio de la Moncloa.

Nos enfrentamos a una operación de demolición moral por procedimientos que conllevan más peligro para la democracia que aquello que pretenden combatir. Esta afirmación no ha sido pronunciada por un imputado —por ahora—, sino que es uno de los mensajes que se recogen en la última carta de Pedro Sánchez a los militantes del Partido Socialista. Es una expresión propia del sanchismo, que llegó al poder no enfrentando, sino afrontando una destrucción moral de su partido, y, lo que es peor, del Estado: sectarismo y deslealtad institucional a partes iguales. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. Una tarea para la que Pedro Sánchez eligió con notable destreza a aquellos que mejor podían realizar esos trabajos, que no son otros que los que formaban parte del equipo fundacional del 'número 1': Koldo, Ábalos y Santos Cerdán. El monstruo de la corrupción se gestó en un coche, se extendió a la Moncloa y a Ferraz y en este momento no cabe ni un escándalo más ni en Ferraz ni en la Moncloa. **(Aplausos)**.

Señorías, no son tres pillos ni tampoco es una anécdota, por mucho que intenten hacérselo creer; es la conexión corrupta entre el PSOE y el Gobierno de España, esa conexión absolutamente necesaria. ¿Cuántas tramas más tienen que estallar para que reconozcan que estamos ante uno de los mayores escándalos de la democracia? La trama Koldo, la de ese militante ejemplar, como dijo Pedro Sánchez de él; la trama de la sanidad; la de los transportes; la de hidrocarburos; el caso Begoña; el caso de su hermano, y el caso Delcy, que parece que se nos ha olvidado ya: veinte versiones distintas dio el Gobierno de España y una mentira común, que era ocultar la verdad que todavía no conocemos; pero terminaremos conociendo qué ocurrió. **(Aplausos)**. Sin olvidar, señorías, que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha pedido que se investigue si Sánchez tuvo algún tipo de conflicto de interés en el rescate de Air Europa. Es importante que lo tengamos muy presente.

En definitiva, todo un entramado de causas separadas pero siempre conectadas por varios socialistas ejemplares, como Koldo, y por el '1', que es el que los eligió a todos. A este compendio de presunto tráfico de influencias, mordidas y corrupción lo único que le faltaba era el más soez ejercicio de enchufismo jamás visto: la contratación de mujeres prostituidas a sueldo del Estado, con comentarios y expresiones que repugnan a mujeres y a hombres por igual. Por cierto, ¿han pensado ustedes qué hubiese ocurrido en este país si esas conversaciones proviniesen de dirigentes políticos o sociales no afiliados al Partido Socialista? Tendríamos que ver qué estaría ocurriendo en este momento en España. **(Aplausos.—La señora Rodríguez Calleja: ¡Muy bien!)**. Señorías del Grupo Socialista, tienen que pedir perdón, y lo saben. Tienen que rechazar con rotundidad este trato denigrante hacia la mujer, porque los hechos han puesto de manifiesto que ser socialista no es ser feminista.

Señorías, con esta moción también les pedimos que dejen de atacar a aquellos que buscan la verdad: a los jueces, a los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y a los periodistas. Porque hemos llegado a ver cómo ministros y miembros del Partido Socialista denigran constantemente a todos ellos. Hemos escuchado a una ministra portavoz decir que un agente de la UCO quería poner una bomba lapa en los bajos del coche del presidente del Gobierno, y ese bulo fue compartido por la vicepresidenta del Gobierno, por el ministro de Política Territorial y por el ministro de Transformación Digital, que llegó a pedir pena de cárcel para ese agente de la UCO. **(Aplausos)**. El presidente del Gobierno llegó a decir que hay algún juez que contribuye a la oposición y que hay activismo político dentro del Poder Judicial. Contesten: ¿desde cuándo se combate la corrupción atacando a los órganos que la persiguen? ¿Desde cuándo se defiende el Estado de derecho socavando el principio de separación de poderes? Señorías, la UCO, el resto de los miembros de la Guardia Civil, la Policía y la justicia no tienen que defenderse ni pedir perdón por hacer su trabajo. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien! ¡Sí, señora!)**. Y ahora, contéstenos: ¿Apoyan el trabajo de la UCO, sí o no? ¿Siguen defendiendo que en España hay *lawfare*, sí

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 101

o no? Porque todos son servidores del orden constitucional y van a seguir ejerciendo su labor en libertad y en conciencia porque solo se deben al imperio de la ley.

Quiero hacerles unas últimas preguntas porque me parece que eso es fundamental. Señorías que apoyan al Gobierno, me dirijo a ustedes porque ha llegado la hora de mojarse, y esta moción es una buena oportunidad para hacerlo. Tienen que decidir si están con Sánchez o están con la democracia, si están con los que trabajan o están con los que roban a los que trabajan. No hay ninguna reivindicación que esté por encima de la democracia, y estoy convencida de que sus votantes son plenamente conscientes de ello. Y ustedes, señorías del PSOE, ¿qué van a elegir, dejar caer a Sánchez o caer con él? Aún están a tiempo de salvar al PSOE y saltar del barco sanchista, que se hunde en su propio fango. Serán ustedes los primeros en renegar del sanchismo más pronto que tarde.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando, por favor.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: Voy terminando, presidente.

Antonio Costa, el ex primer ministro portugués, afirmó que la sospecha es incompatible con la dignidad del cargo, y el Gobierno de España ha hecho de la sospecha su día a día. Por eso les pido que confiesen, que dimitan, que les devuelvan la voz a los españoles y, si puede ser, también el dinero que sus corruptos les han robado. **(Aplausos)**. España...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: Voy terminando, presidente.

España no merece un Gobierno acorralado judicialmente ni un presidente que esté pendiente permanentemente del contenido de un disco duro, porque somos más los españoles que no tragamos con sus mentiras, somos más los españoles que cumplimos las leyes y somos más los españoles que defendemos la democracia. España no merece menos. **(Un señor diputado: ¡Bravo!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra del señor Rodríguez Almeida. **(Aplausos)**.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Fúnez de Gregorio, en política, como en tantos otros aspectos de la vida, para hablar con autoridad hay que tener crédito, hay que tener legitimidad. Y es una pena, pero es una realidad que el Partido Popular en este ámbito tampoco se ha portado muy bien. Esta iniciativa hace referencia especialmente a la Guardia Civil, pues he de recordar que fue José María Aznar, en abril de 2000, quien pactó con UPN sacar de Navarra a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. También recuerdo el discurso de mi compañero el señor Alcaraz, el 21 de noviembre de 2024, sobre todas las concesiones de Zapatero a ETA, que se fueron cumpliendo desde 2004 y con continuidad durante el Gobierno de Rajoy. Me refiero, por ejemplo, a la anulación de la sentencia del Tribunal Supremo que había ilegalizado a Bildu como sucesor, como brazo político de ETA y que, como consecuencia del pacto entre el PSOE y el Partido Popular, esa sentencia fue anulada en el Tribunal Constitucional.

Decía Platón que la peor de las justicias es la justicia simulada. Señorías del Grupo Popular, de la misma manera puede decirse que la peor oposición es la oposición simulada que ustedes representan. **(Aplausos)**. Hay temas para los que mi partido es especialmente sensible. De la misma manera que muchos españoles, solidarizándose con las víctimas del terrorismo, gritaban 'que te vote Txapote', después de que el Partido Socialista traicionara a las víctimas y a sus propios compañeros de filas que fueron víctimas de ese asesino, se podría decir al Partido Popular 'que te vote Bolinaga', secuestrador de uno de los fundadores de VOX, José Antonio Ortega Lara, y excarcelado en agosto de 2012 por el Gobierno de Mariano Rajoy. **(Aplausos)**. Les recomiendo un libro, *Historia de un desafío*, que cuenta cuarenta años de lucha de la Guardia Civil contra el terrorismo de ETA. Les voy a decir unas cuantas frases que tienen que ver con las treguas. Dos días antes de la cuarta ronda de contactos tuvieron varias intervenciones para la posteridad del representante del Gobierno, señor Eguiguren, tal como recogía ETA en su acta de 22 de junio de 2006. Abre comillas: Se les ha comunicado al Cuerpo Nacional de Policía, a la Guardia Civil, a la Ertzaintza y a la Policía francesa que no hagan detenciones. Y ha sido muy difícil hacerlo, sabiendo que la Guardia Civil solo obedece al duque de Ahumada. Y es que —termina diciendo esta parte de ese libro— un Estado de derecho no puede

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 102

conceder una tregua a quien deja de matar, como tampoco se la concedería a un violador si dejara de violar. Señorías del Partido Popular, son ustedes los de esa tregua.

En relación con el apartado dos de su iniciativa, piden la comparecencia de Pedro Sánchez. Bien, lo sorprendente es que hayan vetado ustedes en el Senado la solicitud de VOX para la comparecencia del expresidente socialista José Luis Rodríguez Zapatero y del exministro José Bono. Señorías, esto es una incoherencia completa. Todos los días ponen de manifiesto que ejercen una oposición pactada con el PSOE. Es pura apariencia, son ustedes una estafa política. **(Aplausos)**.

Nuestra enmienda también está dedicada a todo aquello que ustedes han pactado con el PSOE. Cuando hablan de restituir la dignidad y la calidad de las instituciones democráticas, ponemos sobre la mesa —para que ustedes acepten si de verdad lo dicen con un mínimo de seriedad— cesar los ataques a la justicia, abandonar la actitud de colonización en la que ustedes participan en las principales instituciones del Estado, poner fin a la degradación institucional promovida desde el Gobierno, como ustedes también han hecho instrumentalizando a la Policía Nacional con la operación Kitchen, por ejemplo —tampoco han pedido perdón—, y cesar, por medio de su presidente, al ministro del Interior y a la directora de la Guardia Civil por la dejación de funciones en defensa de la UCO.

Termino, señor presidente, reiterando el apoyo que en VOX siempre hemos rendido a la Guardia Civil. El honor es su divisa; los agentes de la Guardia Civil investigan la verdad con la determinación de un soldado español; visten con un uniforme de color verde, el color de la esperanza, para todos los que queremos acabar con una clase política corrupta y traidora que ha gobernado España ininterrumpidamente durante las últimas décadas. En VOX queremos dar las gracias y rendir nuestro más sincero homenaje a todos los que dieron y siguen dando su vida por España. ¡Viva España, viva el rey, viva el orden y la ley! ¡Viva honrada la Guardia Civil! **(Varios señores diputados: ¡Viva!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Presidente, señorías, buenas tardes a todas y a todos.

El Grupo Popular nos trae hoy una moción para atizar al Partido Socialista, y por ende al Gobierno, en relación con los supuestos casos de corrupción recientemente desvelados por la Guardia Civil. Ciertamente, el asunto tiene un tufo repugnante, tan casposo, tan berlanguiano, tan de *La escopeta nacional* que resulta desesperante comprobar lo poco que han cambiado las cosas en este país en el último medio siglo. Pareciera que el viejo esquema tardofranquista de mordidas pergeñadas al calor de la obra pública, en detrimento evidente del interés popular, se hubiera reciclado durante la Transición y aquí lo vemos hoy, campando de nuevo, acoplado al bipartidismo como antaño se acopló a la cruzada nacional y a sus leyes fundamentales. No hay más que ver cómo ciertos apellidos se repiten a lo largo de esta historia, ¿verdad?

Pero es cierto que algunas cosas sí han cambiado desde entonces. Para comenzar, hoy tenemos una autoridad que vigila. Y así ha ocurrido que la Unidad Central Operativa, a las órdenes de la instrucción subsiguiente, ha podido llevar a cabo sus investigaciones y entregar el correspondiente informe. En otros tiempos esto hubiera sido imposible, y no me voy a los años sesenta o setenta, no. Me voy a tiempos muy recientes en los que, supuestamente, cuerpos policiales eran empleados para encubrir crímenes relacionados con la financiación ilegal de un determinado partido en lugar de desvelarlos. Vamos a ver qué queda del término supuesto, una vez salga a la luz la sentencia del caso Kitchen, que, como saben ustedes, se verá en los próximos meses.

Por esta razón, cuando uno lee esta iniciativa, no puede dejar de pasar por algunas frases sin frotarse los ojos para comprobar que es verídico el logo que lo acompaña. Por ejemplo, les cito esta frase que me ha encantado: Lejos de asumir responsabilidades o colaborar con la justicia, el Gobierno ha optado por una estrategia de ocultación. Vale, bien. Ya me dirán en qué no ha colaborado el Gobierno con la instrucción del caso. Si van a realizar una acusación de semejante gravedad, hubiera sido conveniente, quizá, ser un poquito más específico. Pero no me refiero tanto a esto como a aquello de estrategia de ocultación. Yo les pregunto: ¿qué se ha ocultado exactamente, señorías del Grupo Popular? Incluso, llegan a hablar de bunkerización. Y claro, ahí es cuando me acuerdo de aquellas palabras del señor Trillo cuando decía aquello de 'contra el PP', esto es una estrategia contra el PP. Eran aquellos tiempos cuando empezábamos a conocer las andanzas de un tal señor Correa.

Pero, francamente, no vale solo con entrar en el 'y tú más'; de poco le sirve eso a la inmensa mayoría de ciudadanos y ciudadanas que asisten asqueados a este episodio. Y mucho menos le sirve al pueblo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 103

progresista de este país, que reclama con justicia unos estándares de comportamiento a sus representantes, muy por encima de lo que demanda a la derecha. Lo decía el otro día el compañero Rufián —y yo creo que tiene toda la razón—: la superioridad ética que nos arrogamos desde la izquierda solo tiene un sentido objetivo en la medida en que los hechos nos avalen. De lo contrario, es puro sofisma o, peor aún, mesianismo barato. No quiero entrar mucho más en el contenido de la iniciativa, porque no hay mucho más contenido en el que entrar, la verdad. Después de una acalorada exposición de motivos, tras haber dado rienda suelta a una imaginación cargada de metáforas y ardor partisano, se desinflan ustedes en la parte resolutive, señora Fúnez. En fin, ¿qué le puedo decir? Sinceramente, uno hubiera esperado algún tipo de acción más contundente, dada la gravedad del caso. O bien por la vía de proponer reformas legislativas que hagan más difíciles los episodios de corrupción, más allá de la vaga fórmula de —dicen ustedes— adoptar las medidas necesarias para restaurar la confianza en las instituciones, en su punto tres, o bien por la vía de tantear la posibilidad de una moción de censura, algo a lo que ustedes renuncian ostensiblemente. Nuevamente, se quedan en la vaga interpelación al Gobierno de cara a asumir una responsabilidad política sin especificar cómo creen ustedes que esta debe ser asumida.

Creo, sinceramente, que esta iniciativa es pura gimnasia opositora. A usted, señora Fúnez, esto le permite foguearse, acumular horas de vuelo, pero se ve que enfrentar el problema de la corrupción en el fondo les interesa bien poco. Esta iniciativa no tiene otro fin que el de atizar y desgastar al Gobierno. Punto. Pero, ojo, cuidado, no vaya a ser que con tanto ruido cambie de verdad el *statu quo*, y entonces ahí ustedes sí tendrían un problema.

Es hasta aquí hasta donde nosotras y nosotros queremos llegar, señorías. Solo cabe responder a ese vergonzoso episodio con medidas reales que cambien definitivamente el estado de las cosas. Es necesario hablar, por tanto, de aforamientos, de medidas contra los corruptores, de instancias supervisoras; en definitiva, señorías, debemos asumir que deben darse cambios legales e institucionales para terminar con esta lacra. Y las izquierdas debemos ser las primeras en demandar y someternos a esas reformas, caiga quien caiga. De lo contrario, como decía, nos convertiremos en cómplices del cinismo que tanto intoxica hoy la política española; daremos por bueno ese ‘todos son iguales’ que tantas veces ha expulsado a la ciudadanía de sus instituciones y que, a la postre siempre, siempre, allana el camino a la derecha.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Castilla Álvarez.

La señora **CASTILLA ÁLVAREZ**: Gracias, presidente.

Muy buenas tardes, señorías.

Me gustaría que estuviera aquí el señor Tellado, que fue el que hizo la interpelación; y como pasó lista el otro día de la gente que no estaba, imagino que estará tomando el té. No sé dónde estará. Pero, bueno, no pasa nada, no pasa nada. **(Aplausos)**. Luego le dicen lo que voy a comentar hoy en esta moción.

De nuevo, asistimos, como estamos asistiendo todos estos días... **(Rumores)**. Además, ellos siguen hablando. A mí no me preocupa, sinceramente. Asistimos a un espectáculo bochornoso del Partido Popular y la expresión gráfica de un viejo refrán que dice que ven la paja en el ojo ajeno, pero no ven la viga en el propio. Ustedes, señorías del Partido Popular, tienen un problema con la corrupción, y es un problema de comportamiento como el de los adictos cuando toman sustancias adictivas: habituación y tolerancia; habituación, porque no pueden vivir sin ella, y tolerancia, porque cada vez tienen que subir la dosis para tener el mismo efecto. **(Aplausos)**. Ahí está. Y de efectos tóxicos tenemos ya la famosa y más que documentada amistad de su jefe con Marcial Dorado, narcotraficante profesional.

Usted trae aquí una moción para convertirse en adalid de la lucha contra la corrupción, y no le dedica más de dos folios. Por favor, véanla, no le dedican más de dos folios. Primero, ustedes piden que se asuma responsabilidad política y que se deje la estrategia de ocultación. ¿En serio? Veamos cómo actúa el Partido Socialista y cómo actúa el Partido Popular. El Partido Socialista, en cuanto tuvo conocimiento, zas, tumbó, tumbó... **(Rumores.—Una señora diputada: No, no)**. Sí, sí, digan lo que quieran, digan lo que quieran, me da igual, me da igual, me da igual. Parecen ustedes un gallinero; pongan el huevo ya y cállense de una vez. **(Risas y aplausos)**. Por favor, es que no paran. El Partido Socialista actuó, claro que sí, no dudó. Se tomaron medidas, porque en un partido decente la corrupción no debe estar porque huele, huelen las alfombras. Ustedes, señorías del Grupo Popular, tienen treinta y siete investigados que siguen en las filas del Partido Popular; y treinta y un juicios pendientes, que eso sí que es un infierno —¡eh!—, y no fiscal; es un infierno judicial el que van a pasar todos ustedes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 127

25 de junio de 2025

Pág. 104

Ya que aquí nos traen todos los días prensa, les voy a leer a ustedes un titular de prensa internacional, de *The New York Times*. **(Una señora diputada: ¡Venga ya, hombre!)**. No, venga ya, hombre, no; lo voy a leer. Dice: El Partido Popular español es condenado por corrupción —sí, por corrupción— en el año 2018 **(aplausos)**, sentenciado por la Audiencia Nacional y ratificado por el Supremo. **(Aplausos)**. Co-rrup-ción. Lo que pasa es que el señor Mariano Rajoy decía que no se había enterado de nada. Pero, bueno, da igual, lo que tiene ustedes es un trastorno que se llama amnesia selectiva.

Por cierto, ustedes hablan mucho del auto dimanante del atestado de la Guardia Civil, pero resulta que no se lo han leído entero, compañeros y compañeras; no han llegado a la página 399, donde se habla de un compañero suyo, de Jacobo Pombo, que presuntamente le dio 1025 euros durante cuatro meses al señor Koldo. ¿Y quién es este señor? Es de Nuevas Generaciones —por cierto, coincidió con Díaz Ayuso, igual le puede informar de quién es—, trabajó en el Departamento de Relaciones Internacionales y ahora está en la FAES del renacido señor Aznar; hasta ahí trabajó. **(Aplausos)**.

Segundo, piden ofrecer explicaciones públicas en el Congreso. ¡Pero si todas las semanas traen una interpelación sobre lo mismo! Esto es el copia y pega, el copia y pega... O bien, como dicen en mi pueblo, que a ustedes les gusta trabajar poquito, o bien que no les importan los problemas de la ciudadanía; o ambas respuestas son correctas. Quédense con la que quieran.

El presidente del Gobierno ya compareció el día 12, el día 19, y ya ha registrado una comparecencia a petición propia. Ustedes se equivocan, el amante de los plasmas juega en su equipo, no en el nuestro. **(Rumores.—Aplausos)**.

Tercero, ustedes piden que se actúe de manera inmediata. Vamos, por favor, ¿es que más inmediato es imposible!

Ustedes hablan de transparencia, que, si no fuera una cosa seria, compañeros y compañeras, esto sonaría a chascarrillo; ustedes, que son los expertos en destruir discos duros, que viven en una sede pagada con dinero negro... Lo dijeron esta mañana. No tengo la sentencia; si quieren, luego se la paso por correo. Además, de hecho, en mi tierra, en Andalucía, se está investigando uno de los casos de corrupción más grave de los últimos tiempos. **(Un señor diputado: ¡Los ERE!)**. Es un caso de 1500 millones de euros, con cuatro imputados, y mantienen imputada a la gerente del SAS. ¡Cómo se encuentra la sanidad en mi tierra! Está hecha unos zorros. Sí. **(Aplausos)**.

La pregunta es a qué se dedican. Ya lo saben los ciudadanos: a patalear contra los escaños. Solo quieren elecciones, exorcismos y dimisiones. Piden elecciones y elecciones hasta que tengan un número que les cuadre con sus amigos de VOX y puedan formar Gobierno. Sigán ustedes esperando.

Pero, miren, lo que no les vamos a consentir —ya, para terminar, señor presidente—, y no vamos a aceptar, es que manchen el nombre de miles de militantes de este partido que están repartidos por toda España. Ni vamos a consentir que vulneren y manchen la memoria de los miles de socialistas que dieron su vida y que están en las cunetas. ¡No se lo vamos a consentir! **(Prolongados aplausos)**. Vergüenza dan ustedes por negar esos crímenes, vergüenza por querer reescribir la historia y vergüenza por su silencio absoluto ante la vandalización de nuestras sedes.

Sigán ustedes así, señorías. Nosotros seguiremos trabajando por nuestro país. **(Protestas)**. Sí, señor. Tómense la tilita.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Señorías, se suspende la sesión.

Eran las cinco y veintiocho minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-PL-127